



Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Filosofía

Doctorado en Estudios Interdisciplinarios en
Pensamiento Cultura y Sociedad

Patrimonio y Extractivismo

Las cosmogonías locales como formas de resistencia para la preservación de los procesos bioculturales a partir de Declaratoria de la UNESCO en el semidesierto queretano.

Que como parte de los requisitos para recibir el título de

Doctora en Estudios Interdisciplinarios en Pensamiento Cultura y Sociedad

Presenta

Mtra. Luz del Carmen Morales Montes de Oca

Dirigido por

Dr. David Alejandro Vázquez Estrada



Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales
de Información



Patrimonio y Extractivismo: Las cosmogonías locales
como formas de resistencia para la preservación de los
procesos bioculturales a partir de Declaratoria de la
UNESCO en el semidesierto queretano

por

Luz del Carmen Morales Montes de Oca

se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional](#).

Clave RI: FIDCC-242193



Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Filosofía

Doctorado en Estudios Interdisciplinarios en
Pensamiento Cultura y Sociedad

Patrimonio y Extractivismo

Las cosmogonías locales como formas de resistencia para la preservación de los procesos bioculturales a partir de Declaratoria de la UNESCO en el semidesierto queretano.

Que como parte de los requisitos para recibir el título de

Doctora en Estudios Interdisciplinarios en Pensamiento Cultura y Sociedad

Presenta

Mtra. Luz del Carmen Morales Montes de Oca

Dirigido por

Dr. David Alejandro Vázquez Estrada

Dr. David Alejandro Vázquez Estrada

Presidente

Dra. Adriana Terven Salinas

Secretaria

Dr. Eduardo Solorio Santiago

Vocal

Dr. César Sosa Pérez

Suplente

Dra. Warren Johnson Anne

Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro.

Diciembre de 2023

México

DEDICATORIAS

A Marcos – alegre compañero en las clases y en el trabajo de campo

A Santi – mi equipo de la vida para hacer, planear y concretar

A Caro, Izel y Karen – por las disertaciones infinitas que terminaron en tesis

A Marijón y Titís – por hacer la vida en compañía

A Pau, Cona, Yayo y Andrea – por abrir el espacio para la revolución

A Pau – la conversación continúa

A Jacqueline – por la inspiración

A mis ángeles – Chiquis, Tavo, Mardonio, Nacho, Chati

Al paraíso de Aculco que me prestó el silencio para escribir

A Margarita – compañera constante, solidaria y sensible a los procesos complejos

A Miguel – por el posicionamiento en los senderos del territorio

A Alejandro – porque un día dijiste ... “si la tesis se llama – patrimonio y extractivismo – yo voy contigo” ... o algo así

A Lumita apoyo constante

AGRADECIMIENTOS

Al pueblo indígena de Bernal, al Concejo Indígena Otomí Chichimeca y a la Asamblea, por abrirnos las puertas de su territorio, de sus casas y sus sueños y que transitaron el camino de la autonomía al tiempo que ocurría el trabajo de investigación, me siento honrada de haber acompañado una parte de este caminar. En especial a Laura, Genaro y su familia que nos dieron alojamiento, alimento y muchas conversaciones, a Venancio que confió en mí e hizo posible este trabajo de campo.

Al pueblo de San Antonio de la Cal en el municipio de Tolimán, al delegado Octavio y su familia que nos han permitido participar de la vida comunitaria y se comprometieron con el proceso de reflexión en torno al patrimonio y sus implicaciones en el territorio que habitan.

Agradecemos al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por aportar los recursos, económicos, científicos y de divulgación, para el desarrollo de la investigación social en pro de los grupos y comunidades que se ven afectados por procesos de patrimonialización.

A la Universidad Autónoma de Querétaro, por abrir espacios de diversidad ideológica y temática que propician el análisis y la discusión de los temas vigentes que aquejan tanto a la sociedad mexicana como a las y los habitantes del estado de Querétaro, así como las acciones que permiten hacer transformaciones en la realidad contemporánea.

Al departamento de Filosofía que a través del Doctorado en Estudios Interdisciplinarios posibilita la formación de profesionales en las ciencias de frontera, para el abordaje de los problemas complejos que requieren acciones diversas en el México de hoy. A las y los maestros de la UAQ, quienes han puesto su talento, los recursos pedagógicos, la riqueza bibliográfica y la actualidad en la discusión para nuestra formación.

Al Dr. Alejandro Vázquez Estrada, por inspirar el movimiento continuo hacia nuevas realidades que solo son posibles desde una mirada interdisciplinaria y que, aludiendo a la metáfora de la cartografía, definen nuevas delimitaciones de lo ordinario en donde la esperanza se vislumbra fuera de las fronteras.

RESUMEN

Patrimonio y extractivismo son las formas que hemos elegido en la presente investigación para dar lectura crítica y acción colectiva a los procesos en los que los bienes culturales, tanto materiales como inmateriales, se ven inscritos en una declaratoria por un organismo internacional como la UNESCO. El propósito es nombrar la contradicción que se deriva en un territorio que es reconocido como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, en el cual entran en escena tres actores con intereses contrapuestos: por un lado, la población local, quienes reproducen y preservan la cultura; por otro lado, el gobierno, que en vínculo con organismos internacionales la reconocen a través de declaratorias e inscripciones, y el tercer actor, la iniciativa privada quien a partir de una visión de mercado se acerca a los espacios declarados, con el turismo como recurso movilizador de la economía.

Como escenario de análisis hemos elegido el semidesierto queretano con la expresión “Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos Otomí-Chichimecas de Tolimán. La Peña de Bernal, guardiana de un territorio sagrado”. El principal objetivo es comprender las implicaciones que ha tenido la Declaratoria de la UNESCO en la transformación de los procesos bioculturales, así como las formas de resistencia y continuidad de las cosmogonías locales que responden a procesos extractivistas. Dichas cosmogonías resultan en prácticas culturales en tanto que no solo derivan en acciones, sino que forman parte de las ideas de mundo que construyen el espacio de habitación.

Al analizar la patrimonialización con una visión extractivista encontramos pertinente un abordaje teórico-metodológico interdisciplinario, discusión desde la cual se discuten las categorías conceptuales como son patrimonio, extractivismo y procesos bioculturales, esperando que el análisis desde los intersticios de las ciencias arroje una visión posicionada y una propuesta de trabajo en campo. Autores como Tim Ingold desde la antropología fenomenológica, Zemelman desde una epistemología crítica, Sauer con la geografía social y Maffi para la memoria biocultural han acompañado este trayecto que ha permitido reunir dos elementos contrapuestos como son el patrimonio que busca preservar y a la vez se presenta como una de las caras del extractivismo.

Palabras clave: Patrimonio, extractivismo, UNESCO, turismo, biocultural, interdisciplina.

SUMMARY

Heritage and extractivism are the ways we have chosen in this research to give a critical reading and collective action to the processes in which, both tangible and intangible cultural assets, are inscribed in a declaration by an international organisation such as UNESCO. The interest is to name the contradiction that arises in a territory that is recognised as Intangible Heritage of Humanity in which three actors with opposing interests come into play: in one hand, the local population who reproduce and preserve the culture; on the other hand, the government, which, in association with international organisations, recognises it through declarations and inscriptions; and the third actor, which is the private initiative that, based on a market vision, approaches the declared spaces with tourism as a resource that mobilises the economy.

As a scenario for analysis, we have chosen the semi-desert of Querétaro with the expression "Places of memory and living traditions of the Otomí-Chichimeca peoples of Tolimán. La Peña de Bernal, guardian of a sacred territory". The main objective is to understand the implications that the UNESCO Declaration has had on the transformation of biocultural processes as well as the forms of resistance and continuity of local cosmogonies that respond to extractivist processes.

When analysing heritage with an extractivist vision, we find an interdisciplinary theoretical-methodological approach, a discussion from which conceptual categories such as heritage, extractivism and biocultural processes are discussed; in the hope that the analysis from the interstices of the sciences will yield a positioned vision and a proposal for fieldwork. Authors such as Tim Ingold from phenomenological anthropology, Zemelman from a critical epistemology, Sauer with social geography and Maffi for biocultural memory, have accompanied this journey that has brought together two opposing elements such as heritage, which seeks to preserve and at the same time is presented as one of the faces of extractivism.

Keywords: Heritage, extractivism, UNESCO, tourism, biocultural, interdisciplinary.

Índice General

1. INTRODUCCIÓN	12
2. OBJETIVOS	17
2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
2.2 HIPÓTESIS Y OBJETIVOS	25
3. METODOLOGÍA	29
3.1 LAS CIENCIAS DE FRONTERA PARA EL ANÁLISIS DEL PATRIMONIO	29
3.2 PATRIMONIO Y CULTURA EN CONVERSACIÓN	30
3.3 ESPACIO, TIEMPO Y VIDA COTIDIANA	35
3.3.1 Tiempo. La historia crítica	35
3.3.2 Espacio. La geografía social	40
3.3.3 Vida cotidiana	43
3.4 RUTA METODOLÓGICA PARA LA INVESTIGACIÓN DE FRONTERA	49
3.4.1 Nombrar el problema: análisis documental y recorridos de campo	49
3.4.2 Describir el problema. Entrevistas y transectos	51
3.4.3 Evaluar sus efectos. Grupos focales y mesas de discusión	52
3.4.4 Toma de postura	53
3.4.5 Generar movimiento	55
4. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	58
4.1. LOS PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIÓN	64
4.2. EL EXTRACTIVISMO	77
4.3. LOS PROCESOS BIOCULTURALES	91
5. PATRIMONIO Y EXTRACTIVISMO, ANÁLISIS DEL MANEJO PATRIMONIAL EN LOS PUEBLOS SAN ANTONIO DE LA CAL Y SAN SEBASTIÁN DE BERNAL.	
ANÁLISIS DE DATOS	108
5.1. EL EXTRACTIVISMO PATRIMONIAL; VOLUMEN, INTENSIDAD, PROCESAMIENTO Y EXPORTACIÓN DE RECURSOS	110
5.1.1. Volumen	111
5.1.2. Intensidad	123

5.1.3. <i>Procesamiento</i>	151
5.1.4. <i>Destino</i>	159
5.2. REGULACIÓN Y DISPUTA. LAS ACCIONES QUE SE HAN TOMADO	171
6. LOS PROCESOS BIOCULTURALES COMO FORMAS DE RESPONDER AL EXTRACTIVISMO PATRIMONIAL.	177
6.1. RUTA DEL TRABAJO DE CAMPO	179
6.2 PROCESOS BIOCULTURALES EN LOS PUEBLOS DE SAN ANTONIO DE LA CAL Y SAN SEBASTIÁN DE BERNAL.	180
6.2.1 LOS BANQUETES DE SEMANA SANTA	181
▪ <i>Mi llegada al San Antonio el día del Banquete</i>	183
▪ <i>La casa, el solar y la capilla familiar</i>	184
▪ <i>Un Banquete sin cena</i>	187
▪ <i>Comida para todos y todas</i>	189
▪ <i>Los caminos que llevan al Banquete</i>	190
▪ <i>El juego profundo del Banquete en San Antonio</i>	192
6.2.2 DE SEMINÓMADAS A PEREGRINOS	197
▪ <i>El uso de hierbas para fines medicinales</i>	197
▪ <i>La ruta de los manantiales</i>	202
▪ <i>La Amargura</i>	203
▪ <i>Los xita del cerro y las animitas</i>	207
▪ <i>El raspado de magueyes, la recolección de nopales, miel, guamúchil y algunos insectos como las tantarrias.</i>	207
▪ <i>Los Escaloneros de la Santa Cruz de Bernal</i>	209
▪ <i>Otras actividades que provocaban recorrer el territorio</i>	212
▪ <i>El juego profundo del peregrinaje</i>	213
6.2.3 DESIGUALDAD, DESPOJO Y DISCRIMINACIÓN. EL CONCEJO INDÍGENA OTOMÍ- CHICHIMECA DE BERNAL	215
<i>Sobre el territorio ancestral y el despojo del que ha sido objeto.</i>	219
<i>De porqué los Barrios en Bernal no han reconocido su origen indígena</i>	223
<i>El Concejo Indígena, un camino sin retorno</i>	224

<i>De ciudadanos a sujetos políticos. La autoadscripción y la libre determinación</i>	<i>226</i>
6.3. A MANERA DE REFLEXIÓN SOBRE LOS PROCESOS BIOCULTURALES.....	237
7. REFLEXIONES FINALES	240
7.1. POSICIONAMIENTO EN TORNO AL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	240
7.2. REFLEXIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS.....	241
7.3. EXTRACTIVISMO PATRIMONIAL, CATEGORÍAS POSIBLES PARA SU DETERMINACIÓN	
245	
<i>Centralización de las expresiones culturales.....</i>	<i>246</i>
<i>Despojo de los elementos culturales</i>	<i>249</i>
<i>Erosión de las figuras de gobernanza.....</i>	<i>253</i>
<i>Intensificación de la desigualdad</i>	<i>257</i>
7.4. NUEVOS SENDEROS POR RECORRER	259
ANEXOS	264
8. BIBLIOGRAFÍA.....	286

Índice de tablas

Tabla 1. Habitantes vs visitantes.....	112
Tabla 2. Toneladas de basura en Bernal.....	116
Tabla 3. Reconocimientos recibidos en Bernal.....	126
Tabla 4. Concesiones Mineras del subsuelo en el área de Bernal.....	127
Tabla 5. Empresas Inmobiliarias en el Pueblo de Bernal	142
Tabla 6. Operadoras Turísticas que ofrecen paseos al Pueblo y a la Peña de Bernal	145
Tabla 7. Oferta de hospedaje en el Pueblo de Bernal	156
Tabla 8. Oferta de hospedaje en el pueblo de San Antonio de la Cal.....	158

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Ruta metodológica	49
Ilustración 2. Mapas conceptuales. Categorías de análisis	62
Ilustración 3. Mapa conceptual. Procesos de Patrimonio	64

Ilustración 4. Mapa conceptual. Extractivismo.....	77
Ilustración 5. Mapa conceptual. Procesos bioculturales	91
Ilustración 6. Lenguas y biodiversidad	102
Ilustración 7. Habitantes vs visitantes.....	114
Ilustración 8. El agua como problema estructural.....	119
Ilustración 9. Turismo destructor	121
Ilustración 10. Erosión. Municipio Ezequiel Montes.....	122
Ilustración 11. Área Natural Protegida de Bernal. Categoría Paisaje Protegido.....	129
Ilustración 12. Traslape de concesiones mineras, con el ANP y con el reconocimiento de la UNESCO.....	132
Ilustración 13. Desventajas que trae la inscripción del semi desierto en la UNESCO	136
Ilustración 14. Afectaciones en el Pueblo y en la Peña de Bernal	137
Ilustración 15. Rayones y grafiti en la Peña de Bernal	138
Ilustración 16. Comparativo entre los Municipios de Ezequiel Montes y Tolimán. Sector 53 servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes inmuebles e intangibles	141
Ilustración 17. Comparativo entre los municipios de Ezequiel Montes y Tolimán. Sector 71. Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos	144
Ilustración 18. Comparativo entre los Municipios Ezequiel Montes y Tolimán. Sector 71. Servicios de Esparcimiento, culturales y deportivos.....	147
Ilustración 19. Comparativo entre los Municipios Ezequiel Montes y Tolimán. Sector 46 de Comercio al pormenor.....	149
Ilustración 20. Comparativo entre los municipios de Ezequiel Montes y Tolimán. Sector 46 de Comercio al por menor.....	150
Ilustración 21. Campañas de promoción para el Pueblo y la Peña de Bernal	153
Ilustración 22. Diferencia entre la imagen de un restorán en propiedad de la élite bernalense y otro en propiedad de personas ajenas al Pueblo de Bernal.	164
Ilustración 23. Recursos obtenidos por el cobro en la entrada de la Peña de Bernal.....	174
Ilustración 24. Piden Escaloneros de la Peña de Bernal, atención al monolito.	175
Ilustración 25. Bioculturalidad. La cocina	185
Ilustración 26. La Capilla del Toló.	186

Ilustración 27. El Banquete de Semana Santa.....	188
Ilustración 28. Medicina tradicional.	201
Ilustración 29. Manantiales en San Antonio de la Cal.....	203
Ilustración 30. Subida de la Santa Cruz de Bernal.....	210
Ilustración 31. El Concejo Indígena Otomí Chichimeca de Bernal.	225
Ilustración 32. Ruta para la conformación de la Asamblea en Bernal.	228
Ilustración 33. Tríptico informativo sobre el derecho indígena.	229
Ilustración 34. Parajes del territorio indígena que quedaron dentro del predio privado que lleva por nombre Chichido.....	231
Ilustración 35. Asamblea de Autoadscripción y libre determinación.	233
Ilustración 36. Territorio Indígena.	236

Índice de Anexos

Anexos 1. Material elaborado para las redes sociales, para dar a conocer los alcances de la Ley Indígena.....	264
Anexos 2. Tríptico para convocar a las reuniones informativas.	266
Anexos 3. Póster elaborado para invitar a las reuniones informativas en los barrios.	267
Anexo 4. Presentación para la sensibilización en los Barrios indígenas.....	268
Anexos 5. Acta de Asamblea de Autoadscripción y libre determinación.....	273
Anexo 6. Plan de Trabajo del Concejo Indígena elaborado en Asamblea.	277

1. INTRODUCCIÓN

México tiene inscritas diez expresiones en la lista de la UNESCO reconocidas como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, todas ellas ocurrieron entre los años 2008 y 2011, tiempo en que se consolidan políticas liberales asociadas a la privatización de la tierra, el agua y el subsuelo¹, cuyo interés primordial es inscribir al país en el mercado global. La lectura crítica de estos datos nos alerta sobre un proceso que en el discurso busca la preservación y la salvaguardia de los bienes culturales pero que en la práctica, y en el contexto de reformas estructurales, se encuentra asociado a la disminución de la propiedad social en sus fines, que no son el mercado, sino el uso y disfrute en el espacio de lo local.

Dicha lista consta de: Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos, 2008. Lugares de memoria y tradiciones vivas de los otomí-chichimecas de Tolimán: la Peña de Bernal, guardiana de un territorio sagrado, 2009. La ceremonia ritual de los voladores, 2009. La pirekua, canto tradicional de los p'urépechas, 2010. Los parachicos en la fiesta tradicional de enero de Chiapa de Corzo, 2010. La cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva – El paradigma de Michoacán, 2010. El mariachi, música de cuerdas, canto y trompeta, 2011. (Martínez de la Rosa, 2015).

Entre algunas de las reformas estructurales que han ocurrido en México en los últimos 17 años, y que hemos mencionado como políticas liberales, podemos considerar: La modificación al artículo 27 constitucional que terminó con la Reforma Agraria y el reparto de tierras para ejidos y comunidades, en el año 2004; la Reforma Energética en el año 2013 con uno de los fines primeros de abrir la inversión privada y extranjera al sector; en el año 2018 se modificó la Ley de aguas nacionales con uno de sus objetivos el de liberar la veda para el aprovechamiento del capital privado.

¹ Solo por mencionar algunas de las reformas estructurales que han ocurrido en México en los últimos 17 años.

- La modificación al artículo 27 constitucional que terminó con la Reforma Agraria y el reparto de tierras para ejidos y comunidades, en el año 2004.
- la Reforma Energética en el año 2013 con uno de los fines primeros de abrir la inversión privada y extranjera al sector.
- En el año 2018 se modificó la Ley de aguas nacionales con uno de sus objetivos el de liberar la veda para el aprovechamiento del capital privado.

Toledo (2016) en el periódico La Jornada reporta que en el país hay al menos 420 conflictos socioambientales, la mayoría relacionados con minería, energía y agua. En tan solo año y medio la cifra se duplicó iniciando con 280 conflictos, agrega también que los principales grupos afectados son comunidades indígenas de los estados de Oaxaca y Chihuahua (Enciso, 2016).

En el periodo de junio de 2016 a mayo de 2017 se logró documentar 1442 violaciones de derechos humanos contra miembros de diversas organizaciones dedicadas a la protección y defensa de las garantías básicas. En el mismo periodo ocurrieron 57 ejecuciones extrajudiciales de activistas, muchas de las cuales defendían el derecho humano a la protesta o al territorio².

Estos datos justifican la importancia que tiene el trabajo crítico en procesos de patrimonialización, si seguimos esta lógica del discurso, las reformas estructurales de los últimos 30 años han dejado un número alarmante de conflictos agrarios, asesinatos de defensores y defensoras del territorio y la pérdida de ecosistemas³; y si las declaratorias se inscriben en la misma dinámica podríamos esperar una serie de conflictos sociales asociados a un plan de Salvaguardia⁴.

Es importante agregar otros datos, por ejemplo, el hecho de que la propiedad de la tierra en el territorio nacional se encuentra en posesión de bienes comunales y ejidales en un 45% del total, es decir que grupos indígenas y campesinos tienen el usufructo de las tierras y que puesto en un contexto de libre mercado se está viendo amenazado en toda su complejidad: en lo geográfico, en la conservación de sus bienes bioculturales, en uso y

² Análisis realizado por la Acción Urgente para Defensores de Derechos Humanos (ACUDDEH), publicado en el periódico La Jornada el viernes 29 de noviembre de 2017.

³ Toledo (2016) en el periódico La Jornada reporta que en el país hay al menos 420 conflictos socioambientales, la mayoría relacionados con minería, energía y agua. En tan solo año y medio la cifra se duplicó iniciando con 280 conflictos, agrega también que los principales grupos afectados son comunidades indígenas de los estados de Oaxaca y Chihuahua.

En el periodo de junio de 2016 a mayo de 2017 lograron documentarse mil 442 violaciones de derechos humanos contra miembros de diversas organizaciones dedicadas a la protección y defensa de las garantías básicas. En el mismo periodo ocurrieron 57 ejecuciones extrajudiciales de activistas, muchos de los cuales defendían el derecho humano a la protesta o al territorio. (Análisis realizado por la Acción Urgente para Defensores de Derechos Humanos ACUDDEH, publicado en el periódico La Jornada el viernes 29 de noviembre de 2017).

⁴ Para ampliar la discusión acerca de la Patrimonialización como una propuesta occidental se puede consultar los siguientes autores/as (Villaseñor, A. y Zolla, M., 2012, Machuca, JA., 1998, Massó, 2006).

aprovechamiento por la comunidad local, en los sistemas organizativos y de gobernanza, en los aspectos simbólicos y sagrados, en la construcción de las identidades, en los aspectos materiales e históricos e incluso en la salud y bienestar de quienes los habitan.

Agregando elementos a los ya mencionados, tenemos que considerar el Modelo extractivo de corte neoliberal (Composto y Navarro, 2014), que a nivel planetario busca que los Estados–nación concesionen las tierras para la explotación de los recursos naturales tanto del suelo como del subsuelo, para ello hemos discutido en otro artículo las implicaciones de nombrar a los procesos de patrimonialización desde los extractivismos descritos por Gudynas (2015)⁵.

El modelo neoliberal que determina las relaciones comerciales entre los países tiene como materia prima los territorios y sus recursos, así como la disponibilidad legal de estos para ser explotados. Según Dematteis y Governa (2005):

[...] el territorio es reducido a una variable dependiente del proceso de cambio, la pantalla sobre la cual se proyectan procesos y dinámicas que tiene su origen en otro lugar -en los circuitos económicos, las estrategias de las empresas, en las dinámicas sociales, etc. (p. 31)

De este modo hay un interés en facilitar el vínculo entre empresas y territorios a través de un Modelo Extractivista (Gudynas, 2015) y que se ejecuta en muchas ocasiones a través de tratados multilaterales de comercio como el TLC entre México, Estados Unidos y Canadá, las reformas constitucionales y los procesos de Patrimonialización.

En el país, se estima que el territorio nacional concesionado a Proyectos de Infraestructura está entre el 28 y el 30% de acuerdo con datos analizados en diferentes fuentes (Bárceñas, 2011, Rodríguez-Wallenius 2015, Azamar y Ponce, 2014) y este porcentaje podría aumentar con aquellos proyectos que se encuentran en una fase exploratoria y que aún no se implementan. Por otro lado, según los datos obtenidos en la página de la UNESCO⁶, México cuenta con 50 lugares designados como patrimonio, 34 de ellos en el rubro de

⁵ Patrimonio y Extractivismo. Artículo en construcción por Vázquez y Morales

⁶ <https://whc.unesco.org/en/list/?search=M%C3%A9xico&order=country>

patrimonio cultural, 13 en el de patrimonio natural y 3 más consideramos como mixtos. Además de ello las 10 expresiones inscritas en el catálogo de Patrimonio Inmaterial. Esto significa que 26 de los 32 Estados del país tienen algún tipo de declaratoria.

Siguiendo la visión crítica de los números, los primeros asociados a los proyectos de infraestructura han levantado una alerta sobre el extractivismo y el despojo a los pueblos, y el segundo bloque de datos asociados a las declaratorias no han sido leídos como un riesgo para las poblaciones locales, quizá por la intensidad diferenciada del impacto; sin embargo desde nuestra experiencia, los lugares que obtienen algún tipo de declaratoria alejan a la población que los ha preservado para dar entrada a los actores externos asociados a la inversión privada. Nuestra lectura es que es un tipo de extractivismo que avanza sin tregua, pero de forma menos visible.

Agregamos un elemento más con la hipótesis de Plata (2013) quien argumenta que las reformas estructurales tales como la modificación del artículo 27 constitucional en el año de 1992, lejos de ser una política que busca la agencia de las y los campesinos sobre sus tierras, lleva la intención de privatizar para, en el futuro cercano, dar en concesión esos terrenos a la inversión privada, hipótesis que se comprueba con las reformas posteriores. En el año 2013 y 2014 respectivamente se aprueban la Reforma Energética y la ley Minera para la entrada de capital extranjero a ambos sectores y la Ley General de Aguas en el año 2018 en la que se libera la veda de las cuencas hidrológicas, y el inicio de la patrimonialización en cualquiera de sus expresiones en el año de 1987. Si hacemos coincidir el porcentaje de tierra en el país que se encuentra en manos de ejidos y comunidades (54%) y el porcentaje concesionado a empresas privadas (entre el 28% y el 30%), resulta que los conflictos agrarios no son eventos aislados de grupos conflictivos, sino claramente una disputa por los territorios con intereses contrapuestos.

Encontramos dos formas en que los pueblos y comunidades han respondido a estos procesos sistemáticos de despojo; por un lado, a través de procesos de defensa y por otro lado, con prácticas de memoria biocultural. Los primeros están enmarcados en los movimientos sociales que a lo largo y ancho del país se organizan para detener los llamados megaproyectos que atentan contra los territorios campesinos y principalmente indígenas. Los segundos se expresan a través de las prácticas locales de cuidado y conservación de los bienes

bioculturales comunes, y es aquí donde nos referimos a otro tipo de defensa del territorio, es aquella que ha permitido a las comunidades originarias, conservar costumbres y cosmogonías a través de los siglos a pesar de los múltiples intentos por destruirlos a ellos y a sus formas de vida. Es por esto por lo que se mantiene vigente una memoria biocultural en la que la dialéctica de cultura y naturaleza se encuentran en un continuo (Ingold, 2012) para generar ambientes para la vida.

Los bienes culturales que han sido declarados por la UNESCO como Patrimonio intangible, incluyendo los del semidesierto queretano, coinciden, y esta coincidencia no es casual, en que están en custodia a través de ejidos o tierras comunales de grupos originarios con cosmogonías ancestrales en las que el ser humano es uno de tantos otros seres que habitan el territorio y por consiguiente reciben y regresan para su conservación y continuidad el uso de sus recursos.

Habiendo realizado un recorrido breve a través de los procesos de patrimonialización en México inscribiéndolos en una visión crítica, así como los procesos de respuesta que se generan desde las resistencias activas hasta la permanencia de la vida cotidiana con prácticas bioculturales, a continuación exponemos aquellos senderos que la interdisciplina nos ha inspirado y consideramos pertinente darles voz en tanto que aportan elementos al trabajo en campo y la visión múltiple.

2. OBJETIVOS

La Declaratoria de la UNESCO decretada sobre el semidesierto queretano en el año 2009 ha traído diversos efectos tanto a la naturaleza como a los grupos humanos y no humanos así como a las comunidades que se encuentran en el perímetro definido. La presente investigación se plantea desde una visión compleja de la patrimonialización de procesos bioculturales en los que se ven involucradas dimensiones que se complementan, se entrecruzan y se contradicen, el énfasis lo colocaremos en el fenómeno del extractivismo presente en proyectos de gran escala y que podría ocurrir en los territorios declarados como patrimonio intangible de la humanidad, esto a la par de otros procesos que también se derivan de la declaratoria misma y que permiten preservar y dinamizar la cultura.

Nos interesa, en primera instancia, conocer cuáles han sido los efectos que han derivado de la declaratoria en los territorios y hacer una diferenciación en cómo toman lugar, dadas las variantes a nivel local.

En segunda instancia buscamos profundizar en las prácticas culturales que derivan de cosmogonías locales y que han hecho que los bienes bioculturales se conserven a través de las generaciones o se degraden provocadas por el mismo proceso de la declaratoria; al mismo tiempo, a través de cartografías, registraremos aquellos lugares en donde convergen los intereses de los diversos actores sociales tales como la población local, el Estado y la iniciativa privada.

En tercer término analizaremos los procesos de patrimonialización leídos desde el fenómeno extractivista que de manera diferenciada afecta a unos y beneficia a otros, sostenidos por políticas y declaratorias en el ámbito de lo regional y lo local.

Los elementos antes mencionados, tales como: los actores que se encuentran involucrados (grupos y comunidades, iniciativa privada y gobierno); los contextos en que están insertos (el libre mercado, las prácticas locales de conservación y cuidado y los bienes bioculturales) y los procesos a los que están adscritos (la declaratoria del Patrimonio inmaterial de la UNESCO y las reformas estructurales que iniciaron el año 2004); nos ponen frente a lo que García (2011) nombra como un sistema complejo que requiere de la

interdisciplinaria, pues en la voz del autor “están involucrados el medio físico-biológico, la producción, la tecnología, la organización social, la economía. Tales situaciones se caracterizan por la confluencia de múltiples procesos cuyas interrelaciones constituyen la estructura de un sistema que funciona como una totalidad organizada” (García, 2011, p.66) Esto nos lleva a un abordaje teórico y metodológico múltiple que responda a la talla del problema que estamos tratando.

Sin este pensamiento complejo estaríamos realizando descripciones planas, que no hacen visible la postura política, arrancadas de su entorno, de su contexto y de los otros actores con los que se relaciona; estaríamos haciendo un trabajo más parecido a una disección de una pequeña parte del cosmos, que a la posibilidad de mirar el universo: “El pensamiento complejo integra lo más posible los modos simplificadores de pensar, pero rechaza las consecuencias mutilantes, reduccionistas, unidimensionalizantes y finalmente cegadoras de una simplificación que se toma por reflejo de aquello que hubiere de real en la realidad” (Morin, 1995, p.32). La primera nos remite a lo estático, lo muerto, lo que no cambia; la segunda nos provoca para mirar sociedades vivas, dinámicas, contradictorias y complejas.

2.1 Planteamiento del problema

En el año 2009 la UNESCO reconoció la región del semidesierto queretano como Patrimonio inmaterial de la humanidad, el documento del expediente técnico lleva el nombre de “Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos Otomí-Chichimecas de Tolimán. La Peña de Bernal, guardiana de un territorio sagrado” y fue publicado en el 2010 por el gobierno constitucional del estado de Querétaro. En él se expresa la pertinencia de la declaratoria para establecer un compromiso de “proteger este patrimonio y respaldar a sus habitantes en todos sus esfuerzos por defender su cultura, mantener su lengua y organizarse para vivir mejor, aprovechando sus recursos y territorio” (UNESCO, 2010, p.14).

Es importante destacar el espíritu de dicha declaratoria cuyos propósitos pueden resumirse en tres puntos: el primero, atiende a los intereses de los pueblos para expresar un “enérgico reclamo a ancestrales desigualdades, la voz de un legítimo anhelo de justicia social y su empeño por la permanencia de su cultura en el tiempo” (UNESCO, 2010, p.21); el segundo, que corresponde al estado mexicano para “asumir los compromisos sociales,

culturales y políticos que demanda la distinción” (UNESCO, 2010, p.22) y el tercero, el reconocimiento mismo de la declaratoria que posiciona al semidesierto como un “referente mundial, (que refleja el) orgullo de pueblos que luchan incansablemente por la permanencia de sus antiguas raíces, costumbres, tradiciones y valores culturales de excepcionalidad universal” (UNESCO, 2010, p.22).

La intención de convertir los lugares y expresiones en movilizadores económicos no es de ninguna manera el propósito de la declaratoria, sin embargo, a diez años de haber recibido dicho reconocimiento han ocurrido tres fenómenos principalmente:

- a. La inversión privada para la movilización económica.
- b. El aprovechamiento sostenible de los bienes bioculturales en ocasiones para ser comercializados en baja escala y su preservación para los usos cotidianos y simbólicos.
- c. La ausencia de información y desconocimiento de la pertenencia a la declaratoria.

Para ejemplificar lo anterior mencionamos tres situaciones presentes en el semidesierto:

a. En algunos casos se detonaron iniciativas económicas vinculadas al turismo intensivo como es el caso de Bernal, la inversión en infraestructura carretera como en San Antonio de la Cal, o la instalación de empresas como la compra de 400 hectáreas ejidales para poner una planta de producción de pollos en Tolimán.

b. Las iniciativas de los ejidos vinculados al Frontón que, a partir de establecer Unidades de Manejo Ambiental, abren la posibilidad de aprovechar los bienes naturales regulando su uso.

c. Todos aquellos pueblos y comunidades, como las asociadas al cerro del Frontón que desconocen su pertenencia a dicha declaratoria y el aislamiento les impide ampliar las opciones económicas propias.

Como se puede ver, la declaratoria ha tomado lugar en el territorio desde una gran diversidad de formas en su implementación, que derivan en una serie de excesos y ausencias que la población resiente, estas opiniones pueden leerse en el documento inédito del *Plan de*

Salvaguarda Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos Otomí-Chichimecas de Tolimán. La Peña de Bernal, guardián de un territorio sagrado (2019).

Para la realización de un breve recorrido con los antecedentes de la región y su vinculación con los bienes bioculturales recomendamos consultar el expediente técnico de la UNESCO (UNESCO, 2010, p.39) para conocer el mapa con la delimitación el perímetro que se encuentra dentro de la declaratoria⁷. Los municipios que están involucrados son Tolimán con un territorio mayor, Ezequiel Montes, Colón y Cadereyta, todos ellos dentro de otro perímetro el del semidesierto que queda definido a partir de las características del ecosistema⁸.

Ambas delimitaciones la del semidesierto y la de la declaratoria solo coinciden en algunos puntos, ya que la segunda no toma en cuenta a toda la región, sino aquella parte habitada principalmente por la población ñoño de origen otomí-chichimeca (Solorio, 2012) y que está delimitada por lo que el expediente técnico (UNESCO 2009) llama el territorio étnico compuesto por los tres cerros sagrados: la Peña de Bernal, el Pinal del Zamorano y el Cerro del Frontón y agrega “en donde viven las comunidades otomí chichimecas, en diálogo fecundo con la naturaleza circundante, a la que no dejan de atribuir connotaciones simbólicas y sagradas, en consonancia con su cosmovisión, en la que el agua aparece como el eje articulador del ciclo ritual” (UNESCO, 2009, p. 14).

Esta región se va consolidando a partir del reparto agrario 1930 – 1933 (Mendoza, 2006) cuando la hacienda pierde vigencia y la población recibe en custodia la tierra para cultivarla y habitarla y ha sido objeto de interés de grupos económicos vinculados a los núcleos urbanos circundantes Querétaro y San Juan del Río. Podríamos marcar el inicio de la industria extractiva con la instalación de la procesadora de cal en San Antonio Tolimán en el periodo presidencial de 1985 a 1991 (UNESCO 2009) y ha ido en aumento hasta la

⁷ “Para el estudio y protección del elemento cultural propuesto, hemos delimitado un área central, que se localiza entre las siguientes coordenadas geográficas extremas: Al norte, N 20° 55’ 19.04”, W 103° 48’ 15.35”. Al este N 20° 56’ 02.89”, W 99° 43’ 39.52”. Al sur, N 20° 42’ 57.25”, W 99° 55’ 58.73”. Y al oeste N 20° 51’ 28.69”, W 99° 53’ 54.91”. Esta área central abarca una extensión de 62,983-77-00 hectáreas, en la cual hacia el año 2000 encontrábamos una población de 30,300 habitantes” (UNESCO, 2009, p.39).

⁸ El semidesierto “ocupa una superficie de 11 499 km², 38.11% del total del estado de Querétaro, y se localiza entre las siguientes coordenadas geográficas: 21° 20’ latitud sur, a los 90° 20’ longitud este, y a los 100° 15’ longitud oeste” (Mendoza, 2006, p:12).

instalación reciente de clústeres y parques industriales (Villareal, G. Y Segovia, F. 2015) que ejercen presión constante a la zona de conservación biocultural tanto del semidesierto como de la declaratoria.

Con los datos previos podemos realizar el planteamiento del problema que supone un conflicto central de los intereses diferenciados y contrapuestos de estos tres actores sociales. Por un lado, las comunidades indígenas, organizadas en ejidos o comunidades, que en ocasiones buscan la conservación de la tierra con el fin de producir para el autoconsumo y el aprovechamiento de los bienes bioculturales (la naturaleza y la cultura); por otro lado, el capital privado, cuyo fin es el crecimiento económico y para lo cual necesitan extraer recursos naturales, culturales y de cualquier tipo a través de megaproyectos; por último, se encuentra el Estado que elabora políticas públicas dirigidas a la generación de riqueza económica como prioridad.

La legislación mexicana establece que la propiedad de la tierra se encuentra en tres modalidades: nacional (terrenos nacionales y baldíos), privada y social. La social se divide en comunal y ejidal. Sabemos que las comunidades indígenas suelen estar organizadas a partir de la tercera, sin embargo, en el caso de la presente tesis, tenemos una región en la que la ocupación de familias de origen español, impidieron que en la post-revolución las familias de la población originaria recibieran tierras en propiedad social esto deriva en que los terrenos son propiedad privada en su totalidad a reserva de las tierras nacionales y el Área Natural Protegida (ANP). Al respecto Genaro Nieves (2022) comenta:

Por 1940 llegaron funcionarios de la reforma agraria, citaron a los habitantes y los convocaron en el jardín principal, fueron una o dos reuniones y cuando traían los papeles para formalizar los trámites no bajaron muy pocas personas, ahí rompieron los documentos y no se entregó el ejido... porque los amenazaron de muerte si se acercaban ya sabrían quienes iban a ser y los iban a buscar para ajusticiarlos, los caciques de aquí del centro de apellido Cabrera, Feregrino, Montes, Vega que son los apellidos de abolengo que quedaron en la zona centro de Bernal.

El artículo 27 de la constitución dice que:

La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada... Se reconoce la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidales y comunales y se protege su propiedad sobre la tierra, tanto para el asentamiento humano como para actividades productivas. La ley protegerá la integridad de las tierras de los grupos indígenas. (Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos)

Cabe agregar, que más allá de la legislación sobre tierras y aguas, encontraremos acuerdos diversos que en lo local generan un dinamismo propio. Morales (2018) agrega al respecto que: “los ejidos y comunidades han tenido prácticas locales que les permiten apropiarse y dinamizar la tierra que tienen en custodia, por lo que encontramos medierías, parcerías y posesionarios, que son los acuerdos de palabra en los cuales el ejidatario da a medias el trabajo de la tierra y alguien más la trabaja, siembra y cosecha. Al final, una mitad es para el trabajador y la otra mitad para el propietario de la parcela, un tipo de renta enmascarada que ha sido ampliamente utilizada en los ejidos del país. Así las y los medieros/as y aparceros/as, son otros actores locales que no pertenecen al ejido ni a los bienes comunales, pero que son campesinos y probablemente vivan en el pueblo o sean familiares de los mismos propietarios de la tierra” (p. 173 y 174). Esta aclaración es relevante en tanto que la población que nos ocupa, al no ser propietarios de la tierra, han trabajado con alguna de estas figuras hasta el día de hoy.

Atendiendo a los antecedentes que se han abordado desde los contextos académicos discutiremos en el estado del arte dos elementos centrales de la investigación: las declaratorias de patrimonio inmaterial, intangible y cultural; y las diferentes posturas desde las cuales se ha analizado este fenómeno, algunas de ellas mostrando sus virtudes y otras, analizando de manera crítica sus efectos vistos desde la política neoliberal.

Las declaratorias de patrimonio, desde una visión histórica, son una causa y un efecto de la modernidad. Frente a la preocupación por los destrozos de bienes culturales de la postguerra, se crearon organizaciones como la UNESCO y algunas políticas internacionales como la Declaratoria de patrimonio intangible. Así pues, abordaremos el tema en dos sentidos: por un lado, desde la preservación de bienes simbólicos en el devenir humano (Villaseñor y Zolla, 2012, Machuca, 1998, Massó, 2006) y, por otro, desde la trayectoria contextual en la que se han ido insertando las declaratorias de patrimonio de la humanidad (Santamarina, 2013, Piedras, 2006, Arizpe, 2006, Olivera, 2011).

Es importante aclarar que estamos utilizando el concepto de modernidad, no como una categoría de análisis, sino como el referente histórico que da inicio en el siglo XIX y que se consolida con las postguerras mundiales. Esto significa que no entraremos en la discusión acerca del binomio tradición–modernidad, puesto que como lo menciona García Canclini (1990) “se piensan los procesos constitutivos de la modernidad como cadenas de oposiciones enfrentadas de un modo maniqueo: la bibliografía sobre cultura acostumbra suponer que existe un interés intrínseco de los sectores hegemónicos por promover la modernidad y un destino fatal de los populares que los arraiga en las tradiciones” (p. 192). De este modo, nos interesa pensar en los procesos bioculturales y las prácticas culturales como elementos contemporáneos que constituyen la vida diaria de los pueblos originarios.

Una gama importante de producción académica ha hecho un análisis crítico de los efectos de las declaratorias en el mundo y en México, como un producto del neoliberalismo que unifica, y a la par, define los mecanismos para controlar lo diverso, dejando de lado la voz de los grupos que viven, conservan y ritualizan sus bienes culturales, (Escalante, 2011, Villaseñor y Zolla, 2012, Machuca, 1998, Zanlongo, 2012, Olivera, 2011, Massó, 2006, Santamarina, 2013).

La vastedad de producción bibliográfica al respecto habla de los dilemas evidentes que se han generado al posibilitar declaratorias desde lo ajeno, tomando determinaciones hacia los grupos y comunidades quienes a pesar de ser consultados por decreto de la UNESCO, los beneficios directos llegan principalmente a inversionistas y grupos de poder antes que a los guardianes de la cultura.

Un elemento más desde el cual se ha abordado este complejo problema es la importancia de las cosmogonías locales para la preservación de la cultura, es decir, una premisa de la presente investigación, es que los bienes culturales reconocidos como patrimonio intangible por la UNESCO, han sido preservados, reproducidos y transformados, a lo largo de los siglos, gracias a los grupos locales. Encontramos estudios que lo explican desde el vínculo de la naturaleza con la cultura (Escalante, 2011, Vázquez, 2005, Toledo y Barrera-Bassols, 2008, Ballart, 1997, Bojalil, 2002, Solorio, 2012), otros más desde el debate entre lo público y lo privado (Cornelio, 2008, Bojalil, 2002, Arizpe, 2006).

Tenemos una vasta literatura que abona información a los procesos de defensa del territorio de los grupos originarios que se relacionan con megaproyectos (Delgado, 2010), Rivas, y Emanuelli, (2014), Gudynas, (2015), Rodríguez-Wallenius, (2015). Mondragón, (2008) y muchos más. Si bien los procesos de patrimonialización han sido vistos desde un lugar crítico, no han levantado alertas de riesgo como en los casos de los extractivismos (mineros, carreteros, presas, etc.). Así, podríamos hacer una revisión del modelo de extracción que se vale de Reformas estructurales y considera incluir de manera explícita la actividad del turismo a este modelo que se sostiene de las Declaratorias como un medio para validar su implementación.

Es decir, algunos de los modos de vida y cosmogonías de los grupos indígenas y campesinos tienen como efecto indirecto la conservación tanto de la naturaleza como de la cultura y es por ello por lo que la Declaratoria de la UNESCO se hace posible. Al mismo tiempo, estos procesos locales pueden ser visibilizados como garantes de la salvaguarda del patrimonio, es decir como defensores de sus territorios a través de los bienes culturales.

La pertinencia de la presente investigación está directamente vinculada al momento histórico-económico que aqueja al país, el siglo XXI se ha caracterizado por la proliferación de grandes “proyectos de infraestructura o megaproyectos” que se han implementado en los países de economías emergentes, sostenidos en el discurso de la modernidad, el progreso y el desarrollo económico y que en múltiples ocasiones ha derivado en procesos de despojo y desplazamiento. En los casos que se responde desde las resistencias vemos a grupos y comunidades que se organizan en redes para desarrollar estrategias de defensa de sus territorios. La presión y la violencia con la que se reprimen estos movimientos son parte de

la cartografía de violencias que se puede observar en América Latina, África y algunos países de Asia.

En el contexto nacional la forma en que puede observar el avance de los megaproyectos es a través de los conflictos sociales vinculados a los territorios indígenas y campesinos. Rodríguez-Wallenius (2015) hace un recuento de las acciones comunitarias que se han suscitado en contra de ellos en el territorio mexicano.

Así mismo, las reformas de ley que iniciaron desde tres sexenios atrás y que se han consolidado en el presente (2012-2018), apuntan a la apertura de mercados atendiendo acuerdos realizados desde el TLC con Estados Unidos y Canadá. Así, vemos una serie detallada de artículos de la Constitución que han sido modificados paulatinamente, y hoy presentan un escenario muy favorable para las empresas extranjeras que invierten en el país incluyendo las empresas turísticas.

Ante esto surge la pregunta de investigación: ¿Qué implicaciones ha tenido la Declaratoria de la UNESCO en la transformación de los procesos bioculturales y cómo han sido las formas de resistencia y continuidad de las cosmogonías locales que se asientan en prácticas culturales que responden a procesos extractivos dentro de la región del semidesierto queretano?

Sirva esta pregunta para plantear las posibles hipótesis y objetivos de la investigación, que nos guíen a través de los senderos de la interdisciplinariedad, con la finalidad de comprender una categoría tan compleja como es el territorio y abordar esta problemática múltiple sobre los procesos de patrimonialización situados en el semidesierto queretano en custodia de grupos y comunidades originarias.

2.2 Hipótesis y objetivos

Los procesos bioculturales del semidesierto queretano han sido preservados por las cosmogonías locales que se sitúan en prácticas culturales que, por un lado, cuidan y conservan y, por el otro lado, usan y aprovechan. Estas formas de relacionarse con el territorio han sido atractivas para la UNESCO, al punto de declararlas como patrimonio intangible. Esta declaratoria genera un movimiento en el gobierno estatal y la industria

(turística, de infraestructura y productiva) para la promoción de estos lugares, produciendo su inserción en una lógica extractivista, mientras que continúan siendo parte de la vida local.

El objetivo general que guía nuestro quehacer es comprender las implicaciones que ha tenido la Declaratoria de la UNESCO en la transformación de los procesos bioculturales, así como las formas de resistencia y continuidad de las prácticas culturales que resultan de un sistema cosmogónico, dentro de la región del semidesierto queretano que responden a los procesos extractivistas. De este objetivo general se desprenden las siguientes hipótesis que nos permiten elaborar objetivos específicos para una ruta teórico-metodológica y un plan de trabajo en campo.

La primera hipótesis consiste en que al recibir una declaratoria como la que nos ocupa, los territorios sufren modificaciones diversas, algunas asociadas al control cultural (Bonfil, 2004) de las comunidades y otras asociadas con actores externos interesados en la comercialización de bienes culturales. Por lo que nuestro primer objetivo específico será analizar el impacto que han tenido las declaratorias de la UNESCO como patrimonio intangible a nivel nacional a partir del enfoque del extractivismo.

En la segunda hipótesis, planteamos que trazar el devenir histórico de la región nos permitirá poner en valor todo aquello que ha sido relevante para la salvaguarda del patrimonio y que a su vez incidió en el reconocimiento de la UNESCO. Para ello, proponemos el segundo objetivo específico: describir los procesos históricos ocurridos en la región entre 1919 y 2019, cuya deriva ha sido la reconfiguración territorial contemporánea.

En la tercera hipótesis referimos que los conflictos y divergencias entre los actores que nos ocupan responden al traslape de intereses existentes en el territorio. Cabe agregar que estos intereses están matizados por un desbalance en las fuerzas de poder que los reconocen, determinando así las políticas estatales que se implementan y la definición de prioridades. Podríamos decir que el gobierno y la iniciativa privada tienen un “mayor espacio de circulación” (Foucault, 1968, p. 177) de sus propuestas a diferencia de los grupos locales. A razón de lo anterior, nuestro tercer objetivo específico consiste en registrar, a través de cartografías, los lugares donde convergen los intereses de los diversos actores sociales: la población local, el estado y la inversión privada, así como los lugares en donde ya existe un conflicto manifiesto.

En la cuarta hipótesis afirmamos que las expresiones reconocidas en el expediente técnico de la declaratoria, a diez años de su reconocimiento, han tenido manejos discontinuos: algunos asociados al cuidado y preservación del territorio; otros al abandono de los lugares y están aquellos que han sido cosificados para su entrada al mercado. El objetivo aquí consiste en comparar los efectos diferenciados que ha tenido la declaratoria en la Peña de Bernal y en el pueblo de San Antonio de la Cal a partir de la comprensión de las prácticas culturales.

Este objetivo está motivado por el concepto de memoria biocultural propuesto por Maffi (2007) en el que

[...] desde la perspectiva de la diversidad biocultural, un mundo sostenible significa un mundo en el que prosperan no solo la diversidad biológica, sino también la diversidad cultural y lingüística, como componentes críticos de la red de la vida y factores contribuyentes en la vitalidad, organización y resiliencia de los ecosistemas que sostienen la vida. (p. 275)

De este modo afirmamos que las expresiones reconocidas en el expediente técnico de la UNESCO no son entes aislados, sino que cada una está vinculada con la naturaleza; con el paisaje visual, sonoro y auditivo del territorio; con los peregrinos y visitantes de otras comunidades; con el culto y la vida cotidiana, y en donde, al momento de caracterizarlas, pareciera que se les extrae de su entorno y queda entonces desprotegida de la red (Ingold, 2012) que las conecta.

La quinta y última hipótesis considera que los procesos críticos de los grupos y comunidades del semidesierto que analizan los efectos de la patrimonialización, así como sus intereses y recursos, serán de gran relevancia tanto para la preservación de los bienes bioculturales desde lo local, como para detonar procesos de defensa del territorio. Por otro lado, dichos procesos alejarán acciones impuestas por otros actores que se asumen como un poder central (Ostrom, 2000) encargado del cuidado y el uso de las expresiones reconocidas que demeritan las prácticas locales. Nuestro objetivo a este respecto será generar procesos

críticos a nivel local para fortalecer la agencia en la toma de decisiones de las comunidades insertas en el perímetro de la declaratoria

3. METODOLOGÍA

3.1 Las ciencias de frontera para el análisis del Patrimonio

Habiendo realizado una discusión de las categorías conceptuales a través de las cuales hemos analizado los dilemas del patrimonio, el presente apartado expone la construcción metodológica que ha sido pertinente para la comprensión de dicho fenómeno. Para ello, hemos definido tres dimensiones que guían tanto el trabajo en campo como el análisis de datos: una dimensión histórica (Zemelman, 2011 y 1992), una dimensión geográfica (Sauer, 2006) y finalmente una dimensión que ocurre en lo cotidiano (Bateson, 1972).

Como telón de fondo hemos recuperado algunos aspectos del pensamiento de Ingold (2012) con dos perspectivas que permiten densificar las discusiones en torno al patrimonio y su problematización desde la mirada del extractivismo. La primera es la del del Habitar (dwelling perspective) y la segunda, la construcción de ambientes para la vida.

La dimensión histórica la hemos abordado desde las ideas de Zemelman (2011 y 1992), de quien tomamos tres aspectos principales: el primero es comprender la realidad desde lo diverso en lugar de describirla desde los grandes fenómenos; el segundo es pensar en la realidad constructora de sujetos y en los sujetos que ocurren dentro de esa misma realidad, aludiendo a la idea de dialéctica; el tercero es aquello a lo que el autor llama el pensar epistémico, que consiste en conocer a través de las preguntas y no de las certezas.

La dimensión geográfica la hemos comprendido como una geografía social, para la cual Sauer (2006) ha servido como guía. Los principales preceptos considerados aquí son la fenomenología de la ciencia y los terrenos del conocimiento, la geografía como un segmento asignado de la realidad, la expresión cultural del paisaje y la geografía humana.

Para el análisis de la dimensión de la vida cotidiana nos acompañamos de Bateson (1972), quien aporta conceptos desde la teoría de sistemas, de los cuales recuperamos algunos para nuestros propósitos: la cibernética y la teoría de sistemas para la delimitación de un fenómeno en el que sus elementos establecen una dinámica relacional tanto al interior como hacia afuera; las restricciones que nos permiten delimitar aquello que queremos observar desde lo que lo rodea, tanto como aquello que lo contiene y que incluyen la retroalimentación

y la redundancia; finalmente, ocuparemos la idea de cartografía como metáfora para la representación de la realidad.

Los autores que hemos elegido para la discusión de estos entendidos metodológicos han transitado a través de los senderos de las *ciencias de frontera*, en donde se puede reconocer que las fragmentaciones disciplinares quedan acotadas para la comprensión de fenómenos complejos como lo son los territorios patrimonializados. El semidesierto queretano, así como los actores contradictorios y diversos con los que trabajaremos, los gobiernos, la iniciativa privada y los pueblos y comunidades, representan las expresiones culturales patrimonializadas.

Cerramos este capítulo con las herramientas metodológicas que hemos utilizado en el trabajo de campo, y con la intención de lograr congruencia, hemos seleccionado bibliografía que contribuya a un andar posicionado, con dimensiones humanas del territorio representado y con elementos de la vida cotidiana desde su complejidad sistémica.

3.2 Patrimonio y cultura en conversación

Esta investigación que versa sobre los efectos de los territorios patrimonializados en el entramado de la vida cotidiana de los grupos representantes de la cultura, así como la visión crítica de dicho fenómeno a través de los lentes del extractivismo, consideramos pertinente el desarrollo de una metodología interdisciplinaria que abra las posibilidades de mirar en la complejidad.

El territorio patrimonializado y los grupos y comunidades que han producido, transformado y reproducido a la cultura a través de los siglos, los hemos visto como sujetos en una relación que es más como una malla (mesh) en términos de Ingold, que como puntos de encuentro predecibles. Así estos sujetos de investigación posible se encuentran en una suerte de deriva, en donde los procesos llevan a un tránsito de un lugar a otro, se entrecruzan, se influyen, como ocurre en una conversación desde una lógica relacional:

[...] la relación no es entre una cosa y otra, sino que es una senda a lo largo que uno mueve. Pensar relacionamente es, entonces, pensar sobre organismos, sobre seres humanos, sobre lugares, sobre comunidades, en términos de estos tipos de

líneas, o senderos y sobre cómo estas líneas y senderos quedan ligados entre sí ...sería algo más parecido al delta de un río o, por ejemplo, el cuerpo, si prestamos atención al sistema circulatorio, con todas las arterias y capilares. Estas arterias, venas y capilares no conectan puntos, conducen flujos. La dificultad con mucho de lo que se dice sobre el pensamiento relacional es que las personas a veces ven un espacio que está conectado, una serie de conexiones entre puntos, una red, y otras veces ven un espacio fluido de flujos que convergen o se dividen, como en un delta. (p.80)

La cita invita a observar el fenómeno de las expresiones culturales en relación con un proceso patrimonial como dos sujetos en diálogo. Definir al patrimonio y a los portadores de la cultura como sujetos activos en una relación continua posibilita una mirada hacia aquello que recrea “ambientes para la vida”. Para Ingold (2012) “la continua creación de los tipos de ambientes en los cuales el habitar puede ocurrir, más que poner los parámetros para nuestra habitación de la tierra, coloca al diseño como parte integral del propio proceso de habitar (dwelling)” (p. 20). La cultura como una conversación, en tanto que está en movimiento constante, y la construcción de ambientes para la vida, denotan un interés en comprender el diseñar como un verbo intransitivo, así como el habitar y el crecer. Entonces, podemos pensar en estos procesos como una conversación que no marca un principio y un fin, ni una agenda específica, sino una serie de caminos que irradian hacia otros posibles senderos.

Las expresiones culturales pueden ser vistas de este modo, como conversaciones posibles entre el elemento y el organismo y los diversos ambientes en los que pueden habitar, pero también aquellos en los que es imposible hacer la vida, mantener la vigencia y el movimiento que esa expresión cultural manifiesta. La patrimonialización como elemento objetivante de la cultura podría convertirse en ese contexto en el que la vida y la cultura no tienen forma de reproducirse, es por ello que consideramos que lectura sobre el extractivismo en este contexto es pertinente.

El movimiento, como propone Ingold (2012) es otro elemento que tenemos que agregar para entender a la cultura como un diálogo en construcción continua:

[...] diseñar tiene más que ver con improvisación mas que con innovación... es reconocer que la creatividad del diseño se encontrará no en la novedad de soluciones prefiguradas para problemas ambientales (culturales) identificados, sino en la capacidad de los in-habitantes de responder con precisión a las circunstancias siempre cambiantes de sus vidas... diseñar para la vida trata de dar rumbo, en vez de especificar puntos de destino. (p. 31)

Es en esta repuesta constante de quienes representan las expresiones culturales donde encontramos resonancia con el concepto de memoria biocultural, discutida previamente, en tanto que hay una relación intrínseca y dinámica entre la cultura y el medio biótico que se sostiene a través del tiempo.

La patrimonialización de bienes culturales tangibles o intangibles atiende en principio a una restricción de movimiento y por consiguiente, a un sistema que busca dominar a través de inmovilizar. De esta forma, las expresiones patrimoniales se convierten en logotipos y representaciones de algo que se ha definido como cultura, restándole complejidad a la cultura misma.

Esto nos lleva pensar que la patrimonialización tiene una lógica darwiniana en donde las expresiones culturales son seleccionadas y clasificadas por un organismo que desde el poder otorgado a instituciones como la UNESCO, segrega y des-clasifica todo lo que no queda nombrado en las listas del patrimonio reconocido. Al respecto Ingold (2012) expresa:

[...] la vida (la cultura)⁹ se presenta a nuestra conciencia no como el entrecruzamiento de la intrincada ladera, sino más bien como un inmenso esquema de clasificación ... en el cual cada individuo es asignado a un taxón específico (especie, género) en base a atributos virtuales que se cree posee gracias a la transmisión genética, independiente y con anterioridad a vivir en el mundo. (p. 24)

⁹ El paréntesis es de la autora

Desde este análisis, las expresiones culturales se clasifican de lo general a lo particular, abstrayéndolas del entorno y del contexto en que han sido sostenidas. Un tercer elemento que aporta Ingold (2012) es la problematización del concepto de sostenibilidad y para efectos de la investigación lo asimilamos al de salvaguardia en tanto que el primero responde a los bienes naturales y el segundo a los bienes culturales:

[...] el cálculo de la sostenibilidad (salvaguardia)¹⁰ es uno que trata porciones enteras de la superficie de la tierra y los recursos que alberga como reservas permanentes para el beneficio continuo de una humanidad distribuida globalmente, tal como uno podría administrar un fideicomiso para futuras generaciones. Eso es proteger la tierra de la misma forma como una compañía protege sus ganancias, no es una cuestión de cuidado personal, basada en la familiaridad o la experiencia, sino de contabilidad y manejo racional. (Ingold, 2012, pp. 22)

Las declaratorias están planteadas desde la lógica de la sostenibilidad, como lo menciona Ingold (2012), y buscan preservar una serie de expresiones culturales quedando definidas en un catálogo con su consecuente pretensión de que no desaparezcan, a la par de que no se modifiquen. Reconociendo, como lo hecho en párrafos anteriores, la relevancia del movimiento para las expresiones culturales, podemos sugerir que aquello que se queda estático en la cultura, se vacía de contenido, de significado y podría finalmente, dejar de existir.

Con este discurso, el autor cuestiona el concepto de biodiversidad y nos lleva a poner en discusión el concepto de diversidad cultural, en tanto que éste tiene una lógica similar de colocar en un catálogo las expresiones culturales, en lugar de imaginarlas como un entramado de relaciones que hacen posible su existencia: el mundo simbólico y de las deidades, que se entrecruza con la naturaleza, el territorio y los grupos que la habitan y otros tantos elementos

¹⁰ El paréntesis es de la autora

que la conforman. El documento con la declaratoria sirve de catálogo para enmarcar dichas expresiones, definir las, clasificarlas y “protegerlas”.

Las diferentes expresiones culturales como aquellas cosas que están en un andar permanente recuperan la vida pues atraen a todo lo otro (lo humano y las otras cosas) por lo que están en una resignificación continua que modifica a su paso lo que toca y a la vez éstas son modificadas. ¿Cuál sería la forma de comprender el patrimonio como un devenir en medio de otros devenires?, y si las declaratorias son parte de esas otras cosas ¿qué se va modificando en el camino?

En resumen tenemos cuatro elementos por ser observados en contextos de patrimonialización, recuperados desde los aportes de Ingold hasta las ciencias de frontera:

1) El primero es la posibilidad de leer los fenómenos como conversaciones, en nuestro caso patrimonio y extractivismo, que lejos de tener un punto de salida y uno de llegada, sigue líneas diversas que dan pie al segundo elemento.

2) El movimiento en tanto que las relaciones entre una cosa y otra se diseñan en un continuo, este aporta la mirada crítica al patrimonio estratificado, decretado desde las esferas del poder que invisibiliza el dinamismo de lo local.

3) Finalmente, el tercer elemento es cuestionar el concepto de sostenibilidad como aquello que requiere de ser aislado de los actores locales para su preservación y puesto a disposición de actores ajenos a través del turismo, en lugar de incluir el intercambio del *aber* local en el diseño permanente de la cultura.

Pensar que los espacios domesticados por los seres humanos no son ni más artificiales ni más contruidos que los modificados por la naturaleza en movimiento, en tanto que solo lo que cambia son los productores, genera una pregunta relacionada a los actores, humanos e instituciones que tienen interés en un territorio (para el turismo, la conservación o la extracción) y que para ello –dominan- a partir de políticas o de imposiciones, siendo ellos también parte de ese entorno. ¿Cómo darle una lectura política a esta aseveración? ¿Si todos tienen agencia en el territorio, siendo parte de este, como marcar las desventajas en las que los intereses de unos (vinculados a un entendido cartesiano) se imponen a los intereses de otros que están contribuyendo a sus lugares de habitación? La posible respuesta del autor está

en la idea de diferenciar, por un lado, a los actores que en su andar permiten -ser- y aquellos que lo impiden, dado el caso nos encontramos frente a un proceso de despojo o de destrucción.

Dejaremos esta discusión sabiendo que existen más elementos por ser estudiados desde las ideas del autor, con el fin de proponerlo como telón de fondo para el planteamiento de una metodología interdisciplinaria. A continuación, profundizamos en los tres elementos sugeridos para el abordaje del trabajo en campo: el aspecto temporal con la historia crítica, el elemento espacial con la geografía social y la cotidianidad con la teoría de sistemas.

3.3 Espacio, tiempo y vida cotidiana

3.3.1 Tiempo. La historia crítica

La investigación presente conlleva una revisión crítica de la historia en el semidesierto queretano. En una primera búsqueda, miramos a los procesos de patrimonialización desde los lentes del extractivismo, lo que demanda una forma de posicionarse ante los fenómenos de la realidad, en donde Zemelman (1992 y 2011) aporta elementos que permiten complejizar el análisis. Hemos seleccionado tres de ellos: 1) comprender la realidad desde lo diverso en lugar de describirla desde los grandes fenómenos; 2) pensar en la realidad constructora de sujetos y en los sujetos que ocurren dentro de esa misma realidad, aludiendo a la idea de dialéctica; 3) aquello a lo que el autor llama el pensar epistémico, que consiste en conocer a través de las preguntas y no de las certezas que deriva en definir una posición política frente a los hechos seleccionados.

El primer recurso que recuperamos de Zemelman (1992) es la realidad histórica como fenómeno diverso con intencionalidad política. Una visión disciplinaria de la historia llevaría a la revisión de hechos ocurridos en el tiempo y en el territorio ordenados cronológicamente con pretensiones de realidad; la interdisciplina invita a una revisión multiescala y multidimensional de los hechos ocurridos y para ello la idea de coyuntura aportada por Zemelman, (1992) ha servido de guía en tanto que:

[...] si consideramos la historia como una secuencia de coyunturas, estamos construyendo un concepto que consta de dos dimensiones, la dimensión temporal, y el proceso posible de regularse en una secuencia. Lo que significa que el concepto de historia reviste dos acepciones: a) la historia como desenvolvimiento de lo -histórico-natural- o historia de lo determinante, aunque no siempre necesariamente explicativo, y b) la historia como desarrollo de lo político entendido como el momento de la práctica activadora de todos los niveles de la totalidad. (p. 35)

Esto invita a hacer visible que la definición de coyunturas es intencional, en tanto que es delimitada para la articulación de la historia a un fenómeno determinado, en la que quien las define y las nombra imprime sus propios intereses, ideologías y posicionamientos.

Así, conscientes de la influencia que tenemos en la construcción de la historia del semidesierto, hemos delimitado momentos coyunturales que dan cuenta el devenir de la región en tanto sus complejidades locales vinculadas con las políticas estatales y que derivan en la declaratoria de la UNESCO. A decir, los elementos vinculados a lo local y que hemos nombrado procesos bioculturales en la discusión teórica y las políticas estatales y municipales enfocadas al turismo cultural y que hemos nombrado como extractivismos.

Los dilemas del semidesierto, en un contexto de patrimonialización en donde se pretende preservar la cultura a la vez que se promueve como un bien por ser consumido a través de la figura del turismo, podrían ser delimitados desde coyunturas relevantes para actores diversos. La historia de las intervenciones de gobierno y estatales posibilitarán una narración diferente que la del valle sagrado y sus trayectorias locales con respecto al ejercicio de las expresiones culturales como elementos de la vida cotidiana.

Zemelman (1992) plantea que “cuando nos referimos a los modos de constituirse de la totalidad no nos referimos a una totalidad dada, sino más bien a la construcción de objetos en la perspectiva de la totalidad, en los cuales pueden reconocer distintos parámetros de tiempo y de espacio” (p.43); es por el problema que se plantea con sus diversas particularidades y coyunturas que se entiende la totalidad; en nuestro caso de estudio, es por

la devastación de la Peña de Bernal que se piensa en el territorio como categoría total de trabajo y esa devastación está conformada de diversos –objetos- desde la transgresión de la cultura y el rito, desde la pérdida de la capa vegetal y el saqueo de especies endémicas, hasta la contaminación por ruido o la pérdida de negocios locales, etc. Ello nos lleva a pensar en las dimensiones del patrimonio y en su devenir histórico.

El segundo elemento que hemos tomado de Zemelman es la realidad constructora de sujetos y los sujetos que ocurren dentro de esa misma realidad, aludiendo a la idea de dialéctica. Para ello, ha quedado definido en la introducción del capítulo con las ideas de Ingold, que el patrimonio y las expresiones de la cultura pueden ser leídas como como sujetos en relación en la cual aparecerán coincidencias y disidencias propias de la conversación misma. Nombrar a la cultura y al patrimonio como sujetos refiere a la idea de nuevas metáforas que, al tener morfologías diversas, inacabadas y sin pretensión de completarse, es pertinente desarrollar como lo menciona Zemelman (2011): “estrategias de investigación que permitan construir un mapa integrado partiendo de diferentes dimensiones y fragmentos, pero que también refleje las dinámicas constituyentes que subyacen a la morfología de los fenómenos” (p. 279).

“Pensar desde lo propio no es pensar aisladamente. Pensar desde lo propio es pensar desde lo que somos concretamente, y no pensamos a nosotros desde el mundo que se piensa a sí mismo... también es criticable el esfuerzo del cosmopolitismo” (Zemelman, 2011, p.20). Esto es tomar en cuenta los contextos históricos locales, regionales y continentales, desafiando los entendidos filosóficos, epistémicos y metodológicos valorando así al sujeto como quien piensa la historia. Al respecto hemos imaginado como es que se cuenta la historia desde el sujeto patrimonial y desde el sujeto biocultural, aludiendo a nuestras categorías conceptuales.

Para acompañar esta cita invitamos a la voz de Venancio Uribe quien cuenta

... al final del barrio hay una piedra de la que nace el Manantial del Puerto y ahí se hace esa festividad, esta zona fue lo primero que se pobló antes que el centro, porque en esta zona estuvieron los otomi-chichimeca, luego llegaron los frailes franciscanos a evangelizar y por eso quedó como vestigio la imagen y la torrecita. (2022).

La viñeta nos permite ver las dimensiones que Zemelman define: el sujeto histórico, situado en el lugar, atravesado por ideologías diversas, en este caso, la naturaleza del territorio indígena con la fiesta de San Francisco y la fundación del primer barrio de Bernal.

El autor lo nombra como la “recuperación de la historia”, en tanto que la historia de los pueblos, los países y las regiones, había sido contada desde generalizaciones del continente europeo (eurocentrismo) y de este modo ha quedado reducida a “un conjunto de algoritmos forjados en un esfuerzo de acumulación de conocimiento universal. El rescate del contexto tiene que ver con una primera exigencia... “recuperar la historia” (Zemelman, 2011, p.21). La historia de los sujetos del semidesierto, con un origen ñoño, con una tradición seminómada y el establecimiento en lugares estratégicos del camino real de tierra adentro, tendrán sus propios modos de definir las coyunturas desde las cuales se cuenta la historia de la cultura hasta llegar a la declaratoria de la UNESCO, que no define la historia pero forma parte de ella; al tiempo que los otros actores, como el Estado y la iniciativa privada, han tenido sus propios parámetros para definir las actividades económicas de la zona de y desde ahí contar otras dimensiones de la historia en el territorio. Esto nos permite tener un discurso asociado a un sujeto social y no a un sujeto ahistórico que se define desde una serie de declaratorias ocurridas en el territorio nacional.

El “pensar epistémico” como tercer recurso que hemos elegido del autor para la realización de la historia crítica de la investigación, nos lleva al ejercicio de preguntar, de forma intrínseca, qué demanda un acto de renuncia de privilegio del saber experto, puesto que desde ese lugar de poder desigual el diálogo se convierte en un ejercicio que refrenda la jerarquización de los saberes e impide el surgimiento de nuevas realidades. Lo expresa la autora en otro texto, “para transformar lo que sabemos en una docta ignorancia es necesario convertir en preguntas nuestras certezas, así volvemos impreciso un conocimiento que suponíamos preciso y abrimos las puertas de la curiosidad para guiar el trabajo que hacemos en el lugar” (Morales, 1999, p.189). La intención no es teorizar para conocer, en su lugar utilizar tipos de pensamiento, no como sustitución, sino como posturas en las que antes de conocer, preguntamos. Al respecto Bateson (1972), con quien abordaremos el tercer aspecto metodológico sobre la vida cotidiana, agrega: “nuestros estudios podrían inspirarse en un

motivo, antiguo, pero que hoy goza de menos honor: la curiosidad respecto del mundo del que formamos parte. La recompensa de tal tarea no es el poder sino la belleza” (p. 190).

Así pues, definiríamos a la pregunta como un modo de comprender, nos moveríamos desde la teoría hasta la pregunta, es a esto que el autor le nombra el pensar epistémico, “no es una cuestión teórica sino propia de lo que llamaría una forma epistémica de resolver el problema... la diferencia entre el pensar teórico y el pensar epistémico, reside precisamente en el cómo se resuelve la relación del pensamiento con esa realidad que se quiere nombrar” (Zemelman, 2005, p.65-66).

Es el “caminar preguntando” del que habla el movimiento zapatista, en donde se avanza a través de las preguntas, porque las certezas dan sentido de llegada y no de devenir y así dice el autor “la centralidad del pensamiento epistémico es la pregunta, no el predicado, no es la atribución de propiedades.” (Zemelman, 2005, p.66). Esta forma de conocer a través de las preguntas nos pondría de frente a un grupo de organismos vivos (portadores de la cultura y expresiones patrimonializadas), como ya lo hemos planteado, que los implica y los impacta, no como un fenómeno evidente y predecible que puede ser descrito, sino como un *quehacer* (el patrimonio) en el que no todo ha sido visibilizado, con elementos que han quedado fuera de la *senda del devenir histórico, cultural, relacional*. Con la esperanza de que emerjan las historias otras en las que se han desarrollado habilidades de convivencia en un movimiento continuo en el que *la vida se mantiene andando*¹¹.

Al realizar el trabajo a través de lo que ignoramos y no desde lo que sabemos y luego incluyendo un ejercicio del diálogo de saberes como lo menciona de Souza, estaremos ya en el lugar de la no neutralidad, puesto que conocemos la forma en cómo el conocimiento experto coloniza los saberes locales y por ello hacemos un ejercicio crítico hacia nuestro propio rol y acción en campo, damos pie de este modo a la primera propuesta epistémica de Zemelman en este trabajo, el posicionamiento político.

Y cerramos con esta cita de Souza (2010): “La hermenéutica diatópica, no es ... alcanzar la completud – puesto que éste es un objetivo inalcanzable- sino, por el contrario,

¹¹ Las cursivas son conceptos propuestos por Ingold (2000).

elevant la conciencia de la recíproca incompletud a su máximo posible entablado un diálogo, con un pie en cada cultura” (p. 93) y la forma de nombrarla es el diálogo de saberes.

3.3.2 Espacio. La geografía social

Invitamos a Sauer (2006) para este abordaje interdisciplinario transhistórico con el fin de incluir a la geografía social y política para dar vista a las cartografías de lo comunitario, de las resistencias, que a través de la vida cotidiana, salvaguardan. Lejos de tener la intención de poner en un catálogo las expresiones culturales, buscamos conocer todos los elementos a partir de los cuales, los grupos y comunidades pueden defender sus territorios de políticas de estado como las declaratorias.

Los principales elementos que tomamos de este autor serán discutidos a continuación. Revisaremos la fenomenología de la ciencia y los terrenos del conocimiento, la geografía como un segmento asignado de la realidad, la expresión cultural del paisaje, así como la geografía humana.

La fenomenología de la ciencia es el primer elemento que recuperamos de Sauer, en donde el problema de investigación se comprende a través de los fenómenos que están ocurriendo, nuevamente (porque lo hemos hecho ya con Zemelman) el acento está puesto en el dinamismo de lo local antes que en las definiciones desde las fronteras disciplinarias.

El primer mapa que necesitamos definir es el del problema de investigación o aquellos mapas que componen dicho problema, para lo cual será necesario “determinar sus límites y cualidades y entender sus relaciones, para así pensar en modalidades predeterminadas de indagación” (Sauer, 2006, p.3). Pensar el problema del territorio¹² patrimonializado y sus diferentes aristas como un elemento que puede ser definido desde la forma, permite delimitar aquello que ha sido relevante en nuestro caso de investigación, por ejemplo, el territorio

¹² Es pertinente aclarar que estamos mencionando el concepto de territorio y que no es materia de este apartado la definición de la categoría, una definición posible aportada por Giménez (1996) “El término ‘territorio’ (del latín ‘terra’) remite a cualquier extensión de la superficie terrestre habitada por grupos humanos y delimitada (o delimitable) en diferentes escalas: local, municipal, regional, nacional o supranacional. Se trata del espacio estructurado y objetivo estudiado por la geografía física y representado (o representable) cartográficamente (Giménez, 1996, p.10).

sagrado otomí-chichimeca, el perímetro que ha sido declarado patrimonio por la UNESCO, los diferentes pueblos y comunidades que lo conforman, los sitios sagrados vinculados al entorno natural, los lugares construidos, las peregrinaciones, etc. Cada uno de estos contornos y sus relaciones requerirán observaciones y abordaje diversos, y es a lo que Sauer denomina fenomenología de la ciencia, que se observa en los diferentes terrenos del conocimiento con un enclave local.

Habiendo definido los terrenos del conocimiento sostenidos en las cartografías que complejizan el problema de investigación será relevante reconocer que dicha delimitación ha sido definida a través del análisis crítico del territorio delimitado como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, siendo este el segundo elemento que aporta Sauer (2006) a la investigación. Para el autor “la tarea de la geografía se concibe como la de establecer un sistema crítico que abarque la fenomenología del paisaje, con el propósito de aprehender en todo sus significados y color la variedad de la escena terrestre” (Sauer, 2006, p.28). Esta visión regresa a la geografía su función social de retratar los paisajes a la par que retrata las disputas en el territorio, sus implicaciones y las posibles vías de salida.

Desde este lugar, el autor invita a dos lecturas posibles de la cartografía: por un lado, una lectura política y por otro lado, la del paisaje. La primera demanda un posicionamiento desde la figura de investigación que representamos, al plasmar las diferentes capas que entran en diálogo o en disputa en el territorio y que se complejizan con la patrimonialización; por ello, podemos incluir elementos de análisis como el extractivismo, que sin una solidez en los datos podría resultar vacío de argumento, siendo esta una de las categorías que acompañan la investigación, y que ha sido de gran importancia para la representación cartográfica de aquellos lugares en donde la relevancia biocultural (haciendo uso de una de nuestras categorías de análisis) y los planes municipales asociados al turismo o a la conservación, se contraponen o se contradicen y algo más, los puntos en disputa son definidos desde la no neutralidad que caracteriza una investigación con pretensiones críticas.

El segundo elemento mencionado es la expresión cultural del paisaje, el autor define que se pueden observar dos dimensiones con igual carga de importancia, la paisajística y la cultural y agrega:

[...] todo mapa que reproduce la forma de la superficie de la tierra constituye un tipo de representación morfológica. No sólo en lo relativo a la morfología física, sino además en cuanto a la expresión cultural del paisaje, estos mapas representan soluciones ... que corresponden a la geografía causal. (Sauer, 2006, pp .5)

A partir del análisis que realizamos de Ingold en el primer apartado de este capítulo la propuesta de Sauer es concordante en tanto que, la cultura y el paisaje como abstracciones disociadas artificialmente por una mirada occidental, demandan regresar a la unidad en la que el paisaje es dinámico de acuerdo con los seres humanos y no humanos que lo conforman y lo transitan a través de sendas.

Los dilemas expresados en cartografías aparecen con diferentes capas en donde una de ellas establece una delimitación administrativa municipal, otra más la del semidesierto como región y más aún el perímetro de la declaratoria por la UNESCO. Agregamos las capas culturales, aquellas que dan cuenta de los espacios de relevancia para los grupos y comunidades como por ejemplo los lugares sagrados, las capillas familiares, los manantiales, las rutas de peregrinaje, etc. Y finalmente, las del paisaje, que, desde la mirada biocultural, pone de relieve elementos como la flora utilizada en las fiestas y ritos, los parajes diversos, por ejemplo, donde se cosecha en guamishi o la barranca en la que hay hiervas medicinales.

Un elemento final que nos ha parecido de gran relevancia es el valor estético del territorio representado en cartografías. Al respecto Sauer (2006) agrega que “la mejor geografía nunca ha desdeñado las cualidades estéticas del paisaje, para las cuales no conocemos otro abordaje que el subjetivo... una cualidad sinfónica en la contemplación de la escena areal” (Sauer, 2006, p.15). La visión del territorio patrimonializado desde los fenómenos que aparecen en él, no solo asociados a lo humano, sino también a la naturaleza y la estética permiten la emergencia de nuevas formas de mirar.

3.3.3 Vida cotidiana

El tercer elemento metodológico que hemos incluido en la investigación es el referente a la vida cotidiana, para lo cual Bateson (1962, 1972 y 1980) desde la cibernética concibe una idea con respecto a las restricciones que delimitan un fenómeno, dichas restricciones tienen dos elementos, la retroalimentación y la redundancia, mismas que ampliaremos a continuación; esto ha aportado recursos de observación tanto etnográfica como geográfica para la recopilación de elementos bioculturales que en la vida cotidiana reproducen la cultura en lo local. Cabe aclarar que el autor no desarrolla este concepto como tal, sin embargo, nos ha resultado de gran utilidad para su reconocimiento y delimitación, y no queda exento de nombrarla en la siguiente mención “el propósito de hablar de cibernética es levantar un puente entre los hechos de la vida y de la conducta y lo que hoy sabemos sobre la naturaleza de los patrones y del orden” (Bateson 1972, p.15).

El primer elemento por tomar en cuenta es la cibernética que se describe desde un pensamiento sistémico, ambos los plantea el autor como una forma de dar lectura al mundo y sus fenómenos, a la cultura y las “pautas que conectan” (Bateson, 1980) a la cultura y los contextos con los que entra en relación.

La cibernética es el “conocimiento de qué clase de cosa es el ambiente, qué clase de cosa es un organismo y, eventualmente, qué clase de cosa es la mente” (Bateson, 1972. p.221) tenemos entonces tres elementos que entran en relación dinámica e intrínseca; pensando en los actores que entran en juego en contextos de patrimonialización estaríamos nombrando a lo simbólico desde las expresiones culturales (la mente), el organismo que es la comunidad con el dinamismo entre la naturaleza y la cultura y los actores externos que llegan con la patrimonialización en clave de turismo, y el ambiente que es el proceso mismo del reconocimiento de la UNESCO.

Este es el sistema con el que hemos trabajado, todos estos elementos puestos en juego, influyendo unos con otros de forma permanente y, al mismo tiempo, con una carga de poder, la que también considera Bateson (1972) cuando expresa “de la cibernética y la teoría de los sistemas tiene que surgir una epistemología enteramente nueva, que implica una nueva

comprensión de la mente, la persona, la relación humana y el poder” (p. 217) y es en esta mención de poder que el extractivismo aparece como un elemento de análisis.

Más allá de los elementos propuestos por la cibernética, hemos elegido a Bateson para complejizar el concepto de vida cotidiana en tanto sistema en el que entran en juego el ambiente, el organismo y la mente.

Como hemos descrito, la cibernética opera en tanto repeticiones, secuencias y correspondencias matemáticas, una metáfora que el autor desarrolla y que es pertinente a nuestro análisis es la de la cartografía (mapping) que siguiendo a Bateson (1972):

[...] aparece como una técnica de explicación cada vez que se recurre a un "modelo" conceptual ... los procesos formales de cartografía, traslación o transformación están adscritos, en principio, a todos los pasos de cualquier secuencia de fenómenos ... estas cartografías o transformaciones pueden ser muy complejas. (p. 274)

Al respecto uno de los objetivos particulares de la presente investigación es el mapeo de lugares de relevancia cultural en dos sentidos; por un lado los que resultan en espacios para las prácticas sagradas tales como las peregrinaciones, la celebración de la semana santa¹³, y la fiesta del santo patrono San Antonio, entre otras; por otro lado, los lugares comunes que se visitan para la colecta de plantas medicinales, frutas del semidesierto como el guamishi, la extracción de aguamiel o el paseo de domingo. Ambas, tanto las asociadas a lo religioso como aquellas que hacen la vida, atienden a una lógica de lo cotidiano. Así mismo y de manera paralela se han registrado cartográficamente los lugares que representan los planes municipales para el desarrollo del turismo y demás proyectos económicos; este juego de cartografías mostrará aquello a lo que Bateson (1972) denomina ruido o distorsión.

¹³ Basta decir que las celebraciones de la Semana Santa, no se limitan a las vinculadas con la iglesia, hay una serie de prácticas familiares y comunitarias que acompañan el momento religioso, tales como los banquetes que se celebran los siete viernes anteriores a los días Santos, el sistema de cargos que acompañan estos banquetes, la elaboración de la comunidad y de las bebidas tradicionales, etc.

El segundo elemento aportado por Bateson (1972), a la ponderación de la vida cotidiana como elemento de resistencia, son las “restricciones” en tanto que una cartografía se caracteriza no solo por lo que la contiene sino también por lo que la restringe. Esta idea abre posibilidades en el ejercicio etnográfico, puesto que las preguntas, las caminatas y las conversaciones, abren o limitan la explicación de un fenómeno, por ejemplo de una expresión de la vida cotidiana y la información que se genera, en tanto que “el contenido de la cibernética no son los sucesos y los objetos, sino la información aportada por sucesos y objetos del mundo natural... al ser así esta ciencia (la de frontera)¹⁴ se ve obligada a emplear procedimientos muy diferentes de los de las otras ciencias” (Bateson, 1972. p.275). De este modo, una restricción más es la información que ocurre entre sujetos y objetos propios de la cultura y no solo los sujetos y objetos mismos, regresamos de este modo a la idea de lo relacional que nuestros autores refieren (Ingold, Zemelman y Bateson).

Dando un paso más hacia el concepto, el autor agrega que hay dos tipos de restricciones: la "retroalimentación" (feedback) y la "redundancia" (Bateson, 1972. p.276), es decir aquello que desde afuera refrenda o rechaza a modo de retroalimentar la expresión de la vida cotidiana y aquello desde el interior se repite tanto por su pertinencia como por la costumbre.

Hablemos pues de la primera, la retroalimentación, al respecto el autor (Bateson, 1972) lo explica como

[...] los fenómenos del universo pueden concebirse como Inter vinculados por la causa y el efecto y la transferencia de la energía, el cuadro resultante presenta cadenas de causación complejamente ramificadas e interconectadas mediante la causa y el efecto... estos sistemas, empero, son siempre abiertos... el circuito es energizado por alguna fuerza externa... y los sucesos que se producen dentro del circuito pueden ser

¹⁴ El paréntesis es de la autora

influidos desde el exterior o pueden influir sobre los sucesos exteriores... (p. 276 y 277)

Nuevamente tenemos el elemento relacional que es aquel que ocurre en el ínter o en el intra de las relaciones entre cultura, portadores de la cultura, declaratorias y actores externos, queda expresado como la “transferencia de energía” que transmite información de afuera hacia adentro y viceversa; cuando un territorio como el del semidesierto queda inscrito en una declaratoria como la de la UNESCO, se genera un nuevo intercambio de información del sistema con el exterior y viceversa. Nos ha interesado saber cuáles han sido esos intercambios y que efectos han tenido en tanto que podrían ser generadores de equilibrio o de distorsión (conceptos utilizados igualmente por Bateson, 1972).

Un ejemplo de una retroalimentación cuyos efectos han sido generadores de equilibrio, son las Capillas Familiares¹⁵ que si bien no describiremos en este punto, es una expresión del patrimonio construido, que al ser reconocido dentro de la declaratoria atrajo la atención de instituciones como el INAH quien destinó un presupuesto para su conservación y restauración. De acuerdo a la idea de retroalimentación, ocurrieron diversas respuestas, desde el estado se abrieron espacios para la visita de turistas a las capillas con la intención de generar ingresos locales, por parte de la comunidad más que un interés en ganar dinero se despertó un aprecio mayor, una revaloración de un bien construido, de valor histórico que por el paso del tiempo tendía a desaparecer.

Esta misma experiencia puede seguir el cauce de la valoración de efectos del turismo, o de la respuesta del colectivo en la vida cotidiana, etc. Existen otros ejemplos como el de la Peña de Bernal¹⁶ que al abrir el espacio a los visitantes externos sin regulación alguna, la retroalimentación podría ser valorada desde la distorsión con aspectos como la basura y la

¹⁵ Para conocer más sobre la expresión cultural de las Capillas familiares, se puede consultar el Expediente Técnico. (2010). Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos otomí-chichimecas de Toluimán. La Peña de Bernal guardian de un territorio Sagrado Querétaro, México: Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

¹⁶ Para conocer más sobre la expresión cultural de La Peña de Bernal, se puede consultar el Expediente Técnico. (2010). Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos otomí-chichimecas de Toluimán. La Peña de Bernal guardian del territorio Sagrado Querétaro, México: Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

gentrificación ocasionadas por el turismo sin control, y por consiguiente tener una visión crítica desde el extractivismo. Estas dos caras de la moneda, nos posibilitan la observancia de un fenómeno desde la retroalimentación y permiten una mirada compleja del patrimonio y el extractivismo.

El siguiente aspecto de las restricciones son las “redundancias” a las que refiere Bateson (1972) “se convierte en sinónimo de -estructuración mediante patrones- (patterning). Es importante notar que esta estructuración, del material del mensaje ayuda siempre al receptor a discriminar entre señal y ruido... yo objetaría que el concepto de "redundancia" es por lo menos parcialmente sinónimo de -significado-” (p. 283). En tanto elementos de la vida cotidiana, las redundancias permiten a los grupos reproductores de la cultura dar significado a aquellas acciones, algunas de ellas relacionadas con los ritos que en sí mismos son reiterativos y otras de ellas asociadas a las prácticas de la vida diaria, que por su constancia se representan como patrones y dan sentido de pertenencia, de constancia y de consistencia y por consiguiente dan forma a una cartografía desde lo que ocurre en el territorio, es decir, lo que contiene, habiendo mencionado antes con la retroalimentación todo aquello que lo delimita.

Un ejemplo de estas prácticas redundantes, cargadas de significado y que transmiten una señal de permanencia en el sistema, es la preparación del agua ritual a la que le nombran en San Antonio de la Cal: la Amargura; solo se prepara para el viernes santo y lleva una serie de pasos que se repiten año con año que van desde la colecta de plantas, semillas y bayas en las diferentes zonas del territorio, su preparación con una receta que solo dos personas del pueblo conocen, hasta su reparto con los cargueros responsables del agua. Estas prácticas redundantes, que reproducen patrones son a las que hemos nombrado procesos bioculturales, concepto discutido en el capítulo previo y que responderían a las prácticas de resistencia sostenidas en la vida cotidiana.

La “distorsión” (Bateson, 1972) aparece cuando llegan elementos externos con cargas de poder; en nuestro caso, el reconocimiento de la UNESCO, que da pie al interés del gobierno y de la iniciativa privada y se articula con la forma del Turismo, modificando el

orden que el sistema con sus expresiones culturales propias ha guardado durante periodos prolongados con prácticas redundantes:

[...] todo lo que no es información, ni redundancia ni forma ni restricción es ruido, que es la única fuente posible de nuevos patrones...el enmascaramiento (camouflage), que es lo opuesto a comunicación se efectúa: 1) reduciendo la razón señal/ruido; 2) desintegrando los patrones y regularidades existentes en la señal, o 3) introduciendo en el ruido patrones similares. (Bateson, 1972, p. 281)

Cuando introducimos el concepto de extractivismo para la lectura de los procesos de patrimonialización, es porque reconocemos la distorsión que genera la entrada de esta nueva información al sistema con cargas de poder desiguales, de este modo tendrá mayor validación la promoción del semidesierto como un lugar turístico que la preservación misma de la cultura a través de las prácticas locales.

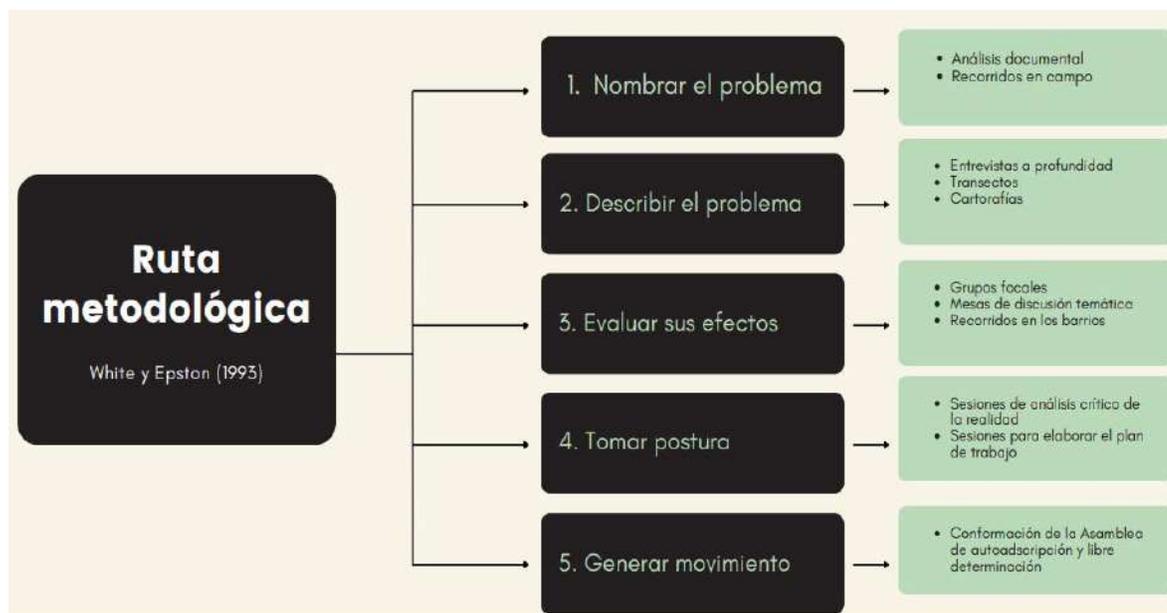
Así pues, la cibernética y el pensamiento sistémico consideran al organismo individual humano, la sociedad humana y el ecosistema más amplio como parte de la complejidad por ser tomada en cuenta. En donde hay una relación de poder entre la conciencia humana y el ambiente generando una distorsión para lo cual visibilizar las restricciones que hasta el día de hoy han sido utilizadas para comprender esta problemática y la sabiduría sistémica que, en voz de Bateson (1972), busca mantener el equilibrio del cuerpo, la sociedad y la biología; en el caso del turismo como proyecto extractivista, si solo tomamos en cuenta los efectos en la salud, o solo los efectos en la naturaleza, o solo en el sistema de representación, encontraremos una propuesta insostenible que ignora la naturaleza sistémica del mundo y opera con soluciones a corto plazo, al mismo tiempo que los grupos y comunidades responden a partir de acciones de resistencias manteniendo la vida desde lo cotidiano (Ingold y Bateson) que en ocasiones logran expulsar los elementos indeseables a la vez que conservan lo propio y en otras ocasiones son sujetos del despojo.

Cabe aclarar a modo de cierre que cuando hablamos de procesos de resistencia estos están más asociados a la continuidad, repetición, simetría y redundancias de la vida cotidiana que a acciones enfocadas a la defensa activa del territorio.

3.4 Ruta metodológica para la investigación de frontera

Habiendo ampliado las ideas en torno a la interdisciplina y aquellos elementos que han sido relevantes en la presente investigación, recuperamos de las prácticas narrativas propuestas por Michael White (2008), en su cinco dimensiones, para el trabajo en campo: nombrar el problema, describirlo, evaluar sus efectos, tomar postura y generar movimiento. En el siguiente esquema aparecen dichas dimensiones con la herramienta metodológica que utilizamos en cada una.

Ilustración 1. Ruta metodológica



Fuente. Elaboración propia

3.4.1 Nombrar el problema: análisis documental y recorridos de campo

Si analizamos procesos complejos desde la idea de conversación como lo propone Ingold (2000) y no como un paquete contenido con todos sus elementos, entonces permite imaginar

las posibles construcciones de las diversas realidades que ocurren en un territorio, lugar o fenómeno en particular:

[...] el ambiente como conversación, como la vida, las conversaciones avanzan; no tienen un punto de comienzo ni un punto de llegada, nadie sabe de antemano qué va a salir de ellas, ni su dirección puede ser dictada por ninguno de los interlocutores. son realmente logros colectivos. Permitámonos, entonces, pensar los procesos de diseño de ambientes para la vida como una conversación, involucrando no solo seres humanos, sino todos los demás componentes del mundo de la vida —desde todo tipo de animales no humanos hasta cosas como árboles, ríos, montañas y la tierra. Esta es una conversación que no es solo procesual y de final abierto, sino fundamentalmente democrática. (Ingold, 2000, p. 22)

Desde este entendido, generaríamos preguntas que abran posibilidades, así nos alejamos de las certezas del ideal moderno para pensar en devenires que se construyen a través de las interacciones entre naturaleza y cultura, preservación y transformación, el desafío de relaciones anquilosadas que reproducen historias de despojo, los ambientes que en un movimiento continuo posibilitan nuevas relaciones.

Para White y Epston (1993), nombrar el problema consiste en “la forma en que pueden situarse los problemas en el contexto de «tendencias» —con lo que parecen tener una vida propia en la que con el tiempo llegan a ejercer más influencia— y cómo los miembros (de la comunidad)¹⁷ parecen no advertir la índole progresiva y direccional de su coevolución alrededor de las definiciones del problema” (White y Epston, 1993, p. 21). Es decir al nombrar el problema, se contextualiza, cobra un sentido de lo real y al mismo tiempo se puede revisar, criticar, modificar o acuñar. Para los autores, este es un primer paso en un mapa conversacional puesto que permite conocer y poner en palabras aquello que preocupa o afecta a los grupos y comunidades.

¹⁷ El paréntesis de la autora.

Para nombrar el problema hemos utilizado como herramientas el análisis documental en primera instancia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), publicaciones en periódicos locales y del Estado, documentos oficiales como por ejemplo el Programa de Ordenamiento Ecológico local del municipio Ezequiel Montes, entre otros. En segunda instancia las observaciones y análisis realizados en el Diario de campo elaborado por la autora en las visitas a ambas comunidades que permiten contrastar la información de los datos con lo que se mira en el terreno.

3.4.2 Describir el problema. Entrevistas y transectos

A partir de la epistemología crítica de Zemelman (2006) estaríamos planteando el problema de forma invertida, es por el problema que se plantea con sus diversas particularidades y coyunturas para entender la totalidad. Por ejemplo, la devastación tanto de elementos de la naturaleza como de la erosión del espacio cultural se piensa en el territorio como categoría total de trabajo y no al revés. Ello nos lleva a pensar en todas las otras dimensiones del patrimonio y en su devenir histórico.

De este modo, se diversifican las miradas, no son las Declaratorias de la Humanidad, sino esta declaratoria que impacta en el semidesierto queretano, con sus propias motivaciones que van del ideal de la salvaguarda, al uso y disfrute de los bienes culturales, difieren de otros procesos, con un telón de fondo de las disputas territoriales localizadas en los mapas posibles.

Las descripciones, que desde la antropología estarían en el ámbito de las entrevistas profundas que generan etnografías ricas en contenido, White y Epston proponen que son “conversaciones de mérito literario... a través de esta analogía, se puede considerar que esta organización refleja la interacción de -lectores- y -escritores- en torno a ciertos relatos o narraciones” (White y Epston, 1993, p. 22). El problema se convierte en un texto y el texto en sí mismo dista de ser una verdad, es tan solo una analogía de la verdad, para convertirse en una narración posible de muchas otras, una analogía de otras analogías, más parecida a una metáfora que solo opera en el ámbito de lo local, como lo mencionamos en el párrafo

previo, esta declaratoria, en este territorio con la historia que cuentan sus interlocutores y que solo puede ser evaluada en sus efectos por quienes la narran.

Las herramientas metodológicas que nos permitirán generar procesos en los que se describa y se evalúe los efectos del problema son las entrevistas en campo, algunas de ellas a profundidad con un guión preestablecido y muchas otras conversaciones que ocurren de manera casual, guiadas por la curiosidad y que permiten contrastar, confirmar y completar la información que se va recabando día a día. Otro elemento de descripción son los transectos, mediante la delimitación de recorridos en ambos pueblos en espacios similares. En nuestro caso, en el primer cuadro del centro que nos ha dado pistas sobre la diferencia en el manejo de la propiedad y la preservación o pérdida del espacio propio de las comunidades.

3.4.3 Evaluar sus efectos. Grupos focales y mesas de discusión

Estaríamos pues valorando los efectos del paradigma occidental moderno con sus metáforas y de este modo encontramos que, por una parte, ha permitido el desarrollo de la ciencia tal como la conocemos hoy, así como la reflexión filosófica; por otro lado, Moran (1995) habla de las consecuencias negativas que van en la línea de separar la ciencia de la filosofía como entes de naturaleza distinta. El aislamiento de los tres campos del conocimiento (la física, la biología y las ciencias sociales); la hiper especialización que hace creer que la parte es representativa del todo y eso refleja lo real; otro efecto más, la búsqueda de explicaciones únicas a los fenómenos pretendiendo un orden perfecto y un último efecto y cito al autor: “el pensamiento simplificante es incapaz de concebir la conjunción de lo uno y lo múltiple, o unifica abstractamente anulando la diversidad, o por el contrario yuxtapone la diversidad sin concebir la unidad” (Moran, 1995, p.30) lo que él nombra como la inteligencia ciega. Lo anterior, nos da pie al siguiente punto que proponemos desde una mirada epistémica: de lo particular a lo general.

Las historias narradas, los problemas nombrados, vistos como analogías posibles, pueden ser valorados por sus efectos, es decir por las distintas afectaciones que generan:

[...] Por lo tanto, las analogías que empleamos determinan nuestro examen del mundo: las preguntas que formulamos acerca de los hechos, las realidades que construimos y los efectos -reales- experimentados por quienes participan en la indagación. Las analogías que usamos determinan incluso las propias distinciones que -extraemos- del mundo. (White y Epston, 1993, pp. 22)

Esto nos llevó a interesarnos no solo en las conversaciones individuales sino también a generar espacios de discusión en donde se pudieran evaluar los efectos de los procesos de patrimonialización en el terreno.

La primera herramienta para la evaluación de efectos en nuestro estudio es la observación participante que desde el elemento intuitivo abre posibilidades de nuevas conversaciones, entrevistas y tipos de preguntas; este es el momento de análisis crítico con la comunidad, por lo que realizamos grupos focales con las autoridades de los pueblos en donde se analizan los datos investigados previamente, se emiten opiniones y acciones de movilización. Son sesiones que invitan a la toma de postura.

3.4.4 Toma de postura

La mirada compleja y el caminar interdisciplinario demandan la necesidad de una toma de postura, puesto que visibiliza las múltiples posibles miradas de un solo fenómeno anulando la fantasía de la neutralidad científica y urgiendo entonces la aclaración manifiesta de los lugares desde dónde se mira y esto a su vez provoca un compromiso político, a esto Zemelman (2005) le llama posicionamiento y al respecto comenta:

[...] Más importante que el conocimiento es asumir una postura de conciencia que convierta la duda, el límite o el bloqueo en nuevas posibilidades... saber ubicarse entre estar determinado históricamente y protagonista de la historia, entre evolución y construcción, entre hecho y esperanza, entre verdad y lucha. (p. 21)

Es en este posicionamiento que los dilemas del patrimonio y la preservación de bienes culturales toman dimensiones históricas que permiten mirar críticamente los procesos venideros. ¿Qué diferencia hace pensar en las declaratorias como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, sabiendo que la búsqueda no es la descripción fenomenológica neutra, sino todo lo contrario, el análisis contextualizado, situado históricamente y localizado territorialmente?

La diversidad entonces se convierte en un valor, Morán (1995) hace una disertación acerca de pensar desde lo uno y lo múltiple en donde lo uno disminuye, estandariza, define, y lo múltiple invita a la posibilidad de acercar la contradicción sin negarla, “ello incluye la brecha, la incertidumbre y sus problemas... somos llevados por la aventura indefinida o infinita del conocimiento” (Páginas. 1995 y 138) y las fuentes de dicho conocimiento son diversas desde lo vernáculo hasta lo formal.

Diríamos pues que un pensamiento interdisciplinario que se mueve hacia lo transdisciplinario es aquel que pone en el juego de las posibilidades las voces de todos los actores (humanos y no humanos) que se encuentran en el territorio, esto le da una dimensión de realidad en tanto que no niega las fuerzas contradictorias presentes en un proceso complejo, en nuestro caso hemos mencionado que al menos, tenemos tres actores en disputa por los territorios patrimonializados: el gobierno con las políticas liberales, el mercado y la clase empresarial interesada en generar desarrollo económico a través del turismo y la población local que es quien ha conservado el territorio a la vez que tiene un usufructo de él.

Aunado a la diversidad epistémica del mundo de la que habla de Souza (2010) y al reconocimiento de lo múltiple, la toma de postura pone de manifiesto que esta diversidad no habita en igualdad de circunstancias y que las voces de los actores mencionados (el estado, la iniciativa privada y la comunidad) tienen posibilidades desiguales para habitar el territorio, con esto asumimos que tomamos una postura política en el trabajo de campo, “la actividad política cuestiona las técnicas por medio de las cuales se somete a las personas a una ideología dominante” (White y Epston, 1993, p. 45). Al ser una investigación que se inscribe desde la lógica participativa con un enfoque crítico, busca la no neutralidad y por consiguiente la toma

de postura esto ocurre durante los grupos focales, las entrevistas a profundidad, los recorridos en campo, es decir, es una forma de preguntar con una intencionalidad de análisis de la realidad y no solo de la descripción de esta.

3.4.5 Generar movimiento

Esta diversidad de actores aporta elementos diferentes: de movilidad y cambio, de preservación y, también, de uso y derecho cultural del espacio. Sin embargo, estos tienen cargas de poder diferenciadas, que si no quedan manifiestas, corremos el riesgo de dar voz, desde el lugar de la academia, a aquellos sujetos que de suyo tienen el permiso de imponer. La invitación, a través de la observancia de la diversidad, es a no asumir la pertinencia de las voces solo por estar presentes, para ello requerimos del andar posicionado del que ya hemos discutido a partir de las ideas de Zemelman.

Aportando a las ideas expuestas, de Souza (2010) agrega la crítica hacia el conocimiento experto o conocimiento colonial puesto que se posiciona como la verdad y ello deriva en una “injusticia cognitiva” (p. 20) que deja fuera todo aquello que entra en lo occidental, moderno, urbano que se ha posicionado como el conocimiento genuino y en este malestar surge el pensamiento del sur como una epistemología otra o una contra epistemología.

Y con todo ello podemos pensar en que los problemas se definen por sí mismos, sino que se pueden construir desde este pensar epistémico y para ello, cito a Zemelman (2005) “practicar un razonamiento que no quede atrapado en los conocimientos ya codificados; ser críticos de aquello que nos sostiene teóricamente, o sea, ser capaces de distanciarnos de los conceptos manejados, así como también de la realidad observada” (pág. 11). Lo anterior nos remite a la sociología de las emergencias a las que al respecto de Souza agrega (2010) son la “amplificación simbólica de muestras, de pistas y de tendencias latentes que dan lugar a nuevas constelaciones de significado en lo que concierne la transformación del mundo” (pág. 30).

La observancia de la diversidad aunada a la posibilidad de nuevas emergencias, entendiendo que son todo aquello que surge y no refiriéndose así a un sentido de urgencia, nos da pie al último punto propuesto en la mirada epistémico metodológica y es el de la esperanza como horizonte, puesto que dejar de pensar en hechos y fenómenos por ser descritos, y dar pie a conversaciones, emergencias, líneas de devenir, construcciones posibles, permite ver un horizonte que se abre a un sin fin de posibilidades.

White (2007) plantea el movimiento como una responsabilidad ética de quienes hacemos trabajo con personas y grupos, esto está sostenido en la idea previa del reconocimiento de la no neutralidad y de la postura política de hacer visibles las desigualdades de poder que ocurren en el territorio. Al respecto el autor menciona “la distancia que se puede recorrer en una conversación... desde el punto de partida y hasta nuevos territorios de vida y de identidad, puede ser asombrosa. Este destino no puede preverse en un inicio” (White, 2007, p. 286). Lo que no podemos negar es que nuestro paso por la vida de quienes forman parte de la investigación no es irrelevante y somos responsables de lo que se construya con nuestras preguntas y observaciones, es decir que hemos recorrido un camino desde nombrar, evaluar efectos, tomar postura y lo que sigue es generar un movimiento.

A esta altura del trabajo suponemos que hemos abierto el pensamiento hacia la diferencia, el movimiento. Al respecto Zemelman (2011) agrega que:

[...] como nunca, no podemos ahora aceptar quedarnos dentro de certezas protegidas por los límites de lo establecido, sino más bien embestirnos desde la búsqueda de utopías que respalden la conciencia protagónica del ser humano y que esta conciencia nos lleve a pensar desde la esperanza ... (p. 22)

La idea de la esperanza es contracultural en un mundo que ha utilizado al desastre como una forma de pedagogía para el control social, no está de más notar que el conocimiento disciplinario, en gran medida están desarrollado sobre esta -pedagogía- como la llama Freire (1969), en donde las tradiciones de pensamiento describen la normalidad desde los binarios

de salud/enfermedad, de tal manera que hay una “buena forma” de vivir, ser y estar y todo lo que sale de esa forma es patológico, enfermo y anormal y por consiguiente tiene que ser controlado, aislado, cambiado o medicado.

Así, es mucho más fácil dominar una sociedad que se lamenta por sus desgracias que una que lucha por sus derechos, estas ideas las aporta Paulo Freire en el libro *Pedagogía del oprimido*, al que le sigue *Pedagogía de la Esperanza* en donde posiciona a la esperanza como una forma de resistencia y de respuesta a un mundo desigual y lo expresa del siguiente modo: “soñar no es sólo un acto político necesario, sino también una connotación de la forma histórico-social de estar siendo mujeres y hombres... no hay cambio sin sueño, como no hay sueño sin esperanza. (Freire, 1992, p. 87).

Este último elemento intangible de la esperanza que hemos elegido para la propuesta epistémica es el que provoca un movimiento sostenido hacia lo que es valioso para los grupos y comunidades que habitan un territorio y las disciplinas puestas al servicio de ello y no al revés, las disciplinas y las instituciones marcando el camino que han definido como adecuado, dejando de lado los sueños y las esperanzas de los portadores de la cultura.

Terminamos este planteamiento recuperando elementos de autores interdisciplinarios que han acompañado el proceso de trabajo en el perímetro patrimonializado. Nos interesa, a partir de la teoría de sistemas y la morfología cultural, comprender sus complejidades, sus dilemas y sobre todo las prácticas concretas que hacen que el patrimonio en manos de estos grupos sea un garante de salvaguarda, contrario a lo que se piensa acerca de centralizarla en un poder único que la administre. Es de nuestro interés que el conocimiento de estas prácticas permita a las políticas estatales, mencionadas en este análisis modificar sus formas de acción y reducir la intervención en territorios con el pretexto de la preservación de la cultura.

Los recursos metodológicos para este último punto han consistido en la elaboración de documentos, cartas y demás elementos que sirvan como insumos para la regulación de los espacios patrimonializados y que dicha regulación esté en manos de los grupos y comunidades y no de los actores externos que sin un pulso del lugar extraen sin retorno.

4. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Los procesos de patrimonialización de los bienes bioculturales en México se pueden leer desde una visión crítica. En un primer momento encontramos una breve justificación de la selección de las categorías de análisis, qué nos llevó a privilegiarlas por encima de otras tantas desde las cuales pudiera darse lectura al fenómeno de la patrimonialización. La guía la delimitan nuestros objetivos de investigación. Posteriormente, aparece un apartado por categoría buscando ampliar la discusión de cada una, las y los autores que la han desarrollado y un primer acercamiento a un discurso que las ponga en diálogo.

La presente investigación ha sido delimitada por tres categorías de análisis: los procesos de patrimonialización, el extractivismo, y los procesos bioculturales, y cuyo fin es dar una lectura crítica al momento presente que viven los grupos y comunidades del semidesierto queretano. Momento que articula actores diversos cuyos intereses y motivaciones en veces divergen y otras coinciden, tal es el caso de esta región declarada como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

Este proceso que inició hace 10 años ha dado pie a un movimiento discreto que desde la discursiva se va adentrando en la vida cotidiana de sus habitantes quienes van reconociendo y resignificando las diversas expresiones que hacen que el semidesierto sea diferente a otros lugares y por ello amerite el reconocimiento de la declaratoria. A la par, y de manera significativamente menos discreta, la declaratoria atrae nuevos actores a la escena, todos ellos con intereses económicos diversos, desde la inversión privada para la expansión del turismo en sus diferentes expresiones, el desarrollo de la región desde el ámbito municipal y las diversas instancias e instituciones interesadas en la preservación de expresiones culturales.

Se alcanza a leer un desbalance entre el proceso de exotizar lo doméstico desde el ámbito comunitario y la domesticación de lo exótico por las instancias externas y es esta breve reflexión expresada en términos de Bordieu (1992)¹⁸ la que da pie a las primeras dos

¹⁸ “El sociólogo que toma por objeto su propio mundo, en lo que tiene de más próximo y familiar, no debe, como lo hace el etnólogo, domesticar lo exótico, sino, si se me permite la expresión, exotizar lo domestico, por

categorías de la investigación presente. Por un lado, los procesos de patrimonialización y sus implicaciones, y por otro lado, el extractivismo que nos permitirá hacer una lectura crítica al fenómeno del semidesierto y sus diversas dimensiones de desarrollo económico. La tercera categoría que corresponde a los procesos bioculturales es la que hace visible la relevancia simbólica que tiene el territorio en su complejidad y agrega textura a las dos previas, en donde tanto la patrimonialización como el extractivismo toman una dimensión distinta cuando se miran desde la relevancia de dichos procesos.

Para su delimitación hemos atravesado un arduo camino de análisis que nos permita mostrar la posición desde la cual leemos el caso del semidesierto, de tal manera que tienen cargas diferenciadas. *Procesos de Patrimonialización* es el concepto guía de la investigación por ser el fenómeno desde el cual se reconfiguran elementos diversos, iniciando con las políticas estatales, movilización de la iniciativa privada y reivindicaciones locales.

Para ello en este texto buscamos hacer un ejercicio de definición del concepto que refleje su naturaleza no neutral, para ello nos referimos a Cottom (2009) para un planteamiento sobre los derechos culturales, Prieto (2014) con la contextualización en México y una breve historia de estos procesos en el mundo aterrizándolos en América Latina terminando con México con su expresión local en Querétaro; posteriormente hacemos un ejercicio de valoración de los efectos post-patrimonialización, algunos asociados a la preservación de bienes naturales y culturales, otros tantos al desarrollo económico con su consecuente folclorización de las expresiones, la modificación e implementación de políticas estatales, y terminamos con las reconfiguraciones locales que van desde reivindicación de la identidad indígena, el fortalecimiento de gobernanzas locales y la recuperación de prácticas. Esta evaluación de efectos vincula la categoría de Patrimonialización con la de Extractivismo en tanto la visibilización de aquellos elementos irrumpen la lógica de la Salvaguardia.

La categoría de extractivismo marca la visión crítica de la investigación, y cuestiona su neutralidad y su desinterés hacia el devenir del espacio o práctica por ser preservada. Se plantea, entonces, el proceso de patrimonialización como parcial, con intereses económicos

una ruptura de la relación primera de intimidad con modos de vida y de pensamiento que le son tanto más extrañas en tanto más familiares”. (Bourdieu, 1992, p.289).

y políticos y con una lectura desde la occidentalización de las sociedades en las que la lógica de lo indígena hace notar lo invasivo de estas iniciativas que buscan conservar el elemento descontextualizándolo del ámbito local. Para ello haremos en principio una definición del concepto de extractivismo basándonos en Gudynas (2015) quien hace una amplia exposición del fenómeno, llamándolo Modelo Extractivo, por lo metódico de su implementación en cualquier latitud y con todos los tipos de recursos y por los efectos que genera.

Esta categoría inscribe la investigación en la competencia interdisciplinaria, puesto que la cultura, el territorio y su recorrido histórico, la legislación, los bienes bióticos, todo ello ocurriendo en el mismo espacio permite una discusión crítica en torno al patriarcado como modelo ideológico de dominación, el capitalismo que privilegia el recurso sobre el bien y la violencia estructural a través de la modificación de las leyes. A través de un estado de la cuestión hacemos una primera evaluación de efectos en los territorios patrimonializados en México y alertamos acerca de una reciprocidad negativa (en términos de Gudynas, 2015), que puede ser vista en los impactos ambientales, los conflictos sociales, la criminalización de líderes y defensores/as del territorio y los efectos en la salud. Con respecto a la afectación territorial quedan expresados elementos como las gobernanzas locales y su desarticulación, la autonomía y sus puntos vulnerables y la comunidad como sujeto activo en los procesos.

Finalmente, la discusión de los extractivismos permite visibilizar los procesos de resistencia, siguiendo la idea expuesta por Foucault (2002) que ante todo acto de opresión se generan formas de responder que van en la línea de lo que es importante para las personas y los grupos. Es de este modo que enlazamos la última categoría de los *procesos bioculturales*, como todos esos elementos que a modo de resistir la devastación de la colonialidad se mantienen vigentes a través del diálogo entre la naturaleza, la cultura y el significado atribuido a las diversas expresiones. La razón por la que esta categoría fue puesta al final es porque nos interesa poner el foco en el proceso extractivo como un modo de posicionarnos de manera crítica en el tema, si lo biocultural encabezara la investigación correríamos el riesgo de romantizar estas acciones y se limitarían al reflejo de un trabajo etnográfico, puesto en este lugar descolocamos los procesos bioculturales del lugar del valor por su propia existencia para leerlos como el modo de resistir y preservarse a través de las generaciones.

Para la discusión de esta categoría, al igual que las otras, ensayaremos una definición basándonos en quienes la han planteado como Maffi (2007), en México con Toledo y Barrera-Bassols (2009) y dándole densidad con aportes que Ingold (2000) ha realizado con una visión interdisciplinaria. Nombraremos dos elementos, por un lado las cosmogonías locales que han posibilitado la permanencia de la relación compleja naturaleza y cultura y dichas cosmogonías entendidas desde las prácticas de cuidado (Cabnal, 2010 y Shiva, 1998), de conservación, de aprovechamiento, simbólicas y de transmisión a la siguiente generación; y por otro lado las gobernanzas y los procesos organizativos que en términos del control cultural de Bonfil (2005) reflejan la agencia que la comunidad tiene sobre sus propias prácticas desde las que se conservan hasta las que se transforman con el tiempo.

Y cerramos con un breve recuento de los temas discutidos a la luz de estas tres categorías, patrimonialización, extractivismo y procesos bioculturales.

Las categorías que hemos enunciado serán a continuación desarrolladas con el fin de hacer visible la postura desde la cual realizamos esta investigación, y aporte contenido de análisis al fenómeno de la patrimonialización a la vez que acompaña las acciones del trabajo realizado en campo.

Ilustración 2. Mapas conceptuales. Categorías de análisis



Fuente. Elaboración propia

El título del trabajo “Patrimonio y extractivismo” define el lugar crítico desde el cual nos interesa discutir, comprender y atender la propuesta de las declaratorias de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad que se han posicionado como un camino deseable para la salvaguardia de los lugares de relevancia cultural y que en su trayecto se encuentra con contradicciones asociadas al modelo económico en el que operan las políticas, de este modo dos términos que nunca debieron ser escritos en el mismo renglón, Patrimonio y Extractivismo, se ponen en juego para visibilizar, posicionar y actuar de acuerdo a un proceso que protege en el discurso y degrada en la práctica.

El abordaje de los procesos de patrimonialización con una lectura desde las políticas extractivistas podremos analizarlo por las relaciones que se entrecruzan y generan disputas como lo biológico-cultural, el capital privado vs el capital social, los bienes comunes vs las empresas y el gobierno, lo sagrado vs lo pagano, lo indígena y lo mestizo. Y finalmente los procesos bioculturales a los que les podríamos dar una lectura desde los contextos que los circundan, las y los actores que las dinamizan, la historia y la memoria que las mantienen vigentes y a la vez como procesos de resistencia a las políticas de extracción que las amenazan.

Con todas estas posibilidades de análisis hemos elegido a Ingold como autor interdisciplinario y su perspectiva del Habitar (*dwelling perspective*) para guiar la investigación en donde, más que describir un fenómeno evidente y predecible, que amenaza a los bienes bioculturales del campo mexicano, nos estaremos preguntando qué es lo que no ha sido descrito, qué elementos han quedado fuera de la “senda del devenir” histórico, cultural, relacional. Con la esperanza de que emerjan las historias otras en las que se han desarrollado habilidades de convivencia en un movimiento continuo en el que “la vida se mantiene andando” (Ingold, 2012, p.37). De tal manera que a lo largo del texto entrarán en diálogo las ideas de Ingold con las y los autores que han dado nombre y contenido a las categorías de análisis.

4.1. Los procesos de patrimonialización

Ilustración 3. Mapa conceptual. Procesos de Patrimonio



Fuente. Elaboración propia

a. Analizando el concepto de patrimonio cultural.

La UNESCO tiene la siguiente definición en sus *Textos fundamentales* y partiremos de ella para problematizarla a lo largo del trabajo de investigación:

Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los

imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible (UNESCO 2018).

El patrimonio de bienes culturales es un concepto que se ha construido desde la posguerra y que busca definir aquellos objetos, prácticas y lugares a los que se les atribuye un valor determinado a partir de una serie de intereses surgidos en diferentes contextos. Nos interesa proponer una visión interdisciplinaria que nos permita acercarnos al complejo proceso de Patrimonio cultural tomando en cuenta las diversas relaciones que entran en juego, así como aportar la visión crítica.

El momento histórico en que se empieza a valorar un bien como patrimonio es la post segunda guerra mundial cuando la pérdida y destrucción de objetos de arte y construcciones con significación histórica y estética fue incalculable. La intención primera era la recuperación de Europa y es la UNESCO en 1954 quien define el término de bienes culturales incluyendo en esta los bienes históricos, artísticos e inmuebles (Llull 2005). En estas primeras definiciones no estaba la cultura incluida, y en la necesidad de salvaguardar su existencia se deja de manifiesto que es en occidente donde se gesta la idea de preservarla a nombre de la humanidad, y esto es sin duda un dato esencial en nuestro análisis.

Posterior a estas primeras definiciones, los aportes desde la academia al tema de la patrimonialización de los bienes simbólicos abordan aspectos desde distintas dimensiones: su inserción en la historia de la modernidad; su vinculación con el derecho y las distintas legislaciones vinculantes; el análisis crítico como un efecto de la globalización y el libre mercado; el turismo y la economía, así como las prácticas locales que mantienen y conservan dichos bienes y expresiones. A continuación, ampliamos dichas dimensiones.

Desde la perspectiva de los derechos humanos. Cottom (2009) aporta la visión de los derechos humanos como elementos de fuerza para vincular las legislaciones nacionales e internacionales con los intereses locales y las políticas estatales, cuando sube el tema a la competencia de los derechos humanos involucra al Estado como responsable de su cumplimiento y agrega

[...] cuando hablamos de patrimonio cultural debemos pensar en un conjunto acotado de bienes que deben cumplir la condicionante de ser el resultado de un proceso de valoración sociocultural especial, que les hace prevalecer en el tiempo y el espacio, por la función identitaria que desempeñan. (p. 38).

Es decir en primera instancia están las cosmogonías locales como inherentes a la vida de los grupos diversos; éstas son dinámicas, sostenidas en la memoria y están asociadas a un territorio, lo que hace que sea un derecho poder ejercer y expresar la cultura en sus propios términos. Por otro lado, están las declaratorias que al hacer una selección de expresiones podrían estar dejando de lado la cuestión del derecho de aquellos que quedaron fuera o bien al restringir y seccionar aquellas que han quedado dentro de declaratorias de tal manera que su transformación quede sujeta a la regulación externa.

Desde su construcción enmarcada en un Estado-nación. Machuca (1998) hace una separación entre la noción de cultura y el concepto de bienes culturales en tanto que la primera es inherente a los grupos y comunidades que la crean, la viven y la recrean a lo largo de las generaciones y la segunda atiende a la definición de una identidad nacional y desde ahí es que la valoración acerca de aquello que merece ser nombrado queda en manos de las figuras del poder.

Una porción de la cultura aparece como patrimonio cultural en el momento en que es consagrada como un valor representativo de la nación y con ello objeto de preservación. Constituye el momento de una cristalización y separación de una parte de los elementos que adquieren un valor de significante (Machuca, 1998, p. 29)

El dilema pues consiste en que aquello que es vivido y recreado por los grupos y comunidades desde su existencia misma queda como invisible, solo se visibiliza con la voz del Estado que lo reconoce y sin embargo, es incapaz de reconocerlo todo quedando así fragmentado en tanto que tiene una visión externa.

Desde la expresión lingüística. Zalongo (2012) analiza la palabra Patrimonio con dos aspectos problemáticos. En primera instancia la expresión en singular comunica que hay un solo patrimonio y no una diversidad de ellos, tan grande como expresiones y grupos sociales existan. La otra es que las palabras que lo siguen denotan propiedad, a decir -de la humanidad- o -de México.

Así, cabe cuestionarse por qué razón la UNESCO, a pesar de que desde la década de 1990 ha subrayado la importancia de los -portadores de cultura- como los agentes responsables de la definición de los valores y las estrategias de salvaguarda de sus expresiones, este organismo intergubernamental enfatiza tanto la noción del patrimonio cultural de la humanidad, generando así una ambigüedad en el sentido de propiedad de dichas expresiones. (p. 80)

Sabiendo pues que el lenguaje no es inocente y refleja las fuerzas de poder que lo construyen, queda este planteamiento para la definición crítica del concepto.

Desde la mirada local y la Salvaguarda. La UNESCO tiene dos listas: la lista de Representatividad y la lista para la Salvaguarda, por como fueron propuestas la primera reúne aquellas “obras maestras” de la cultura, es decir, las expresiones más llamativas, esto deja de fuera los miles de expresiones locales de gran relevancia para sus habitantes, al notar esto se hizo la propuesta de hacer una lista más que busca el reconocimiento de los pueblos en sus prácticas más cotidianas. Los elementos descritos previamente van dejando claro que el asunto del patrimonio es una propuesta colonial empezando porque es la UNESCO quien la sostiene, y definida desde las políticas estatales establecidas de este poder, que derivan en privilegiar las grandes expresiones que resulten atractivas para el visitador externo (turismo) y que dejan en un último lugar a la población local a la que le llega la noticia de la declaratoria al final del proceso y quien probablemente no fue consultada adecuadamente acerca de su intención o no de formar parte de esta distinción (Martínez-de la Rosa, 2015). El mismo autor hace un análisis sobre la tendencia de que las expresiones patrimonializadas se transformen en turismo, elemento que será discutido con la categoría de extractivismo.

Agregamos una definición posible citando a Prieto (2014) director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en México, quien dice que:

El patrimonio cultural se suele entender como un conjunto de elementos que otorgan singularidad, pertinencia y reconocimiento a la cultura de un pueblo, y se refiere tanto a bienes materiales, objetivados en cosas producidas por la gente y que trascienden a aquellos que las fabricaron, como a una diversidad de conocimientos, valores, símbolos o conductas significativas indisociables de los grupos humanos que los producen y reproducen, de modo que constituyen las expresiones vivas de la cultura (p. 3)

Y analizándola junto con la propuesta de la UNESCO que aparece al principio del apartado, podemos decir que para efectos de la presente investigación, necesitaríamos agregar aquellos elementos que vuelven al concepto de Patrimonio cultural un asunto crítico, que se encuentra planteado desde las estructuras de poder en principio occidentales y luego del Estado para regular las estructuras comunitarias con el discurso de preservación, y que vincula a una serie de actores con los procesos culturales y en dicho ejercicio desvincula la motivación primera de las prácticas que se gestan en lo local con una intencionalidad simbólica y subjetiva pero que la idea de salvaguardia la objetiva, Finalmente que el derecho humano a la expresión de la cultura se convierte en un instrumento de defensa del ejercicio de la misma con todas sus variantes (materiales, territoriales, subjetivas, etc.) y a la par le da competencia al Estado para hacerlo cumplir y en ese camino decide el cómo sin consultar a los grupos interesados, esto lo convierte en lo que Ingold (2012) llama el *espacio inhabitado* que será discutido con mayor amplitud en el cierre de este capítulo.

b. Historia de los procesos de patrimonialización

Desde la historia, las declaratorias de patrimonio son una causa y un efecto de la modernidad que, en una preocupación por los destrozos de bienes culturales de la postguerra, crea organizaciones como la UNESCO y políticas internacionales como la Declaratoria de

patrimonio intangible. Así pues, se aborda el tema en dos sentidos, por un lado, la preservación de bienes simbólicos como una propuesta occidental y se brindan algunos datos, a modo de línea del tiempo, sobre cómo es que la propuesta de patrimonialización se ha ido planteando y afinando contextualmente.

La preservación de bienes simbólicos desde el occidente. Es ineludible situar la discusión en el contexto en que surge y en el que se ha desarrollado el concepto de Patrimonio Intangible puesto que la discursiva cada vez más sofisticada podría distraer la mirada de su origen y por consiguiente dejar fuera del análisis las intenciones primeras. Declarar una expresión, lugar, territorio o construcción, lo aleja de las manos de quien lo vive para otorgárselo a la humanidad en custodia, de tal modo que un elemento meramente local pasa al ámbito de lo global, sin haberle preguntado a quienes lo han preservado por generaciones.

De este modo Masso (2006) aporta un análisis de los discursos sobre los que se sostiene la propuesta de la patrimonialización, a decir cualesquiera que sean las construcciones sociales o planteamientos políticos de la cultura occidental

[...] los plantea como un logro humano racional y universalmente indiscutible... y no como una propuesta cultural, susceptible de dar buenos resultados... este segundo planteamiento ya es bien diferente, radicalmente diferente, de la que los considera como una verdad universal y transculturalmente válida, sin discusión ... (p. 9)

Así cualquier intento de justificar una declaratoria en aras del desarrollo, el crecimiento, e incluso la preservación estaremos atendiendo a discursos ajenos que dejan fuera de representatividad a los grupos y comunidades y se vuelven meros receptores de regulaciones ajenas.

A continuación, hemos seleccionado algunos datos que ponen en contexto la definición de patrimonio inmaterial, esto, con el fin de hacer las conexiones necesarias con los momentos históricos del mundo y de las diferentes regiones. Estos datos han sido tomados del texto de Martínez de la Rosa (2015):

- 1954 en la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado de La Haya, Holanda, donde se erige un concepto de bien cultural digno de protegerse por su excepcional valor cultural (p. 16)

- 1972, en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural donde se enuncia un patrimonio de la humanidad de valor universal excepcional que incluye políticas de conservación como medio de desarrollo con énfasis en el turismo (p. 16)

- 1982, Se amplía la definición de Patrimonio Cultural en la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT) celebrada en la Ciudad de México (p. 16)

- 1998, Conferencia de Estocolmo sobre Políticas Culturales para el Desarrollo (p. 16)

- 2001, Declaración Universal sobre Diversidad Cultural, que protege del robo a los bienes culturales (p. 17)

- 2002. Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de Johannesburgo, junto con la Conferencia de Estocolmo la cultura fue reconocida como cuarto pilar del desarrollo sostenible junto con los factores económicos, sociales y ambientales (p. 16)

- 2003, Surgimiento del concepto de Salvaguardia con el fin de reconocer aquellas prácticas de relevancia cultural que no entran en la categoría de -obras maestras- (p. 24)

La historia de la defensa de los derechos culturales en México parece que es tan antigua como las disputas mismas por el territorio en tiempos prehispánicos, cada una de las civilizaciones que sucumbían al dominio de pueblos más poderosos se veían en la urgencia de preservar aquello que los caracterizaba como grupo, incluso en la clandestinidad, esto remite a la idea de Foucault que “no existen relaciones de poder sin resistencias” (Foucault, 1968, p.171), esto nos hace pensar en la larga experiencia que tienen los grupos originarios de generar procesos de preservación de sus expresiones culturales más allá de las diversas colonizaciones. De esto habla Cottom (2015) y amplía el análisis hacia la época novohispana en la que

[...] se estableció una estructura social de castas donde los indios ocupaban el último lugar y sus expresiones culturales eran consideradas inferiores, su cultura vivía una opresión de carácter ideológico, social, político y religioso por parte de los españoles, lo cual conllevó a un reclamo de sus derechos culturales. (p. 644)

El autor pone este contexto para hacer una discusión en torno al derecho humano a la expresión de la cultura. Y agregamos los datos históricos que atañen a nuestro país con las referencias aportadas con Martínez de la Rosa (2015).

- 1934 el gobierno mexicano promulgó la Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural. (p. 24)

- 1968 se legisló acerca del particular, promulgándose la Ley Federal del Patrimonio Cultural de la Nación, donde se incluían al menos archivos manuscritos, musicales y audiovisuales (p. 24).

Sin embargo, después de que la UNESCO organizará la Convención de 1972, el gobierno subordinó su Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas a las directrices de aquella.

Por último mencionamos las expresiones mexicanas que han sido declaradas Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO: Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos; Lugares de memoria y tradiciones vivas de los otomí-chichimecas de Toluca: la Peña de Bernal, guardiana de un territorio sagrado, 2009; La ceremonia ritual de los voladores, 2009; La pirekua, canto tradicional de los p'urépechas, 2010; Los parachicos en la fiesta tradicional de enero de Chiapa de Corzo, 2010; La cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva – El paradigma de Michoacán, 2010; El mariachi, música de cuerdas, canto y trompeta.

Haciendo un breve análisis entre los datos históricos de la declaratoria y el camino de la preservación de bienes culturales que hemos recorrido como país, se puede hacer notar en primera instancia el conocimiento adquirido a través de las generaciones con respecto a resistir los embates de la dominación, sea de la colonia o previa, esto ha generado un proceso

de resistencia en las comunidades originarias que ha permitido que sus expresiones se mantengan vivas hasta nuestros días y más aún que logren tal relevancia que sean reconocidas por los organismos internacionales, con lo contradictorio que esto resulte. Por otro lado, se observa el camino anticipado que toma México tanto para el reconocimiento como para la protección de sus bienes patrimoniales tangibles e intangibles y que al momento de existir un organismo internacional que regule, hace un ejercicio de renuncia y se adhiere a la norma internacional, dejando nuevamente a las figuras reconocidas desde un poder superior.

En el último punto hacemos una breve valoración de los efectos de los procesos de patrimonialización en México que nos aporten rumbo con respecto a la visión crítica de la presente investigación.

c. Efectos de los procesos de patrimonialización en México

Abordaremos el patrimonio cultural incluyendo una visión crítica que observa los efectos de la patrimonialización de los bienes de un grupo específico, sabiendo que el fin es la salvaguarda pero que su implementación se encuentra con otros fenómenos ocurriendo paralelamente como los que menciona Canclini (2009) “la desigualdad social, la industria cultural y turística y los criterios filosóficos y estéticos que la definen” (p. 17) y agregamos dos elementos más, las políticas extractivistas y el crimen organizado.

Una gama importante de producción académica hace un análisis de los efectos de las declaratorias en el mundo y en México, como un producto del neoliberalismo que unifica y, a la par, define los mecanismos para controlar lo diverso, dejando de lado la voz de los grupos que viven, conservan y ritualizan sus bienes culturales, una variante es evaluar los efectos de las declaratorias desde el turismo. De este modo, encontramos a quienes apoyan las iniciativas como movilizadores económicos (Piedras, 2006, Arizpe, 2006) y quienes se posicionan en contra de monetarizar, cosificar y entregar los bienes culturales a las instancias de gestión o al mercado (Olvera, a. (2011, Lacarrieu, 2008, Anaya, 2015, Vázquez, 2005, Martínez-de la Rosa, 2015). A nosotros nos interesa aportar contenido y argumento a la segunda, e incluso subir el tono de la crítica para nombrar a los procesos de patrimonialización como extractivismos.

La vastedad de producción al respecto habla de los dilemas evidentes que se han generado al posibilitar declaratorias desde lo ajeno tomando determinaciones hacia los grupos y comunidades a quienes poco se les consulta sobre su interés en el tema y los beneficios directos que principalmente llegan a inversionistas y grupos de poder antes que a los guardianes de la cultura.

Martínez de la Rosa (2015) hace un recuento de los efectos de la patrimonialización en todas las experiencias mexicanas que se enlistaron previamente, dentro de la que se encuentra la que nos ocupa: *Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos otomí-chichimecas de Tolimán: la Peña de Bernal, guardiana de un territorio sagrado*. Algunos de las objeciones que presenta son: la generalización de una expresión con una narrativa única que no contempla o discrimina aquellas múltiples expresiones posibles con variantes locales; se abre el interés sobre las expresiones para su exposición con aquellos que no las conocen y no para su promoción o revitalización al interior de los grupos, esto acerca de la idea de folclorización; deja de fuera un sin fin de expresiones y más aún de variantes y con ello grupos diversos, por lo que queda una visión carente de sentido y de corta manifestación.

Existe un ejercicio de disección de las expresiones por parte de quien las promueve, sea un grupo particular, el Estado o un sector de la población, se reconocen como los portadores de la cultura cuando las fronteras políticas no limitan las identidades en juego; aquellos rituales que son menos espectaculares al ojo externo quedan subyugados por encima de aquellos que hacen gala de colores y música; quizá el efecto más mencionado es la cosificación de las expresiones al sacarlas del contexto de lo simbólico y subirlas al discurso del espectáculo; el contacto externo con una visión folclorizada va transformando las expresiones vaciándolas de significado al menos en los momentos en que son expuestas para un público y no para la densificación de un rito.

Observamos entonces que en la evaluación de efectos de los procesos de patrimonialización si bien desde un discurso de preservar para las siguientes generaciones, resulta en un ejercicio de privatizar, cosificar, diseccionar, limitar, excluir y extraer un bien cultural sin que haya una relación recíproca en la ecuación.

Un elemento final que vincula el proceso de patrimonialización con la siguiente categoría es el elemento del Turismo con elemento que irrumpe la lógica de la preservación y la salvaguardia.

d. El Turismo como elemento que irrumpe la lógica de la salvaguardia

Para explorar las posibles definiciones de la categoría de extractivismo nos interesa remitirnos como inicio al expediente técnico de la Declaratoria *Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos otomí-Chichimecas de Tolimán. La Peña de Bernal, guardián de un territorio sagrado*, con el fin de poner en este contexto el análisis crítico contemplando las distintas aristas y buscando moderar un maniqueísmo en el que solo sea visto aquello que depreda sin mirar los esfuerzos y las acciones encaminadas a todo aquello que no es extractivismo y que en su caso resuelve desde la salvaguardia.

Encontraremos en dicho expediente (UNESCO, 2019), un documento que expresa en su riqueza e incluso en su sutileza. un sin fin de expresiones culturales de los pueblos del semidesierto, a la par que hace un reconocimiento a los pueblos originarios de México en dos sentidos. Por un lado, a su constante tarea reivindicativa de que a pesar de los diversos intentos por desaparecer, integrar y homogenizar a los pueblos originarios se han resistido a la presión colonial; por otro lado, como éstos preservan sus formas propias de relación con los bienes naturales y esto los lleva a tener prácticas concretas de conservación a través de las cosmogonías ancestrales en las que la naturaleza y la cultura se encuentran integradas. Se expresa también la pertinencia de la declaratoria para establecer un compromiso de “proteger este patrimonio y respaldar a sus habitantes en todos sus esfuerzos por defender su cultura, mantener su lengua y organizarse para vivir mejor, aprovechando sus recursos y territorio” (UNESCO, 2009).

Es importante destacar el espíritu de dicha declaratoria cuyos propósitos pueden resumirse en tres puntos; el primero atiende a los intereses de los pueblos para expresar un “enérgico reclamo a ancestrales desigualdades, la voz de un legítimo anhelo de justicia social y su empeño por la permanencia de su cultura en el tiempo” (UNESCO, 2009, p. 21); el segundo que corresponde al estado mexicano para “asumir los compromisos sociales,

culturales y políticos que demanda la distinción” (UNESCO, 2009, p. 22) y el tercero el reconocimiento mismo de la declaratoria que posiciona al semidesierto como un “referente mundial, (que refleja el) orgullo de pueblos que luchan incansablemente por la permanencia de sus antiguas raíces, costumbres, tradiciones y valores culturales de excepcionalidad universal” (UNESCO, 2009, p. 22).

La intención de convertir los lugares y expresiones en movilizadores económicos a través del turismo no es de ninguna manera el propósito principal ni de la declaratoria ni del documento que se menciona sino que es un elemento que queda integrado dentro de otros cuatro: a. el Fortalecimiento de las expresiones vivas (patrimonio cultural); b. El entorno natural, c. Desarrollo humano; d. El Ordenamiento Territorial; e. El turismo (UNESCO, 2009, p.141) y aparecen algunos breves párrafos más aludiendo a la importancia de un turismo cultural, responsable con las y los habitantes y cuidadoso del medio natural. Esto es relevante puesto que el argumento de extractivismo está sostenido en el momento en que alguno de estos equilibrios se rompe y privilegian la mercantilización de las expresiones culturales por encima de todo lo otro que también está integrado en el expediente.

Barquín (2014) en el artículo que lleva por nombre “Los dilemas de la Salvaguardia” agrega que

[...] llama la atención, de modo particular, al papel anómalo que desempeñan las fuerzas de los sectores turismo y comercio, ya que por su condición ven en el proceso de patrimonialización una oportunidad de generar ganancias sin profundizar respecto a dónde está el límite entre ganancia y distorsión del proceso cultural. Incluso si existiera un genuino interés en el bienestar y desarrollo sustentable de los portadores y sus comunidades, resulta inútil imaginar cuál sería una tasa de ganancia justa y sustentable para aquellos que son la esencia del fenómeno ... (p. 6)

Así de manera clara visibiliza lo improcedente de poner rangos de ganancia justa a una expresión cultural inmaterial.

Agrega otros elementos que utilizaremos para el análisis: uno de ellos es la monetarización; el segundo que menciona es la diferencia de poder entre las instancias

dominantes, léase gobiernos y empresas, y las comunidades portadoras puesto que se reflejan en “formas de implementación ...poco democráticas o francamente impositivas que imperan de manera histórica en las diferentes entidades del país.” (Barquín, 2014, p. 6). Así, estaremos observando la objetivación, monetarización, el poder desigual y las prácticas históricas de imposición en territorios indígenas.

Citamos a Bonfil (1995) puesto que nos acerca una mirada antropológica al fenómeno del despojo y a la agencia que los grupos y comunidades ejercen sobre lo propio que según el autor “es material, organizativo, intelectual, simbólico y emotivo” (p. 467), y agrega la “teoría del etnodesarrollo” que “es el ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que se defina según sus propios valores y aspiraciones” (p. 467) y con la noción de *control cultural* que es la capacidad que tiene una población para decidir sobre sus recursos, ya sean tangibles o intangibles, y que les permiten resolver sus necesidades y, al mismo tiempo, conservar aquello que es importante para el colectivo, este sistema de control cultural construido históricamente ha preservado prácticas y tradiciones y la intención de mencionarlo brevemente en este apartado apunta a generar los elementos de análisis posteriores.

Reconociendo la separación de las tradiciones de pensamiento entre el control cultural y la antropología ecológica o la ecología humana, así como la distancia geográfica entre Ingold y Bonfil, tomaremos el riesgo de agregar una idea más puesto que aporta riqueza acerca de la agencia que los grupos tienen, no solo sobre sus propias expresiones, sino en el devenir de ellas en el tiempo y en el territorio, así como los riesgos de soltar esos espacios de habitación como pudiera ocurrir con el turismo o cualquier otro proceso extractivo.

Para Ingold (2012) quien tiene el poder es aquel que puede ejercer su responsabilidad sobre aquello que habita y por consiguiente si dicho espacio queda a la deriva, sujeto a las fuerzas y decisiones externas, se convierte en “conocimiento inhabitado,” y agrega que

[...] la habitación en la tierra para la amplia mayoría de las personas, quienes no tienen acceso ni a los poderes corporativos ni a la riqueza que le acompañan, sus tierras, o sus derechos a usarlas, han sido en muchos casos confiscadas o recortados;

han sido despojados tanto de la responsabilidad por el cuidado de su ambiente como del poder para ejercerla; su conocimiento ha sido reducido a evidencias, respondiendo a sistemas de gobernanza y regulación no elaborados por ellos, sino impuestos desde arriba por intereses más poderosos. Por tanto, el conocimiento científico y el conocimiento in-habitado ocupan dos polos en una jerarquía de poder, con la ciencia en la cima y los in-habitantes abajo. son como las dos partes de un reloj de arena, donde el flujo es unilateral desde -arriba abajo- más que de -abajo arriba. (Ingold, 2012, p. 23).

Dichos procesos impactan en el habitar de los territorios, así como las formas en que los grupos responden a través de diseñar sus ambientes para la vida.

Cerramos con esta cita dejando así abierto el tema del turismo como uno de los elementos que irrumpe con el ideal de la Salvaguarda y acerca al territorio patrimonializado un fenómeno como el extractivismo que a continuación definiremos.

4.2. El Extractivismo

Ilustración 4. Mapa conceptual. Extractivismo



Fuente. Elaboración propia

a. Definiendo el concepto extractivismo.

Para lograr una discusión compleja que arroje líneas de análisis con respecto al concepto de extractivismo, expresamos un primer planteamiento que es el que propone Gudynas (2015):

El extractivismo es un tipo de extracción de recursos naturales, en gran volumen o alta intensidad, y que están orientados esencialmente a ser exportados como materias primas sin procesar, o con un procesamiento mínimo... los extractivismos siempre deben cumplir simultáneamente tres condiciones: un alto volumen y/o intensidad en la extracción, ser recursos sin procesar o con escaso procesamiento, y donde se exportan el 50% o más de esos recursos. No basta que cumpla con una o dos de ellas, sino que deben encontrarse las tres al mismo tiempo... la definición de extractivismo que aquí se sigue engloba otras actividades además de ciertas explotaciones mineras o petroleras. El caso más evidente ocurre con los monocultivos de exportación, que también son intensivos, cubren amplios territorios con altos impactos ambientales, y suman enormes volúmenes que son exportados sin procesar o con procesamiento mínimo. De manera análoga, cultivos como caña de azúcar, cacao, banano o palma africana para biocombustibles, representan otros tipos de extractivismos en algunos países... (p.13, 16 y 17)

Desde un contexto de mercado global. Conscientes de que el autor no incluye a los procesos de patrimonialización dentro de este fenómeno, invitamos a otras voces. Quizá la primera discusión que necesitamos agregar para esta definición es la del modelo neoliberal vigente que determina las relaciones comerciales entre los países y que tiene como materia prima los territorios y sus recursos, así como la disponibilidad legal de estos para ser explotados. Según Dematteis y Governa (2005):

[...] el territorio es reducido a una variable dependiente del proceso de cambio, la pantalla sobre la cual se proyectan procesos y dinámicas que tiene su origen en otro

lugar (en los circuitos económicos, las estrategias de las empresas, en las dinámicas sociales, etc. (p. 31)

De este modo hay un interés en facilitar el vínculo entre empresas y territorios a través de un Modelo Extractivista y que se ejecuta en muchas ocasiones a través de tratados multilaterales de comercio como el TLC entre México, Estados Unidos y Canadá y las reformas constitucionales y, agregamos para efectos de esta investigación, los procesos de patrimonialización e incluso los de reservas ecológicas, en tanto que dichos nombramientos toman el control de los territorios o las expresiones con el discurso de su preservación quedando alejados de la gestión de sus pobladores.

Este modelo teje lo que Mondragón (2008) llama una “nueva constitución internacional” (p. 227) dictada por los inversionistas y que se coloca sobre los Estados y por consiguiente invisibiliza los derechos humanos colectivos e individuales. Su fin es el mercado, afirmando con esto que la conservación de los bienes naturales (y los culturales) quedan subordinados a la explotación de los recursos naturales (y culturales) y la forma en que se ha llevado a cabo es a través de los Megaproyectos. Un factor determinante para su implementación es el acceso que tengan a los recursos naturales, culturales y de otro tipo, es decir, se requieren cantidades superiores a las que el proyecto mismo es capaz de generar o bien a los que la naturaleza alcanzaría a renovar, dicho en otras palabras, son insostenibles, “hay casos que los efectos negativos sobre el ambiente y la sociedad son muy altos, y no pueden ser compensados económicamente, o si lo fueran los costos son tales que harían inviables a esos emprendimientos” (Gudynas, 2015, p.64).

El extractivismo como un modelo que se replica. Las reformas estructurales que hemos mencionado en el apartado previo surgen para dar pie a los procesos del mercado global que necesitan territorios liberalizados para expandir sus fronteras más allá de los Estados Nación. Una de las expresiones que hoy vemos repetida un sinnúmero de veces es la de Modelo extractivo (Gudynas, 2015) que se sostiene del neoliberalismo y que se replica en cada caso en el que la propiedad social se vincula con la propiedad privada, derivando en los procesos se acumulación por desposesión.

Sin embargo los conflictos territoriales con sus consecuentes efectos bioculturales han acompañado la historia del campo mexicano, desde el despojo originario en la colonia hacia los grupos indígenas, pasando a la acumulación de tierra a partir del sistema hacendario y de la iglesia. Posteriormente en la etapa independentista con la amortización de terrenos, se consolida un segundo gran despojo a los pueblos de indias y el decomiso de los bienes a la Iglesia para favorecer a una élite agraria, siguiendo con el momento posrevolucionario en el que se reparten las tierras a través de las figuras de ejidos y tierras comunales con la consigna “la tierra es de quien la trabaja” como la máxima revolucionaria, la disputa es entonces con el estado a través de las expropiaciones. Posteriormente en el año de 1992 con la modificación del artículo 27 de la constitución inicia una nueva era de reformas estructurales y se abre lo que Plata (2013) nombra como mercado de tierras agregando a un actor nuevo a la disputa por el territorio, la iniciativa privada internacional que a través de las concesiones logra ejercer la presión necesaria sobre las poblaciones para la venta o renta de sus tierras que de ninguna manera serán regresadas con la riqueza que poseen.

El modo contemporáneo de explotación es a través de la fórmula reformas estructurales y megaproyectos, y el común denominador son los extractivismos de los que nos habla Gudynas (2005) y que generan un fenómeno unificado que se ha llamado Megaproyectos y es unificado porque tiene un modo de operar similar de industrias provenientes de países colonizadores como EU, Canadá, Alemania, Francia, Inglaterra, etc. e implementados en todos los países de América Latina, Asia y África.

Es decir, hay un modelo y no son acciones azarosas o fortuitas que atienden al devenir del mercado, al contrario, hay una lógica similar en todos ellos y generan los mismos efectos: pérdida del territorio, descomposición de las figuras de gobernanza, división de la comunidad, contaminación y devastación del medio ambiente, entrada del crimen organizado y culmina con el desplazamiento forzado de la población originaria y el encarcelamiento de las y los defensores del territorio.

Diferentes tipos de extracción. Es importante agregar en la definición, la discusión en torno a que no todos los actos de extracción entran en el Modelo extractivo; Gudynas (2005) hace una aclaración acerca de la movilización de recursos en gran volumen pero con dos características diferenciadoras, una de ellas es que si lo extraído se convierte en materia para

el uso local, por ejemplo, para construir vivienda del lugar o un aprovechamiento de algún material común, en este caso el recurso se utiliza en lo local; la otra es que si el producto de la extracción es para el mercado internacional, de tal suerte que se saca como materia prima y sin procesamiento se lleva fuera del país.

Gudynas propone aspectos básicos para esta diferenciación y a continuación los mencionamos. Se refiere a volumen cuando incluye tanto el material que se utiliza como el que se desecha, esto se toma en cuenta con cualquier recurso que se utilice, roca, agua, energía, suelo, etc. A esto le llama *mochila ecológica*, pues es la que da cuenta del grado de devastación que implica una actividad económica, un dato tramposo es hablar solamente del material aprovechado puesto que suele haber una desproporción importante entre el uso y el desperdicio. Si están siendo impactadas más de mil hectáreas entonces estamos hablando de una extracción “mega” (Gudynas, 2015).

La intensidad es cuando el daño es grave en tanto su toxicidad, contaminación, uso de sustancias, explosivos, gases invernadero, etc. Aunque el volumen sea pequeño (Gudynas, 2015).

Con respecto al destino, se refiere a que el grado de afectación es menor cuando los recursos y beneficios de la extracción son para el uso de la comunidad local y pone el ejemplo de la agricultura de temporal, los efectos negativos de la extracción son mayores en tanto más alejado esté del lugar donde se extraen, por ejemplo, en lo nacional o en lo internacional (Gudynas, 2015).

Un elemento más por tomar en cuenta es que el uso del recurso es siempre local, pero los factores globales son los que determinan las relaciones, es decir las inversiones, la demanda internacional, los acuerdos comerciales, etc. Todo ello queda fuera del control y “esto hace que las capacidades que tienen las comunidades locales, e incluso de los gobiernos, para regular los extractivismos sean mucho más limitadas a las que se pueden ejercer, por ejemplo, sobre las extracciones para uso local o nacional.” (Gudynas, 2015. p.16). Este elemento es importante para la valoración de si lo que tenemos de frente es un proceso extractivista o atiende a otra dinámica que genera menos afectaciones y que conlleva mayor control de la población en su ejecución y en sus efectos.

Distancia crítica. Cualquier definición posible que podamos lograr en este texto está sujeta a una postura política desde la cual proponemos darle lectura soportando la idea de que el lenguaje no es inocente (Maturana 2001) busca reflexionar, construir, posicionarse. Las epistemologías no son inocentes (Deleuze y Guattari, 2004). Las instituciones no son inocentes (Escobar, 2014). Las tradiciones no son inocentes (Canclini, 1994). Esta invitación múltiple de no inocencia para delimitar nuestra mirada crítica nos lleva a hablar del patriarcado, el capitalismo, la occidentalización y la violencia estructural.

Daremos un breve recorrido por cada uno de estos términos puesto que la pretensión no es su profundización sino su planteamiento como un marco al cual nos referiremos en nuestro análisis. En principio colocamos el patriarcado como un sistema que, a modo de paraguas, determina las relaciones que ocurren bajo su sombra. Para Von Werlhof (2009) “el Patriarcado utiliza prácticas y tecnologías propias para definir los acuerdos que determinan las relaciones en las esferas sociales, políticas, familiares, económicas y religiosas, así como el tipo de castigos en caso de no alinearse a ello” (pág. 77) y agrega que estas relaciones son jerárquicas, con un poder central, omnímodo e incuestionable que es el que define los modos de vida a través de la opresión de aquellos que son nombrados como minorías.

Esta idea de suyo desigual genera estructuras como el capitalismo en donde los países occidentales y occidentalizados generan relaciones de sujeto-objeto con todo lo que tocan. Es decir, el sujeto controla, explota, utiliza y comercializa todo lo que queda fuera de él mismo, y sin afán de profundizar en esta idea, hay incluso un modelo en activo para la comercialización del sujeto mismo a través de las redes sociales y algunas otras estructuras de control similares. Para Von Werlhof (2009) el patriarcado es resultado de un modelo neoliberal cuya materialización ocurre en la edad media donde se afianza el poder de los hombres por encima de las mujeres y en la búsqueda de restar fuerza a la importancia del rol de parir y criar a la prole; a partir de entonces, se inicia un proceso intensivo de desarticular el papel de las mujeres y de la madre tierra para lograr que todo lo que crea (de creación) deje de hacerlo para ser sustituido por productos de laboratorio. Agrega que, con el correr de los años, los efectos se pueden ver en los procesos de reproducción asistida, semillas modificadas, minería, etc. que a partir de mortificar o de separar los elementos que dan vida, generan nuevos productos sin necesidad de que el elemento femenino esté presente.

Para Cabnal (2010) el patriarcado indígena inicia con el colonialismo y lo expresa de la siguiente manera:

[...] designadas por la heteronorma cosmogónica las mujeres indígenas asumimos el rol de cuidadoras de la cultura, protectoras, reproductoras y guardianas ancestrales de este patriarcado originario, y reafirmamos en nuestros cuerpos la heterosexualidad, la maternidad obligatoria, y el pacto ancestral masculino de que las mujeres en un continuum, seamos tributarias para la supremacía patriarcal ancestral. (p. 19)

Es relevante incluir la visión de una académica de origen indígena que complejiza la comprensión de la estructura patriarcal y muestra otras caras de la vida de las comunidades originarias en las que se reproducen entendidos de dominación y devastación de los otros seres humanos y no humanos.

Estaremos comprendiendo entonces a la economía de mercado, al capitalismo, al neoliberalismo y la colonización, como dignos hijos del patriarcado de la posguerra en donde dentro de los ideales de la modernidad circularon la idea de que los recursos son para explotarlos y comercializarlos y así lo hemos hecho desde entonces y cada vez con mayor intensidad. Dejaremos aquí esta aproximación a la postura política que nos acompañará a lo largo de la investigación.

Los procesos de resistencia. Como en todo acto de explotación, se han ido generando procesos de resistencia y respuesta de los grupos y comunidades ante a la devastación de sus entornos, a la implementación obligada de proyectos que los llevan al desplazamiento forzado y a la violencia del crimen organizado que llega como parte del modelo (Gudynas, 2015). Así, encontramos redes de organizaciones civiles que se han organizado para posicionarse y detener la vorágine del capitalismo. Estas redes son nacionales y superan las fronteras hacia América Latina, Asia y África y crean movimientos, discursos y posicionamientos con el fin de vincular procesos de resistencia similares, algunos de ellos enfocados en los derechos humanos, otros en la degradación del medio ambiente o en la defensa misma de sus territorios.

Sostenemos entonces que, así como hay un modelo unificado de extracción, como respuesta hay una diversidad de prácticas de resistencia que han logrado preservar ambientes

Habiendo reunido los diversos elementos que nos permitan analizar los procesos de patrimonialización desde una mirada de los extractivismos, agregamos a la definición inicial de Gudynas (2015) que propone el concepto como el uso de recursos ajenos que cumplen con tres condiciones:

1) alto volumen e intensidad, 2) lo que se extrae no se procesa saliendo del territorio para ser trabajado en otro lado y que requiere del 50% o más de los bienes disponibles y por lo tanto es insostenible en lo ecológico, 3) a ello le agregamos que es un fenómeno global, asociado al libre mercado que funciona como un Modelo que se reproduce en todas las latitudes, que al cumplir con acuerdos internacionales quita agencia a las autoridades locales (desde estatales hasta comunitarias) para su modificación, reconoce el recurso como un objeto de explotación y que con todo ello estará siempre asociado a procesos de resistencia que van desde las denuncias y manifestaciones hasta acciones de reproducción y preservación de lo propio y de la cultura a través de la memoria biocultural.

b. Efectos de los extractivismos

Los extractivismos vistos desde la Industria extractiva resulta ser uno de los principales movilizadores económicos en México y América Latina, genera ganancias muy importantes a los países, empleos en todos los niveles y forman parte de la identidad, recordando que uno de los objetivos de la colonización era la extracción de recursos naturales y minerales que fueran llevados a los reinos, esto conforma una parte del imaginario minero y extractivo en muchas de las regiones de nuestro país. Algunos datos que hacen ver la importancia económica de solo una parte de la Industria extractiva aparecen a continuación utilizando como ejemplo la minería, sabiendo que a ello habría que aumentarle todas las otras actividades extractivas.

Según datos obtenidos de la Secretaría de Economía (2022)

El sector minero-metalúrgico, en nuestro país representó el 8.6% del Producto Interno Bruto (PIB) industrial y el 2.5% del PIB Nacional de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2021. De acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al cierre de 2021 se registraron 406 mil 179 empleos directos, mismos que representan un aumento de 10.4% (38,244 empleos) respecto a los registrados al mismo mes en 2020.

Aunado a ello el discurso del progreso genera una mirada poco crítica hacia la Industria extractiva siendo vista como positiva en tanto que produce desarrollo económico, las noticias que generan opinión pública, el despliegue mediático y hasta el manejo en medios de difusión como museos: hay un posicionamiento de los proyectos de infraestructura como urgentes en su ejecución e indispensables para el país. De aquí viene el interés de ampliar la mirada y tener una visión crítica hacia todo aquello que genere riqueza a través de la extracción de un recurso sea natural y para nuestros efectos, cultural, puesto que poner un contrapeso al discurso modernizador empieza a resultar indispensable. Así es que hemos utilizado el concepto de Modelo extractivo y no de Industria extractiva.

En este apartado, iniciaremos la reflexión a través de la evaluación de los efectos negativos del Modelo Extractivo a partir de tres tópicos: los conflictos agrarios, la pérdida de autonomía y la devastación del medio natural y cultural.

Conflictos agrarios e intereses encontrados.

La forma en que se puede observar el avance de los Proyectos de Infraestructura en México es a través de los conflictos sociales vinculados a los territorios indígenas y campesinos. En el país, se estima que el territorio nacional concesionado a Proyectos de Infraestructura esta entre el 28 y el 30% de acuerdo con datos analizados en diferentes fuentes (Bárcenas, 2011, Rodríguez-Wallenius 2015, Azamar y Ponce, 2014). Llano (2022, en Centro Mexicano de Derecho Ambiental, S.C. CEMDA) sostiene que “aproximadamente el 70% del territorio nacional tiene potencial minero y el 35% ha sido concesionado entre los años 2000 y 2010 lo que se traduce en el otorgamiento de por más de 29,000 concesiones mineras. A marzo de 2019, las concesiones mineras vigentes eran 25,607 que cubren una superficie de más de 22

Millones de hectáreas” (CEMDA, 2022). Estos datos llaman la atención cotejándolos con lo que arroja el RAN (Registro Agrario Nacional), el 54% del territorio de México descansa en manos de ejidos y comunidades y el 44.2% de ellos están integrados por población indígena. Lo que podemos leer de estos datos es que hay intereses contradictorios entre la explotación del subsuelo y el aprovechamiento del territorio por las comunidades agrarias e indígenas.

A la par las reformas de ley que iniciaron desde hace tres sexenios y que se han consolidado en el presente (2012 - 2018), apuntan a la apertura de mercados atendiendo acuerdos realizados desde el TLC con Estados Unidos y Canadá. Así, vemos una serie de artículos de la Constitución que han sido modificados paulatinamente y que hoy presentan un escenario muy favorable para las empresas extranjeras que invierten en el país.

Presentamos a continuación algunos ejemplos que se han convertido en casos emblemáticos y que han sufrido los efectos de estas modificaciones a la ley: Las minas de Carrizalillo y la presa La Parota en Guerrero; Temacapulín en Jalisco; el aeropuerto en Texcoco; la termoeléctrica en Huexca o la hidroeléctrica en Cerro de Oro, Oaxaca; entre mucho otros. Es el pan nuestro de cada día, en los tribunales agrarios se acumulan más casos en conflicto entre lo privado y lo común. Toledo (2016) en el periódico La Jornada reporta que en el país hay al menos 420 conflictos socioambientales, la mayoría relacionados con minería, energía y agua, que atentan contra el equilibrio ecológico y el tejido social, cabe aclarar que en tan solo año y medio la cifra se duplicó iniciando con 280 conflictos, añadiendo también que los principales grupos afectados son comunidades indígenas de los estados de Oaxaca y Chihuahua.

Muchos más datos se pueden consultar para conocer el impacto en nuestros territorios y en los bienes comunes de todo México. Esto es solo uno de los brazos del patriarcado imperante en el siglo XXI pero que viene sofisticándose desde la instauración de los estados nación modernos.

Algunos datos para ampliar este contexto.

Los proyectos que privilegia el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) son en el transporte: red vial, ferrovías, carreteras, puertos, aeropuertos; en la energía: redes de transmisión eléctrica, gasoductos, oleoductos, centrales de generación eléctrica; en las telecomunicaciones: redes de telefonía fija y celular, antenas de microondas, satélites, cables

submarinos; en el desarrollo social: hospitales, escuelas, represas y canales de irrigación; en medio ambiente: parques, reservas, territorios protegidos, circuitos de ecoturismo; y en información y conocimiento: redes, edificios, TV por cable Sistemas de educación a distancia (Sánchez 2008, p.9 en Rodríguez-Wallenius, 2015).

En el periodo de junio de 2016 a mayo de 2017 lograron documentarse mil 442 violaciones de derechos humanos contra miembros de diversas organizaciones dedicadas a la protección y defensa de las garantías básicas, lo que equivale a cuatro ataques diarios (Camacho, 2017).

En el mismo periodo ocurrieron 57 ejecuciones extrajudiciales de activistas, muchos de los cuales defendían el derecho humano a la protesta o al territorio.

795 luchadores sociales fueron arrestados sin justificación, muchos de ellos durante movilizaciones en contra del gasolinazo y la reforma educativa (Servín, 2017).

Hay alrededor de 120 conflictos ambientales vigentes vinculados con la minería en el país debido a los costos sociales y ecológicos que esta explotación ocasiona. (Enciso, 2018).

Se ha vinculado la presencia del crimen organizado en comunidades que han dejado entrar a las empresas en sus territorios (Gordillo, 2018).

Estos datos abren un panorama acerca de la dimensión del problema que vive México hoy en día con la disputa de sus territorios a favor del capital privado y la defensa por parte de las poblaciones originarias y las organizaciones civiles. Resulta entonces en una acción urgente atenderlo de manera frontal y con una dimensión política.

Pérdida de autonomía de lo nacional a lo local. Los extractivismos siempre ocurren en un territorio puesto que es desde donde se obtienen los recursos, esto le pone una dimensión de abordaje interdisciplinario indiscutible, empezando por las delimitaciones políticas, las leyes y regulaciones, las reformas estructurales que se hacen a modo para el modelo extractivo, los acuerdos internacionales y el punto de quiebre de todo ello, las gobernanzas locales de quienes habitan, usan y simbolizan el territorio.

De una manera u otra, en todas las variedades de extractivismo están envueltos amplios efectos territoriales y ambientales, y casi siempre está organizado como

economías de enclave. Sin embargo, no es adecuado analizarlo como un -modo de producción-. En cambio, aquí se analizarán sus particularidades bajo el concepto de -modo de apropiación-. Es un modo fuertemente territorializado, que corresponde a la primera etapa de cadenas o redes de producción y comercialización que son internacionales. En ese sentido, los modos de apropiación son las expresiones concretas de los primeros eslabones en esas cadenas globales, mientras que otras formas de extracción de recursos naturales son procesadas en cadenas nacionales. (Gudynas, 2015. p. 20)

Y al nombrarlos como *modos de apropiación* estaremos tocando de manera directa las afectaciones a la autonomía en todas las estructuras que toca en el trayecto, desde las formas de gobierno local hasta la Soberanía Nacional.

Las reformas estructurales son quizá de las primeras acciones que hemos visto trascender en los últimos 30 años con la entrada de México al mercado global a través de políticas neoliberales ocurridas en el sexenio de Salinas de Gortari (1988-1991). Solo por mencionar algunas de ellas, la modificación al artículo 27 constitucional que terminó con la Reforma Agraria y el reparto de tierras para ejidos y comunidades, la Reforma Energética en el año 2013 con uno de los fines primeros de abrir la inversión privada y extranjera al sector. En el año 2008 se modificó la Ley de aguas nacionales con uno de sus objetivos el de liberar la veda para el aprovechamiento del capital privado. Es notable como cada una de ellas modifica e impacta en el uso de los territorios y por consiguiente las formas de habitarlos. Cada una de estas reformas atentan contra la autonomía en tanto que despojan del poder de su control a los habitantes originarios con respecto de la tierra, el agua y el subsuelo.

Gudynas (2015) agrega que habrá que analizar también “las vías por las cuales esos extractivismos condicionan, por ejemplo, los modos de entender la Naturaleza, concebir el desarrollo, imponer una cierta dinámica política, e incluso redefinir las políticas democráticas (pág. 52). Este es un tema particularmente sensible, puesto que la agencia que la población local tenga sobre su territorio le permitirá, en primera instancia, detener un proceso extractivo, definir el manejo y uso de los bienes naturales y conservar aquello por lo que han

resistido desde la colonia hasta nuestros días, la pérdida de las expresiones culturales y en el mejor de los casos lograr la reivindicación de estas.

Devastación del medio ambiente, y en la salud. Un concepto que define el impacto en la comprensión de los extractivismos es el de amputación ecológica, que según Gudynas, (2015) es:

[...] una remoción física de un ecosistema, que destruye no solo el entramado biológico, como las especies vivas, sino también su basamento material... queda en claro que al aceptarse estas amputaciones ecológicas, los extractivismos apelan a concepciones de la Naturaleza donde eso sea posible. Es una Naturaleza que puede ser fragmentada y dividida, tolerando la apropiación masiva de parte de ella... Además, varias operaciones requieren gigantescos volúmenes de agua, reforzando la gravedad de la amputación.” (pp. 56 y 58)

La actividad extractiva en si misma tiene emprendimientos asociados que amplían las afectaciones, estos incluyen, entre otros, “represas hidroeléctricas como proveedores de energía, obras de riego, o rutas de transporte que se adentran en ambientes naturales. Esos emprendimientos poseen, a su vez, sus propios y específicos impactos ambientales (además de efectos sociales, territoriales, económicos y políticos” (Gudynas, 2015, p.55). Todo ello hace que el discurso de empleo y riqueza económica reduzcan su impacto ante el sin fin de desastres sin retorno.

Descomposición social. El último elemento de la cadena de efectos es la descomposición social que va gestándose paso a paso desde que se inicia el proceso exploratorio, esto es en gran medida por la pérdida de autonomía que se deriva de la pérdida del territorio. El autor agrega:

[...] los extractivismos también tienen efectos sobre la vida social al limitar o violar los derechos de las personas, como son las restricciones al acceso a la información y la participación, aunque también se llega a la criminalización de los reclamos ciudadanos o la persecución y muerte de líderes. El ejercicio de la ciudadanía llega a suspenderse, e incluso se niega el reconocimiento de grupos afectados (especialmente indígenas) y se caiga en distintos tipos de racismo ambiental, donde grupos marginados y segregados dentro de la sociedad terminan siendo ambientalmente afectados en forma desproporcional... (p. 62)

Encontramos de este modo, una clara coincidencia entre los proyectos extractivistas y zonas reconocidas en situación de pobreza que el emprendimiento mismo lleva a mayores grados de devastación, en tanto que se pierden producciones locales, se degrada el medio y se empobrecen los recursos locales. Incluso podríamos analizar la conveniencia de definir a estos grupos como minorías y desde la pobreza por la sujeción que el término genera. Tampoco será una sorpresa que a quienes más afecta es a las mujeres y los niños puesto que, por las tareas domésticas, están en contacto directo con los recursos bióticos que se ven afectados y contaminados.

4.3. Los Procesos Bioculturales

Ilustración 5. Mapa conceptual. Procesos bioculturales



Fuente. Elaboración propia

a. Los Procesos Bioculturales: ¿cómo los entendemos?

Adentrarnos en la última categoría de análisis nos lleva a la justificación interdisciplinaria de la investigación puesto que hemos recorrido un trayecto que pone énfasis en los procesos de lo ajeno vinculados a la patrimonialización para analizar los procesos de lo propio con la memoria biocultural. Es este lugar donde se cierra el círculo que inicia con expresiones culturales simbólicas que emergen en lo local y es por éstas y su capacidad de permanecer en el tiempo lo que llama la atención del mundo occidental para reconocerlo como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad y con ello genera una contradicción. Por un lado, la necesidad de preservar lo que de suyo ha sido preservado y, por otro, dinamizar procesos económicos inherentes al modelo del que viene y que pone en riesgo la salvaguardia misma.

Siguiendo la lógica del capítulo, a continuación mencionamos una posible definición de memoria biocultural para posteriormente ir agregando elementos que otras y otros autores han aportado en su práctica multidisciplinaria.

Estaremos entendiendo a la diversidad biocultural como

[...] la suma total y el efecto acumulativo de la variedad de vínculos locales e interdependencias entre los seres humanos y el medio ambiente en todo el mundo, significa que a nivel mundial la diversidad biológica y la diversidad cultural también están interrelacionadas e interdependientes, con Implicaciones significativas para la conservación de ambas diversidades. Estas coinciden con la diversidad lingüística y de grupos indígenas... El rol del lenguaje es un vehículo para comunicar y transmitir los valores culturales, el conocimiento tradicional y las prácticas que median entre las interacciones de lo humano y el ambiente y sus mutuas adaptaciones. (Maffi, 2007, p. 268)

Los elementos clave de la diversidad biocultural son:

- a. La diversidad de la vida que no solo comprende a las plantas, las especies animales, los hábitats y los ecosistemas existentes en el planeta, sino que también incluyen la diversidad cultural y de lenguajes;
- b. Estas diversidades no existen en realidades paralelas sino que interactúan y se afectan unas a otras de formas diferentes;
- c. Estas ligas entre diversidades se han desarrollado a través del tiempo a partir de adaptaciones mutuas entre los humanos y el ambiente en un nivel local con la posibilidad de coevolucionar con la naturaleza. (Maffi, 2007, p.269). Harmon (1992 en Miller) propone algunos de los aspectos culturales como indicadores posibles de que esto ocurra: lenguaje, etnicidad, religión, dieta, cultivos, manejo de los territorios, prácticas de cura, organización social y gobernanza y expresiones artísticas” (Maffi, 2007, p.269).

Encontramos utilidad entonces en profundizar en algunos elementos que nos permitan ampliar la definición de memoria biocultural siendo este el elemento que hace visible el caminar de los grupos originarios sobre el planeta y, con ello, la preservación de los ambientes y de las cosmogonías locales que los acompañan. Revisaremos tres aspectos con respecto al territorio, haremos una disertación en torno a la memoria y finalmente el lugar que ocupan los grupos originarios en este debate.

Con respecto al territorio. Merece la pena aclarar que el territorio podría ser una categoría conceptual en este ejercicio de investigación, esto es por lo complejo de su ámbito de acción, sin embargo lo hemos dejado como un aspecto paralelo con el fin de poner énfasis en nuestro quehacer crítico sobre el patrimonio, pero es en este espacio que abriremos una breve mención a aquellos aspectos del territorio que nos servirán de derroteros en la comprensión de la memoria biocultural.

Para iniciar el análisis, Morales (2019) presenta el siguiente escenario:

[...] una porción de tierra delimitada, en la cual converge un entramado de relaciones entre las cuales algunas son con grupos humanos que establecen relaciones políticas, otras tantas con los sistemas naturales, incluidas las relaciones simbólicas entre los grupos y con el paisaje y más aún con los diferentes constructos del mundo con sus seres, sus deidades. En el mismo escenario están las relaciones hacia el exterior con las estructuras que regulan el territorio, con las leyes, con los programas de intervención, con los otros grupos que están en custodia de territorios colindantes, con su propio entramado de relaciones y paisajes. Podemos seguir incluyendo elementos a este escenario inserto en un país que pugna por aumentar el Producto Interno Bruto con políticas económicas neoliberales y que conlleva otro entramado más de relaciones con las empresas privadas que buscan territorios para su explotación; es decir otros países, otros actores, otros escenarios. (p. 163)

De este ejercicio de imaginar las interacciones múltiples tendremos como resultado una red de posibilidades de análisis que corresponderá a una red de posibilidades de acción, sabiendo

que habrá muchas más que quedarán en el tintero porque quizá la imaginación no llegó a todos los rincones tanto de lo abstracto como de lo fáctico que refiere un territorio.

La aproximación a la interdisciplina que sugerimos para el presente análisis está basada en la discusión que hace Ingold (2012) en la que promueve poner énfasis en una diversidad de elementos (en el territorio) que se encuentran más allá de las fronteras de las disciplinas. Es decir, que la metáfora del puente queda acotada a lo que en él ocurre y se pierde de aquello que fluye debajo del puente (esta idea la toma de Deluze, en Ingold, 2012, p. 50), con esto, invita a un proceso en el que nos tendríamos que mover con todos los elementos que cohabitan en el territorio, sin contenerlos en entendidos disciplinares ni interdisciplinares, con la finalidad incluso de pensar que no existe un “entre” porque dejamos de asumir que hay elementos diferenciados y contenidos que se relacionan y vinculan, sugiere que:

[...] re-concibamos el trabajo académico, así como a la historia de las naciones y los procesos de la vida social en sí misma, según el principio del juntar-ismo (togethering) en vez del otro-ismo (othering). Esto es sustituir la interacción por la noción de corresponsabilidad —o ... correspondencia— de los actores disciplinarios moviéndose juntos a través del tiempo. (p. 49)

Esta forma de mirar al territorio nos aporta una flexibilidad posible para hacer converger elementos que otrora estaban separados y más aún hacer un juego de posibilidades de acuerdo con el momento del análisis o a las necesidades de la praxis que urgen propuestas emergentes.

A manera de ejercicio, la comprensión del Territorio desde una visión disciplinaria e interdisciplinaria podría abordarse con diferentes dimensiones, por ejemplo; políticas, simbólicas, bioculturales, transhistóricas, legales, económicas, de gobernanza, geográficas, identitarias y de género, por mencionar algunas; o bien, desde una visión funcional: por sus usos, por su conservación, su aprovechamiento de los bienes naturales, de extracción de recursos, etc. O quizá, desde las relaciones que se entrecruzan y generan disputas como lo biológico-cultural, el capital privado y el capital social, los bienes comunes y la privatización, lo legal y el derecho, lo sagrado y lo pagano, lo indígena y lo mestizo; una lectura más podría

ser desde los contextos que lo circundan tales como las políticas neoliberales, las reformas estructurales, los procesos de defensa y resistencias.

A partir de la epistemología crítica de Zemelman (2006) estaríamos planteando el problema de forma invertida, es por el problema que se plantea con sus diversas particularidades y coyunturas para entender la totalidad. Por ejemplo, es por la devastación de la peña de Bernal que se piensa en el territorio como categoría total de trabajo y esa devastación está conformada de diversos objetos, desde la transgresión de la cultura y el rito, desde la pérdida de la capa vegetal y el saqueo de especies endémicas, desde la contaminación por ruido, desde la pérdida de negocios locales, etc. Ello nos lleva a pensar en todas las otras dimensiones del territorio y en su devenir histórico.

Por otro lado, si analizamos el Territorio desde sus correspondencias, de acuerdo con lo que nos aporta Ingold (2000), en lugar de definir categorías o dimensiones, generaríamos preguntas, por ejemplo, ¿Cómo encontrar nuevas interrelaciones que aporten otras posibilidades?, ¿dónde desafiar relaciones anquilosadas por esencialismos (Ingold, 2000) y que mantienen vigente un conflicto?, ¿cuáles ambientes (Ingold, 2000) podrían ser modificados en aras de nuevas interacciones?, ¿qué otras herramientas se han desarrollado en ese organismo que no han sido tomadas en cuenta?, ¿cómo dar nuevas lecturas a estas problemáticas?, ¿dónde poner nuevas delimitaciones que amplíen o acoten la mirada? (Bateson, 1972), ¿qué implican estas delimitaciones en lo político, en lo social, en lo simbólico?

Esta forma de conocer a través de las preguntas nos pondría frente a un organismo vivo (Ingold, 2000) que nos implica y nos impacta, no como un fenómeno evidente y predecible que puede ser descrito, sino como un quehacer (el territorio) en el que no todo ha sido visibilizado, con elementos que han quedado fuera de la senda del devenir histórico, cultural, relacional. Con la esperanza de que emerjan las historias otras en las que se han desarrollado habilidades de convivencia en un movimiento continuo en el que la vida se mantiene andando.

Avanzamos en la discusión agregando un elemento más y es el asunto de la memoria que no es la historia ni el recuerdo puesto que se encuentra en el plano de lo presente.

De la memoria. Para el análisis de los procesos bioculturales que se encuentran en un contexto de patrimonialización encontramos pertinente la propuesta que desarrolla Allier (2008) con respecto a la historia del presente y la memoria, puesto que hemos observado que los grupos y comunidades han logrado preservar a través de las generaciones aspectos de su cultura gracias a las cosmogonías locales y estas presentan características similares a la definición de memoria; por ejemplo, son continuidades en el tiempo que se van transformando y están cargadas de símbolos y representaciones con las que se identifican quienes las viven. Entendemos por estas cosmogonías que derivan en prácticas culturales a “la presencia de un conjunto de ideas profundas, relacionadas con las concepciones respecto al ser y a su existencia, que generan vínculos dentro de la vida cotidiana que se establecen entre los seres humanos y otras entidades.” (Vázquez, 2005, p. 12).

Aróstegui (2004) e incluimos a Allier (2008, 2011) que recupera a la memoria como una forma de dar lectura a los procesos que están vigentes y que tuvieron un inicio en el pasado dando una idea de dinamismo y continuidad.

Con la intención de dar una breve definición de la historia del presente para Aróstegui (2004) el presente es una construcción cultural que define lo contemporáneo. La historia que se lleva a cabo en este espacio de abstracción llamado presente construye un objeto a partir de nuevas realidades, con nuevos sujetos y con nuevas concepciones sobre cómo reconstruir la historia a partir. Algunas de las complejidades que derivan de esta propuesta es que se documenta una historia inacabada que está ocurriendo en el momento, con una vastedad de fuentes difíciles de acotar y que se construye paso a paso (Aróstegui, 2004). Koseleck (1993, en Allier, 2008) aporta dos conceptos para la comprensión de la historia, el espacio de experiencia y el horizonte de expectativa, para explicar el momento que está viviendo la historia como disciplina puesto que la disminución de la distancia entre estos dos ámbitos, modifica la lectura posible de los hechos por ser historiados y le da un valor mayor a los eventos del presente que se basan en el pasado y no a los del pasado como aquello que sostenía la idea de naciones con una historia unificada y decimonónica.

Para el caso que nos ocupa, la patrimonialización de bienes bioculturales, nos interesa recuperar la idea en la que “la memoria, el patrimonio y la conmemoración, son tres palabras que reflejan una disociación progresiva entre los (mencionados) espacios de experiencia y

horizontes de expectativa” (Allier, 2008, p.181) y esta disociación nos lleva a dejar en un estatus de poca definición aquellos elementos del patrimonio que son manifestaciones vivas de la cultura como las peregrinaciones, los ritos, las danzas y el arte manual que están más definidos desde la memoria que plantea la autora.

Si bien en el siglo XVIII el espacio de experiencia permitía comprender el presente y prever el futuro, la modernidad amplió esta brecha y el conocimiento del presente no anticipa lo que ocurrirá en el futuro pues este se acelera de tal manera que su llegada pronta lo impide, eso explica por qué se hace pertinente la historia del presente porque juega con presente y futuro casi simultáneamente. Esto refleja una de las complejidades de la patrimonialización, que deja estático en el tiempo del pasado a una expresión cultural con la falsa ilusión de que se conserva como está y no se modifique en el tiempo.

Allier (2008) explica que la necesidad de afinar el método y la forma de hacer historia atendía a la necesidad de unificar al país por lo que contar la historia estaba siendo una tarea crítica en donde la meta era transmitir una “continuación nacional que transcendía los conflictos que antaño habían desgarrado al país” (pág. 168). La memoria quedaba fuera pues se prestaba para la circulación de variantes locales y grupales. Algunos elementos quedaron privilegiados al momento de construir la historia de la nación buscando regularidad, fijeza y permanencia y se rechazó la singularidad tanto de los hechos como de los personajes. Es hasta los años 70 (con Veyne y de Certau) que se empieza a cuestionar el papel del historiador/a en la construcción del gran relato. A partir de entonces y de forma contraria al gran relato, la historia se refugia en las tradiciones y se valora el tiempo que se repite, se habla de una historia cotidiana de los pueblos, las mujeres, los inmigrantes, etc., tomando atención a las interrogaciones del presente generando así una antropología histórica.

Esto va generando un ambiente que permite que en los años 70 – 80s se cuestione la historia hegemónica y los historiadores/as empiezan a trabajar con los que no han tenido voz, es decir dan espacio para la memoria.

Y los años 80s dan lugar al giro lingüístico permitiendo nuevos cuestionamientos acerca de la veracidad, de la objetividad de la persona que escribe la historia, etc. En los 90 llega Piere Nora con la perspectiva de estudiar la memoria y el presente, eso ponía en cuestionamiento la historia decimonónica. Al respecto dice “una historia que no es ni

resurrección ni reconstitución, ni reconstrucción, ni incluso representación, sino rememoración en el sentido más fuerte de la palabra. Una historia que no se interesa por la memoria como recuerdo, sino como economía general del pasado en el presente” (Nora, 1998 en Alier 2008, p.176).

Si pensamos en el concepto de memoria para la observación de los elementos del presente que han sido declarados Patrimonio inmaterial, pero que tienen un enclave en el pasado de los pueblos originarios, podríamos seguir los elementos que se proponen a continuación (Allier, 2008):

a. Hacer del concepto una herramienta para la rememoración de la historia; b. Se le asigna escasa importancia al acontecimiento viéndolo como signo más que como un hecho único e irrepetible; c. Tiene un principio democrático al interesarse por los fenómenos colectivos y su transmisión en el tiempo; d. No necesariamente tiene una narrativa cronológica; e. Pasa de lo cronológico a lo simbólico; f. Responde a las necesidades del tiempo presente; g. Reconoce la importancia de las memorias olvidadas de los grupos minoritarios que tienen relatos no contados por la historia; h. Memoria: ritual, es lo vivo.

El concepto de memoria estaba vinculado al espacio público y Nora (en Alier 1998) lo amplía al preguntar sobre la historia en la vida cotidiana.

[...] que la crisis del mito nacional era también una crisis de la noción de progreso: el futuro se ha transformado en algo imprevisible y el pasado es opaco, mientras que el presente ha dejado de ser la pasarela entre pasado y porvenir y lleva en sí mismo el sentido de la experiencia temporal (Allier, 2008, p. 181).

Nora (en Alier, 2008) propone un nuevo fenómeno al que ha nombrado la memoria cautiva de la historia, y para definirla presenta tres aspectos: a) la memoria archivo (hay que guardar todo), b) la memoria-deber, la memoria de la psicología individual que no olvida los acontecimientos del pasado, pues ya no se pasan de manera natural y colectiva, c) la memoria-distancia donde el pasado deja de estar accesible a ser vivido como una fractura.

Es pertinente es este apartado mencionar la discusión que hace Allier (2011) acerca de la postura crítica y política que tiene la/el historiador puesto que está trabajando con hechos que están ocurriendo en el momento presente y que impactan en la opinión pública, en las políticas de gobierno y las acciones colectivas.

La memoria de forma contraria se interesa en las semejanzas, el grupo se ve desde adentro, el grupo visto en el tiempo no sobrepasa la vida media de un ser humano, la retórica es la acción, el lugar de memoria que es reconstruida permanentemente, tiene una función flexible, es un presente que “ha sido”, se abre a nuevos objetos: el acontecimiento, el símbolo, la representación del acontecimiento en el presente, la construcción en el tiempo, la relevancia de los actores y es heredera de la historiografía (Allier, 2008).

Los grupos originarios. Conforme hemos ido avanzando en la presentación de las categorías conceptuales, se va haciendo patente el protagonismo que los grupos originarios han tenido en la preservación de bienes bioculturales que están siendo sujetos de patrimonialización, en el mejor de los casos, en donde sus territorios se encuentran en disputa y donde los intereses encontrados con un desbalance en las fuerzas de poder, hacen que sea de nuestro máximo interés poner en valor la presencia y la permanencia de estos grupos en los territorios que conforman nuestra nación. Maffi (2007) agrega que ante estas amenazas múltiples los grupos y comunidades, principalmente indígenas responden a través de resistencias de la vida cotidiana, de tal manera que su pertenencia al entorno que habitan les permite conservar los bienes naturales y hacer uso de ellos garantizando su preservación para las generaciones futuras a través de procesos complejos de memoria biocultural (Maffi, 2007).

Toledo y Barrera-Bassols (2009) Agregan que:

[...] de todas las expresiones que emanan de una cultura, los conocimientos sobre la naturaleza conforman una dimensión especialmente notable, porque reflejan la acuciosidad y riqueza de observaciones sobre el entorno realizadas, mantenidas, transmitidas y perfeccionadas a través de largos periodos sin las cuales la supervivencia de los grupos humanos no hubiera sido posible. Se trata de los saberes,

transmitidos por vía oral de generación en generación y, en especial aquellos conocimientos imprescindibles y cruciales, por medio de los cuales la especie humana fue moldeando sus relaciones con la naturaleza... El producto final de ese proceso de refinamiento a lo largo del tiempo se encuentra hoy en día en las mentes y en las manos de los hombres y mujeres que conforman los llamados pueblos tradicionales y en especial los pueblos indígenas. Estos son, sin embargo, conocimientos amenazados.” (p. 20)

Es a través de la mención de algunos datos que le damos fuerza a esta idea. Primero aparecen los datos asociados a la diversidad biológica y luego aquellos relacionados con la diversidad cultural, todos ellos tomados de Toledo y Barrera Bassols (2009):

- Se estima que 17 de los 228 países poseen alrededor del 60-70% de las 250.000 plantas superiores, incluyendo las especies terrestres, de agua dulce y marinas (p. 30).
- Estos 17 países también albergan alrededor del 60-70% de todas las plantas endémicas (p. 30).
- Doce países son reconocidos como los que albergan los mayores números de especies y de especies endémicas (con poblaciones restringidas): Brasil, Indonesia, Colombia, Australia, México, Madagascar, Perú, China, Filipinas, India, Ecuador y Venezuela (p. 30)
- Hoy es posible identificar en el mundo 34 regiones clave (hotspots) donde se concentran altos niveles de biodiversidad, pero en donde sus hábitats naturales han perdido la mayor parte de su superficie original (www.biodiversityhotspots.com).

Dado lo anterior, estas regiones claves contienen en solo el 1,4% de la superficie terrestre del planeta, un extraordinario depósito de riqueza biológica estimado en el 40% de la

biodiversidad global, casi la mitad de las especies de plantas vasculares y un tercio de todos los vertebrados terrestres (Myers et al., 2000, en Toledo y Barrera-Bassols, 2009, p. 31).

Finalmente, la localización de 37 áreas consideradas las -últimas regiones vírgenes del mundo- con las más bajas densidades de población humana, ... esas regiones contienen áreas intocadas o silvestres equivalentes al 46% de la superficie terrestre, es decir, a casi la mitad del planeta sin incluir los mares, habitada por solamente el 2,4% de la población humana del mundo. (Mittermeier et al. 2002, en Toledo y Barrera-Bassols, 2009, p. 32).

Las áreas del mundo donde confluyen los procesos de diversificación biológica, lingüística y agrícola, se encuentran habitadas por sociedades tradicionales, es decir por grupos humanos de carácter rural que no han sido transformados por los fenómenos de modernización agraria.

Estas sociedades tradicionales pueden considerarse las herederas de un largo linaje cultural, incluyendo formas muy antiguas, pero igualmente vigentes, de conocer y manejar la biodiversidad tanto silvestre como domesticada y de hablar miles de lenguas con distribución restringida (endémicas).

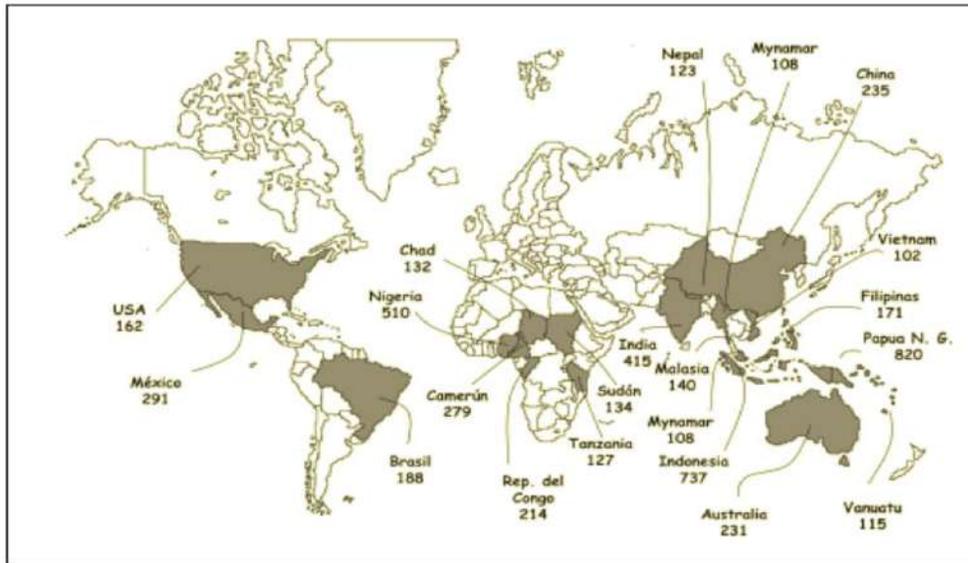
En otros términos, los miembros de estas sociedades tradicionales son los verdaderos actores o agentes sociales en quienes recae la tarea de interactuar con los reservorios más ricos de diversidad biológica del planeta,

Quienes manejan y mantienen la diversidad agrícola y quienes, en conjunto, hablan las más de 6.000 lenguas que hoy representan el grueso de la diversidad cultural de la especie. Como veremos, estas sociedades tradicionales alcanzan los anteriores atributos en los llamados pueblos indígenas (pág. 40).

Los autores levantan una ¡Alerta! “Con base en el análisis de las tendencias demográficas en una perspectiva geográfica o territorial, dos investigadores norteamericanos (news.softpedia.com/news/may-23-2007) proclamaron el 23 de mayo de 2007 como un día histórico en el devenir de la sociedad humana. En esa fecha, por vez primera en la historia, la población de la especie identificada como urbana (3.303.992.253) sobrepasó a la reconocida como rural (3.303.866.404)” (Toledo y Barrera-Bassols, 2009, p. 40).

Países con el mayor número de lenguas registradas

PAÍSES CON EL MAYOR NÚMERO DE LENGUAS REGISTRADAS



Fuente: Gordon (2005)

Esta cartografía nos permite tener una observación detallada a lo que los números nos expresan, no es un acto de azar la coincidencia entre la mayor diversidad biológica conservada y que esta descansa en manos de grupos y comunidades originarias, es sin duda un diálogo en donde se privilegia la diversificación (biológica, genética, lingüística, cognitiva, agrícola y paisajística, (Toledo y Barrera-Bassols, 2009), es a través de la memoria que se transmite de una generación a otra y cuando hablamos de generaciones no solo nos estamos refiriendo a lo humano.

b. Las cosmogonías locales como procesos de resistencia

Prácticas de cuidado y conservación. Cuando hablamos de las prácticas locales de cuidado y conservación de los bienes bioculturales comunes, nos referimos a otro tipo de defensa del territorio, es aquella que ha permitido a las comunidades originarias, conservar costumbres y cosmogonías a través de los siglos a pesar de los múltiples intentos por destruirlos a ellos

y a sus formas de vida. Es por esto por lo que se mantiene vigente una memoria biocultural en la que la dialéctica de cultura y naturaleza se encuentran en un continuo en términos en como lo plantea Ingold (2012).

Los bienes culturales que han sido declarados por la UNESCO como Patrimonio intangible, incluyendo los del semidesierto queretano, coinciden y esta coincidencia no es casual, con que están en custodia a través de ejidos o tierras comunales de grupos originarios con cosmogonías ancestrales en las que el ser humano es uno de tantos otros seres que habitan el territorio y por consiguiente reciben y regresan para su conservación y continuidad del uso de sus recursos.

El concepto del cuidado ha sido recuperado por los feminismos del SXX en el cual se identifica a las mujeres como aquellas que han preservado la vida de sus entornos a partir de acciones de crianza, alimento, crecimiento, cuidado, cultivo, etc. Sin embargo no corresponde a un tipo de naturaleza femenina, sino a una serie de características susceptibles a ser desarrolladas también por los hombres. Adentrándonos en el tema de la conservación, este mismo valor del cuidado lo encontramos en las prácticas cotidianas y simbólicas de las comunidades originarias que a través de los siglos han salvaguardado los lugares de mayor biodiversidad en el mundo (Toledo y Barrera-Bassols, 2008). Sin embargo y a la par de la existencia de estas acciones que salvaguardan, están las políticas liberales cuya economía de mercado demanda la extracción de recursos naturales privilegiando el desarrollo económico por encima de la biodiversidad y la bioculturalidad de los entornos, Ambas abstracciones buscan posicionar el cuidado como una forma en que los grupos y comunidades han respondido a las políticas extractivistas y lo han hecho a través de las prácticas cotidianas sostenidas en cosmogonías locales en las que la relación con el entorno se establece de sujeto a sujeto construyendo aquello que Ingold (2000) llama ambientes para la vida.

Los estudios feministas que visibilizan el rol que la sociedad ha atribuido a las mujeres vinculado al cuidado de los niños y niñas, las personas mayores, el huerto, las hierbas medicinales, etc. Arellano, (2012) lo explica como

[...] la ética del cuidado, de la responsabilidad, de la construcción de relaciones basadas en las obligaciones familiares, en la consideración de la contingencia de las leyes ... Comprende el enfoque de género, principio de negociación, ética del cuidado y análisis de las relaciones personales” (pp. 192 y 198).

De este modo tareas como alimentar, curar, consolar, acompañar, crecer, y otras tantas, han sido desarrolladas por las mujeres a través de los siglos y por consiguiente son vistas como femeninas.

No está de más hay que aclarar que, aunque así se ha entendido el rol de las mujeres, no corresponde a una naturaleza femenina, sino que son habilidades que cualquier persona hombre o mujer puede desarrollarlas en un ambiente que lo posibilite (Salleh, 1992), muestra de ello es el rol de conservación y continuidad que han tenido los grupos originarios en la preservación de sus entornos a través de cosmogonías y prácticas de las que forman parte hombres y mujeres.

A esto se le ha llamado ecofeminismo cuya premisa fundamental según la autora es que “en las culturas patriarcales los hombres tienen el derecho de explotar la naturaleza del mismo modo que explotan a las mujeres” (pág. p.90) y se posiciona a favor de desconocer la normalidad de esto y tuviera que ser revisado desde la ética. El feminismo ha recuperado al cuidado como un elemento central para la conservación de la vida vinculada a una lógica cíclica matriarcal vs otras metáforas como la explotación, el aprovechamiento, vinculadas a una dinámica de mercado y por tanto patriarcal. Es una invitación a analizar los dilemas teniendo visibles los efectos del patriarcado.

Algunas autoras que han escrito sobre esto son Lorena Cabnal (indígena maya intelectual) sobre el feminismo indígena, Vandana Shiva, mujer de origen indio que ha estudiado sobre el poder en las mujeres en las luchas agrarias) y María José Guerra Palmero sobre la ética intercultural feminista.

Por otro lado, se ha encontrado que las culturas originarias a través de complejos procesos que han resistido el discurso del progreso, realizan prácticas locales que les han permitido preservar sus bienes naturales y culturales a través de las generaciones. Nuevamente sabiendo que en estos ámbitos también hay prácticas de poder desigual, nos

centramos para esta discusión en una forma de mirarse a sí mismo y el entorno desde una lógica de sujeto – sujeto (Freire, 1972), en donde ser parte del ambiente cambia la relación que se establece con él, si se depreda o se exterminan no habrá continuidad para la vida, entonces se genera la dialéctica. De este modo seguimos encontrando lugares sagrados en los cerros, los manantiales, los bosques, lagunas y rocas y son quienes realizan estos ritos las y los guardianes de los territorios que mayor biodiversidad alberga el planeta. Basta con ir a la Peña de Bernal el 03 de mayo a la fiesta de la Santa Cruz, o el 27 de septiembre a Tolimán al levantamiento del Chimal que para su elaboración se han llevado a cabo tareas muy importantes de conservación del cerro en donde crece el sotol, (planta con la que se elabora el Chimal); o a la peregrinación que año con año sube al Pinal del Zamorano, cerro que genera manantiales, hiervas medicinales y cactáceas endémicas.

Los procesos de defensa y las resistencias cotidianas. Los procesos de defensa del territorio están enmarcados en los movimientos sociales que a lo largo y ancho del país se organizan para detener los llamados megaproyectos que atentan contra los territorios campesinos y principalmente indígenas. Estos movimientos, como quedó expresado en la introducción han sido reprimidos con mucha fuerza y contundencia por el Estado convirtiéndose en una –piedra en el zapato- de los gobiernos que tienen el dilema entre el interés de los pueblos, la conservación de los bienes naturales y culturales y el desarrollo económico.

La deliberación sobre el patriarcado y sus efectos suena devastadora, sin embargo, sostenidos en la idea de Foucault (2002) en la que nadie es pasivo ante el abuso o la devastación y que en cada acto de opresión se gesta una reacción de resistencia, nos interesa poner el foco en todos estos miles de experiencias que a lo largo y ancho del planeta surgen para posicionarse en contra de la extracción y el desastre y preservar sus bienes naturales y culturales. Estas resistencias suelen surgir en los grupos y comunidades originarios vinculados a la tierra, a la costumbre y que, a través de prácticas cosmogónicas, unas simbólicas y otras concretas han conservado y cuidado los entornos que habitan (Ingold, 2000)

Así que me permitiré presentar una visión esteticista de estos grupos asumiendo que no son una masa unificada y que a la par de conservar devastan de otros modos y hago esta

excepción porque lo que me interesa presentar son los recursos que han utilizado para aquellos casos en los que los territorios han sido defendidos, los ríos han quedado libres de represas, los cerros y manantiales han conservado la biodiversidad que albergan y los cielos que permiten que el aire corra sin ser –aprovechado–.

Así como los extractivismos tienen efectos coordinados en todas las latitudes que devastan y generan prácticas de muerte como las llama Toledo (2009); las prácticas locales vinculadas a las naturalezas también albergan efectos similares enfocados hacia la vida a través del habitar, tales como la apropiación del lugar generando una corresponsabilidad en su cuidado, se fortalecen las figuras organizativas, se transmiten los valores a las nuevas generaciones, se apela a la memoria histórica y se fortalecen las identidades, es a lo que Cabnal, (2010) nombra como cosmogonía liberadora.

Esta cosmogonía liberadora

[...] promueve la liberación de la opresión histórica contra los cuerpos sexuados de mujeres y contra la opresión histórica capitalista contra la naturaleza, y a su vez evocan e invocan las resistencias y transgresiones ancestrales de las mujeres; recupera la femealogía de las ancestras, las nombra, las reconoce y legitima su conocimiento, resistencias y sabiduría. (p. 25)

De este modo la autora invita diversificar nuestra mirada para, por un lado reconocer las prácticas culturales y diferenciarlas por género, es así que planteamos como un posible análisis la tarea que los hombres han tenido para defender el territorio y la tarea de las mujeres para defender todo lo que lo contiene; el agua y los manantiales, la biodiversidad, las hiervas que curan, los lugares de anidación, etc.

Podemos revisar experiencias como la del Ejército Zapatista de Mujeres por la Defensa del Agua (EZMDA), en el estado de Toluca por mujeres Mazahuas, las compañeras de Cherán en Michoacán que iniciaron el movimiento para defender el bosque, y el caso de Calpulalpan de Méndez, Oaxaca, comunidad que logró detener la explotación de oro a cielo abierto o San Miguel del progreso.

Así las mujeres y las comunidades originarias se posicionan como nuevos actores políticos en un entramado de fuerzas que ha invisibilizado su tarea diluyéndola en las multitareas o en folklorismos. No nos sorprendamos que ese lugar donde nace el agua y que es considerado un sitio sagrado para la comunidad ñoño, los biólogos lo reconozcan como un importante lugar en el que anidan las ranas.

Baste pues esta breve reflexión para visibilizar el cuidado como un valor asociado a las comunidades originarias y a lo femenino que ha resistido los embates del patriarcado para movilizar los territorios hacia políticas de preservación de la vida.

5. Patrimonio y extractivismo, análisis del manejo patrimonial en los pueblos San Antonio de la Cal y San Sebastián de Bernal. Análisis de datos

... antes de todo eso éramos felices... dicen -que bonito-... ¡bonito hace 30 años!... -que tranquilidad-... ¡no cual tranquilidad!, sábado domingo, (pasan) los cuatrimotos, las Raizar, con el sonido con las carreras ... no eso no...

(*Venancio Uribe*, Representante de Barrio el Puerto, Bernal)

El presente capítulo cobra una relevancia alta en el trabajo de investigación, puesto que es donde se pone en discusión el objetivo general que a la letra dice “comprender las implicaciones que ha tenido la Declaratoria de la UNESCO en la transformación de los procesos bioculturales así como las formas de resistencia y continuidad de las cosmogonías locales y que responden de este modo a procesos extractivistas” Nombrar el turismo asociado al Modelo Extractivo, podría resultar aventurado en cuanto que este ha sido analizado con detenimiento en los Megaproyectos, en los cuales se remueven toneladas de suelo, se afectan grandes hectáreas de terreno y se explotan los recursos de forma visible y medible por la gran escala a la que ocurren. El caso de San Sebastián de Bernal sugerido como sujeto a un proceso extractivista desde el Turismo, ha requerido de la delimitación de categorías de observación que nos permitan poner en datos y confirmar aquellos tópicos en los que el extractivismo es evidente y aquellos en donde los matices permiten un juego entre la movilización económica local y el riesgo de convertirse en un proceso extractivista en términos de Gudynas. Sirva este capítulo para enriquecer el argumento que da nombre al trabajo de investigación, en tanto diversificar la mirada entre la explotación y el aprovechamiento.

Los pueblos de San Sebastián de Bernal y San Antonio de la Cal que pertenecen a dos municipios diferentes, Ezequiel Montes y Tolimán, sucesivamente; quedan unidos por el monolito de la Peña de Bernal, cerro sagrado desde la tradición otomí-chichimeca que convoca a la realización de diversas ceremonias a lo largo del año, (Fiesta de la Santa Cruz, 3-7 mayo, Fiesta de San Sebastián Bernal, 20 de enero) sin embargo a pesar de la relevancia

en la configuración cultural que inspira, no es esta la razón que atrae a más de 45 mil visitantes por fin de semana. La principal motivación de visita son las campañas de promoción turística que el Estado de Querétaro y la delegación de Bernal realizan con un fin de movilización económica, esto constituye el centro del dilema de la presente investigación, existe una contradicción entre la salvaguarda de las expresiones culturales y el interés en el desarrollo del turismo como la estrategia de crecimiento económico de la región.

Tenemos de frente dos intencionalidades desvinculadas entre sí, el de la salvaguarda de las expresiones culturales a la cual se adscriben dependencias como el INAH, la Secretaría de Cultura con el apoyo y promoción de las fiestas patronales y los Comités de Participación Ciudadana que alberga a los representantes de los barrios; por otro lado el desarrollo económico del municipio de Ezequiel Montes para el cual Bernal aporta ingresos sustantivos y se adscribe la dirección de Turismo. Y nos preguntamos cómo es que dos objetivos tan disímiles se juntan en un territorio generando contradicciones abismales.

Este es nuestro primer planteamiento, los efectos extractivistas ligados con el turismo que tienen como una de sus posibles justificaciones de visita el discurso de patrimonio; en el “Programa municipal de desarrollo urbano de Ezequiel Montes, Qro.” que corresponde a la administración 2018 - 2021 aparecen solo dos menciones a la UNESCO una por el ANP y otra por la inscripción de la expresión del Valle Sagrado y este último con dos referencias; por el contrario el Turismo tiene un capítulo completo y 10 menciones a lo largo del texto, esto refleja de cierto modo las prioridades existentes desde la administración municipal.

Hemos elegido sujeto de estudio el Pueblo de Bernal en cuya zona urbana viven 3,962 personas (INEGI, 2020. *Número de habitantes*. Recuperado del Censo de Población y Vivienda), y que se ve desbordado por la recepción de más de 20,000 habitantes por día en temporada vacacional, es decir de forma temporal hay un aumento del 1,136% de personas en el mismo espacio geográfico, la presión que esto imprime en la localidad tiene dimensiones varias que hemos dado lectura desde el extractivismo de Gudynas (2015); el volumen, la intensidad, el procesamiento y el destino. De forma comparativa se encuentra San Antonio de la Cal que ha quedado excluido de la inversión en infraestructura turística y por consiguiente logra preservar lo propio a la vez que reproduce la cultura en la vida cotidiana, en este caso la población es similar a la del pueblo vecino 3,252 (INEGI, 2020.

Número de habitantes. Recuperado del Censo de Población y Vivienda), y no tiene registrado el número de visitantes en tanto que no representan una necesidad de infraestructura mayor que la que ya tiene el pueblo, es decir “llegan algunos visitantes esporádicos atraídos más por la curiosidad o el azar que por una clara intención de visitar el pueblo y caminar sus calles” (Morales, Diario de campo 2020).

El segundo planteamiento consiste en nombrar los efectos que el extractivismo ha generado tales como el desplazamiento de la población, la erosión del medio ambiente a la par que se ven afectadas las expresiones culturales y la gentrificación.

5.1. El extractivismo patrimonial; volumen, intensidad, procesamiento y exportación de recursos.

Este apartado ha sido construido en dos dimensiones, la primera atiende a un análisis de datos obtenidos de los Censos 2003, 2008, 2013 y 2018, de los municipios de Ezequiel Montes y de Tolimán donde se encuentra respectivamente los pueblos de San Sebastián de Bernal y San Antonio de la Cal. Posteriormente al análisis de datos obtenidos a nivel municipal en las oficinas y a nivel local con las y los delegados de cada pueblo. Las categorías que Gudynas (2015) propone para argumentar el extractivismo, darán orden al análisis de datos por lo que encontraremos información con respecto al volumen e intensidad de la extracción, el procesamiento y la exportación de los recursos generados.

El para poder utilizar el término con respecto al extractivismo patrimonial hemos hecho un paralelismo con la idea de recursos, de tal manera que estaremos entendiendo como tal a los bienes culturales tanto construidos como simbólicos o de naturaleza como aquellos pueden ser sujetos de extracción con una lógica de mercado y no de uso diferenciado de la población local.

Sin embargo en el caso que nos ocupa estaremos observando formas sutiles y a la vez intensas de extracción, sutiles en el sentido de que permanecen los cerros y las construcciones de tal modo que la erosión y la expresión del extractivismo no se ve en la remoción de materiales sino en indicadores que hemos definido para el efecto de la investigación, tales como el aumento de visitantes, la oferta sin control de servicios turísticos, la afectación que ambas imprimen en la vida cotidiana de las y los habitantes del pueblo, así como la erosión

de las expresiones culturales en tanto que se llevan a cabo en un territorio ocupado por grandes cantidades de visitantes. De este modo sostenemos el argumento de Gudynas del Modelo extractivo como aquel que se replica y reproduce de formas similares ante la privatización de bienes naturales; agregamos y culturales; recuperamos los conceptos que permiten medir y valorar si un proyecto entra en este tipo de afectación, volumen, intensidad, procesamiento y exportación de recursos; y buscamos definirlo desde la forma de operar del turismo, que no es una empresa que extrae pero que de igual manera afecta, contamina, erosiona; y finalmente generar los indicadores que nos hagan enriquecer la propuesta del autor en tanto nombrar al turismo como una actividad de corte extractivista y al turismo de patrimonio como una de sus expresiones.

5.1.1. Volumen

Recordemos que Gudynas (2015) argumenta el concepto de extractivismos ante megaproyectos como la megaminería, los proyectos de infraestructura como presas y carreteras o bien proyectos turísticos o inmobiliarios como fraccionamiento o grandes desarrollos hoteleros; todos ellos significan una enorme cantidad de recursos naturales bióticos y territoriales puestos al servicio del proyecto y que se reconocen a simple vista por el volumen de la movilización de materiales, por ejemplo en la “megaminería, cuando se remueven más de un millón de toneladas de materia por año (incluyendo tanto el mineral como su “mochila ecológica”), y donde se afectan más de mil hectáreas de superficie” (p. 12). Avanzando en el propósito de generar los indicadores necesarios para argumentar que el turismo es una actividad extractivista, encontramos como datos disponibles para ser analizados en el caso de Bernal, municipio de Ezequiel Montes, la cantidad de visitantes en contraste con la población residente, el gasto de agua en volumen de demanda por la actividad hotelera y de restaurantes, y el volumen de desechos inorgánicos, es decir la basura que se genera por este sector. En el caso de San Antonio de la Cal, Municipio de Tolimán, hay ausencia de datos registrados en algunos de estos rubros por lo que la posibilidad comparativa quedará acotada a la mera exposición del caso de Bernal y el análisis de ausencia de datos en el caso de San Antonio.

Ya hemos mencionado previamente que en la delegación municipal de Bernal habitan 3,962 personas, según el Censo 2020 del INEGI, para poder poner en dimensión las afectaciones que el turismo imprime en tanto cantidad de población flotante, hemos tomado los datos reportados en el Diario de Querétaro en una fecha como el Equinoccio del 2019, el aumento de personas es del 732% es decir que visitan el pueblo cerca de 29 mil turistas (Ochoa, 23 marzo 2019)¹⁹. En el cuadro que se presenta a continuación aparece el porcentaje de aumento de personas en las diferentes fechas en las que el pueblo recibe visitantes externos; tomando como base la población local.

Tabla 1. *Habitantes vs visitantes*

Pueblo de Bernal. Número de Habitantes contra Número de visitantes				
	No Habitantes (INEGI, 2020)	No Visitantes Equinoccio 2019	No Visitantes Verano 2019	Fin de semana 2019
No Habitantes	3,962	29,000	50,000	45,000
Aumento porcentual con respecto a la cantidad de habitantes		732.00%	1262.00%	1136.00%

Elaboración propia 2022. Compara las fechas en las que el Pueblo de Bernal recibe más visitantes y lo compara con la población del censo. Los datos sobre el número de visitantes se pueden consultar en el Diario de Querétaro en las siguientes fechas; sábado 23 de marzo, 17 julio y 20 de abril del año 2019.

Observamos en la Tabla 1, que puede haber un incremento poblacional que va desde el 732% hasta el 1,262% con respecto a la población local que suma 3,962 habitantes, esto significa

¹⁹ Más de 29 mil turistas visitaron el Pueblo Mágico de Bernal durante la celebración del Equinoccio 2019, señaló la directora de Turismo de Ezequiel Montes, Jazmín Hernández González, quien dijo que esta afluencia se tradujo en una derrama económica aproximada de cinco millones de pesos... entre el sábado 16 y lunes 18 de marzo (sábado 23 de marzo de 2019 Diario de Querétaro)

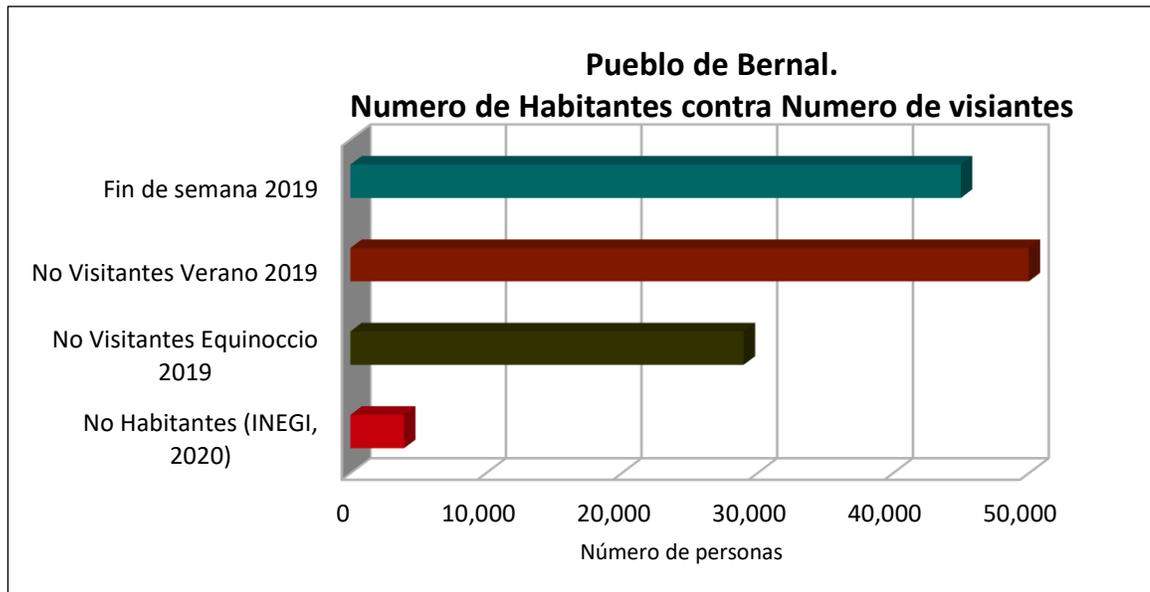
que antes de que hubiera una demanda del turismo como la vemos el día de hoy, el pueblo y su infraestructura, léase, servicios de agua, luz, drenaje, manejo de desechos, vías de comunicación, etc. Fueron instaladas para este volumen y la llegada masiva de visitantes ha tomado por sorpresa al pueblo, de tal manera que la infraestructura sigue siendo similar a la que había hace 20 años, pero con un incremento de paseantes en sus calles en un mil por ciento, en conversación con el Delegado del pueblo de Bernal, Armando Flores, quien había estado en este mismo cargo años atrás comenta; “hace veinte años que estuve en la delegación nos reuníamos cada ocho días los viernes, las agrupaciones del Centro, del Baratillo y del Puerto para organizar los puestos y a los vendedores y no dejábamos entrar a nadie ajeno ... entonces era fácil nadie entraba”. (Armando Flores²⁰, comunicación personal, febrero 2022).

Esta viñeta refleja cómo cuando solo estaba la población local, sin el crecimiento exponencial del turismo, el control del comercio estaba en manos de los dirigentes del pueblo situación que ahora resulta imposible de imaginar.

La gráfica siguiente refleja de manera visual los datos del cuadro previo.

²⁰Armando Flores es el delegado municipal, es una figura administrativa que representa al municipio frente a los y las ciudadanas del pueblo de San Sebastián de Bernal.

Ilustración 7. Habitantes vs visitantes



Elaboración propia 2022. Compara las fechas en las que el Pueblo de Bernal recibe más visitantes, con la población del Censo 2020. Los datos sobre el número de visitantes se pueden consultar en el Diario de Querétaro en las siguientes fechas; sábado 23 de marzo de 2019

Podemos imaginar lo que ocurre con una calle principal cuando sus paseantes se incrementan en un mil por ciento, existe así un desgaste multidimensional, en principio aumentan la demanda de servicios, desgastan las calles y por consiguiente la necesidad de mantenimiento y con respecto a lo simbólico trastoca la vida cotidiana de las y los habitantes de dos de sus barrios principalmente, Barrio Centro y Barrio el Puerto.

Al respecto en conversación con Venancio Uribe, representante de participación ciudadana del Barrio el Puerto, expresa “anteriormente podíamos entrar libremente sin que nadie nos dijera nada, antes de que llegara el auge del turismo usted veía puro cerro ... éramos libres de andar, privatizaron aquellos, solo pasan los recorridos, acá tiene un dueño que, en ese entonces no decía nada, ahora que entró al turismo hicieron un sendero e hicieron un recorrido” (Venancio Uribe²¹, comunicación personal, febrero 2022). Refleja la

²¹Venancio Uribe fungía como representante de Participación ciudadana, al igual que la delegación, es una figura administrativa vinculada con el municipio. Al mismo tiempo Venancio pertenece a la mayordomía de la Santa Cruz de Bernal

transformación y cómo es que la población local se ve afectada por la llegada de visitantes en el volumen del que hablamos, del control posible de un barrio con pocos visitantes al desborde de población flotante que va marcando el destino de los barrios Bernal hacia la pérdida de la libertad como lo expresa Venancio Uribe y en donde se privilegia el paso de los ajenos para una visita turística sobre los locales que hasta hace poco utilizaban el territorio para muy diversas actividades.

Con estos datos tanto numéricos como cualitativos, articulamos el concepto de volumen del que habla Gudynas con el primero de los indicadores que definimos para la investigación que es el volumen de visitantes que el pueblo recibe.

El siguiente indicador que definimos en tanto volumen es la generación de residuos sólidos, para lo cual tomamos el concepto de -mochila ecológica- del mismo autor y es todo aquello que se extrae y que no tiene ninguna utilidad y por el contrario genera un desgaste en el suelo

[...] una medida correcta debe contabilizar toda la materia extraída o removida, incorporando también aquella que no es utilizada. Por lo tanto, se debe incluir la llamada -mochila ecológica- ... este tipo de abordaje se puede ampliar a otras variables, como el agua consumida, la energía utilizada, etc. ... es común que únicamente se indique el volumen final ...y se omita a pesar de que ésta es un mejor indicador del impacto ambiental. (Gudynas, 2015, p.12)

Con respecto a los residuos sólidos que se producen con el turismo. Para analizar el impacto del turismo con respecto a la mochila ecológica tomando en cuenta la basura en toneladas generadas agregamos el siguiente cuadro con datos tomados del Diario de Querétaro en el 2019 en las fechas 23 de marzo, 17 de julio y 20 de abril.

Tabla 2. Toneladas de basura en Bernal

Pueblo de Bernal. Toneladas de basura generada por el turismo			
	Toneladas de basura por día entre semana	Toneladas de basura Equinoccio 2019	Fin de semana en 2019
Toneladas de basura	2.90 ²²	18	9.50
Aumento porcentual con respecto a un día entre semana		621%	328.00%

Elaboración propia 2022. Compara las toneladas de basura generadas por el turismo en fechas especiales en las que el Pueblo de Bernal recibe más visitantes y lo compara con la cantidad de basura por habitante en el Pueblo de Bernal. Los datos las toneladas de basura en determinadas festividades se pueden consultar en el Diario de Querétaro en las siguientes fechas; sábado 23 de marzo, 17 julio y 20 de abril del año 2019.

Se puede ver el cuadro anterior que un fin de semana con un evento multitudinario como el Equinoccio de primavera, se genera el doble de basura de lo que ocurriría en un fin de semana regular, es decir de 9.5 toneladas a la cantidad de 18 toneladas de residuos sólidos²³. Y comparándolo con un aproximado de residuos sólidos en un día entre semana sin visitantes que hemos calculado en 2.9 toneladas tenemos entonces que el sector turístico genera un aumento de residuos entre el 328 y el 621%. Al respecto el delegado de la administración actual comenta que “Estamos preparándonos para recolectar cerca de 12 toneladas de basura por día en la próxima celebración del Equinoccio de Primavera” (Armando Flores, comunicación personal, febrero 2022). Esto deriva en la necesidad de utilizar mayor número

²² Este dato es un cálculo que hicimos tomando en cuenta la generación de residuos sólidos urbanos per cápita en el Estado de Querétaro, con un promedio de 0.906 kilogramos al día. Dato obtenido del Periódico El Financiero publicado en el mes de marzo del año 2018. <https://www.elfinanciero.com.mx/bajio/queretanos-entre-los-mayores-generadores-de-basura-del-pais/>

²³ A este respecto, la directora de Servicios Públicos Municipales, Angélica Campos Velázquez, precisó que derivado de ese número de personas que visitaron Bernal, se recolectaron alrededor de 18 toneladas de basura ... “La recolección normal promedio es de 9.5 toneladas, y en este caso fueron 8.5 toneladas adicionales” (sábado 23 de marzo de 2019, Diario de Querétaro).

de camiones recolectores con el consecuente costo económico para el municipio. Aunado a ello las y los pobladores tanto del centro como del resto de los barrios de Bernal se ven afectados por este indicador de la mochila ecológica que refleja todo aquello que resulta en desperdicio y su proporción con los beneficios obtenidos para los pobladores originarios, “Acá afuera tenemos un contenedor de basura, ¿a poco lo permite el INAH? de aquí para arriba (la calle) está muy sucia, la semana pasada le pedimos que servicios municipales dieran una limpieza” (Venancio Uribe, comunicación personal, febrero 2022).

Es notable que el problema del contenedor puede catalogarse como discriminación estructural, puesto que las autoridades municipales eligieron ponerlo en un barrio de la periferia y no en el centro colonial, termina siendo un problema del pueblo indígena y no de la élite de origen español del centro.

Comparando estos datos con la cantidad de basura que se genera en el Estado en promedio por día 923.7 toneladas podríamos decir que el pueblo de Bernal en un fin de semana genera el 16% del total, esto es un porcentaje alto tomando en cuenta otros datos comparativos como por ejemplo Bernal alberga el .15% de las viviendas del Estado de Querétaro²⁴ lo que este dato pone en evidencia es que la basura que se genera en el pueblo es producto de visitantes externos en un 99.85% y es por ello que forma parte de la “mochila ecológica” que el turismo imprime en el territorio.

Con respecto al gasto de agua. El Estado de Querétaro se encuentra dentro de los 44 destinos que fueron convocados para atender el “Programa Marco para Fomentar Acciones para Restablecer el Balance del Ciclo del Agua en Destinos Turísticos Prioritarios” (2018), elaborado por la Secretaría de Turismo en atención a cumplir con la Estrategia 2.6: “Restauración y gestión integral de cuencas hidrológicas” del Programa Especial de Cambio Climático (PECC) 2014-2018 (Gobierno Federal, 2014); una de las principales razones es que su estatus en el uso de agua destinada al turismo aparece como -sobreexplotada-²⁵ con un déficit de -67 mm³ al año y apareciendo en el octavo lugar de sobreexplotación después

²⁴ Según el Censo de población y vivienda 2021, El Estado de Querétaro alberga 668,487 de las cuales se encuentran en el pueblo de Bernal 1,046, esto es el .15% del total.

²⁵ Este dato se puede consultar en el documento “PROGRAMA MARCO para Fomentar Acciones para Restablecer el Balance del Ciclo del Agua en Destinos Turísticos Prioritarios, editado en el 2018 por la Secretaría de Turismo.

de la Ciudad de México, León, Torreón, Aguascalientes, Hermosillo, Cd. Juárez, Zacatecas y San Luis Potosí.

A esta sobreexplotación se le denomina “estrés hídrico” puesto que de acuerdo con a las condiciones de cada lugar el uso de agua en el sector Turístico excede a la capacidad de los mantos acuíferos, esta condición hace que el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) reconozca a Querétaro como uno de los “destinos turísticos asociados con los municipios más vulnerables al cambio climático” el mismo documento aclara que la demanda de agua del sector está atendida en un 99% contrario a los datos de disponibilidad de agua para la población local (que es el 87.71%). Es decir, es un recurso que prioriza el ejercicio de mercado en tanto el turismo y queda en un lugar secundario el abasto total de agua para la población.

Un dato final que compara los municipios que comparten el Área Natural Protegida de la Peña de Bernal; en Ezequiel Montes, el 75% de la distribución del agua se encuentra dentro de las casas y hoteles, mientras que en el municipio de Tolimán constituye el 25% (Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010), esta diferencia puede deberse a que la mayor concentración de hoteles se encuentra en el primero (solo la Delegación de Bernal tiene registrados 200 hoteles de diferentes tamaños, algunos de ellos con permisos para su operación y otros tantos sin ello y 300 referencias de hospedaje en la plataforma de Airbnb consultada el 27 de febrero de 2022) y en este el primer lugar es Bernal (Plan Municipal de desarrollo 2021), por el contrario Tolimán al tener una infraestructura hotelera mínima (Tres hoteles registrados en San Antonio de la Cal y 1 referencia en la plataforma de Airbnb consultada el 27 de febrero de 2022) queda fuera de la prioridad de dotar del servicio a sus habitantes.

Estos datos con respecto al agua cobran relevancia tomando en cuenta que el pasado 19 de mayo se modificó la Ley de Aguas del Estado de Querétaro asegurando que “los OPSA (Organismos operadores para la Prestación del Servicio de Agua potable, alcantarillado y saneamiento) están legalmente facultados para cobrar directamente por el suministro de agua potable. También, para suspender la entrega del vital líquido a quienes no paguen a tiempo sus cuotas, lo que deja de lado la obligación de la Comisión Estatal del Agua para suministre el recurso” (Ramírez, 2022). Al tiempo que la zona de Bernal lleva desde principios de año

con tandeos que limitan el agua a la población quienes tienen que comprar pipas de agua para el servicio tanto de sus casas como de los negocios.

Ilustración 8. El agua como problema estructural



Foto: diana.gonzalez@notiscero.com

Tanque para Procesos - Fabricamos Tanques de Acero

La privatización del agua en Querétaro se legalizó a través de la llamada popularmente como *ley Kuri* –promovida por el actual gobernador– que entrega a particulares los organismos operadores del servicio de agua potable. Dichos organismos están facultados desde el pasado 19 de mayo a suministrar y

(Ochoa, I. 22 de febrero de 2019).<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/turismo-destroductor-en-pena-de-bernal-3092786.html>. Bernal Pueblo Mágico y seco

Sin embargo, no siempre fue así, antes de que el agua potable llegara a las casas de los barrios de Bernal, la gente se abastecía de los manantiales, mismos que han ido quedando aislados en los predios que ahora son privados. Venancio (2022) lo expresa del siguiente modo “La Peña está rodeada de manantiales, el arbolito la laja, el que le decían del puerto, arriba está el cuervito, el magueycito, más allá está otro que le llamaban el piñoncito. Son cavidades dentro de las piedras y salía hilito de agua, aunque fuera de (temporada de) seca por ejemplo este del cuervito todo el año tiene agua ...nos daba mantenimiento a todo el barrio, de ahí nos manteníamos, del agua potable tienen 20 o 21 años” (Venancio, 2022. Representante del Barrio el Puerto).

La llegada del agua potable con servicio hasta las casas si bien trajo comodidad a la población también ocurrió que perdió autonomía sobre los recursos y ahora la escasez de agua deja vulnerables sobre todo a los Barrios que no forman parte del centro colonial.

Con respecto a la erosión del suelo. Un elemento más que hemos considerado para la ponderación del turismo que ocurre en el pueblo de Bernal como extractivismo, es la erosión, Gudynas (2015) habla de la degradación del medio ambiente en volúmenes que vuelven problemática la recuperación o la rehabilitación del medio biótico circundante, al respecto en febrero de 2019 el diario de Querétaro publica “Erosión de hasta metro y medio de profundidad, desgajamiento de piedra y saqueo de flora y fauna son los principales problemas que presenta la Peña de Bernal desde hace más de diez años” tiempo en que se obtuvo la declaratoria de la UNESCO, y agregan “la erosión del monolito es tal, que hasta en el área donde se encuentra la capilla, en las celebraciones tradicionales como el Día de la Santa Cruz, cabían hasta 200 personas y actualmente por la erosión de la superficie, sólo hay espacio para menos de 20” (Ochoa, 22 de febrero de 2019).

Ilustración 9. Turismo destructor



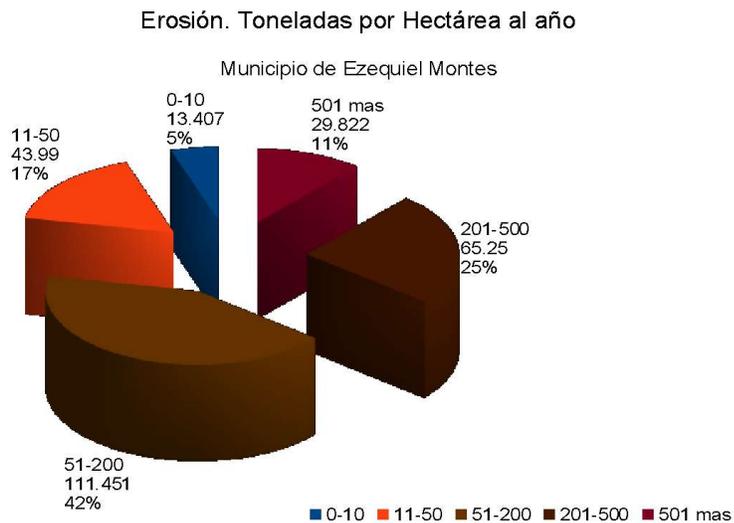
2019. Diario de Querétaro. (2022). Turismo Destructor en Peña de Bernal.

En el gráfico que se presenta a continuación, hacemos referencia al Periódico Oficial de Estado de Querétaro y apunta que “en Área Natural Protegida con categoría de Paisaje Protegido “Peña de Bernal”, cerca del 42.23% de su superficie total (111.451 ha) presenta una erosión actual que va de 50 a 200 t.ha.a (toneladas por hectárea al año), considerándose como alta. Le sigue en extensión, aquella que va de 200 a 500 t.ha.a con un 24.72% (65.240 ha), mientras que el 11.30% (29.822 ha) presenta una erosión actual muy acentuada con un valor >500 t.ha.a. La erosión correspondiente a los intervalos de 0 a 10 toneladas y 10 a 50 toneladas, están representados en el área en un 5.08% (13.407 ha) y 16.67% (43.995 ha), respectivamente”. (La sombra de Arteaga, 2011). Lo anterior nos indica que el 78% del área

se encuentra en un grado erosión entre alta y muy alta, es decir recuperar el suelo y restablecerlo a su estado de equilibrio requerirá de una inversión importante de recursos y sobre todo de intención política tanto para su rehabilitación como para detener la devastación que ocasionan los miles de visitantes.

En el grupo focal realizado en el año 2019 con el grupo de Escaloneros ellos refieren “está muy maltratada el camino lo tenemos destrozado tengo como unos 4 años que no subo hasta arriba porque me da tristeza ver todo eso el destrozo que hay las personas del turismo que se atraviesan por los caminos es un destrozo para nosotros... ahora es más peligroso porque los alpinistas han quitado la tierrita y lo debemos conservar de alto y de abajo... el turismo no tiene la apertura de respetar el camino existen casi siete u ocho veredas por donde se meten de lo que es del puente para arriba han empezado a agarrar otra ruta que no es, se ha ido desbalagando la tierra y hace más resbalosa la piedra, no solo para nosotros sino para la gente en general ese es el riesgo” (Grupo focal, 2019. Trabajo de Campo, Plan de Salvaguardia).

Ilustración 10. Erosión. Municipio Ezequiel Montes



Elaboración propia (2022). Erosión en el Municipio de Ezequiel Montes. Haciendo referencia a la información tomada del Periódico La Sombra de Arteaga, 2011, Periódico Oficial de Estado de Querétaro, Descripción del ANP, Peña de Bernal.

El Programa de Ordenamiento Ecológico local del municipio Ezequiel Montes en el 2020 agrega que “de acuerdo con la estimación tendencial de pérdida de suelo, a través del método RUSLE, el 27% de la superficie municipal se encontrará afectado por un proceso erosivo alto (comparado con el 6% actual), y un 3% por un proceso muy alto, parámetro que en el escenario actual aún no se identifica. (2020. Programa de Ordenamiento Ecológico local del municipio Ezequiel Montes).

Es sin duda la erosión uno de los factores que pone en riesgo la diversidad biótica del municipio y una de las razones importantes, al menos en la zona del ANP, es el número de visitantes sin regulación alguna que llegan al Pueblo de Bernal. Cerramos este apartado con el comentario de Venancio Uribe “desde hace un tiempo la gente dice que la Peña está creciendo... y ¡no es que crezca!, más bien se está deteriorando ...” (comunicación personal, 2021).

5.1.2. Intensidad

Para analizar el concepto de Intensidad propuesto por Gudynas (2015) como uno de los aspectos del extractivismo, tomamos el índice llamado capacidad de carga que se define como “el nivel máximo de usuarios e infraestructura que un área puede soportar, de acuerdo a la tolerancia del ecosistema al utilizar sus componentes y a su capacidad de recuperación en corto plazo al aplicar medidas de restauración, sin que se provoque la disminución de los recursos y la satisfacción del usuario, o se perjudique a la sociedad, la economía **o la cultura** de un área” (Reglamento LGEEPA en materia de Áreas Naturales Protegidas, 2004; SECTUR, 2004 b; NMX-AA-133-SCFI- 2006).

Para ello realizamos un análisis con dos elementos, por un lado Bernal con sus principales atractivos el Pueblo y la Peña que lo hacen sujeto de seis reconocimientos con visas a la salvaguardia, la conservación y el aprovechamiento; (2005 recibe el nombramiento de Pueblo Mágico, 2007 es reconocido como Área Natural Protegida, el mismo año recibe la Presea Maravilla Natural de México, 2009 queda inscrita en la UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, dicha declaratoria lleva el nombre de la Peña de Bernal, 2018 entra al programa de “Restauración y gestión integral de cuencas hidrológicas” del Programa

Especial de Cambio Climático y 2019 Se integra a la Red Mundial de Geoparques reconocidos también por la UNESCO). En un inicio analizamos cómo es que estos nombramientos que buscan preservar a la par son congruentes a un desarrollo económico a partir del turismo empresarial y se agregan otro tipo de políticas de estado como la concesión del subsuelo a proyectos extractivos. Por otro lado analizamos la transformación ocurrida en el Pueblo de Bernal en los últimos diez años, que ante la presión del turismo atraído por sus múltiples declaratorias, ha generado infraestructura hotelera, de restaurantes y vías de acceso para recibir al volumen de habitantes que ya hemos mencionado.

Para este análisis elegimos en referencia tres sectores del INEGI (2018); el 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, el 46 de Comercio al por menor, y el 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles.

El primer sector de análisis es el 71 Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, se refiere a “se dedican principalmente a la producción, promoción y presentación de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares; a la representación y administración de artistas, deportistas y similares, y a la creación y producción, por cuenta propia, de trabajos artísticos y culturales o a proveer la experiencia técnica necesaria para realizar dichos trabajos” (INEGI, 2018).

El segundo que refiere al 46 de Comercio al por menor El Comercio al por mayor comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin transformación) de bienes de consumo intermedio (como bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y bienes de consumo final) para ser vendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios; así como unidades económicas dedicadas solamente a una parte de ese proceso (la compra o la venta.

El tercer sector de análisis es el 53 de Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles y se refiere a

[...] Unidades económicas dedicadas a los servicios inmobiliarios, como el alquiler de viviendas, oficinas y locales comerciales, teatros y otras edificaciones; al alquiler de bienes muebles como la renta de automóviles, camiones y otros transportes

terrestres; artículos para el hogar, personales, maquinaria y equipo; alquiler de bienes intangibles como las marcas registradas, patentes y franquicias, nombres e imágenes comerciales, diseños industriales, etc. Incluye el alquiler de casas rodantes establecidas en un sitio para ser ocupadas como viviendas; operaciones inmobiliarias relacionadas con bienes raíces ubicados en desarrollos turísticos, del tipo vivienda turística, multipropiedad y de otro tipo; proporciona servicios de consultoría o promoción de bienes raíces de desarrollos turísticos y al alquiler de equipo de transporte y de maquinaria y equipo industrial, comercial y de servicios en combinación con el arrendamiento financiero. (INEGI, 2018)

Iniciemos con el análisis de las políticas de estado y municipales que van desde reconocimientos con visas a la salvaguardia hasta concesiones del subsuelo a empresas mineras para la explotación de los recursos.

La Peña de Bernal y sus múltiples reconocimientos. El pueblo de San Sebastián de Bernal en cuyo territorio se encuentra el monolito sagrado para la cultura otomí-chichimeca y que lleva el mismo nombre, desde el año 2005 ha estado en la mira de las declaratorias, algunas para incentivar la movilización de la economía a través del turismo y otras en la búsqueda de preservar tanto la naturaleza como la cultura, al final parece que todas ellas llevan al mismo destino, el extractivismo patrimonial, silencioso, lento y al mismo tiempo implacable, esta aseveración remata con un dato que raya en el escándalo, el subsuelo de toda el área multi declarada, se encuentra concesionada a empresas mineras para la extracción de metales a gran escala. Es quizá la mayor contradicción en todo el país, cinco declaratorias que no logran evitar la venta de concesiones que se contraponen en todo a la lógica de la salvaguardia.

A continuación, daremos soporte a esta afirmación ampliando la información con respecto a los reconocimientos del pueblo de Bernal, así como de las concesiones del subsuelo entregadas en custodia de empresas privadas.

Tabla 3. Reconocimientos recibidos en Bernal

Fecha	Reconocimiento	Instancia	Nacional/ Internacional	Documento de referencia	has
2005	Pueblo Mágico	SECTUR	Nacional	http://www.sectur.gob.mx/gobmx/pueblos-magicos/bernal-queretaro/	
2007	Área Natural Protegida, Paisaje Protegido	CONANP	Nacional	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/QUERETARO/Disposiciones/QRODISP09.pdf	280 has
2007	Presea Maravilla Natural de México	SECTUR y TV Azteca	Nacional	https://www.itinari.com/es/la-pena-de-bernal-one-of-mexicos-13-wonders-5q0t	
2009	Patrimonio Inmaterial de la Humanidad	UNESCO	Internacional	https://www.unesco.org/pt/whit/whit/whit/es/RL/lugares-de-memoria-y-tradiciones-vivas-de-los-otom-chichimecas	Tolimán, Cadereyta, Ezequiel Montes y Colón
2018	Restauración y gestión integral de cuencas hidrológicas. Programa Especial de Cambio climático	SEMARNAT	Nacional	enapred/articulos/conoce-el-programa-especial-de-cambio-climatico-2021-	
2019	Red Mundial de Geoparques	UNESCO	Internacional	https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380262/PDF/380262mul.pdf_multi	553,300 has

Elaboración propia 2022. Expone los reconocimientos otorgados tanto a la Peña de Bernal como al Pueblo de Bernal y que reflejan la importancia biótica, cultural y paisajística de la zona, así como el interés comercial en ella. Son seis en total.

Así pues, en el 2005 recibe el nombramiento de Pueblo Mágico, en el 2007 es reconocido como Área Natural Protegida (ANP), el mismo año recibe la Presea Maravilla Natural de México, en el 2009 queda inscrito en la lista representativa de la UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, que lleva el nombre de la Peña de Bernal²⁶ y en el 2019 se integra a la Red Mundial de Geoparques reconocidos también por esta instancia. La tabla refleja información en distintos niveles, por un lado el interés en conservar desde la naturaleza, el paisaje y las expresiones culturales así como la riqueza del subsuelo desde lo geológico, estos reconocimientos están representados por dos instancias nacionales la CONAMP y la SEMARNAT y otra internacional, la UNESCO. Por otro lado, tres de estos

²⁶ Declaratoria de la UNESCO como patrimonio inmaterial de la humanidad, “Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos Otomí-Chichimecas de Tolimán. La Peña de Bernal, guardiana de un territorio sagrado”

reconocimientos son nacionales representados por una secretaría cuyo enfoque es la movilización de recursos a través del turismo, la SECTUR y en alianza la iniciativa privada con TV Azteca. Estos datos manifiestan el conflicto de intereses en la región. Se complejiza aún más cuando ampliamos el rango de observación hacia el subsuelo, que en principio queda reconocido por la UNESCO por su riqueza geológica; para ello hemos elegido a la industria minera y las concesiones para explorar y explotar el subsuelo que se obtienen sin necesidad de consultar a la población y que no se vinculan restrictivamente con ningún tipo de declaratoria y reconocimiento en tanto que estos solo abarcan aquello que está en el medio físico.

Profundizando con esta discusión sobre las contradicciones en las políticas de Estado, están las empresas mineras que han comprado concesiones del subsuelo para la explotación de minerales y metales tales como oro, plata, cobre, zinc y plomo. Todas ellas coinciden geográficamente con la Peña y sus alrededores, así como con el territorio reconocido por la UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Tabla 4. Concesiones Mineras del subsuelo en el área de Bernal

Concesiones Mineras del Subsuelo, Bernal y sus alrededores									
Empresa	Grupo	Origen	Fecha de la concesión	Área		Municipio	Minerales	Nombre del lote	Concesión
Compañía Minera Peña de Bernal	Starcore International Mines	Canadiense	27/02/2000	3,182.56 has	3,183	Barrio Centro	Plata y cobre	San Martín Fracción c	215264
Compañía Minera Peña de Bernal	Starcore International Mines	Canadiense	09/11/1996	2,610.72 has	2,610.72	Barrio El Puerto	Plata	La Trinidad	204824
Compañía Minera Peña de Bernal	Starcore International Mines	Canadiense	27/02/2000	60 has	60	San Antonio de la Cal	Cobre, plata	San Martín 3	215301
Compañía Minera Peña de Bernal	Starcore International Mines	Canadiense	27/02/2000	22.89 has	22.89	Colón	Cobre, plata	San Martín Fracción B	215263
Compañía Minera Peña de Bernal	Starcore International Mines	Canadiense	15/05/1988	132.08 has	132.08	San Martín	Plata, Plomo, Cobre y Zinc	San Martín	191423
Compañía Minera Peña de Bernal	Starcore International Mines. Antes Gold Corp. Antes Luismin.	Canadiense	27/02/2000	37.11 has	37.11	Colón	Plata y cobre	San Martín Fracción A	215262
Compañía Minera Peña de Bernal	Starcore International Mines	Canadiense	15/05/1988	190.80 has	190.8	Colón	Plata, Plomo, Cobre y Zinc	San Martín 2	191134
Compañía Minera Peña de Bernal	Starcore International Mines	Canadiense	13/01/2004	6,755.81 has	6,775.81	Tolimán	Plata, Plomo, Cobre y Zinc	San Martín 4	221844
Ciro Feregrino, Feregrino y socios	Miguel Ángel Flores Feregrino	Mexicana	10/06/2003	700 has	700	Tolimán	Cobre	Mina San Judas Tadeo	220535
Exploraciones Mineras Parreña	Industrias Peñoles	Mexicana	27/06/2010	99.98 has	99.98	Colón		Palmita	237379
Exploraciones Mineras Parreña	Industrias Peñoles	Mexicana	27/06/2010	822.35 has	822.35	Colón		Colón	237380
					14,634				

Esta área fue decretada como Reserva Mineral Nacional en el año 1982 y para 1986 la Secretaría de economía autorizó la exploración y explotación en la zona

Elaboración propia 2022. Expone todas las concesiones mineras del subsuelo que afectan el territorio tanto del ANP como del reconocimiento de la UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. En total son 12 concesiones.

Con los datos de ambas tablas, podemos decir entonces que la Peña de Bernal y el Pueblo han recibido seis reconocimientos que reconocen su relevancia en distintas dimensiones, estética, cultural, biótica, turística y de movilización económica, estas han ocurrido entre los años 2005 y 2019. Coincidiendo en tiempo y en territorio el subsuelo ha sido concesionado a tres empresas mineras con 11 concesiones, la mayor cantidad de hectáreas están en manos de la industria extractiva canadiense y dos de ellas en manos mexicanas, dando un total de 14,634 hectáreas concesionadas, por su parte el ANP solo responde por 280 hectáreas que coinciden en su totalidad.

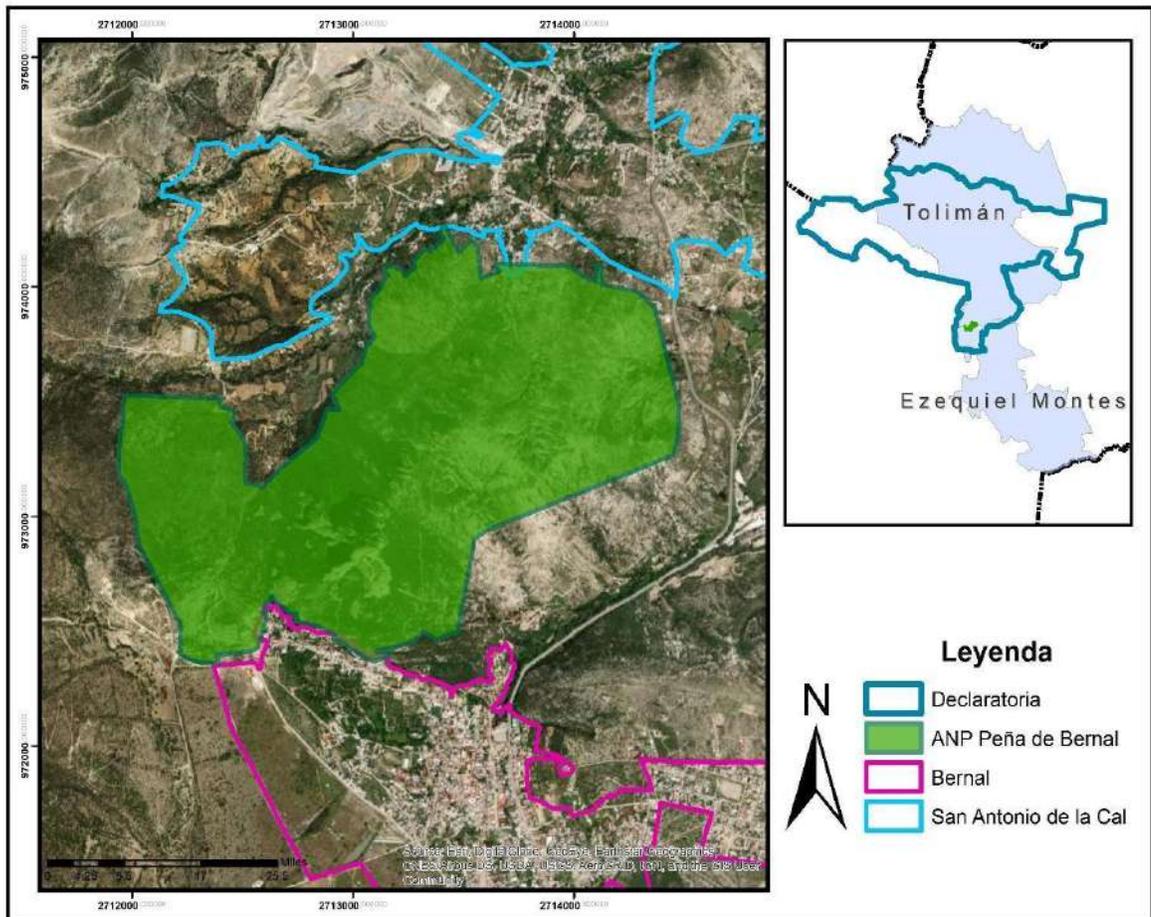
Dichas concesiones ocurrieron entre el año de 1988 y 2010. Las fechas nos muestran un comportamiento, por ejemplo la más antigua es un área relativamente pequeña con respecto al resto del territorio concesionado, 190.8 has, casi una década después en el año de 1996 se da una de las concesiones de mayor envergadura con 2,610.72, sucesivamente en el año 2000 se otorga otra de 3,182.56 has para culminar en el año 2004 con la mayor de todas por 6,755.81 has, todas ellas colindan y están a nombre de la misma compañía. Habla del éxito del proyecto minero y a la par del riesgo que corre el territorio entero puesto que se ha comprobado la riqueza del subsuelo y la falta de vinculación entre las declaratorias y la explotación de la tierra con un megaproyecto como es la minería a cielo abierto.

La extensa área concesionada fue decretada como Reserva Mineral Nacional en el año 1982 y para 1986 la Secretaría de economía autorizó la exploración y explotación en la zona, todo esto ocurre antes de la explosión del Turismo en el año 2005 con el reconocimiento como Pueblo Mágico que para entonces ya tenía concesionados el subsuelo del Barrio Centro y Barrio el Puerto de Bernal, que son los que provocan la visita de los fines de semana, así mismo un año antes (2004) se entrega en concesión el mayor territorio del subsuelo en la región de Tolimán (6,775.8 has) correspondiendo al resto del ANP y al pueblo de San Antonio de la Cal. En el 2009 queda inscrito el semidesierto en la Lista representativa de la UNESCO y un año después entra Industrias Peñoles para recibir dos concesiones más.

Cabe mencionar que las concesiones se encuentran reunidas haciendo ver que corresponden a un mismo proyecto extractivo y no a iniciativas individuales, para exponerlo

de manera visual a continuación mostramos mapas en los cuales se encuentra delimitada la ANP con su ficha técnica y posteriormente las concesiones mineras coincidiendo en territorio.

Ilustración 11. Área Natural Protegida de Bernal. Categoría Paisaje Protegido



Nota. Se representan en un mapa el Área Natural Protegida Peña de Bernal, Categoría Paisaje Protegido, Declarado en el año 2007 por la CONAMP. Elaborado por Alejandro Guerrero, 2023.

Las ANP's surgieron en el año 1917 en nuestro país con la intención expresa de la conservación, "las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la Nación ejerce soberanía y jurisdicción, en las que los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano, o que sus ecosistemas y funciones integrales requieren ser preservadas y restauradas" (CONAMP,

2022). Esta figura tiene siete objetivos de conservación y el último corresponde a la preservación de la riqueza cultural que ocurre en ellas “Proteger áreas de importancia para la recreación, cultura, identidad nacional o de los pueblos indígenas, como las zonas arqueológicas, que se encuentren en los alrededores de la zona protegida” (CONAMP, 2022), para que estas áreas puedan responder a su función como lugares especiales de conservación requieren de un Plan de manejo, mismo que en el caso de la Peña de Bernal en los municipios de Ezequiel Montes y Tolimán, se publicó en el periódico La Sombra de Arteaga el 24 de junio de 2011, en el que quedan expresadas las restricciones sobre el ANP dividiéndolas en sus diferentes zonas, sin embargo en ningún lado hace referencia al subsuelo.

Lo mismo ocurre con el Plan de Manejo que se elaboró en el año 2019 para la inscripción en la UNESCO, si bien toma en cuenta un sinnúmero de elementos para la salvaguardia, el subsuelo queda exento de restricciones por lo que se vuelven normas que no son vinculantes, eso corre el riesgo de que se opte por aquella iniciativa que genere mayor riqueza económica al Estado. Esto genera incertidumbre de la población con respecto a lo que está permitido y lo que no en el área

Al haber una declaratoria que hace referencia a una ley como son las ANP (Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. LGEEPA. Art. 44. México.) que en su Plan de Manejo se abstiene de sugerir la regulación del subsuelo, se crea una ausencia que impide que dicha ley pueda ser restrictiva con las concesiones, en este caso, mineras, el derecho nombra como leyes vinculantes y leyes no vinculantes, si bien no abundaremos en este tema, es relevante mencionarlo en tanto que una serie de declaratorias, reconocimientos e inscripciones que omiten un Plan de Manejo o bien que en su Plan no contemplan todas las dimensiones, ponen en riesgo casos como el que nos ocupa en el que la industria minera puede operar sin restricciones puesto que no hay una norma que vincule la complejidad del territorio. Abbot y Snidal (2000, en Betancour, Lagos y Gómez, 2019) explican que

[...] una norma es vinculante cuando es una obligación precisa que ha sido delegada en una autoridad para su interpretación e implementación... De esta forma, una

norma vinculante se caracteriza por tres elementos: precisión de la norma, obligatoriedad en el cumplimiento y delegación para su interpretación e implementación en un tercero... En tanto que una norma es no vinculante cuando es débil a lo largo de al menos una de estas tres dimensiones. (p. 23)

Aunado a esto, existe un temor de la población con respecto a las restricciones que las instancias puedan ejercer sobre sus territorios, este temor está sostenido en la falta de información, en el diario de campo elaborado para el Plan de Manejo²⁷ de los “Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos otomí-chichimecas. La Peña de Bernal guardiana de un territorio sagrado” expresamos “en el ejido en distintos lugares hay cuevas con pinturas rupestres, algunas de ellas describen cacería de venado, por lo que se ha ido forjando una identidad asociada a la caza y a la conservación sin embargo la población tiene temor de que el INAH se quede con ellas y por eso no han pedido soporte del gobierno” (Comunicación personal, 2018).

En nuestro caso, el ANP de la Peña de Bernal que fue declarada en el 2007 y de forma contradictoria mantiene hoy en día, vigentes 11 concesiones del subsuelo para tres empresas una internacional de origen canadiense que se nombra Compañía Minera Peña de Bernal, S.A. De C.V.²⁸ y dos nacionales Exploraciones Mineras Parreña, S.A. de C.V. Perteneciente a Industrias Peñoles que es una empresa Mexicana y finalmente Ciro Feregrino, Feregrino y socios, que posiblemente pertenece a los socios del mismo nombre. Hemos presentado el mapa con el ANP y continuación aparecen una representación del territorio con las concesiones otorgadas incluso después de los múltiples reconocimientos.

²⁷ Reunión realizada en la comunidad de La Salitrera, municipio de Colón, en el contexto de la elaboración del Plan de

Manejo de la expresión inscrita en la UNESCO.

²⁸ La Compañía Minera Peña de Bernal, S.A de C.V. Perteneciente a la empresa canadiense Starcore International Mines LTD

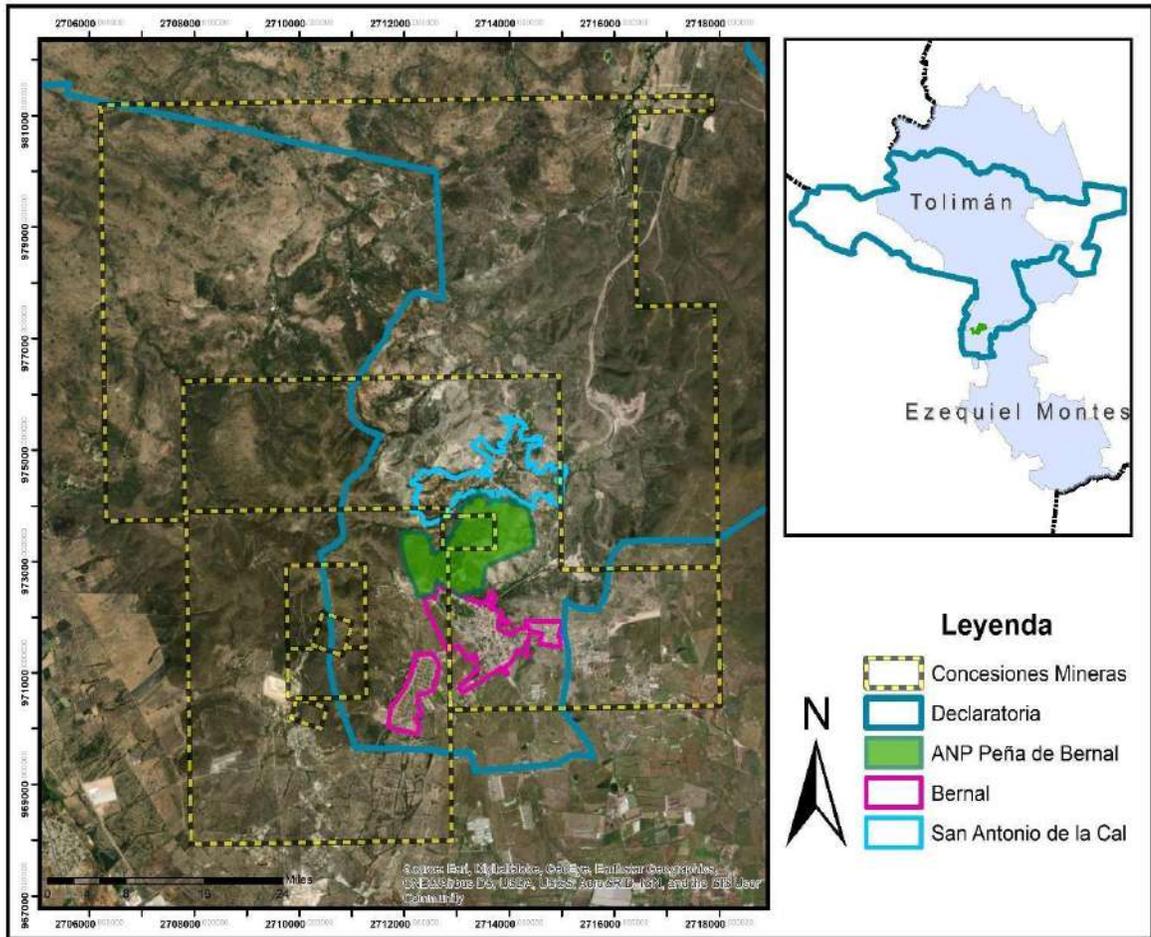
de origen canadiense, previamente perteneció a la empresa Goldcorp

<https://starcore.com/es/operations/producing/oro-y-plata-en-queretaro/>

La compañía Exploraciones Mineras Parreña, S.A. De C.V. De origen mexicano, pertenece a Industrias Peñoles de Alberto

Balleres. <https://www.penoles.com.mx/nuestro-grupo/acerca-de-penoles/estructura-corporativa.html>

Ilustración 12. Traslapo de concesiones mineras, con el ANP y con el reconocimiento de la UNESCO



Nota. Se representan en un mapa el conflicto que existe entre los diferentes intereses que existen en el territorio, de tal forma que se marca el área concesionada a empresas mineras, el área declarada por la UNESCO, el ANP y los pueblos que circundan la Peña de Bernal. Elaborado por Alejandro Guerrero, 2023.

Abundando en esta contradicción, para Quintero-Venegas (2021) existen una relación entre las declaratorias como ANP y un interés económico subyacente, “para ello, se toma como premisa principal el hecho de que la actividad turística transforma y mercantiliza los espacios naturales (y los culturales)²⁹... Estos se habilitan a partir de la construcción social de la naturaleza y de las percepciones, las actitudes, las ideologías, los significados y las

²⁹ El paréntesis es de la autora.

valoraciones de los turistas y de los ámbitos gubernamentales” (pág.117). En los mapas previos estamos dando fuerza a esta idea en la que ocurre una secuencia en la propiedad del territorio que lo lleva a quedar como un sujeto de mercado.

Es decir la tierra que pertenece a propietarios privados, como lo dice el Programa de Manejo del ANP “corresponde en su totalidad al régimen de pequeña propiedad, de acuerdo a las Subdirecciones del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de los municipios de Tolimán y Cadereyta” queda regulada por las normas y de este modo las y los propietarios pierden agencia sobre el territorio puesto que una instancia, en esta caso la CONAMP, se encarga de su regulación en cuanto a preservación de la flora, la fauna, los ecosistemas, la diversidad genética de las especies, las que están en riesgo o que son endémicas; en cuanto al uso posible del lugar como por ejemplo a la investigación, la divulgación del conocimiento en tanto sustentabilidad, protección de cuencas hidrológicas y finalmente aquello relacionado con la cultura los pueblos indígenas y zonas arqueológicas.

Todas estas acciones ajenas a la población originaria generan un proceso de desvinculación con el lugar, y por consiguiente los deja sin la posibilidad de defenderlo en un futuro y más aún pueden ser acusados o criminalizados en caso de utilizar los recursos que antes formaban parte de su vida cotidiana. El siguiente paso es que la tierra queda en custodia del Estado a través de nombramientos y declaratorias a la par que oferta concesiones del subsuelo, es a lo que Bateson (1962) llamaría el doble vínculo, que es cuando el entorno articula

[...] las condiciones necesarias para una situación en la cual una persona (o comunidad)³⁰, haga lo que haga, -no puede ganar-.... es decir, existe un mandato secundario que está en conflicto con el primero en un nivel más abstracto, y que, al igual que el primero, está reforzado por castigos o señales que anuncian un peligro para la supervivencia... Un mandato negativo terciario que prohíbe escapar del campo. (pp.147 y 150)

³⁰ El paréntesis es de la autora.

Es pertinente esta cita de Bateson en tanto que hacer declaratorias que preservan a la par que ceder concesiones que depredan en un territorio cultural que no ha necesitado a lo largo de los siglos ni las primeras para preservar ni las segundas para generar bienestar.

En el periodo en el que el territorio o el bien cultural se encuentra en manos del Estado, las políticas sobre el aprovechamiento a través del turismo invaden el imaginario y atraen a los visitantes que de forma real y metafórica van desgastando y erosionando el terreno y la cultura, los habitantes originarios pierden agencia y en múltiples ocasiones migran a otros espacios. Así cuando la empresa que está pagando un impuesto por la concesión, está lista para intervenir, el proceso para revertir las declaratorias, queda en manos de un solo actor, el gobierno del Estado o del municipio y de este modo la población originaria no tiene fuerza o sujetos políticos para detener el proceso, han quedado -fuera de la jugada-.

Por otro lado y de manera simultánea se van generando procesos locales de resistencias cotidianas asociadas a la vida diaria, a los ritos, a la costumbre y demás prácticas que a través de lo que hemos denominado en esta investigación, memoria biocultural (que será discutida con amplitud en el siguiente capítulo) mantienen, preservan e increpan al sistema de mercado al igual que se benefician del él, dice Venancio quien vive enfrente de la zona comercial de la Peña, en el barrio del Puerto, “aquí como quiera, los fines de semana, abro la puerta y vendo limonada y refrescos a las personas que van caminando” (Venancio Uribe, comunicación personal, 2022).

Regresando al caso que nos ocupa, mencionamos un elemento más del extractivismo expresada en el documento del ANP,

[...] la problemática ambiental principal en el área de Bernal es el saqueo de plantas sin control, especialmente las cactáceas. Esta actividad se lleva a cabo con fines comerciales, sin embargo, el saqueo debido a los turistas también ejerce una presión fuerte sobre este recurso natural. La depredación de la vegetación puede llegar a ocasionar a largo plazo la fragmentación del hábitat, aislamiento de poblaciones, alteración de la dispersión de los individuos, reproducción, cadenas tróficas,

sucesión, entre otros, cambiando en general la estructura del paisaje, asimismo puede causar la extinción de las especies de flora susceptibles. (La Sombra de Arteaga, 2011 p. 6351).

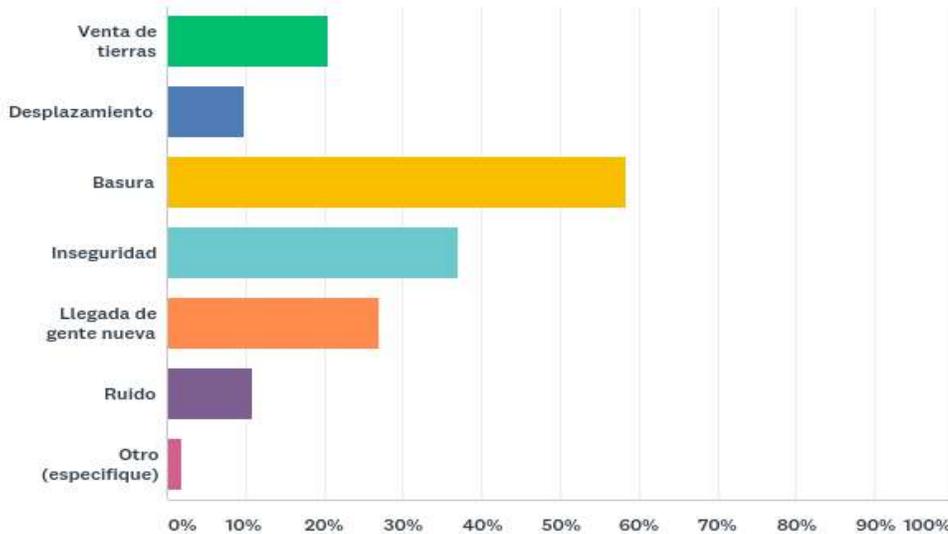
Y agrega que

La extracción de piedra llevada a cabo por turistas, así como por comerciantes para su venta en los establecimientos ubicados en el parador turístico de artesanías o en el centro de la localidad, también han sido un problema que se ha llevado a cabo durante varios años en Bernal, ocasionando daños en la zona. (La sombra de Arteaga, 2011, p. 6351).

Cabe mencionar que en el 2019 se conformó una comisión Interinstitucional e Intermunicipal para la elaboración del Plan de Salvaguardia de la expresión inscrita en la UNESCO, en el Diagnóstico realizado a partir de la aplicación de una encuesta de valor patrimonial. aparecen cuatro problemáticas más asociadas al turismo y que se expresan en la gráfica siguiente.

Ilustración 13. Desventajas que trae la inscripción del semi desierto en la UNESCO

Q19 ¿Qué desventajas?



Elaborada en el 2019 en los trabajos previos realizados para la elaboración del Plan de salvaguardia; se realizó una Encuesta de Valor Patrimonial en el que se expresaron opiniones con respecto a los efectos de la inscripción en la UNESCO.

En la gráfica podemos observar que la principal problemática reconocida por las personas encuestadas es la basura, que ha sido discutida con amplitud previamente; le sigue la inseguridad que va asociada a la llegada de gente que no pertenece al lugar, El 14 de octubre del 2021 en el periódico El Queretano digital publicó “Poco más de 60 habitantes de distintos Barrios del pueblo de Bernal, se reunieron esta mañana en la cancha de fútbol de Barrio Nuevo en donde exhibieron los robos y la forma en que las autoridades han tomado cartas en el asunto” (Mérida, 2021), la imagen siguiente da cuenta de ello.

Ilustración 14. Afectaciones en el Pueblo y en la Peña de Bernal

elqueretano.info

Bernal, el pueblo donde desaparecen las cosas como por arte de 'magia'

Rodrigo Mérida hace 4 meses

• Robos en Barrio Nuevo, La Capilla, San José

EXCELSIOR

Portada Impreso Tv Radio Última hora

bon voyage

Cobertura completa

Fotogalería Videos

Nacional

Familia hace pintas en La Peña de Bernal; dejaría de ser Pueblo Mágico

La familia Hernández Rodríguez subió la foto a sus redes sociales, donde muestran la pinta que hicieron en el monolito

REDACCIÓN/ FOTO: CORTESÍA QUADRATIN | 07-01-2015

Periódico Digital El Queretano Digital, 2021. Periódico Excelsior, 2015.

Un elemento más de la seguridad es el grafiti, en el 2015, el periódico Excelsior publicó una nota para encontrar a la “Familia Hernández” (Quadrantin, 07 enero 2015), que había dejado una marca en la capilla de la Peña, este se convirtió en un caso emblemático sin embargo, en el trabajo de campo pudimos documentar pintas, rayones y afectaciones tanto en las rocas de la Peña como en la Capilla, realizadas por visitantes que marcan con su nombre y la fecha de visita, intensificando la erosión y ensuciando la vista. A continuación aparece una foto tomada en el 2019 durante la elaboración del Plan de Salvaguardia, es una de muchas otras que no fueron publicadas, y que dan cuenta de la afectación del grafiti en la peña, Don Armando, Escalonero mayor expresa “hay personas que suben y rayan la peña, me toco una

vez unos que venían de Córdoba Veracruz hacía ocho días que habíamos pintado la capillita y estaban adentro pintándola – que paso no se vale- y me respondieron -vamos a dejar un recuerdito- y se salieron enojados, y luego en el muro de la peña hicieron lo mismo” (Don Armando, 2019. Escalonero Mayor).

Ilustración 15. Rayones y graffiti en la Peña de Bernal



Fotografía 1. Morales, 2019. Trabajo de Campo. Plan de Salvaguardia. Graffiti en la zona de la Capilla. Peña de Bernal.

Modificación del paisaje urbano. El pueblo de Bernal es un enclave urbano al pie de la Peña de Bernal, este data del siglo XVII como lo menciona el Expediente Técnico para la inscripción en la UNESCO:

[...] La Antigua Villa de San Sebastián de Bernal se funda en 1647 para resguardar el extremo sur de la Gran Chichimeca en el siglo XVII, hacia 1644, se estableció la Villa de Bernal, cuando 22 familias solicitaron a la autoridad virreinal un lugar para establecerse en aquellos parajes, aunque la población chichimeca ya ocupaba el lugar cuando llegaron las familias de españoles... De modo que la mención que se hace en las Mercedes de tierras a Miguel de la Vega y avecindados de Bernal... En el período virreinal, y sobre todo a partir del siglo XVII, habría de producirse un intenso proceso

de acaparamiento de la tierra por parte de los hacendados españoles y criollos, que desplazaron de sus territorios a los pueblos y a los antiguos caciques indios. Con estas nuevas formas de propiedad, se abrió un período de tensión y de conflictos entre los pueblos indios y las haciendas, que terminarán por apropiarse de las mejores tierras, colocando a las comunidades indígenas en una creciente desventaja económica, obligadas por la presión de los grandes propietarios a replegarse a los lugares más apartados, inaccesibles o menos apetecibles desde el punto de vista agropecuario. (UNESCO 2009, p. 116)

Esta referencia nos informa sobre la morfología que el territorio fue tomando desde entonces, predios en manos privadas y la población indígena relegada a lugares lejanos o con menos recursos por ser aprovechados; sabemos pues que el pueblo empezó su construcción como zona urbana hace tres siglos con construcciones coloniales y familias de origen español que asentadas en sus calles fueron construyendo y preservando la estética que hoy conocemos y que da pie al nombramiento de Pueblo Mágico en el año 2005, de esto hace 16 años a través de los cuales el pueblo ha ido modificándose lentamente.

La forma en como estos cambios se han dado tiene dos vertientes, por un lado aquellas edificaciones que se mantienen en manos de las familias que por tradición han ocupado el centro del pueblo (familias Montes, Cabrera, Vega, Trejo, Velázquez, Dorantes y Feregrino, principalmente). Por otro lado aquellas que con la presión del turismo han modificado el uso de suelo y vendido la propiedad a empresarios ajenos al pueblo, esto ha ocurrido en los últimos 16 años con el auge del turismo en Bernal.

Las declaratorias y las expectativas surgidas a partir de ellas atrajeron un turismo que empezó a demandar prácticas de consumo diversas tales como la existencia de bares, cafés gourmet, cocina internacional y hospedaje de diversas categorías, aunado a esto la existencia de vías de acceso que permitieran la movilidad masiva, de tal forma que las casas y locales de las principales calles del pueblo fueron cambiando de dueños para quedar, en algunos casos, en manos de empresarios, algunos locales y otros extranjeros que tuvieran el capital para estar a la altura de las circunstancias del turismo que llegaría sin ningún control.

González y Hiernaux (2014) agregan que:

El espacio donde se da el proceso turístico es, sin lugar a duda, un espacio en vía de gentrificación, pero bajo un modelo “criollo” ya que la gentrificación no la realizan tanto las clases pudientes locales como en el modelo clásico, sino habitantes no residentes: los turistas. Lo anterior sin excluir que fuera del recinto turístico, en una suerte de aureola en torno al mismo que se atreven a explorar algunos turistas, pueda darse una gentrificación tradicional sustentada en el cambio de giros comerciales operados por los propios residentes o en la inserción progresiva de segundas residencias o de gentrificadores locales. (p. 67)

Esto confirma nuestras observaciones en las que hay un crecimiento del mercado inmobiliario con nuevos fraccionamientos que se han ido asentando en la periferia del pueblo, todos ellos de vivienda media y alta. También lo observamos en el cambio de prácticas que ocurren en el lugar, de fondas familiares a restaurantes y bares hípster que invitan a visitantes de medio y alto nivel adquisitivo, para que esto ocurriera se requirió de la salida de los pobladores originarios para dar entrada a nuevos inversionistas y empresarios que aprovechan en volumen de visitantes con conceptos más urbanos y menos de provincia.

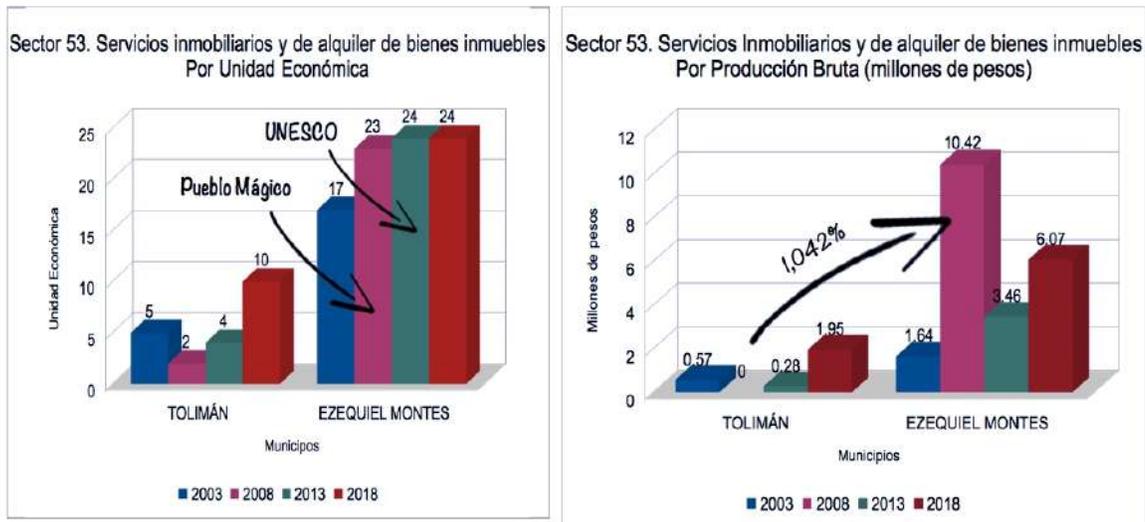
Édgar Cabrera, delegado en Bernal por el periodo 2019-2021 y presidente del Patronato de Cultura y Turismo, expresa "No se respetan los reglamentos, las personas hacen edificaciones de más de dos pisos, lo que provoca que afecte la visibilidad de la peña. Entonces hay un ataque grave en contra de la imagen urbana" (Contreras, 2019).

Con las siguientes gráficas nos interesa hacer notar el crecimiento en tres sectores delimitados por el INEGI en el Censo del 2018, dichos sectores quedaron definidos al inicio de este apartado. El Sector 53 - Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles. El Sector 71 - Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos y el Sector 46 - Comercio al por menor y Aparecen los últimos cuatro censos para poder observar el crecimiento desde que se convirtió en Pueblo mágico hasta la fecha.

Ilustración 16. Comparativo entre los Municipios de Ezequiel Montes y Tolimán. Sector 53 servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes inmuebles e intangibles

Elaboración propia. INEGI (2018) Comparativo entre el número de Unidades Económicas y lo que estas generan en Producción Bruta en el Censo del 2018. Por Municipio y por Censos.

**Comparativo entre los Municipios Ezequiel Montes y Tolimán
Sector 53. Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes inmuebles
Por Unidad Económica / Por Producción Bruta (millones de pesos)**



Hemos elegido al sector 53 que corresponde a los servicios inmobiliarios por el crecimiento de fraccionamientos de vivienda alta y media que van ocupando el territorio de Ezequiel Montes en el tramo previo a la llegada al pueblo de Bernal yendo por la Carretera Estatal 4 de Querétaro. Cuando hablamos de Unidades Económicas es el número de negocios que se dedican a ofrecer servicios inmobiliarios.

En las siguientes tablas se muestran los proveedores de servicios inmobiliarios en Bernal, la omisión del pueblo de San Antonio de la Cal en este caso, no es azarosa sino que no se registra ningún proveedor de estos servicios lo que habla de dos posibles razones una de ellas la venta y promoción directa de casas y predios y por otro lado es que los fraccionamientos no se encuentran hacia Tolimán por la misma Carretera Estatal número 4 de Querétaro sino que se han asentado hacia la ciudad de Querétaro.

Tabla 5. Empresas Inmobiliarias en el Pueblo de Bernal

Tabla. Inmobiliarias que prestan servicio en el Pueblo de Bernal					
Fraccionamiento	Inmobiliaria	Ubicación	m2	Precio terreno	Precio m2
Fincas autosustentables	QRO76	http://www.sandoves.com.mx/property/terreno-en-venta-en-pena-de-bernal-queretaro-gps	1500 m2	\$3,000,000.00	\$2,000.00
Viñedos Bernal	Inmuebles 24		726 m2	\$2,610,939.60	\$3,600.00
Desarrollo El Camino de la Luz	Inmuebles 24	https://www.facebook.com/EL-CAMINO-DE-LA-LUZ-185763504830771/	1,472 m2	\$2,208,000.00	\$1,500.00
Privada Rústica	Supply inmobiliaria		2,000 m2	\$2,200,000.00	\$1,098.90
Villas de Bernal	Inmuebles 24		521 m2	\$1,487,415.00	\$2,854.92
Vergel de la Peña	REMAX	http://www.vergelbernal.com/	\$590.00	\$1,150,000.00	\$1,949.15
Vergel de la Peña	Inmuebles 24		497 m2	\$844,900.00	\$1,700.00
Jardines de la peña	Inmuebles 24		350 M2	\$178,500.00	\$510.00
Desarrollo El Camino de la Luz	Keller Williams	https://www.facebook.com/EL-CAMINO-DE-LA-LUZ-185763504830771/	100m2		
Jardines de la peña	REMAX		350 M2		

Elaboración propia (2022). Inmobiliarias operando en los alrededores del Pueblo de Bernal.

Registramos siete inmobiliarias en las que el metro cuadrado de terrenos oscila entre los \$500 y los \$3,600.00 pesos por metro cuadrado, esto genera un segmento de mercado que corresponde a vivienda alta, por ejemplo el metro cuadrado en Tequisquiapan, Querétaro, que se ha posicionado como una zona elite para fines de semana, tiene terrenos de hasta \$1,800.00 el metro cuadrado, este es el tipo de habitantes que estarán llegando a vivir o a pasar los fines de semana en el Pueblo Mágico. En el caso de Tolimán podemos hipotetizar que esta actividad la realizan las personas y las familias de forma directa sin un intermediario

comercial, es decir ponen un letrero de “se vende” y la transacción es directa, también refleja la ausencia de fraccionadoras que buscan grandes cantidades de terreno para la venta de casas a un volumen alto de población interesada.

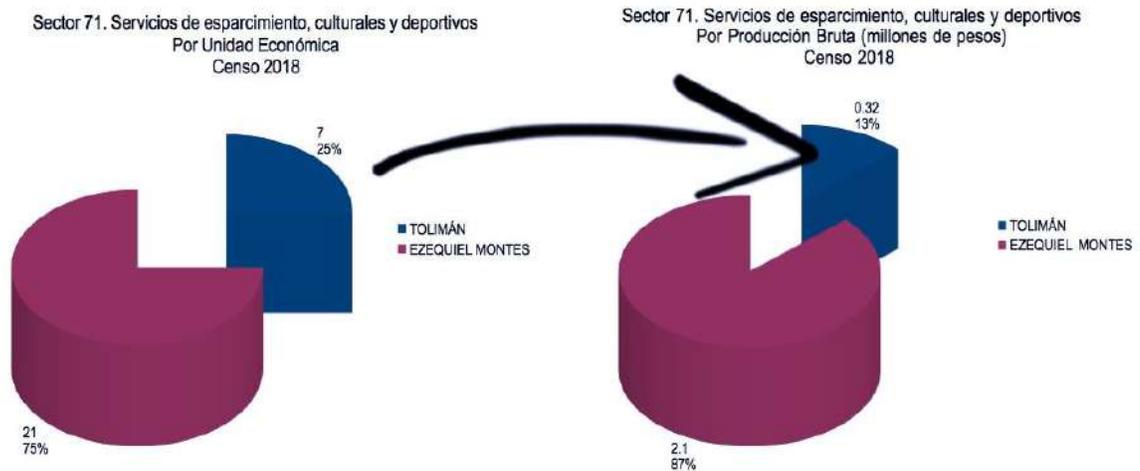
El crecimiento en el Censo de Población y vivienda 2018, y de acuerdo con lo que observamos en el trabajo de campo podría deberse a la llegada de una nueva población al pueblo de San Antonio de la Cal, muchos de ellos son extranjeros que huyendo del bullicio de Bernal encuentran en la contraparte de la Peña, belleza natural y silencio, además de una baja densidad poblacional y seguramente en terrenos muy baratos, dato que obtenemos de la gráfica calculada en ganancias. Terrenos baratos, solitarios con vistas a la Peña, cohabitando con un pueblo tradicional, un escenario ideal, esto no significa que el nivel de vida de población mejore, solo que las inmobiliarias y quizá el municipio registrarán más ingresos. En el periódico La Sombra de Arteaga tenemos el siguiente dato.

El poblado de Bernal presentó en el 2005 un total de 3,750 habitantes con un índice de marginación bajo. En el municipio de Tolimán, San Antonio de la Cal contó con un total de 2,500 habitantes, calculándose un índice de marginación alto; ambas comunidades se localizan en los alrededores de la Peña (La sombra de Arteaga, 2011) observamos de este modo una diferencia en la distribución de recursos.

Es interesante que cuando más ganancias entraron al municipio de Ezequiel Montes por servicios inmobiliarios, no hubo ningún registro en Tolimán pensamos reiteradamente en la idea de un embudo que real y metafóricamente se genera en el Pueblo de Bernal y que no permite que los recursos fluyan hacia el otro municipio basta con ir por la Carretera estatal número cuatro de Querétaro y observar su saturación hasta el pueblo de Bernal y su progresivo vaciamiento.

Ilustración 17. Comparativo entre los municipios de Ezequiel Montes y Tolimán. Sector 71. Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos

**Comparativo entre los Municipios Ezequiel Montes y Tolimán
Sector 71. Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos
Por Unidad Económica / Por Producción Bruta (millones de pesos)**



Elaboración propia. INEGI (2018) Comparativo entre el número de Unidades Económicas y lo que estas generan en Producción Bruta en el Censo del 2018. Comportamiento en los municipios de Ezequiel Montes y Tolimán que albergan en orden de aparición al Pueblo de Bernal y al pueblo de San Antonio de la Cal, ambos colindantes con la Peña de Bernal.

En la tabla que a continuación se presenta, elaboramos un comparativo entre el número de negocios relacionados con el esparcimiento y su ganancia en un comparativo entre los dos pueblos que rodean la peña, observamos que hay una relación 25%-75% a favor de Bernal, lo que merece la pena recalcar es que al contabilizarlo en las ganancias generadas esta proporción se mueve de forma significativa.

Podemos inferir una serie de hipótesis al respecto, el volumen de visitantes es lo que genera una proporcionalidad de este tipo, sin embargo se pierde al calcularlo en ganancias económicas y esto podría ser que uno recibe visitantes con un nivel adquisitivo mayor y el otro quizá es el reflejo de un turismo cultural o visitas locales más que la atracción de externos.

Tabla 6. Operadoras Turísticas que ofrecen paseos al Pueblo y a la Peña de Bernal

Empresa	Salida	Costo por persona	Tiempo	personas	Ofrecen									no incluye	web
Travis Adventures	Cd. de México	\$2,314.00	11 horas	15 personas	Caminata a la Peña	Escalada en Roca	Visita Pueblo Bernal	Visita Pueblo Tequisquiapan		Cavas				Comidas	Trip Advisor
	Cd. de México	\$2,599.00	9 horas	15 personas	Caminata a la Peña		Visita Pueblo Bernal	Visita Pueblo Tequisquiapan		Cavas				Comidas	Trip Advisor
Magic tour	Querétaro	\$1,100.00	7 horas				Visita Pueblo Bernal			Cavas	Quesos Vai		Restorán		De Paseo
Magic tour	Querétaro	\$1,150.00	7 horas		Caminata a la Peña		Visita Pueblo Bernal					Hotel temático Centenario			De Paseo
Magic tour	Querétaro	\$350.00	3 horas		Caminata a la Peña								Restorán		De Paseo
OHI Turismo que inspira	Querétaro	\$1,800.00	3 horas	10 personas			Visita Pueblo Bernal	Visita Pueblo Tequisquiapan		Cavas					
Amigo Tours LATAM	Cd. de México	\$1,686.00	13 horas		Caminata a la Peña		Visita Pueblo Bernal			Cavas			Restorán		
EXXIMX	Querétaro	\$1,500.00	8 horas	9 personas		Escalada en Roca							Restorán		
Turismo Alternativo	Tequisquiapan	\$595.00	8 horas		Caminata a la Peña		Visita Pueblo Bernal	Visita Pueblo Tequisquiapan	Visita Pueblo Cadereyta	Cavas					
Turismo Conceptos Querétaro	Querétaro	\$930.00					Visita Pueblo Bernal	Visita Pueblo Tequisquiapan		Cavas					
Excursiones los Xitas	Querétaro		9 horas		Caminata a la Peña		Visita Pueblo Bernal			Cavas					
IR Viajes y Tours	Querétaro	\$1,345.00	5 horas			Escalada en Roca									
IATA	Querétaro	\$938.00	6 horas		Caminata a la Peña		Visita Pueblo Bernal			Cavas					Despegar

Elaboración propia (2022). Operadoras Turísticas que ofrecen Tours a Bernal, costos y servicios.

En la tabla se puede consultar un breve censo realizado a través de aquellos servicios turísticos que se ofertan por internet, de este modo podemos saber que el Tour de mayor costo es de \$2,599 por persona, sale de la ciudad de México y recorre diferentes puntos de la región uno de ellos es el pueblo y la Peña, luego siguen su recorrido a las cavas y a Tequisquiapan. El más económico es el de \$350 pesos por persona, sale de la ciudad de Querétaro e incluye caminata por la Peña y la comida. Todos ellos son paseos que se pagan a operadoras turísticas que se encargan del itinerario completo incluyendo media hora de paseo por las calles de los pueblos que visitan. ¿De qué manera esto beneficia a Bernal?, ¿Será que la derrama económica se queda en las operadoras y una mínima parte en el pueblo?

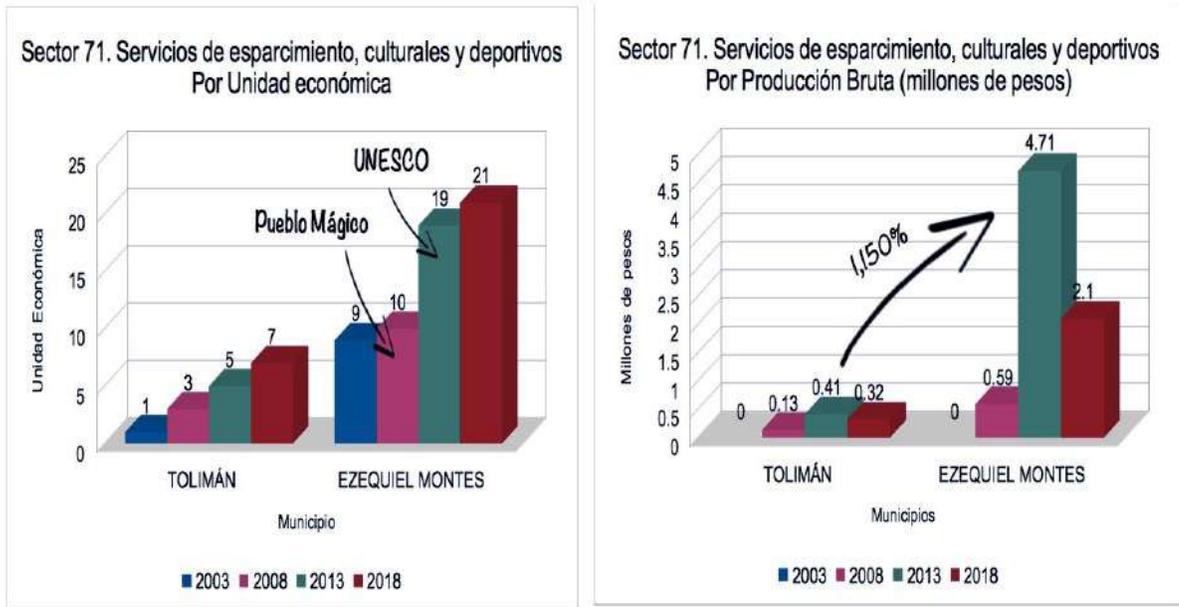
En conversación con el delegado actual del Pueblo Mágico Armando Flores (2022) explicó “llegan las vans y los camiones y se estacionan en la carretera, los vamos a reubicar para que se detengan en el parador turístico que ha estado medio abandonado... no les cobramos nada por estacionarse en el pueblo y pensándolo bien no dejan gran cosa ... eso si mucha basura” (comunicación personal, 2022). En el grupo focal con los Escaloneros ante la pregunta de si se beneficiaban de alguna manera del turismo, de manera unánime expresaron “no tenemos ningún beneficio del turismo” (Esta reunión se llevó a cabo en el 2019 para la elaboración del Plan de Manejo de la expresión inscrita en al UNESCO).

Existen otras operadoras que están directamente en el Pueblo con un pequeño puesto de información o un local a pie de carretera, estas ofertan paseos más económicos, algunas de ellas sin de gente del Pueblo y otras tantas de personas que vienen de Querétaro o de la Ciudad de México y que, al ver la oportunidad, abren el negocio. Algunas de ellas son a pie, otras con cuatrimotos y otras más con Vans que llevan al turismo a otros pueblos y lugares como Tequisquiapan y las Cavas.

De lo micro a lo macro y continuando con el ejercicio de analizar los datos obtenidos en el INEGI (2018), a continuación, mostramos los gráficos que corresponden al Sector 71. Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos en los cuales podemos observar el crecimiento en tanto número de negocios, así como de ganancias en millones de pesos.

Ilustración 18. Comparativo entre los Municipios Ezequiel Montes y Tolimán. Sector 71. Servicios de Esparcimiento, culturales y deportivos

**Comparativo entre los Municipios Ezequiel Montes y Tolimán
Sector 71. Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos
Por Unidad Económica / Por Producción Bruta (millones de pesos)**



Elaboración propia. INEGI (2018) Comparativo entre el número de Unidades Económicas y lo que estas generan en Producción Bruta en el Censo del 2018. Por Municipio y por Censos.

En primera instancia tenemos la proporcionalidad de la que hablamos en la gráfica previa que se va manteniendo a lo largo de los diferentes Censos económicos, hemos marcado con unas flechas los momentos en que se decretan las declaratorias y el interés diferenciado que ocurre en ambos municipios, por un lado Tolimán mantiene una tendencia constante y por el contrario Ezequiel Montes se dispara a partir de la inscripción de la UNESCO, es decir hay un crecimiento significativo de negocios asociados al turismo y el esparcimiento. Cabe recalcar que estamos hablando de -negocios- que no corresponden a prácticas culturales y que pueden o no estar vinculadas a las expresiones locales, dado el caso cuando una expresión local es vista como un atractivo turístico, vive un desgaste puesto que este no es el motivo de su existencia y atrae a nuevos actores para presenciar y no para celebrar un rito local con tintes de teatralidad.

Nos hace pensar en las operadoras turísticas que empezaron a ofertar viajes rápidos al Pueblo de Bernal, los practicantes de escalada y de rappel llegan para ofrecer este servicio a los visitantes y la transformación de los negocios de la que ya hemos hablado. Por otro lado, la diferencia entre uno y otro es del 1,150% lo que queremos hacer notar con este número es que los recursos y la movilización económica se queda en Ezequiel Montes, como si fuera un embudo que impide que fluya hacia el municipio contiguo, hemos hablado antes de grados de marginalidad y en parte este gráfico lo explica, con Bernal con un grado medio y San Antonio de la Cal con un grado alto y muy alto.

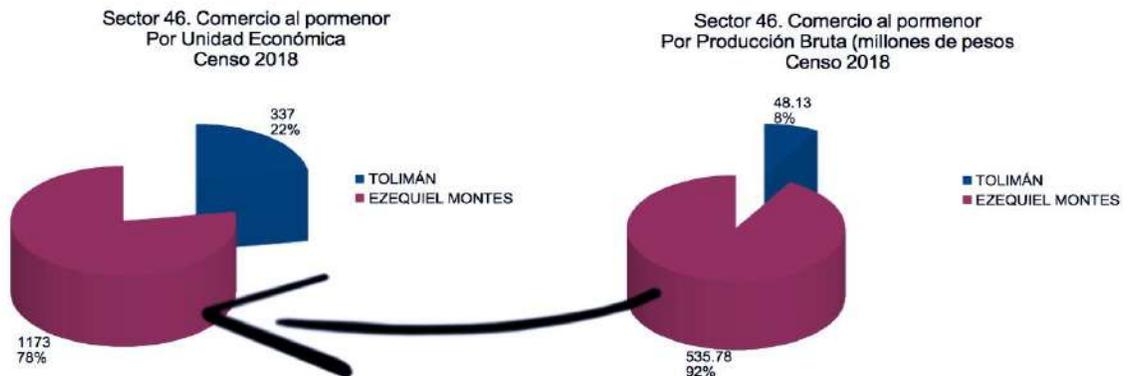
Hacemos una observación final que atiende al número de operadoras Turísticas que vienen de la Ciudad de Querétaro y la Ciudad de México, hicimos un ejercicio de consulta telefónica y ninguna pertenece a gente el pueblo, el costo de los paseos oscila entre los \$350.00 y los 2,500 por persona y ninguna de ellas hace un pago o algún aporte al pueblo, a los habitantes de la zona o al municipio por su operación, es decir solo llegan, consumen y se van³¹.

³¹ sic

Ilustración 19. Comparativo entre los Municipios Ezequiel Montes y Tolimán. Sector 46 de Comercio al por menor

Elaboración propia. INEGI (2018) Comparativo entre el número de Unidades Económicas y lo que estas generan en Producción Bruta en el Censo del 2018. Comportamiento en los municipios de Ezequiel Montes y

**Comparativo entre los Municipios Ezequiel Montes y Tolimán
Sector 46. Comercio al Pormenor
Por Unidad Económica / Por Producción Bruta (millones de pesos)**



Tolimán que albergan en orden de aparición al Pueblo de Bernal y al pueblo de San Antonio de la Cal, ambos colindantes con la Peña de Bernal.

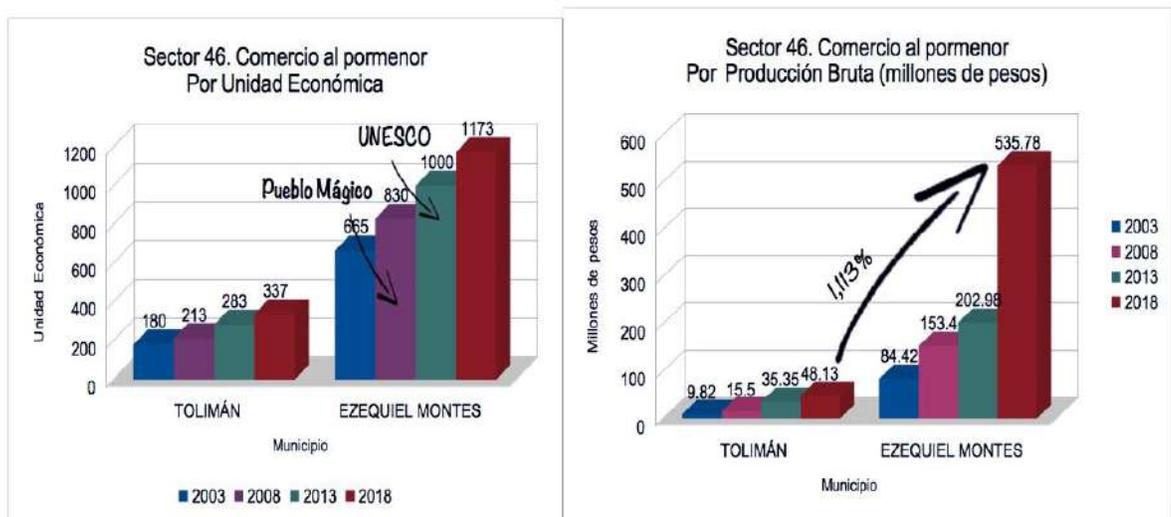
Hemos realizado el mismo ejercicio con el sector del comercio al por menor y con ello entendemos las tiendas de diversa índole que si tomamos en cuenta el número de negocios lleva una proporción similar al de los otros sectores en este caso 78% - 22% y sin embargo al observarlo desde las ganancias generadas la desproporción a favor de Ezequiel Montes es notable. Nos habla de la diferenciación por un lado del tipo de negocios que se han puesto y los recursos que llevan las y los visitantes para gastar en el lugar, nuevamente nos remite a la diferencia entre visitantes externos en el caso de Ezequiel Montes y visitantes locales en el caso de Tolimán.

Nuevamente observamos un crecimiento proporcional en el caso de Tolimán tanto en cantidad de negocios como en sus ganancias, así cada censo hay un crecimiento progresivo, endémico y emergente con sus propias dinámicas. Guardando la misma proporcionalidad ocurre en Ezequiel Montes, donde se dispara es el último censo y esto nos motiva a pensar en el cambio en el tipo de negocios que atraen a una población que está más dispuesta a pagar por servicios de mayor costo, un paseo por las calles centrales del Bernal dan cuenta de ello, restaurantes elegantes con permisos para vender bebidas alcohólicas, boutiques algunas de

ellas de diseños comerciales de alto nivel adquisitivo, artesanías de reventa elegidas de diferentes lugares de México, etc. Este escenario se acerca más a un pasaje comercial urbano que a un Pueblo Mágico con costumbres y lógicas locales que es lo que lo diferencia de otros.

Ilustración 20. Comparativo entre los municipios de Ezequiel Montes y Tolimán. Sector 46 de Comercio al por menor.

**Comparativo entre los Municipios Ezequiel Montes y Tolimán
Sector 46. Comercio al Pormenor
Por Unidad Económica / Por Producción Bruta (millones de pesos)**



Elaboración propia. INEGI (2018) Comparativo entre el número de Unidades Económicas y lo que estas generan en Producción Bruta en el Censo del 2018. Por Municipio y por Censos.

Regresando a la gráfica 6, el dato que muestra el INEGI (2003, 2008, 2013, 2018) podría ser incluso significativamente mayor a lo que observamos, puesto que de acuerdo a los datos que publica el periódico El Universal (Márquez, 24 mayo, 2021) “el 80% de los negocios de comida y bebida en Bernal son informales, es decir que no cuentan con licencias de funcionamiento, indicó Edgardo Trejo, delegado de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC) en Ezequiel Montes.... Añadió que, además tienen un problema con operadores turísticos -patito- que no están registrados y representan un alto riesgo para la ciudadanía. Esto además de que hay servicio de cuatrimotos

para recorrer el pueblo sin regulación y sin contar con los espacios necesarios para resguardarlas; los propietarios tampoco ofrecen seguridad a sus clientes... El representante empresarial señaló que todas estas acciones afectan a las personas que han trabajado desde años atrás para crear un patrimonio, ya que el piso no está parejo y la competencia se torna desleal...” (Márquez, 2021).

5.1.3. Procesamiento

Para hablar de procesamiento hacemos referencia a esta nota del periódico oficial del estado de Querétaro

El número de habitantes de Bernal y de San Antonio de la Cal muestra una tendencia de crecimiento acelerado debido principalmente a la demanda turística. Esta actividad, ha permitido el aumento del número de viviendas así como de hoteles, que bien podrían causar el deterioro de la zona aledaña al monolito, si no se toman las medidas pertinentes de manejo. (La sombra de Arteaga, 2011, p. 76)

Para nuestro autor de referencia, “el extractivismo es un tipo de extracción de recursos naturales (y culturales³²) en gran volumen o alta intensidad, y que están orientados esencialmente a ser exportados como materias primas sin procesar, o con un procesamiento mínimo.” (Gudynas, 2015. p.13). En el caso del turismo en el pueblo de Bernal, el procesamiento se da en distintas intensidades, las haremos visibles para su análisis.

Sin procesamiento. El paisaje, la subida a la Peña, el paseo por las calles. Este elemento es quizá el que necesita menor procesamiento puesto que las y los visitantes no necesitan más que llegar y hacer un uso del espacio, en todo caso, la limpieza y el mantenimiento de las calles requerirán de cierta infraestructura. Probablemente esta actividad fue la primera que atrajo al turismo, caminar en un pueblo que data del SXIX con una estética

³² El paréntesis es de la autora.

colonial y subir al monolito más grande del país y a partir de ello aunado a la promoción que el Estado de Querétaro hace constantemente para atraer visitantes es que el pueblo empezó a tener elementos de mayor procesamiento.

Los carteles que exponemos son testigos del tipo de promoción que se le da a la Peña desde el Estado de Querétaro o bien desde el municipio, visitar Bernal no requiere de procesamiento alguno, solo llegar y consumir los aspectos que el paisaje y la estética colonial ofrecen.

La vista de los hoteles y restaurantes hacia la Peña de Bernal, si bien depende de una infraestructura compleja el ofrecimiento de -ver a la peña- no requiere de procesamiento alguno.

Ilustración 21. Campañas de promoción para el Pueblo y la Peña de Bernal



Ezequiel Montes Bernal km 5



38 Carr. E. Montes Bernal km 1+200



1 Carr. 131 Huimilpan - Amealco km 33



100 Qro Bernal km 30+600



40 Carr. 100 Qro Bernal km 30+500



3 La Isla Tzibanzá km 68 - Carr. 120 SJR-XII

Fotografía 1. Campaña 2021. Campaña realizada por el Estado de Querétaro. “Contigo Querétaro es de Otro Mundo”
 Fotografía 2. Programa del Equinoccio de Primavera, 2022. Este es un evento importado, es decir no forma parte de las costumbres históricas de las y los habitantes del Pueblo de Bernal.
 Fotografía 3. Campaña 2020. Campaña realizada por el Estado de Querétaro. “Querétaro te pone de Buenas”

Procesamiento medio. Eventos especiales y ritos contemporáneos.

A partir de ahí, el procesamiento se complejiza, por ejemplo, en la imagen 11 donde se expone el programa del Equinoccio de Primavera es un evento promovido en sus inicios por el Patronato de Bernal, esto fue en el año de 1992. Es una asociación que reúne a las familias³³ de élite que viven en el centro del pueblo tienen un interés en atraer visitantes puesto que son propietarios de las principales tiendas, hoteles y restaurantes.

Este evento no forma parte de las prácticas indígenas como la fiesta del Santo Patrono o la bajada de la Santa Cruz, sino que se promovió por primera vez hace 30 años en el periódico RR-Noticias, con un fin meramente turístico y requiere un procesamiento intencionado, promoción, servicios municipales de seguridad y limpieza, así como logísticas de distintas índoles. Se han inventado otros eventos como por ejemplo La Noche de las Estrellas que ocurre cada año, el periódico el Universal lo describe del siguiente modo; “ocurre viernes 2 al domingo 4 de diciembre en el que 70 ciudades de México mirarán el cielo nocturno durante la Noche de las Estrellas. El Pueblo Mágico de Bernal, en Querétaro, se une a este festival internacional con varias actividades: observación de constelaciones con telescopios a partir de las ocho de la noche, conferencias sobre los Ciclos de Vida Nocturna, verbenas populares y presentaciones teatrales para niños” (El Universal, diciembre 2016), Tony Ferreira integrante del Patronato de Bernal, agrega

[...] tenemos la noche de las estrellas que es un evento pedagógico para que la población se apropie y valore el lugar en donde estamos, tenemos un enfoque donde trabajamos con toda la comunidad, damos talleres, los niños son actores del festival y se hace un desfile con banda de música, no es para los turistas pero trabajamos con la comunidad para que sea la que aprecie el patrimonio” (Tony Feregrino³⁴, comunicación personal, 2019)

³³ Las familias que hoy en día viven en el centro del Pueblo de Bernal y que son descendientes de aquellos españoles que se

asentaron en el lugar desde su fundación son: Montes, Cabrera, Vega, Trejo, Velázquez, Dorantes y Feregrino

³⁴ Tony Feregrino es Integrante del Patronato de Bernal, pertenece a una de las familias de origen español, asentadas en el

centro del pueblo. La conversación se llevó a cabo en un grupo focal realizado en el contexto de la elaboración del Plan de

En este mismo nivel de procesamiento están las operadoras Turísticas que ofrecen paseos en moto y escalada, puesto que no solo es llegar y pasear, se necesita equipo y deriva en una afectación mayor al medio ambiente y al desgaste del lugar, al respecto Venancio Uribe dice “... Tenemos en Bernal 4500 motocicletas.... Este negocio de aquí junto es de gente de acá pero los que se ponen en la carretera vienen de fuera, ponen música, ... descomponen todo” (comunicación personal, febrero 2022).

Procesamiento alto. Restoranes, hoteles y vías de acceso.

El rubro de procesamiento se complejiza, con la consolidación del pueblo como destino turístico, una parte de esta enorme masa que visita el lugar, busca un hospedaje para quedarse en conversación con el Delegado Armando Flores sabemos que operan cerca de 200 lugares para pasar la noche que van desde habitaciones amuebladas dentro de las casas, casas de huéspedes, hostales y finalmente hoteles con los correspondientes servicios; algunos de estos alojamientos están registrados y otros operan aún sin permiso. Realizamos una búsqueda en la plataforma de Airbnb en el mes de febrero de 2022 y aparecen 297 alojamientos disponibles. A continuación, agregamos una lista de los hoteles que aparecen publicados en plataformas como Booking, Trivago y Trip advisor.

La lista que consta de 45 hoteles, nos permite conocer la oferta que hay en Bernal que si bien sabemos que no es toda (hemos mencionado previamente que la delegación registra cerca de 200 lugares de hospedaje) refleja el rango de turistas que alberga, por ejemplo el Hostal Medieval, Hotel el Centenario, Hotel Boutique Casa Mateo, Hotel de Piedra y Villa Palma sus costos oscilan entre \$2,000 y los \$3,500 pesos, siguen en costo los Hoteles Boutique con costos entre \$1,000 y \$1,5000 pesos y el hotel más económico registrado en las plataformas mencionadas es de \$450.00.

El Hotel Feregrino que es uno de los primeros que se instalaron, pertenece a una de las familias de tradición en el pueblo y tiene un costo de \$900 la noche. A partir de ello hay un sinfín de oferta que solo se consigue caminando por las calles y atendiendo a los letreros que anuncian hospedaje o bien a través de Airbnb con un rango de precios desde los \$9,500 hasta

los \$400 la noche, esta opción es interesante para grupos grandes que reservan una casa entera.

Tabla 7. Oferta de hospedaje en el Pueblo de Bernal

	Nombre del Hotel	Calle	Barrio	Costo por noche	Estrellas	Consulta	Teléfono
1	Hostal Medieval	Fidel Cabrera Montes 1	La Fuente	\$3,220.00	4	lmedievalbernal.com/	441 296 4284
2	Hotel El Centenario	Juan Aldama 6	Centro	\$2,900.00	3	http://hotelescentenario.com.mx/	442 496 0858
3	Hotel Boutique Casa Mateo	Cinco de mayo	Centro	\$2,875.00		https://www.hotelcasamateo.com/	441-296-4472
4	Hotel de Piedra	Corregidora No. 67	Centro	\$2,653.00	3	https://www.hoteldepiedra.com/	4412964680
5	Villa la Palma	Benito Juárez 3	Los Palacios	\$2,241.00			
6	Hotel Real de la Peña	Porfirio Díaz 1	Centro	\$2,016.00		hotelrealdelap.com.mx	441 296 4726
7	Casa Tysaya Boutique	Zaragoza 9	Centro	\$1,965.00	Boutique	http://www.casataysaya.com/	(441) 296 4534
8	Hotel Santo Cuervo	Porfirio Díaz 8	Centro	\$1,941.00	Boutique	www.santocuervo.com	441 690 2437
9	Boutique Rancho San Jorge	Carretera Colón Bernal		\$1,857.00	Boutique	nchosanjorge.com/	441 2964649
10	Villas la Bisnaga	Privada de Arteaga		\$1,847.00	Hostal	ook.com/Villas-bisnaga-	442 422 7453
11	Zidada Hotel y chalets	La Mora S/N	El Gallo	\$1,700.00	4	https://www.hotelzidada.com/	441 296 4754
12	Plaza Bernal	Benito Juárez 78	La Capilla	\$1,544.00	4	https://www.hotelplazabernal.com/	(441) 296 4292
13	Hotel Don Faustino	Zaragoza 4	Centro	\$1,495.00			
14	Hotel Ventanas al Cielo	Revolución		\$1,490.00			
15	Hotel Quinta Mirador Zacualli	Las Cruces 5	Los Palacios	\$1,475.00	4		442 191 4724
16	Vida en Rosa			\$1,440.00			
17	Posada Don Luis	Corregidora 77	El Puerto	\$1,350.00	Posada	https://posadadonluis-bernal.com/	4412964366
18	Hotel la Cuesta Toscana	Las Flores 8	La Loma	\$1,300.00		https://www.lacuestatoscana.com/	(441) 2-96-46-72
19	Hotel Nuevo Bernal			\$1,280.00			
20	Posada Equinoccio	Calle Guadalupe Victoria 6	Los Palacios	\$1,257.00	4	equinoccio-bernal.booked.mx	442 273 2079
21	Casa 19 Enero			\$1,250.00			
22	Mariazel	Benito Juárez 168	La Capilla	\$1,249.00	3	zelbernal.com-hotel.com/es/	441 109 8341
23	Villa Peñasco			\$1,183.00	Villa		
24	Ra'Ngu Hotel	Privada El Cuartel No. 9	La Capilla	\$1,181.00	4	bernal.com-hotel.com/es/	441 296 4668
25	Hotel Victoria Bernal	Ezequiel Montes 5	Centro	\$1,173.00		ook.com/Hotel-victoria-Bernal-	441 117 3362
26	Casa del Árbol	Corregidora 1	La Fuente	\$1,123.00		elarbol.mx/hotel/site/es/	
27	Enamorados	La Mora	La Fuente	\$1,080.00	Boutique	Boutique	
28	Hotel Chely	Porfirio Díaz 2	Centro	\$1,064.00	4	bernal.com-hotel.com/es/	
29	Mirador Real	La Quintana 14	El Gallo	\$1,056.00	3	mirador-real.negocio.site/	441 296 4579
30	Hotel Parador Bernal	Lázaro Cárdenas 1		\$1,038.00	3	https://paradorbernal.com.mx/	441 296 4058
31	Hotel Alborada	Revolución		\$1,005.00	3	alborada-hotel.negocio.site/	441 122 2661
32	Hotel Peregrino	Benito Juárez 42	Centro	\$950.00	3	feregrino.negocio.site/	441 296 4299
33	Hotel Villa Bernal	Revolución 50	Los Palacios	\$936.00	3	https://hotel-villabernal.com/	441 296 4635
34	Peña de Bernal	Revolución 50		\$890.00	Villa	https://hotel-villabernal.com/	4412964635
35	Casa de Cactus	Fidel Cabrera 4	La Fuente	\$890.00	Villa	ook.com/casadecactus/	441032388
36	Victoria	Ezequiel Montes 5	Centro	\$829.00	3		
37	Hotel Quinta Las Fuentes	Benito Juárez 54	Los Palacios	\$800.00		quintalassuentesbernal.com/	(441) 296 47 16
38	Posada Quinta Alejandra	Guadalupe Victoria 4	Centro	\$780.00	Posada		
39	Hotel Plaza Bernal	Benito Juárez 78	La Capilla	\$772.00	3	https://www.hotelplazabernal.com/	(441) 296 4292
40	Hotel El Encanto	5 de mayo 8	La Fuente	\$759.00	2	ook.com/elencantobernal/	441 296 4628
41	Hotel posada La Capilla	Ezequiel Montes	La Capilla	\$423.00	Posada		
42	Cabañas Bernal	Benito Juárez 17	Centro		3		441 296 4165
43	Hotel Posada Azul	Independencia 28	Centro			https://www.expedia.mx/Queretaro-Hoteles-Hotel-	441 296 4155
44	Casa Descanso				Villa		
45	Airbnb	297 Alojamiento		\$9500 – \$400			

Elaboración propia, 2022. Oferta Hotelera en el Pueblo de Bernal publicada en Booking, Trivago y TripAdvisor. Un renglón con los alojamientos publicados en la plataforma de Airbnb

En la tabla aparecen las -estrellas- que es la clasificación que hace la Secretaría de Turismo para clasificar el tipo de servicios ofrecidos³⁵ y por tanto el tipo de turismo que visita el lugar, esto es relevante pues influye no solo en el hospedaje sino en otros rubros como el restaurantero, por ejemplo. Basta decir que el rango es amplísimo.

En contraste con San Antonio de la Cal, aparecen solo tres alojamientos, Chichidho que es un lugar que aprovecha la cercanía con un manantial, Cabañas el Toló se encuentra dentro de la propiedad de la familia Irineo ofrecen hospedaje y alberca y si la curiosidad acompaña a las y los visitantes pueden tener una experiencia etnográfica puesto que la familia vive en el mismo predio, hay una capilla familiar que da el nombre al lugar, en ella ocurren diferentes ritos a lo largo del año y tienen un conocimiento vasto y rico del territorio en cuanto a uso y ritualización; y finalmente La Tortuga Xaha que en un principio fue una iniciativa comunitaria, tiene otros servicios como temazcal, alberca y por supuesto vista a la Peña de Bernal. Los costos oscilan entre los \$3,500 y los \$400 pesos.

³⁵ El Sistema de Clasificación Hotelera regulado por la Secretaría de Turismo (#Sectur) es del siguiente modo.
Media estrella

a estrella y media tienen para sus huéspedes sólo lo necesario. Cuentan con habitaciones pequeñas y sencillas, cama, mesa,

silla y baño, sin una gran estructura para el entretenimiento.

-Dos estrellas a dos y media ofrecen servicios e infraestructura básica: habitaciones más amplias, servicio de alimentos y

bebidas con menús básicos y horario limitado.

-Tres estrellas a tres y media brindan instalaciones más confortables: cuartos más grandes que pueden incluir sillón, mesa,

televisión, teléfono y un baño cómodo.

-Cuatro estrellas a cuatro y media tienen habitaciones grandes, con decoración agradable, incluyen accesorios como plancha,

secador de cabello, ganchos, clóset, televisor con programación de paga y la opción a habitaciones de mayor lujo, con jacuzzi

si se desea. Los servicios incluyen asistencia a la habitación, lavandería, centros de negocios, tiendas y lugares de

esparcimiento.

-Cinco estrellas contemplan instalaciones y servicios excepcionales, haciéndolo un lugar más ostentoso. Puede ofrecer una o

varias albercas, gimnasio, a veces con instructores; personal altamente capacitado para la atención de los huéspedes, diferentes

restaurantes con comida considerada como de alta cocina o gourmet, o bien, especializada de la región, veladas con música

en vivo, guardería, animadores infantiles, entre otros servicios.

<https://centrourbano.com/reportajes/nueva-clasificacion-hotelera-en-mexico/>

Tabla 8. Oferta de hospedaje en el pueblo de San Antonio de la Cal

	Nombre del Hotel	Calle	Barrio	Costo por noche	Estrellas	Consulta	Teléfono
1	Chichihdho	Chichihdho		\$3,500.00	Camping y Cabañas	ook.com/Chichidho/	4424540424
2	Cabañas El Toló	Capilla El Toló	El Álamo	\$450.00	Cabañas	ook.com/eltolo.sanantoniodelacal/	441 212 7110
3	La Tortuga Xaha Hotel-Spa	Barrio de Jasso S/N	Jasso	\$1,400.00		http://latortugavillastemascal.com/	441 110 0373

Elaboración propia, 2022. Oferta Hotelera en el Pueblo de Bernal publicada en Booking, Trivago y TripAdvisor. Un renglón con los alojamientos publicados en la plataforma de Airbnb

La diferencia abismal de oferta para hospedarse entre San Antonio y Bernal es un buen reflejo del -embudo- del que habíamos hablado antes, Bernal con la promoción desde el Municipio y el Estado, las operadoras turísticas y la misma oferta del Patronato de Bernal generan un efecto en el que los recursos, las y los visitantes y el desastre, a veces se concentran y otras o se acumulan (en términos de Zibechi) en y para el Pueblo Mágico. Así pues, el dinero, los recursos y la infraestructura quedan reservados para la Peña de Bernal en su parte sur y se niegan para su parte norte, se consolida el modelo de acumulación por desposesión en tanto que poco a poco, lo que va llegando a San Antonio es la contaminación del ambiente y del ruido que dejan los cuatrimotos sin que ellos reciban un solo centavo, es decir el tour se paga en Bernal y se ejecuta en el territorio de San Antonio.

Si bien hay un procesamiento en muchos sentidos que hemos ido desarrollando, en el tipo de negocios, en los giros, en la presencia de operadoras turísticas, etc. El fenómeno que ha significado el aumento de población tanto permanente como flotante nos habla de un consumo del espacio sin procesar, es decir el paisaje, la peña y el pueblo, a partir de ahí se van sumando actores que, en aras de generar ingresos mayores, agregan elementos que si requieren infraestructura nueva pero que para su funcionamiento es importante que la motivación primera (paisaje, Peña y Pueblo) se mantengan con el mayor grado de originalidad en tanto poco o nulo procesamiento. Es por ello por lo que hay una preocupación expresa en la afectación y deterioro de la Peña y en la conservación del Pueblo.

A ello se suman actores como los que ofrecen baños de energía, escalada en roca, micheladas, paseantes de domingo, vendedores ambulantes y celebraciones que distan de constituir prácticas locales (como el caso de los Escaloneros que veremos más adelante) y

que sin procesamiento aprovechan de forma multitudinaria, lo que la Peña ofrece en paisaje, territorio y pueblo.

En párrafos previos, expusimos un dato que agrega elementos a la idea de la extracción de recursos sin procesar; es el 80% de los negocios de comida y bebida, operadores turísticos y cuatrimotos, están sin un registro para operar, es un porcentaje que raya en el escándalo por que el grado de afectación al lugar y no hay un retorno en impuestos para su restitución, reparación o regulación.

5.1.4. Destino

El destino es el último elemento propuesto por Gudynas (2015) y que nos ha aportado para el análisis del Turismo en contextos patrimoniales en el caso comparativo de los dos pueblos que rodean la Peña de Bernal.

Para el autor,

Los destinos de los recursos extraídos deben ser igualmente precisados. En unos casos, los pasos siguientes en procesarlos y en consumirlos son esencialmente locales (por ejemplo, la agricultura para obtener alimentos que se aprovecharán localmente). En otros casos, el procesamiento y consumo es sobre todo nacional; los recursos son transportados hacia otros sitios dentro del mismo país, donde son procesados, y luego se distribuyen hasta llegar a los consumidores dentro de las fronteras de un país. Una tercera opción, es la extracción de recursos que en su mayoría no son procesados localmente y son exportados como materias primas a otros países. (Gudynas, 2015. pp.12 y 13)

En nuestro caso estaríamos pensando en el segundo elemento, en el que los consumidores finales se encuentran dentro del lugar, como estamos haciendo el ejercicio de comprender al turismo patrimonial como una actividad extractivista, tomaremos en cuenta dos elementos, la salida de los recursos y el desplazamiento de la población originaria.

Salida de los recursos.

El Diario de Querétaro publicó la cifra de 5 millones de pesos como derrama económica generada en el Equinoccio 2019 que ocurrió entre el sábado 16 y lunes 18 de marzo del mismo año; el mismo diario calculó que en el verano se generaron 27 millones de pesos; estos datos se contrasta con los niveles de marginación de la población de Bernal calculados como de mediana marginación con zonas de alta y muy alta marginación, así como el pueblo de San Antonio de la Cal³⁶ ubicado como una localidad de alta marginación. Esto nos hace saber que la derrama económica no queda en el lugar, sino que una parte se paga en impuestos al municipio y en sentido estricto no regresa a la economía de la población; otra parte queda en manos de la clase empresarial externa y por consiguiente no impacta en la economía local y una tercera parte la reciben la élite de Bernal que corresponde a las siete familias de las que hemos hablado previamente, es decir si bien hay una derrama económica esta no beneficia o lo hace de manera residual, a las familias y personas que viven en los barrios. La élite de Bernal y la clase empresarial de nueva estancia se han asentado en los lugares reservando para si los locales mejor ubicados y ha modificado la oferta de consumo para adaptarla a la demanda del turismo. El caso de Don Sergio quien tiene una tienda de lana en la calle de Hidalgo hizo un recuento de los predios que se encuentran a lo largo de esta calle y en propiedad de quien se encuentran en la actualidad.

[...] los que tenemos en esta calle sí somos propietarios, en frente, al lado, en la esquina, somos propietarios y trabajamos aquí, yo por ejemplo desde mis abuelos, hace muchos años aquí era como de aquí para allá se vendían abarrotes en ese tiempo y de aquí para acá era cantina, en esa esquina había una sinfonola, yo de chiquito les ayudaba a mis tías y en este cuartito era la bodega de los vinos ... había una cosa muy bonita de madera antigua y ya cuando la quitaron ya no sirvió porque ya estaba muy

³⁶ Estos datos están publicados por la Secretaría de Desarrollo Social en el catálogo de localidades 2021. <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?buscar=1&tipo=nombre&campoAGREGR=loc&valor=BERNAL>

vieja y se apolillan y cuando la empezaron a quitar hasta se rompía, aquí había un *mostrador* de madera hasta allá, se llamaba La Concordia, pero todavía se llama así, pero no lo ponemos porque no nos dejan, aquí es La Concordia y en frente es La Aurora y allá es La Marquesina que también eran abarrotos pero ya murió y se llamaba Donato Feregrino, yo soy Sergio Montes, hay Dorantes, Cabrera. (Sergio Montes³⁷, comunicación personal, 2022)

La salida de los recursos no solo se refiere a recursos económicos, sino que hay mucho otros que quedan fuera del plan como, por ejemplo, los recursos culturales, las prácticas rituales y las personas que habitan el lugar que deja de ser el espacio conocido y habitado por muchas generaciones y que de pronto se vuelve ajeno. Solorio (2012) realiza un análisis acerca de las disputas que se han ido configurando en el pueblo de Bernal, por un lado las prácticas de origen otomí – chichimeca vinculadas a la Santa Cruz, cuya meta dista de ser la atracción e visitantes externos, al contrario tiene una lógica vinculada a las fechas religiosas en las que la Santa Cruz baja del cerro con los custodios de dicha tradición llamados los Escaloneros, y por otro lado la propuesta cultural contemporánea promovida por las familias mestizas que ocupan el centro del Pueblo y que desde hace aproximadamente 15 años, han ido proponiendo nuevas ritualidades más vinculadas al *new age* que a la tradición local. Así el autor agrega

La festividad que posicionaría a Bernal en el panorama turístico nacional fue la celebración del Festival del Equinoccio de Primavera que tenía como principal protagonista al Peñón y su pasado indígena, pero que además de los empresarios, comerciantes, autoridades locales y municipales requería de la participación de los grupos y representantes indígenas del lugar. Este proceso ...formó parte de la consolidación de esta celebración como emblemática de la cultura *new age* del semidesierto...uno de los resultados fue que, paralelo a su institucionalización,

³⁷ Dueño de la Tienda de lana La Concordia ubicada en el barrio centro

emergieron nuevas formas de excluir a la población indígena local de sus lugares de culto. (pp. 252 y 253)

Esto nos lleva a pensar en un desplazamiento de las expresiones culturales que si bien no se llama gentrificación puesto que el acento no es la movilización de las personas, si refiere a una suerte de expulsión de las prácticas locales asociadas al grupo indígena, que son discriminadas para reemplazarlas por rituales post-indígenas que pretenden dar una impresión de prácticas ancestrales y que más bien forman parte de una ficción creada por las familias mestizas del lugar y que históricamente se han colocado en los lugares de representación y que han estado vinculados a los gobiernos municipal y estatal, de este modo se explica la influencia que pueden ejercer para la implementación de nuevas ritualidades que a la par expulsan, impactan y afectan los ritos originarios.

Desplazamiento, gentrificación

Cuando hablamos de desplazamiento lo reconocemos en dos aspectos, por un lado el que ocurre en el pueblo y por otro lado en el espacio simbólico de la Peña de Bernal, estos tienen características diversas puesto que en tanto que en el primero hay una serie de reconfiguraciones de la población local y en el segundo hay una transgresión de las expresiones culturales, que por cierto pretenden ser salvaguardadas con la inscripción en la UNESCO.

Cuando hablamos de reconfiguraciones nos referimos a tres movimientos principales en el Pueblo, uno de ellos es el que se refiere a la población mestiza del centro que conserva los predios para la vida personal y que vende los locales a inversionistas externos que instalan restaurantes y boutiques, por ejemplo el caso ya mencionado de Don Sergio y que aparece en el transecto de Bernal, la casa de la familia Montes se conservó de manera parcial de tal manera que las tiendas de lana que vemos en la calle de Hidalgo siguen perteneciendo a la familia pero el Restorán Black ónix que era parte del mismo predio y una parte fue vendida y ahora ofrece un menú con platillos de hasta 1,200 pesos. Sergio Montes lo explica (2022)

Ahí donde hay una marquesina es donde estaban mis abuelos y estaba la casa de mis abuelos y como que se dividió, falleció mi abuelita y la mitad se la dio a un tío y la mitad se la dio a mi mamá, o sea que se dividió y el señor metió un piso ahí y hay un restaurante, entonces este señor transformó y muy bonito lo hizo pero él ya no es de la familia y mi tía se arrepintió y se fue para Querétaro...allá estaba Timoteo, el de los dulces ya murió el papá y los hijos ahora son los nietos... Julio Rodríguez tiene su fabriquita ahí en la carretera, se murió ahora en la pandemia... Ahí en los arcos del lado derecho es lo de Timoteo y en aquel tiempo eran los portales para la gente de fuera que venían a hacer negocio ahí se durmieran, hay una casa muy interesante, en la parte de atrás de la iglesia, hay un restaurante que se llama El Mezquite, era de Don Fidel Cabrera y atrás está el hotel, se llamaba El Mesón, dejaban ahí las mulas y los señores venían a hacer muchos negocios los sábados y domingos porque estaba una mina muy productiva... y en esa esquina se hacía la vendimia de frijol, maíz de esa época, se la vendían a la gente de la mina, de los ranchitos de alrededor pero eso ya se perdió...hay una tienda de ropa ... era de mi abuelo pero era bodega porque mi abuelo movía mucho todo lo que era maíz y frijol. Es mi tía Celia ... también se dedica a la lana. (Sergio Montes, comunicación personal, 2022)

Captamos en imagen la diferencia entre una propuesta de restorán cuyos dueños son de las familias mestizas del centro y otro cuyos dueños vienen de la Ciudad de México.

Ilustración 22. Diferencia entre la imagen de un restorán en propiedad de la élite bernalense y otro en propiedad de personas ajenas al Pueblo de Bernal.



Fotografía 1. Morales (2022) Restaurante Black Onyx, cuyo dueño no pertenece a las familias mestizas del centro de Bernal. Vista desde la calle. Fotografía 2. Morales (2022) Café Oliver, que comparte espacio con la tienda cosmética Xante, cuyos dueños son la familia Montes, de tradición bernalesa. Vista desde la calle.



Fotografía 3. Morales (2022) Restaurante Black Onyx, cuyo dueño no pertenece a las familias mestizas del centro de Bernal. Vista por dentro. Fotografía 4. Morales (2022) Café Oliver que comparte espacio con la tienda cosmética Xante cuyos dueños son la familia Montes, de tradición bernalesa. Vista por dentro.

Una segunda reconfiguración corresponde a los puestos de la calle y mercados en Solorio (2012) se puede consultar la historia detallada de las y los comerciantes de Bernal que no forman parte de la élite mestiza del centro, así

[...] entre el 200 y el 2003 ... en la remodelación del mercado El Baratillo y el arreglo del jardín central ... contempló el desalojo de los comerciantes del mercado y los vendedores ambulantes del jardín ... los primeros en ser desalojados fueron los comerciantes y vendedores de comida del mercado El Baratillo a quienes reubicaron temporalmente en uno de los andadores y en el crucero de calles Mesón y Hermenegildo Galeana que suben al parador de la Peña. Por su parte los artesanos y vendedores del jardín, no fueron reubicados y vendían sus mercancías y comidas en lugares no autorizados ni por el municipio ni por la delegación. (Solorio, 2012, p. 135)

Es por ello por lo que encontramos en el centro a las familias mestizas que han conservado sus predios y eventualmente las pueden vender o rentar y el resto de las y los comerciantes que han ido buscando de forma itinerante un lugar para hacer su trabajo. El día de hoy podemos decir que se fueron desplazados hacia las dos calles paralelas a Hidalgo que suben hacia la carretera y el Mercado Gastronómico y Artesanal construido con gran polémica por imposición del gobierno Estatal en el año 2009³⁸ en coordinación con el Comité Pueblo Mágico e ignorando a las representaciones indígenas que ocupaban la delegación (Solorio, 2012).

Una tercer reconfiguración corresponde a la llegada de nuevos habitantes al Pueblo de Bernal, mismos que se han ido asentando en fraccionamientos residenciales, de los cuales ya hemos hablado y que hacen una modificación en la expectativa tanto del pueblo como del valor de la tierra a sus alrededores, en la Tabla 5 aparecen los costos por m² de la oferta inmobiliaria que casi toda ella se encuentra en los alrededores del pueblo, el costo según la Tabla de Valores Unitarios de construcción Ezequiel Montes, 2021 publicada en el Periódico Oficial La Sombra de Arteaga, están entre vivienda moderna económica mediana y moderna mediana y algunos de los predios aún se venden como rústicos con un precio de \$420.00 pesos el metro cuadrado.

³⁸ Para consultar la historia de estas reconfiguraciones y las disputas asociadas a ellas ir a Solorio (2012)

Estas reconfiguraciones pudieran entrar en la categoría de gentrificación, no le hemos llamado de este modo puesto que la gentrificación es un fenómeno primordialmente urbano³⁹ que ocurre en los lugares que cobran relevancia por su belleza colonial o por su interés cultural y que atraen al turismo a la par que reconfiguran la economía de tal modo que aquello que pertenecía a la población originaria es adquirido por personas externas que cuentan con los recursos económicos para hacer las modificaciones que el turismo demanda.

Para Hiernaux (2014)

[...] la gentrificación producida por el turismo no es solamente un cambio en las actividades o los residentes (vistos como grupo, o sea, genéricamente, los “turistas”) sino también la producción de un conjunto de interacciones entre turistas y residentes permanentes que opera no solo en el plano material sino también y quizás sobre todo, en el plano simbólico. (p. 54)

Resulta de interés esta relación simbólica que se modifica en el proceso de gentrificación, las tres reconfiguraciones que explicamos previamente se acercan a este fenómeno con sus características propias. En el diario de campo (Morales, 2019) de la presente investigación hacemos una comparación entre el centro de San Antonio de la Cal en el cual el total de las casas y locales pertenecen a las familias que históricamente han preservado y habitado los inmuebles.

Una característica que llamaba nuestra atención era que todas las puertas se mantienen abiertas a tal grado que acceder a las familias, tener una conversación y conocer la historia del lugar en voz de sus habitantes resultó de fácil acceso; en contraste en Bernal están abiertos los negocios, pero todas las casas tienen las puertas cerradas, acceder a las narrativas locales requirió de un proceso más planeado y complejo, como lo menciona Hiernaux (2014) la

³⁹ Aunque la gentrificación es un fenómeno asociado al mundo urbano, hay estudios que hablan de la gentrificación del campo cuando los lugares se vuelven interesantes para el turismo y desplazan a los habitantes originarios, pero en este caso en contextos campesino. Para ello consultar a Nates y Raymond 2006.

relación simbólica cambió a ser un espacio de -puertas cerradas- que seguramente preservan la intimidad de sus habitantes ante la llegada de miles de personas ajenas al lugar, de tal modo que en la vorágine de la actividad comercial de fin de semana, no hay espacio para la conversación, no se puede hablar con nadie ni propio ni ajeno.

Para Kalteimer (2019) este fenómeno es característico de los centros coloniales de América Latina y una de las razones es por el valor asignado a lo originario de la colonia y deja fuera la estética más local o no colonial, y agrega:

[...] en el proceso de gentrificación de los centros coloniales de las ciudades, la narrativa cultural colonial resulta en el enriquecimiento de los objetos y lugares en cuestión, especialmente en los inmuebles, los cuales son apropiados por las clases altas. Lo mismo ocurre con artefactos y objetos de arte colonial y la posibilidad para que el valor se incremente con el tiempo. (p.88)

Este proceso se ha llevado a cabo en el pueblo de Bernal sin tregua, los lugares mejor ubicados son adquiridos por empresarios que vienen de fuera, y acondicionados para las demandas del turismo, los locatarios y dueños originarios de esos lugares, se van a la periferia.

En el diario de campo (Morales 2019) observamos que las primeras calles se han cubierto de actores foráneos, y llegando a la bajada previa a subir a la autopista, parece que ahí ocurre otro tipo de economía y de acuerdos sociales. Es la zona a la que se movieron las personas que antes estaban en el Baratillo o en puestos callejeros y hay también un sin fin de negocios que por el transecto que definimos, todos ellos pertenecen a la gente de los barrios, encontramos locales de gorditas, tienditas de abarrotes, la mayoría venden micheladas, tiendas de piedras que sacan del monte como geodestas, e manes, solo que mucho más sencillos, es decir no tienen la imagen de la boutique que sí ocurre en el centro, Hiernaux (2015) agrega,

[...] las habituales vendimias callejeras de gorditas de migajas quedaron confinadas en un enorme galerón con vistas a la Peña; los bares y restaurantes con comida internacional o mexicana se han multiplicado; las antiguas (y escasas) casonas virreinales y republicanas se transformaron en restaurantes y hoteles de calidad superior, con el consabido spa o la versión de temazcal del siglo XXI. Por su parte, los productos de cuero, los derivados de leche de cabra y las piedras semipreciosas y cuarzos propios de la región van perdiendo importancia. (p. 125)

Con respecto a los Escaloneros, este es un grupo de hombres que suben a la Peña de Bernal cuatro veces al año cargando a la Santa Cruz, pertenecen a la comunidad ñöñhö y es esta sin duda una de las expresiones que desde la bioculturalidad preservan la peña y asignan simbolismo al lugar; en el año 2018 en el contexto de la elaboración del Plan de Manejo para la expresión reconocida por la UNESCO, realizamos un grupo focal en el que participaron el grupo de Escaloneros y personas del gobierno municipal; en esta reunión quedó de manifiesto la relevancia de este actor social en la preservación de la cultura del semidesierto.

Armando Martínez, el Escalonero Mayor expresó

[...] lo que llevamos de tradición de bajar la Santa Cruz, es una tarea que realizamos desde hace 186 años, no conocimos a los principales que inauguraron, de ahí nos fuimos siguiendo hasta ahora ... lo llevamos para arriba se coloca en su banquito que tiene se le ponen sus bastoncitos, como si la vistiéramos con su milagrera, su vestimenta, nos indica todo lo que es el bastón, se quita la ropa y el vestido y solo queda la pura crucita... el cuatro de mayo nos acompañan los *Alveros*, se hacen encuentros a las cinco de la tarde se hace el del pueblo y eso es el 02 de mayo... subimos los 21 Escaloneros, con voluntarios y voluntarias, es una escalada que se hace en cadena simplemente y el significado de nuestra tarea es el apostolado de la Santa Cruz... en cada fiesta vienen de diferentes lugares, de muchas comunidades, hemos llegado a juntar hasta 62 crucitas y luego agarran para su pueblo... (comunicación personal, 2018)

Esta viñeta etnográfica invita a reconocer la importancia de este grupo que se ve afectado por diversas razones en la reproducción de esta práctica ritual que, desde nuestra lectura, constituye un evento primordial en el cuidado y salvaguarda del territorio sagrado del semidesierto; es por ellos que la expresión inscrita en el UNESCO lleva este nombre, no solo por la existencia de la peña sino por su valor simbólico.

De forma contradictoria, la mención de esta práctica realizada por los Escaloneros es nula al revisar las ofertas de Turismo en ningún lado se menciona la importancia de dar paso, respetar y conocer al grupo que guarda el territorio, al contrario en voz de ellos mismos hay una ausencia de reconocimiento y hasta actos de discriminación cuando piden respeto por el lugar y por el rito,

Una vez vinieron de Puebla y le pedimos -si me hacen el favor nos esperan tantito porque vamos a abajar la cruz-... usted quien es... y me echaron bronca. Hay que respetar vamos a dejar que bajen y el único que si entendió las cosas que teníamos que bajar antes que ellos... me tocó una vez unos que venían de Córdoba Veracruz hacía ocho días que habíamos pintado la capillita y estaban adentro pintándola – que paso no se vale- y me respondieron -vamos a dejar un recuerdito- y se salieron enojados, y luego en el muro de la peña hicieron lo mismo. (comunicación personal, 2018)

Cabe mencionar que los Escaloneros suben la Santa Cruz sin cuerdas ni equipo de escalada, conocen el territorio palmo a palmo y los lugares adecuados para subir cargando la cruz de 40 kg e irla pasando de mano en mano hasta llegar a la cúspide, esto hace que la preservación del paisaje se vuelva crítica, la erosión los afecta profundamente.

Un actor más son los operadores turísticos que llevan gente para escalar la roca de la Peña o para hacer rappel, este grupo imprime un deterioro mayor puesto que con el equipo de escalada fracturan la roca, modificando la morfología, pero sobre todo afectando la ruta que los Escaloneros han preservado y peregrinado por 186 años.

[...] los alpinistas se ponen al brinco, se molestan ...cuando subimos la Santa Cruz, algunos respetan dicen está bien pero otros nos tachan de que queremos hacer lo que queremos... el guía llevaba por un camino que no era en indicado y comenzaron a reclamar porque yo no tenía nada que ver acá... y por nosotros está protegida la Peña... (comunicación personal, 2018)

Gudynas (2015) incluye este tipo de afectación en la observancia del extractivismo;

Los extractivismos también tienen efectos sobre la vida social al limitar o violar los derechos de las personas, como son las restricciones al acceso a la información y la participación, aunque también se llega a la criminalización de los reclamos ciudadanos o la persecución y muerte de líderes. El ejercicio de la ciudadanía llega a suspenderse, e incluso se niega el reconocimiento de grupos afectados (especialmente indígenas) y se caiga en distintos tipos de racismo ambiental, donde grupos marginados y segregados dentro de la sociedad terminan siendo ambientalmente afectados en forma desproporcional” (p. 62).

Encontramos de este modo que la falta de reconocimiento a los Escaloneros como los genuinos guardianes de la Peña está siendo un tipo de racismo ambiental del que habla el autor, puesto que su tarea queda relegada y reconocida como de menor importancia puesto que no está bajo una lógica mercantil y pone en disputa las prioridades dentro del territorio.

5.2. Regulación y disputa. Las acciones que se han tomado

En el año 2019, a diez años de que el semidesierto quedó inscrito en la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), se reunió una comisión interestatal e intermunicipal en la que participaron la Secretaría de Cultura del Gobierno de Querétaro, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional para los Pueblos Indígenas y los Municipios de Tolimán, Ezequiel Montes, Colón y Cadereyta, con el fin de generar un plan de manejo

de la expresión “Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos otomí-chichimeca de Tolimán. La Peña de Bernal guardián de un territorio sagrado” con el objetivo de conocer el grado de influencia que la expresión ha tenido en el territorio, así como generar líneas de acción que guiaran a los municipios para la salvaguarda de la cultura.

El primer dato que llama la atención es acerca del número de personas que estaban en conocimiento de que el territorio habitado o visitado constituía un espacio reconocido como Patrimonio de la humanidad a lo que el 67% respondieron que NO (Vázquez y Morales, 2022). Esto lejos de ser la responsabilidad de las y los visitantes habla de la ausencia de información por parte de las autoridades para informar sobre la relevancia cultural del espacio y por consiguiente apelar al respeto y cuidado del lugar, menos aún de resaltar los atributos de la cultura originaria en lugar del consumo de un turismo, como lo mencionan la y el autor de “*drinks, picks* y patrimonio” y agregan

[...] entre la experiencia del visitante, el de la cultura local vinculada con la declaratoria está ausente, no hay un interés en educar y formar al visitante en materia de patrimonio y mucho menos en cuanto a su salvaguarda y conservación. Los turistas que llegan al lugar tienen información previa alimentada de manera digital, que en la mayoría de los casos adolece de contenido vinculado con la declaratoria y la cultura del semidesierto. (p. 24)

A raíz de dicho trabajo para la elaboración del Plan de Salvaguardia surgieron líneas de trabajo que aportan a los municipios ideas, sostenidas en la investigación y en la realización de foros y grupos focales, que van desde la capacitación, el equipamiento, la preservación y la organización, la valoración del PCI, la difusión y divulgación para la salvaguarda del patrimonio, la revitalización e investigación (2019 Plan de Salvaguarda)⁴⁰. A reserva de la revisión amplia del documento Plan de Salvaguarda, ponemos un ejemplo de propuestas

⁴⁰ Para conocer los resultados de la comisión consultar “Plan de Salvaguarda del Semidesierto Queretano, 2019, Municipio de Querétaro.

surgidas para la preservación de la cultura ante los embates del turismo creciente, así encontramos acciones como formar a los Escaloneros como guías bioculturales de la región o bien formar a las representaciones presentes tales como las mayordomías para que funjan como sujetos políticos y no solo como agentes religiosos y que en tanto tomen agencia para vincularse con los gobiernos municipal y estatal. (Plan de Salvaguarda, 2019).

Encontramos tres elementos detrás de esta propuesta; por un lado el posicionamiento de un sujeto religioso como un sujeto político con agencia y autoridad en el territorio que les permita cumplir con su tarea de guardianes de la Peña pero con la autoridad que solo el Municipio puede otorgar; por otro lado permite la sensibilización de las y los visitantes hacia el carácter sagrado del lugar y quienes lo representan y finalmente la posibilidad de concretar acciones en el territorio que vayan en la línea de la salvaguarda.

Posterior a este proceso tenemos conocimiento de las medidas que el Municipio de Ezequiel Montes ha tomado para recuperar el control en el Pueblo de Bernal y la Peña, al respecto en el mismo año 2019 se implementó una caseta de cobro para subir a la peña y el conteo de visitantes para el control de la capacidad de carga,

[...] hasta este fin de semana, el municipio de Ezequiel Montes ha recaudado 850 mil pesos por el cobro a los visitantes de La Peña de Bernal, recurso que ya se refleja en el monolito que ahora luce más limpio, afirmó la presidenta municipal de la demarcación Elvia Montes Trejo, quien dijo que el Cabildo aprobó la creación de un fondo ambiental con el que se garantiza que todo el recurso que se cobre sea aplicado específicamente a esta zona... en entrevista, explicó que la conformación de este fondo ambiental garantizará que en las siguientes administraciones todo lo que se recaude por el cobro de acceso a La Peña de Bernal sea utilizado para su mantenimiento, recurso que por ahora será utilizado para la creación de senderos, reforestación de la zona, instalación de señalética y botes de basura. (Ochoa, comunicación personal, 2019).

Sin embargo a tres años de la implementación de estas medidas, los recursos obtenidos del cobro del monolito se han incrementado significativamente y las acciones en beneficio de la peña están ausentes. El siguiente gráfico muestra el comparativo entre los recursos obtenidos en la administración 2018 – 2021 y los de la presente 2021 – 2024.

Ilustración 23. Recursos obtenidos por el cobro en la entrada de la Peña de Bernal.



Elaboración propia (2022). Con base en datos obtenidos en la página oficial del Municipio de Ezequiel Montes, Querétaro.

Como podemos observar ha habido un incremento del 736% de una administración a otra y es hoy en día una de las principales demandas de la población indígena, la ausencia de inversión para la solución de los problemas que presenta la Peña, tales como la reparación del camino principal que no solo resulta de interés para el tránsito del turismo, sino que constituye la ruta sagrada para la subida de la Santa Cruz de Bernal.

En el periódico Noticias de Querétaro publicado el 23 de enero de 2023, el periodista Luis Montes de Oca da cuenta de una reunión a la que asisten autoridades estatales y

municipales para la atención urgente de la reparación del camino de la Peña, es importante destacar que dicha reunión es convocada Concejo Indígena y los Escaloneros de la Santa Cruz en la que solicitan cinco medidas urgentes: la reparación del camino de la Santa Cruz, la declaración de una veda temporal para la recuperación y de la flora y fauna del ANP, el control de la peña en manos de representantes de la comunidad, el cálculo de la capacidad de carga del monolito para tomar acciones de restricción de la subida de visitantes, y atención al resto del ANP que se ve afectada por actividad turística como las cuatrimotos y tranvías. El periodista lo expresa del siguiente modo

Armando Martínez, el Escalonero Mayor de la Peña de Bernal, destacó que la administración municipal anterior se había comprometido a realizar arreglos en el camino original y todo quedó en descargar algunas piedras; se dijo que se cuidaría el entorno y se quedó en poner algunos avisos y de la reforestación con plantas nativas, el trabajo lo hicieron ellos mismos (Montes de Oca, 2023)

Ilustración 24. Piden Escaloneros de la Peña de Bernal, atención al monolito.



Foto 1. Montes de Oca, (2023). Diario de Querétaro.

Como toda medida de control ha traído disputas y desencuentros sobre todo en los operadores turísticos quienes han hecho uso del lugar sin retornar ningún beneficio ni para el lugar, la población local y el pueblo; “en cuanto a los alpinistas y tour operadores inconformes con el cobro por subir a La Peña de Bernal, Elvia Montes reconoció que han entablado pláticas para socializar el tema y llegar a acuerdos, toda vez aún existe renuencia entre algunos sectores... Siempre hay resistencia al cambio, hay grupos que se resisten a esto porque hacían negocio con La Peña, pero vemos el deterioro y hemos trabajado con el INAH y SEDESU, haciendo recorridos y vemos el deterioro, pero sin embargo, nos ha ido muy bien... .-vamos a hacer senderos para que la gente suba en los lugares apropiados porque la gente sube por todos lados, ya tenemos cinco Escaloneros que trabajan en la limpieza, con veladores, un reglamento y horario, porque la gente subía a las 11 ó 12 de la noche y tomaban bebidas embriagantes-, mencionó Montes Trejo.... están a la espera de los vistos buenos correspondientes para trabajar con los senderos y la reforestación, además de implementar medidas de protección civil para salvaguardar la vida de las personas” (Ochoa, 2019).

Una observación final es que en dicho documento “Plan de Salvaguarda”, no aparece en ningún capítulo al pueblo de San Antonio de la Cal con sus particularidades y afectaciones, si bien hay propuestas para el Municipio, el otro pueblo que custodia la Peña, brilla por su ausencia, siendo esto testigo de dos elementos, uno de ellos es la acumulación tanto de recursos como de problemas que se quedan en Bernal, el otro es que ante la ausencia de turismo, el pueblo de San Antonio mantiene preservada la cultura a través de las prácticas cotidianas que no se ven trastocadas y erosionadas por visitantes extraños al lugar.

Es por ello por lo que en contraposición al presente capítulo hemos dedicado uno al análisis de elementos desde los procesos bioculturales encontrados en este pueblo que se ubica a -espaldas- del pueblo de Bernal.

6. Los procesos bioculturales como formas de responder al extractivismo patrimonial.

Para atender el análisis de esta compleja construcción de los movimientos y resistencias que algunas veces los podemos observar en forma de movilizaciones definidas y otras tantas como la conservación de modos de vida sostenidos en prácticas culturales que solo se pueden reconocer en el ámbito de lo cotidiano.

Mostrando pues la importancia que tienen las prácticas locales como formas de resistir a los embates de la modernidad y el extractivismo del turismo como un efecto directo de los procesos de patrimonialización, son aquellos elementos de la vida cotidiana de los grupos originarios reproducen desde una cosmogonía en la que cultura y naturaleza nunca fueron entes separados y por consiguiente el ser humano solo es un elemento más del entorno, esta forma de habitar, ha permitido que la mayor biodiversidad del planeta coincida con la diversidad étnica.

El último elemento propuesto para el análisis son las prácticas locales de cuidado y conservación de los bienes bioculturales comunes, habiendo revisado las formas de responder que los pueblos y comunidades articulan ante las reformas estructurales, nos interesa agregar un elemento que aporte densidad a estas respuestas y son las acciones de la vida cotidiana sostenidas en cosmogonías propias, que preservan a la vez que aprovechan sus bienes. Agregamos un factor más que si bien forma parte de lo cotidiano, toma tintes de un proceso de resistencia ante los extractivismos descritos, el Concejo Indígena de Bernal.

La intención del presente trabajo consiste en hacer un análisis de dos elementos; por un lado los procesos bioculturales que observamos en la comunidad de San Antonio de la Cal, a través del trabajo de campo y por otro lado la conformación del Concejo Indígena en el pueblo de Bernal, a través del acompañamiento a este proceso. Es de nuestro interés mostrar cómo es que las diferentes expresiones culturales se encuentran íntimamente relacionadas con el paisaje, con el entorno natural, con los espacios domesticados y finalmente con los objetos de relevancia cotidiana y simbólica. A la par expondremos el proceso de conformación del Concejo Indígena de Bernal que más que una práctica cultural

asociada a la vida cotidiana es un movimiento intencionado para lograr reconocimiento de las autoridades y la solución de las problemáticas locales, sin dejar de lado el aspecto territorial que en nuestro caso ha sido un movilizador para la organización comunitaria.

La elección de estos elementos están inspirados en las ideas del antropólogo Tim Ingold (2000 y 2012), quien a través del concepto de “habitar” (que es la traducción de *dwelling perspective*) abre la mirada para el análisis de todos aquellos elementos que los animales humanos en conjunto con sus entornos diseñamos “ambientes para la vida” de este modo los creamos de manera continua para nuestra habitación de la tierra, “diseñar para la vida trata de dar rumbo, en vez de especificar puntos de destino” (Ingold, 2012, p. 31y 20). Ahondaremos en esta propuesta conforme vayamos transitando el camino de la descripción etnográfica pues nuestra pretensión en este informe, más que hacer un recuento exhaustivo de expresiones culturales, es reflejar el modo en cómo la comunidad de San Antonio de la Cal diseña sus ambientes como una red dinámica de relaciones que ocurren en el territorio. Y cómo los barrios de Bernal reconstruyen un imaginario identitario que los reconecta con el territorio el medio biótico.

Iniciando con San Antonio de la Cal, el concepto de Plexo propuesto por el autor nos servirá de guía para hacer una breve selección de expresiones culturales que se manifiestan más como una malla de interrelaciones, que como eventos puntuales localizados en espacios específicos; así dicho término que es una traducción del concepto de *meshwork* al que el autor describe como “entretejidos de trayectorias de crecimiento” (Ingold 2012, p.24).

Con esta inspiración describiremos dos expresiones culturales; la primera son los Banquetes, eventos previos a la semana santa en los que se recrea la última semana y se reparte alimento a toda la gente de la comunidad, la segunda es el peregrinaje como acción cotidiana, como herencia de la trashumancia de los pueblos seminómadas y como ejemplo está el uso de plantas para fines curativos y simbólicos, la elaboración de bebidas rituales, la visita a las ánimas que habitan en los cerros y la recolección de algunos ingredientes para el alimento. Para esta tarea llevaremos la siguiente estructura; una breve descripción del elemento, sus relaciones con el medio biocultural y los riesgos que corren con respecto a los procesos extractivistas de la región.

Terminaremos el capítulo con un cuadro de sistematización del trabajo en campo, las técnicas utilizadas, el material recopilado, las personas e instituciones visitadas y cómo es que todo ello aporta a la elaboración del argumento de la tesis.

6.1. Ruta del trabajo de campo

Para el análisis del Patrimonio desde la lógica de los megaproyectos hemos propuesto tres categorías de análisis, el patrimonio, los extractivismos y los procesos bioculturales, a continuación describiremos el abordaje teórico y las propuestas metodológicas que atiendan la complejidad de los objetivos en la investigación.

Tanto para comparar los efectos diferenciados que ha tenido la Inscripción en la región utilizaremos como metodología la etnografía guiada, contextualizada y posicionada de la que habla Terven (2012) en la que propone que para el trabajo con sociedades complejas se necesitan tomar en cuenta dos elementos; una contextualización crítica de lo que estamos estudiando, al respecto será necesario poner en perspectiva los procesos de patrimonialización y una visión en donde se tomen en cuenta la cultura local, los actores externos y el posicionamiento crítico de quien investiga.

Nos hemos enfocado en el pueblo de San Antonio de la Cal, municipio de Tolimán por el lugar estratégico en el que está asentado, por una parte tiene como telón de fondo la Peña de Bernal con lo que implica en su relación dinámica tanto en lo cultural como en lo económico, por otro lado pertenece al municipio de Tolimán, adscribiéndose así a la zona indígena cuyas prácticas y relaciones difieren de la población mestiza. Y en los barrios de Bernal por ser aquellos en los que la población indígena de origen otomí chichimeca ha resistido la discriminación y el despojo de los habitantes del centro y que se reconocen como los habitantes del pie de la peña desde tiempos previos a la colonia.

Para abordar el objetivo de la intervención en campo que consiste en generar procesos críticos a nivel local que fortalezcan la agencia en la toma de decisiones de las comunidades del semidesierto, nos hemos basado en Fals Borda y como metodología la investigación acción participativa, que desarrolla estrategias para generar procesos de aprendizaje y de criticidad tanto en la comunidad como en nuestro papel desde la academia y la investigación.

6.2 Procesos bioculturales en los pueblos de San Antonio de la Cal y San Sebastián de Bernal.

“...nuestra tarea, sostengo, no es hacer un inventario de los contenidos sino seguir lo que está sucediendo, rastreando los múltiples senderos de las cosas en su hacer cosas, donde sea que nos guíen” (Ingold, 2012:49).

Hemos elegido dos expresiones que nos permitan analizar desde su densidad los elementos que vinculan la vida cotidiana en relación con la naturaleza y sus aspectos simbólicos en tanto que definen formas de mirar y relacionarse con el mundo circundante. La razón por la que seleccionamos estas dos entre una enorme variedad de posibilidades, es porque lejos de ser acciones puntuales presentan múltiples dimensiones en su ejercicio y que a la luz de la propuesta teórica de Ingold nutren el análisis.

Por descripción densa nos acercamos a la disertación que realiza Geertz (2003) (del concepto de Ryle) entre descripción superficial en la que solo se describen los fenómenos y la que nos ocupa que se encarga de develar las capas diversas que ocurren en un evento en particular, es decir atiende más a un ejercicio de microscopía, sugerida por el mismo autor, que de generalización. Así pues la descripción densa

[...] es una multiplicidad de estructuras conceptuales complejas, muchas de las cuales están superpuestas o enlazadas entre sí, estructuras que son al mismo tiempo extrañas, irregulares, no explícitas, y a las cuales el etnógrafo debe ingeniarse de alguna manera, para captarlas primero y para explicarlas después.... hacer etnografía es como tratar de leer (en el sentido de "interpretar un texto") un manuscrito extranjero, borroso, plagado de elipsis, de incoherencias, de sospechosas enmiendas y de comentarios tendenciosos y además escrito, no en las grafías convencionales de representación sonora, sino en ejemplos volátiles de conducta modelada (Geertz, 2003 p. 24).

6.2.1 Los banquetes de Semana Santa

Los Banquetes de Semana Santa es una celebración comunitaria que en todo el semidesierto, solo ocurre en el pueblo de San Antonio de la Cal. Esto expresado por ellos mismos así como en el expediente técnico de la UNESCO solo reconoce a este pueblo como portador de dicha expresión.

En San Antonio de la Cal, comunidad del municipio de Tolimán que se localiza en el costado norte de la Peña de Bernal, la fiesta más significativa desde el punto de vista ritual es la Semana Santa. En ella podemos observar diversas actividades rituales que marcan los espacios y lugares más significativos en términos de la sacralidad y la carga simbólica que transmiten en el ámbito comunitario.

Las celebraciones para la Semana Santa inician desde el primer viernes después del Miércoles de Ceniza, y son organizadas por las autoridades religiosas tradicionales, encabezadas por el Fiscal, la Tenanche, las mayordomías, y tres organizaciones religioso-rituales: la del Capitán Mayor, la del Centurión y la de las garrochas. A partir de ese día, los seis viernes anteriores a la Semana Santa se realizan los ‘banquetes’ que ofrecen los encargados de la festividad, el último de los cuales corresponde al viernes de Dolores. Estos ‘banquetes’, que se realizan al anochecer y tienen una considerable carga emotiva y de refrendo de lazos comunitarios, consisten en una comida que se brinda a todos los que quieran llegar.

Para ello, se coloca una tira de petate⁵⁶ de unos 10 metros de largo, a lo largo de la cual se coloca la gente. Sobre el petate se extiende una larga línea de tortillas de colores, al tiempo que se va sirviendo el mole con nopales y el atole de chocolate; al final, se ofrece una bebida tradicional llamada ‘frescura’, preparada con agua de lima adicionada con flores y yerbas de la región que se recolectan con esa finalidad. Esta bebida solo se elabora en estas fechas. El lunes de la Semana Santa inician los banquetes de mayordomos y las procesiones de las imágenes participantes en los

rituales de la semana. Son seis las imágenes que serán llevadas desde sus capillas al templo principal, de modo que estas procesiones señalan las capillas que tienen mayor relevancia para el conjunto de la comunidad: San José, la Virgen del Rosario, San Antonio, la Virgen de Guadalupe, San Simón y el Santísimo, vinculando de esta manera las capillas y el templo principal. Las imágenes son acompañadas en procesión por las autoridades tradicionales de Semana Santa, el grupo de garrocheros⁵⁷ y un personaje central para la procesión, a quien se reconoce como el mechudo⁵⁸. (UNESCO, 2009, p. 80).

Con el fin de dar mayor detalle a los diferentes elementos de esta serie de eventos llamados Banquetes, citamos a Vázquez y Prieto (2013) quienes realizan una monografía de los pueblos indígenas del semidesierto y aportan algunos elementos que enriquecen la descripción:

Después de la procesión de cada viernes, se realiza una comida en la casa donde toque el turno. En ella se ofrecen tortas de camarón en mole rojo, nopales guisados con frijoles y tortillas de colores hechas a mano. De beber se obsequian aguas frescas de diferentes sabores y agua de piloncillo, lima, anís y rosa de castilla. Los banquetes se realizan como ya se dijo, cada viernes, en el domicilio del mayor de quien sea el turno. Cuando inician los banquetes el capitán, quien fue el primero en hacerlo, entrega al *Alfer* comida en abundancia, agua y pulque. El *Alfer*, a su vez, a la semana siguiente hace entrega de lo mismo que recibió al *Muchiller* y así sucesivamente. Esto es, el *Muchiller* le entrega al sargento, el sargento al albacea, y este al teniente. El teniente al final hace entrega al capitán, cerrando el ciclo. La actividad que se acaba de describir con respecto a los banquetes la realiza el mayor, pero también lo hacen los segundos y cada uno de sus ayudantes. (p. 164)

Así mismo Solorio (2012) hace una descripción de los Banquetes tomando en cuenta los elementos políticos que entran en juego en ello, a continuación la cita:

[...]se acomodan en el piso dos hileras de polines sostenidos sobre tabiques... Una vez que todos los invitados se encuentran sentados se desenrolla un mantel tejido de ixtle llamado mesa que mide aproximadamente 26 metros de largo por 40 cm de ancho sobre el piso de cada hilera de comensales sentados, de tal manera que los asistentes quedan sentados en bancas unos frente a otro y en medio sobre el piso de desenrolla el mantel que no se debe pisar... La trama de los manteles está formada por cientos de lazos hilados y tejidos a mano en un telar de cintura que enrollado llega a pesar entre cuarenta y cuarenta y cinco kilos... las mujeres de cada familia se acercan con sus tazcales y canastas con tortillas a los manteles y comienzan a colocar montones de tortillas pintadas de colores sobre estos, mientras caminan alrededor de cada uno de los manteles.

Cuando las mujeres con ayuda de algunos hombres terminan de poner todas las tortillas, otras mujeres acercan platos a los comensales con mole, pozole, garbanzos, frijoles, arroz y sopa de pasta... guardan algunos platillos en bolsas y trastes. El reparto de comida y bebida se realiza hasta que se termina ... los invitados suelen llevar bolsas de plástico, pequeñas cubetas y trastes de aluminio y cazuelas donde colocan la comida... (pp.190 y 191)

- **Mi llegada al San Antonio el día del Banquete**

El delegado del pueblo de San Antonio de la Cal me esperaba alrededor de las 8:00 pm afuera de la iglesia del primer viernes de cuaresma, esto con el fin de que yo conociera una celebración que lleva por nombre Banquete y son nueve uno por cada viernes de las semanas previas a la Semana Santa. Llegué a la comunidad a las 7:00 pm, la velada con las imágenes que se veneran en las capillas familiares, había concluido, afuera de la iglesia estaba un grupo de *Pifaneros* tocando con flauta y tambor, un señor decía “ya vámonos a la

mesa” y se fue quedando solo el atrio hasta que definitivamente no quedó nadie, solo un señor, una señora y otra señora mayor en una mesa con tamales y atole. Me acerqué a ellos para sentirme segura, el delegado, con quien había acordado mi recogida aún no llegaba y empecé a pensar que tendría que buscar un lugar de hospedaje.

Octavio (el delegado) me recogió en el centro del pueblo unos minutos después y nos fuimos a conocer a la familia de su esposa que tienen un proyecto de cabañas en donde me hospedaron por \$400.00 mn. Ahí descansé antes del Banquete y en algún momento tocaron a mi puerta para que fuera a tomar café (nescafé) con pan bolillo.

El hospedaje me pareció un poco caro pues yo esperaba tener hospedaje solidario, supongo que eso me lo ganaré con el tiempo, por otro lado todas y todos están super dispuestos a compartir agua y comida, café y pan además de llevarme y platicarme sobre el lugar, la vida cotidiana, el antes y el ahora. Toda esa conversación con mucha generosidad.

- **La casa, el solar y la capilla familiar**

La casa se encuentra siguiendo el camino principal hacia la vieja Calera, pasando ésta hay un camino lateral de terracería de lado derecho y después de un kilómetro aproximadamente está el solar a mano derecha, se reconoce porque tiene construido un arco hecho de roca. Es probable que el predio completo mida 1ha. De lado derecho está la casa de la familia que consta de una bodega (así la nombró Doña Remedios) que a mi parecer es una cocina con una estufa, un fregadero con agua corriente y muebles con canastos donde están guardados los trastes, platos, contenedores, cacerolas y demás instrumentos para cocinar y comer. Hay también dos pequeñas mesas con bancos de diferentes materiales para sentarse a comer un taco o tomar un café. A continuación está un espacio de dormitorio al que no entré en ese momento sino hasta varias visitas después, tiene una cama matrimonial dispuesta al fondo a la derecha y una cortina que la separa de otras camas y un sillón, al final del cuarto hay un baño.

La cocina es un espacio al aire libre con un árbol al centro, es donde se encuentra el fogón, las cazuelas colgadas en ganchos y una enramada que da sombra, hay una mesa y sillas de diferentes materiales y suelo de tierra apisonado. En el árbol se atora un molino de

maíz. Más abajo siguiendo la ladera del terreno, hay otra enramada con una mesa de madera, ésta casi no se usa, el lugar del encuentro es la cocina, donde se conversa, se preparan los alimentos, se nixtamaliza el maíz y se fermenta el pulque.

Ilustración 25. Bioculturalidad. La cocina



Morales (2021) La cocina de Doña Remedios. El Toló, Barrio de Jaso. San Antonio de la Cal, Querétaro, Trabajo de Campo.

Es interesante observar que las casas para el uso propio se han ido construyendo con block, que a mi parecer es un material que no aporta a la estética del lugar y se aleja del uso de los recursos locales. Sin embargo las construcciones que se realizan para recibir viajeros y turistas están hechas de tepetate y de piedra, ambos son materiales locales que están en sintonía con la estética propia puesto que las capillas familiares están construidas con este mismo material por su ligereza y facilidad para construir. Las cabañas tienen una separación tal que hacen de ellas un espacio muy cómodo y privado.

De lado izquierdo está una Capilla Familiar que se encuentra cerrada por una puerta de madera, y enfrente de esta (es decir de lado de la casa) está otra pequeña construcción a la que llaman -la justicia de la capilla- y es un tipo de capilla pequeña, con un nicho adentro y tiene una -cruzita-, flores marchitas y veladoras. En San Antonio hay 72 Capillas familiares y tres de ellas están derruidas sin posibilidades de reparación. La razón de la existencia de la -justicia de la capilla- es que esta se construía en recuerdo de la primera persona de esa familia que fue evangelizada y la capilla para todos los demás descendientes con sus correspondientes -cruzitas-.

Ilustración 26. La Capilla del Toló.



Morales (2020) Capilla el Toló en el barrio de Jaso, San Antonio de la Cal, Querétaro. Trabajo de Campo

Posteriormente están las cabañas que se encuentran muy separadas unas de otras, tienen el baño afuera. Las cabañas son diferentes a la vivienda vernácula, imagino que hay algún tipo de asesoría para su realización puesto que están hechas de materiales locales como el tepetate, esto las hace estéticamente bellas y desde mi parecer hacen sintonía con el entorno, diferente al block que hace disonancia.

Frente a las cabañas hay una parcela que se encuentra en este momento escardada y lista para la siembra. Y más al fondo se ven árboles frutales, plantas de ornato y algunas de ellas medicinales. En todo el predio hay sembradas tanto en el suelo como en cubetas diferentes tipos de plantas como suculentas, biznagas, nísperos y aguacate, entre otros.

▪ **Un Banquete sin cena**

Cerca de las 10:00 pm del viernes, después de haber bebido nescafé y comido un bolillo fresco, nos encaminamos hacia la casa del Banquete, dicha casa es elegida por representantes de los barrios, quienes reciben se llaman cargueros puesto que toman el cargo de hacer la ceremonia y disponer el lugar junto con otros cargueros, los de las tortillas, el mole, las tortitas de camarón, los frijoles y los nopales.

Me prestaron un contenedor para guardar la comida que sería repartida y esa misma comida me la entregaron al día siguiente para traerla a casa.

Caminamos por veredas en completa oscuridad para llegar al lugar que nos recibiría con el Banquete, dicha ceremonia consiste en lo siguiente. Hay familias que reciben el cargo para cocinar lo que se entregará, nopales en chile negro, tortitas de camarón en mole y frijoles. Llegan previamente con los preparados y se colocan en un lugar aledaño a la mesa del Banquete. Las y los integrantes de estas familias cumplen con la función de repartir la comida en platos de barro o cerámica.

La mesa del banquete es un mantel hecho de Ixtle que mide cerca de 10 metros, encima se ponen manteles de plástico y hay una capa más de un mantel de tela blanca, si es necesario y para que todos y todas las presentes participen, se abre de manera paralela otra mesa. Los que reciben el Banquete son los únicos que están sentados en sillas en medio de

esta mesa y todas las demás personas se acomodan en tablonces de madera que se disponen a los lados. Mientras se monta la mesa los Pifaneros inician con una melodía con flauta y tambores. Cuando se calcula que han llegado todas las personas que visitarán esa mesa, continúan con otra melodía que tienen una tonada diferente. (escuchar grabación de los Pifaneros) al tiempo que las y los encargados reparten tortillas que van tirando en el medio de la mesa y que traen guardadas en tazcales y chiquihuites hechos de palma), estas tortillas al venir de la preparación de diversas familias tienen diferentes colores, tamaños y tipos de maíz con las que fueron preparados.

Ilustración 27. El Banquete de Semana Santa.



Morales (2020) El Banquete de Semana Santa, San Antonio de la Cal, Querétaro. Trabajo de Campo

Terminando el reparto de tortillas y acompañados de una nueva melodía de los Pifaneros, se reparte la comida, en un plato vierten frijoles y nopales con chile y en el otro plato, tortitas de camarón con mole, también se prepara agua fresca cuyos ingredientes son piloncillo, rosa de castilla y cáscara de lima. A cada persona le entregan ambos platos mismos que se vacían en contenedores que cada persona lleva para llenarlos con este reparto de comida. Esta acción se repite tantas veces como sea necesario hasta que todos y todas las participantes han recibido al menos una porción y las ollas se han vaciado.

En nuestro caso recibimos seis veces platos con comida con los que fuimos llenando los contenedores hasta contar con 4 de ellos completamente llenos. Todas las familias y personas que participaron recibieron una cantidad similar.

Al terminar el reparto una mujer que tienen el cargo de -rezandera- entona una canción a la divina providencia que todas y todos repiten su coro. Se reza el padre nuestro y se entrega un tazcate con fruta y pan a aquellas personas que reciben en cargo para la realización del mismo evento que se llevará a cabo el siguiente viernes.

Al terminar el rezo, todas las personas recogen las tortillas que tienen enfrente, cierran los contenedores, y se van a sus casas. Esta será la comida con las que toda la comunidad se alimentará durante la semana y durante la cuaresma.

Si han seguido esta narración desde sus inicios, quizá es ahora cuando caen en cuenta que esta antropóloga fue invitada a un Banquete sin cena, así regresé con una cubeta repleta de comida fría, con un nescafé y un bolillo en el estómago y no sería sino hasta el siguiente día que probaría las delicias del reparto del día previo.

- **Comida para todos y todas**

Cabe destacar que nadie come en el lugar del reparto, el banquete es un evento de compartir para el alimento de la semana. Otra observación es que no hay bebidas alcohólicas (los de la mesa reciben una cerveza que no abren en ese momento, se la llevan a casa). Quienes reciben el Tazcate con fruta y pan son los que tienen en cargo de preparar para la siguiente semana y no pueden negarse a esta tarea sin importar el tipo de trabajo que tengan. Hay múltiples historias que hablan sobre el castigo que ocurre en caso de negarse a tomar el cargo, estas

historias van desde la muerte de sus animales hasta enfermedades y males personales que solo se pueden evitar tomando el cargo con gusto y buena intención. Doña Remedios

Hay un Banquete por barrio, este viernes hubo tres Banquetes y a partir del siguiente serán cuatro, esto ocurre por 9 viernes consecutivos que corresponden al tiempo religioso de la Cuaresma.

Durante el año hay cuatro eventos similares en los que a partir de la preparación de una fiesta religiosa se reparte comida para toda la comunidad, si hacemos cálculos simples, al menos una vez cada tres meses el colectivo se une en una tarea de entrega y reparto en el que todos y todas se alimentan del mismo platillo. No puedo más que pensar en aquellos elementos simbólicos que se gestan a partir de este movimiento coordinado.

- **Los caminos que llevan al Banquete**

La expresión cultural ampliamente descrita en diversas etnografías omite una parte que nos ha parecido fundamental en el ejercicio de descripción densa que pretendemos en este capítulo y es el trayecto que las personas hacen entre su casa y el patio donde se lleva a cabo el Banquete, es decir dicho evento no inicia en el lugar mismo sino en la preparación previa de toda la comunidad que se prepara con cubetas y contenedores para recibir el alimento, luego caminan a través de las veredas en un tiempo sincrónico puesto que todos los banquetes se convocan a la misma hora por lo que se emprende la ruta del mismo modo. Lo que tenemos son integrantes de la comunidad movilizándose a través de las veredas múltiples que llevan a las nueve casas donde se realizarán los nueve banquetes. Es un peregrinaje silencioso prácticamente a oscuras, por caminos estrechos y sinuosos.

Este momento de tránsito, de fluidez, de movilización en el que todo el territorio es recorrido por todas las personas al mismo tiempo, se reinicia al terminar los Banquetes y nuevamente el peregrinaje se repite pero ahora en contrasentido y con los contenedores llenos de la comida repartida en un rito entre música de *Pifaneros*, cantos y rezos. Ambos trayectos, tanto el de ida como el de regreso se hacen prácticamente en silencio y en la obscuridad.

Nos hemos preguntado por qué las etnografías de los banquetes no inician con este tránsito y se limitan al lugar y al momento del reparto, hemos pensado que todas estas

descripciones han sido realizadas por instituciones que desde la antropología asignan jerarquía y valor a unos eventos por encima de otros y al parecer el elemento performativo del banquete con su riqueza de elementos, cobra protagonismo sobre el elemento del tránsito que une la casa habitación con la casa del banquete.

Esta pregunta nos invita a complejizar la observación de dicho rito con un comienzo en movimiento, así trayendo a Ingold (2011 y 2012) las y los integrantes de la comunidad como un organismo vivo que se mueve a través del territorio “quizá debamos describir el organismo no como un objeto autocontenido, con límites, sino como una línea —o aún mejor como un haz de líneas— que continuamente desborda cualquier contorno que podamos dibujar alrededor de él” (P:28)... dentro de la maraña de senderos o fibras entrelazadas, continuamente deshilachándose aquí e hilándose allá, los organismos crecen o -proceden- a lo largo de las líneas de sus relaciones (Ingold, 2011: 70-71, en Ingold 2012:28).

Esto es relevante para el análisis de la tesis puesto que vincula un elemento cultural contenido en un lugar específico, con un ejercicio de reapropiación del territorio a través del tránsito hacia los banquetes, un organismo que en conversación con el entorno, recorre las veredas con las manos vacías para regresar a través de estas mismas veredas con las manos llenas; por otra parte y siguiendo al autor este tránsito diseña un ambiente que mantiene la vida andando, es decir el entramado de veredas que llevan al banquete suponen una maya o *mesh* que comunica, entrecruza y finalmente que en su conjunto diseña un ambiente para la vida comunitaria.

Una capa más para el análisis desde la densidad, este tránsito nos refiere por otro lado a la tradición seminómada de los otomí – chichimecas del semidesierto; estos pueblos han sido descritos de este modo más desde la academia que desde la auto adscripción y esto se deriva del momento previo a la conquista en el que los españoles utilizan el término de chichimeca, así como los nahuas del altiplano, para referirse a los grupos seminómadas de recolectores – cazadores que ocupaban amplios territorios del centro y norte del país, son estos mismos pueblos caracterizados por su capacidad guerrera y la dificultad para la evangelización y la obediencia hacia los conquistadores que en una mezcla con los otomís y los nahuas derivan en los pueblos que hoy conocemos (UNESCO, 2019). De este modo

Las peregrinaciones remiten sin duda al pasado trashumante e indómito de las tribus seminómadas de sus ancestros, pero incorporan también referentes propios de los pueblos agrícolas mesoamericanos, como el otomí, e imágenes de indudable sello cristiano. Por eso hablamos de la multiplicidad simbólica que el cerro involucra. (UNESCO 2029)

En donde el vagabundeo por las veredas forma parte de la vida cotidiana, no solo en esta expresión, sino en muchas otras en las que el peregrinaje forma parte de las expresiones; según Ingold, (2012) el vagabundeo...

[...] es un movimiento que busca no conectar puntos o territorios predeterminados, sino más bien, en cada momento, seguir andando (*keep on going*) Es decir, es un movimiento –o lo que es lo mismo, una relación- que no va entre, sino a lo largo de. Mientras que el movimiento del ser pre-hecho es cruzado y entre dos puntos (*across and between*), el movimiento de devenir es a través y a lo largo (*through and along*) ... Como las raíces que crecen, los devenires humanos no se mueven por una dura y prefabricada superficie, como lo hacen los actores en un escenario o las piezas de un juego en el tablero. Ellas más bien encuentran o empujan su paso a través del suelo y, al hacerlo, contribuyen a su siempre emergente textura. (p. 46)

Estas formas que se van construyendo con los trayectos y atienden más a una cartografía de lo emergente que a una planeación urbana.

- **El juego profundo del Banquete en San Antonio**

Podemos hacer lecturas diversas a esta expresión, la que quizá se encuentra en la superficie es la de una práctica cultural vinculada con el catolicismo, dicha práctica no necesariamente es religiosa sino más bien sincrética en tanto que no forma parte de la ritualidad de la parroquia sino de un rito local, exclusivo de esta comunidad, que convoca, agremia, genera identidad y pertenencia, tanto como la celebración misma de la Santa con tintes particulares

que la hacen única en la región. Esta primera interpretación corresponde a una descripción superficial, según la definición que Geertz recupera de Ryle (Geertz, 2003), es la parte de la descripción de un evento desde lo que se puede ver a simple vista, desde esta superficialidad el evento podría preservarse o desaparecer sin una aparente afectación a la comunidad, sus vínculos y sus procesos organizativos.

Agregando capas a esta lectura podríamos pensar el banquete como un elemento cultural que a fuerza de la costumbre se ha repetido por generaciones y que su preservación dota de abundancia a las personas de la comunidad, es decir el acto de compartir reproduce los bienes, agregaría a esta capa el mandato de aceptar cuando alguien ha sido designado como carguero,

Aludiendo a la idea del juego profundo de Bentham y recuperada por Geertz (1994) en la interpretación de las culturas, el banquete puede ser un acto sincrético.

Hay múltiples elementos en esta ceremonia, que contradicen la cultura occidental del individualismo y por el contrario privilegian las formas solidarias y comunitarias de la vida cotidiana, reconocemos las siguientes:

- El banquete es un evento de reparto en toda la comunidad recibe comida para la semana y esa acción se repite por 9 semanas. Nadie se queda sin este alimento solidario.
- El reparto carece de elementos regulatorios en cuanto a las cantidades, nadie regula si una familia tiene más que otra o si alguien se está sirviendo más de lo que necesita. Cada persona regula a través de sus contenedores, la cantidad de comida que llevarán a casa.
- Los que reciben en cargo no pueden decir que no y en caso de hacerlo ocurren castigos en sus bienes o en sus familias.
- La comida no es para comerla en el lugar pues tiene un fin de reparto.
- La música atiende a los diferentes momentos del evento, el conocimiento sobre estos ritmos se transmite de generación en generación.
- NO se privilegia ni la receta ni los materiales de una familia por encima de la otra, toda la comida va a dar a un mismo contenedor... lo que por cierto la hace ¡deliciosa!

- Nadie saca fotos ni es un evento social, tienen tintes de religioso y al mismo tiempo es un motivo de unión y convivencia de los y las integrantes de la comunidad.
- En ningún momento hay un acuerdo de tipo económico de tal manera que es una movilización de recursos sociales no monetarios
- Es notable la ausencia, todo se sirve en platos de barro o cerámica sin el uso de este material contaminante que he visto proliferar en otros lugares. Igualmente, en las casas la comida se sirve en barro o cerámica y está mal visto servir en platos de plástico.

Decir algo de algo ¿qué puede uno aprender sobre tales principios al enfocar la cultura como un conjunto de textos?

Encontramos elementos que resulta pertinente destacar a la luz de los procesos bioculturales, una de ellas es la movilización de la población hacia un punto de encuentro para la realización de un rito que consiste en el reparto de alimentos, otra más son los alimentos que provienen del cerro como los nopales y el chile, así como de las milpas como la naturaleza que ha sido transformado para la subsistencia de sus pobladores/as; otro elemento más es el acto de pasar el cargo a otras familias con un ejercicio de movilidad constante; la repetición de ceremonias que derivan en el reparto de comida con un performance similar al que hemos descrito y finalmente la música de los *pifaneros* y las canciones de las rezanderas van definiendo un paisaje sonoro, que en términos de Ingold corresponde al “registro sensorial que ha sido negado por la vista” (Ingold, en Hervás, 2019, parr. 1) y que aporta un elemento aural más que audible con esto refiere a un tipo de ambiente determinado que define y completa la música del tambor y la voz de las mujeres que cantan.

El elemento como un proceso biocultural

La descripción previa da cuenta de las características de los banquetes, en este apartado nos interesa ampliar la mirada del evento ritual hacia lo que ocurre con el entorno desde la mirada del plexo o red que hemos definido en términos de Ingold, así observamos el movimiento que la gente inicia desde el atardecer, primero para ir a la iglesia, participantes de todos los barrios recorren las veredas de la comunidad para llegar, posteriormente se movilizan por los

mismos senderos hacia las casas de quienes tienen el cargo para ofrecer el banquete, ahí ocurre lo descrito anteriormente y al terminar, las veredas vuelven a ser ocupadas por cientos de personas que regresan a sus casas con las cubetas de comida rebosantes.

Esta comida es la que se servirá en todas las casas y es suficiente para que toda la semana haya comida. Al terminar la semana llega el siguiente banquete y esto se repetirá por 9 semanas, es decir por un poco más de 2 meses. Es un evento de reparto, de alimento, de compartir que se realiza en el periodo de cuaresma. Durante el resto del año ocurren repartos similares a este vinculados a los ciclos de producción del maíz, la veneración de los Santos y el día de muertos; todos ellos concluyen con la distribución e intercambio en un ejercicio permanente de alimentar a toda la población.

Uno de los propósitos de la obra de Ingold es revertir las ideas preconcebidas, una de ellas es la vida con un inicio y un fin con una trayectoria directa, así hay un reconocimiento de la

[...] capacidad de la vida de superar continuamente los destinos que se le lanzan a su curso. Es en la esencia de la vida, el hecho de que no empiece aquí o termine allí, o conecte un punto de origen a un destino final, sino que se mantiene avanzando (traduciendo el término *keeps on going*), encontrando un camino entre las múltiples cosas que forman, persisten y se rompen en sus trayectos. La vida, en resumen, es un movimiento de apertura, no de clausura. (2012, p. 35)

Al respecto del evento de los Banquetes, imaginamos el movimiento intenso en las veredas, que en veces se hace en la completa obscuridad y algunas otras con lámparas, traen a mi mente la idea de una red que se tiende en el territorio a lo largo y a lo ancho, es la red-plexo que no fija su mirada solamente en el banquete o en las casas en las que ocurre, sino que se hace un recorrido en un ejercicio de apropiación del espacio, de movilización de recursos,

personas y espiritualidades. Esta red se moverá hacia otro punto la siguiente semana en un ritmo similar pero con variantes, es probable que al final de las 9 semanas todas las veredas han sido recorridas por las y los habitantes de San Antonio, todas ellas llevando alimento, música y rezos y de este modo “la vida se mantiene avanzando”, como el autor lo refiere.

Abundando con un par de elementos más en el análisis del banquete desde los aspectos bioculturales, incluimos dos elementos más, la comida que se reparte y que previamente se recolectó y se cocinó todo ello como un proceso de continuidad; y la música de los *pifaneros* y las rezanderas, que matizan la vivencia del Banquete, marcan el ritmo, anuncian la etapa del rito y aportan lo sensorial a la experiencia; ambos elementos nos refieren al concepto de involucramiento que aporta Ingold, (en la traducción de *engagement*) y que existe entre todos los elementos en un ambiente y que son mutuamente responsables de lo que ocurre en el entramado de relaciones en su interioridad como organismo y su exterioridad con el mundo.

Pensar el ambiente desde una perspectiva de habitación, como una zona de enmarañamiento que rompe cualquier límite que podamos definir entre la interioridad de un organismo y la exterioridad del mundo, nos brinda un rumbo para ubicar la experiencia vivida de involucramiento (*engagement*) con nuestros entornos dentro de las dinámicas de sistemas abarcativos de los cuales estos involucramientos son una parte. (2012, p. 30).

Además de la apropiación del espacio a través del rumbo que toman los banquetes, la comida toda ella es preparada en casa con elementos nativos, los nopales son tomados del cerro y las tortillas, si la cosecha del año anterior ha sido buena, estarán elaboradas del producto de las milpas. Y la música que da ritmo, continuidad y cauce a la ceremonia. En el uso cotidiano del entorno natural se destaca la relación dinámica entre el quehacer diario y el paisaje que no se limita a la experiencia visual sino a todos aquellos elementos sensoriales que quedan implicados, comprometidos.

6.2.2 De seminómadas a peregrinos

En este apartado pretendemos hacer notar las múltiples razones por las cuales se recorre el territorio en lo cotidiano, en el apartado previo expresamos con amplitud la importancia del trayecto para movilizarse hacia los Banquetes de semana santa y ahora lo refrendamos con la repetición de esta práctica en muchas otras circunstancias, algunas vinculadas a lo sagrado, a la cura de males y enfermedades o a la búsqueda de recursos.

Los pueblos otomí – chichimecas, seminómadas del semidesierto queretano, es una definición identitaria que encontramos tanto en la literatura común como en la académica resaltando las características aguerridas y trashumantes de las y los ancestros de los grupos que habitan el Valle Sagrado. Evidentemente la modernidad ha traído formas de vida sedentaria que garantiza la llegada comodidades básicas y en una suerte de sofisticación las comunidades y barrios utilizan el territorio de forma cotidiana para el abasto de ciertos recursos que solo caminando se pueden conseguir, así el peregrinaje en todas y cada una de las ceremonias que dan cuenta de una religiosidad indígena.

A continuación expresamos algunas de las prácticas de trashumancia que ocurren en lo cotidiano y que nuevamente en la búsqueda del juego profundo, atienden a una serie de capas de significado que aportan densidad a una actividad microscópica (haciendo referencia a Geertz) como es el peregrinaje.

- **El uso de hierbas para fines medicinales**

El uso de hierbas para fines curativos es uno de los elementos con gran presencia y uso, me atrevería a decir que cada casa tiene un espacio en el solar en el que se cultivan hierbas para curar diferentes tipos de enfermedades, padecimientos y malestares; algunas tienen los tés y las hierbas en cualquier lugar y maceta y otras han destinado una pequeña parcela para su cultivo intencionado.

Vázquez y Prieto (2013) en el Compendio monográfico lo registran del siguiente modo:

Los productos obtenidos de la recolección de plantas eran llevados a lugares -no muy cercanos de aquí-, localidades como San Juan del Río, Tequisquiapan, Pedro Escobedo y Querétaro. La finalidad era intercambiarlos por maíz y frijol principalmente. Se dice que los viajes se realizaban cada quince días, transportando los productos en burro, con una duración de entre seis y siete días de ida y vuelta ...

Cuentan que la gente que vivía en estos años no padecía enfermedades graves, únicamente se presentaban gripes, resfriados, espanto y dolor de estómago. No había doctor, así que para curarse los pobladores usaban hierbas del campo. Algunas de estas hierbas son: la vara prieta, la rama ceniza, el *peshto*, el simonillo, el *castinguine* blanco, el manrubio, la naranja agria, el limón, el orégano y el poleo... A las mujeres que estaban a punto del parto, la partera les daba a tomar té de vara prieta, para que -el producto fuera expulsado más rápido-. Además, colgaba un mecate en un brazo de un mezquite o árbol, para que de ahí se colgara la mujer que daría a luz, mientras ella ayudaba a que saliera el bebé. Al finalizar cortaba el ombligo del recién nacido, le hacía un nudo, lo limpiaba y lo envolvía. Enseguida a la madre se le alimentaba con atole de esquite, y al día siguiente solo podía comer caldo de frijoles y tostadas. (p. 160)

La medicina tradicional se considera un importante factor de adscripción indígena, el uso de las hierbas de campo, dándoles importancia sobre la medicina “moderna”. Entre las plantas medicinales más utilizadas son orégano, epazote, yerbabuena, flor de palma, xhotol, eucalipto, simonillo, pextó, prodigiosa, hierba del indio, pirul, yerbabuena, poleo, orégano. Todas ellas para tratar males que difícilmente la medicina occidental puede tratar, como lo es el mal de ojo, el mal de aire o la brujería. Para ayudar al efecto de estas plantas, se realizan también otras prácticas vinculadas con la medicina tradicional como la colocación de ofrendas, limpias, rezos y el uso de ceniza y manteca. (186 y 187)

En el Expediente técnico la medicina tradicional se enuncia del siguiente modo:

Las concepciones sobre lo que puede entenderse como salud y enfermedad, propias de las comunidades del semidesierto queretano, así como las prácticas curativas locales, conforman un sistema de comprensión y cuidados que se centra en los padecimientos concretos de la población, entre los que se encuentran patologías que existen únicamente para aquellos que comparten la herencia de la matriz cultural otomí chichimeca.

El uso más o menos generalizado del modelo médico tradicional propone el uso de plantas diversas, que son recolectadas en los cerros del entorno para hacer tes, infusiones y lavados, así como la utilización de los elementos mágico-religiosos como las alabanzas o las ofrendas a los antepasados y a los santos, entre otras, para lograr la recuperación de padecimientos interpretados como castigos divinos, como ‘males’³⁰, o como resultado de un desequilibrio del frío y el calor del cuerpo (UNESCO, 2019).

Fuimos a casa de Doña Inocencia para conocer dos aspectos principales de la vida cotidiana una de ellas son las capillas familiares, cada grupo familiar tiene al menos una de ellas en sus predios y son motivo de ritos, costumbres y usos diversos. Ella vive en frente de la plaza donde está el kiosco, dentro de su predio hay una capilla familiar, es un predio repartido entre las y los hijos que han ido fincando en diferentes partes del terreno. Nos recibió con gusto, al estar en el centro del pueblo se ha convertido en una casa visitada por personas externas como yo que nos interesa conocer las costumbres de la comunidad.

A la entrada a mano derecha está la Capilla con un grupo grande de cruces de ánimas, algunas de ellas datan del tiempo de la colonia, suelen llamarles -las crucitas- están dentro de la capilla familiar de la casa de Inocencia además hay cuadros de ánimas donde están pintadas las personas que han muerto de generaciones pasadas en la familia. De algún modo hacen referencia a la estirpe, sus antepasados, tiene un altar que es “original”, cuenta Inocencia que hay capillas a las que le han destruido el altar por pensar que hay dinero guardado en lo profundo de la construcción y que en realidad nunca han encontrado nada.

La entrada de la capilla de Inocencia tiene un desgaste que permite conocer el material con el que fue construida, tepetate y estuco como recubrimiento, Una cruz que se encontraba en la parte externa arriba de la puerta, se cayó y se encuentra en el altar de adentro.

Posterior a la capilla familiar hay una construcción contemporánea pintada de azul y atrás otra edificación más hecha de block. Inocencia cuenta que harán un espacio entre una construcción y otra pero no sabe cuándo será, esta idea de delimitar las construcciones fue posterior a la fecha de la declaratoria (2019) cuando el INAH destinó un monto para la reconstrucción de algunas capillas y la gente empezó a revalorar la existencia de estas pues además del uso cotidiano supieron que tenía un valor histórico y de monumento.

En medio del predio estaba un manchón con muchas hiervas medicinales y una parcela con hiervas sembradas y cultivadas con este fin. Me recomendaron ir la casa de una mujer a la que le llegan visitas de todo el país para llevarse un puño de hiervas que curen diferentes males, también tiene un espacio designado para su cultivo y muchas otras son las hiervas que salen entre las piedras o debajo de los muros. La gente de la comunidad no la consulta pues es un conocimiento común en las familias y no necesitan ir con ella.

Entrar al lugar donde tiene las hiervas fue difícil, llamamos muchas veces a la puerta y después de un buen rato salió con muy pocas ganas de atendernos, Octavio el delegado me acompañaba y es el quien me recomendaba esperar hasta que abriera. La mujer, al saber que yo era antropóloga y que venía a conocer las prácticas de la comunidad, le caí aún peor, fue parca y de pocas palabras. Al terminar la conversación le dije si me daba un remedio para el estómago y me cobró \$100.00. Solo pensé “gajes del oficio, me tocó pagar el costo de los que venimos de fuera”.

Ilustración 28. Medicina tradicional.

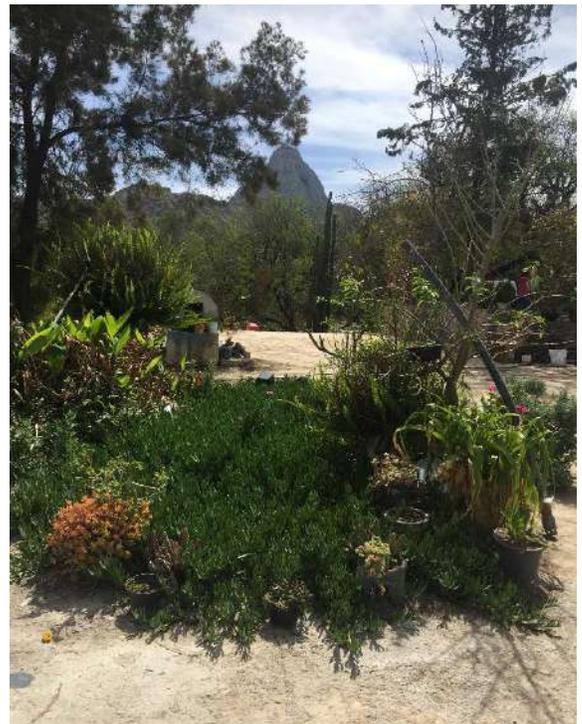


Foto 1 Morales (2020) Barranca en la que se colectan hiervas medicinales y algunas de las que utilizan para la preparación de La Amargura. San Antonio de la Cal, Querétaro. Trabajo de Campo

Foto 2. Morales (2020). Jardín de Doña Inocencia. Hiervas medicinales y ornamentales con una peculiar vista de la peña. San Antonio de la Cal, Querétaro. Trabajo de campo.

Esta visita fue importante puesto que me dejó ver que las personas de la comunidad cultivan para el uso propio y no consultan a un curandero o curandera a menos que haya algún mal mayor que requiera de su intervención y el servicio que se ofrece para las personas de afuera no forma parte de las prácticas propias de la comunidad.

Además del traspatio existe otro lugar en donde se recolectan hiervas que no se pueden cultivar en casa, es una pequeña cañada que resguarda especies que no existen en otras partes del territorio, a ese lugar fui con el delegado y sin saber qué tipo de hiervas eran, me explicó que las personas caminan para recogerlas. Algunas de estas hiervas son las que se usan para preparar la bebida ritual de la Amargura que se sirve en la Semana Santa.

El trayecto para llegar a la cañada de las hiervas medicinales fue de seis horas a pie, la ruta elegida fue inspirada en los manantiales así que al visitar cada uno daba motivo para contar una parte de la historia del territorio, sus usos y andanzas de las generaciones pasadas.

Me acompañaron a caminar Octavio el delegado y Silvestre Martínez, ambos fueron también mis guías en otras caminatas, llegamos cerca de las 09:00 am pero Doña Remedios nos invitó un taco de nopales con mole que recibimos la noche anterior en el Banquete y nos quedamos a conversar con ella cerca de dos horas.

Iniciamos a las 11:00 y decidimos comenzar por el barrio del Álamo puesto que ya estábamos en él y es el que Octavio conoce de mejor por ser los lugares que recorría de niño con su Abuelo.

- **La ruta de los manantiales**

La comunidad tiene una cantidad muy importante de manantiales, algunos que están en uso para la distribución de agua de la comunidad fuera del sistema de la CEA, otros sirven para el llenado de albercas, otros han quedado en desuso, pero en otros momentos fueron incluso espacio para los lavaderos del pueblo, algunos más son fuente de hidratación en los caminos y otros tantos escurren en el cerro sin ser utilizados para nada en particular pero que generan vida y diversidad a su paso.

En esta caminata registramos algunos en el GPS y los enlisto a continuación: Manantial Gavino, Manantial de los lavaderos, ahora esta azolvado pero hace algunos años había lavaderos para el uso común, las señoras se acercaban para lavar la ropa, Manantial en uso para llevar a gua a una parte de la comunidad, Manantiales al pie del cerro, son dos contiguos, Manantial Los Solano, es privado, ya es en la zona de Ezequiel Montes, Manantial en tierra común, está en tierra de un juicio ganado a un señor que se lo quería apropiar, Manantial detrás de la Calera, este se utilizaba para el abasto de los trabajadores cuando la calera estaba en funcionamiento, Manantial de don Hernán, en la barranca, donde están las cuevas con miel y el gran árbol de aguacate.

Ilustración 29. Manantiales en San Antonio de la Cal.



Morales (2021). Manantial detrás de la calera. San Antonio de la Cal, Querétaro, Trabajo de Campo.
Morales (2021). Manantial de Don Hernán. San Antonio de la Cal, Querétaro. Trabajo de Campo.

Solo son algunos de los manantiales que fuimos encontrando en el camino, son de gran importancia para la sustentabilidad de la comunidad, la especulación acerca de la llegada del turismo que no se queda en Bernal sino que busca un lugar más tranquilo ha provocado el desarrollo de algunos proyectos locales que ofrecen cabañas, alberca y temazcal, todos ellos se abastecen de los manantiales cercanos.

- **La Amargura**

Las bebidas rituales que se elaboran en las fiestas son otra de las razones por las que las personas recorren el cerro en la búsqueda de determinadas plantas, raíces, flores y frutos. La comunidad de San Antonio tiene dos bebidas rituales, el Agua Fresca y la Amargura, ambas se preparan con flores y hiervas de temporada por lo que están presentes en las

celebraciones de la Semana Santa. La primera la preparan todas las personas de la comunidad, pero la amargura solo tres personas en toda la comunidad conocen la receta que se transmite de una generación a otra. Yolanda Irineo nieta de don Adrián Gonzáles uno de los tres que preparaban antes una de estas bebidas nos cuenta:

Principalmente son tradiciones de las fiestas de semana Santa, el Agua fresca se ofrece en tres lugares la Capilla de Don Asencio, la del Santo Entierro y en la parte del Calvario. Se reparte a las mayordomías de la Semana Santa las cuadrillas y los garrocheros. Es exclusivo de esas fechas... los de la santa cruz suben la cruz al Calvario y se les ofrece un taco y, lo que no puede faltar, el agua fresca que es la tradicional. La original es elaborada con piloncillo, rosa de castilla, anís y lima, todo eso se da en los huertos es un rosal diferente, tiene un sabor aromatizante y por eso sirve para preparar el agua. (Yolanda Irineo⁴¹, comunicación personal, noviembre de 2020)

Yolanda Irineo agrega que la Amargura ...

[...] viene de nuestros antepasados, está elaborada con piloncillo manzanilla, canela anís y lleva flores de todo tipo, rosa, de lo que hay en las huertas, lima flor de naranja de limón, lleva flor de garambullo, flor de tuna porque es lo que hay en la temporada. Es la representación de las lágrimas de la Virgen, y se elabora en la casa de los mayordomos todos los días de lunes a jueves, el lunes de San José, martes san Antonio, miércoles la virgen de Guadalupe, el jueves el Santísimo y el viernes de la

⁴¹ Yolanda Irineo es una de las dos personas que quedan en la comunidad con el conocimiento de la preparación de las bebidas rituales.

Santa Cruz, en su casa de ellos llegan los garrocheros y los mayordomos de la fiesta de semana santa” (Yolanda Irineo, comunicación personal, noviembre de 2020).

La preparación inicia con la selección de flores y plantas, algunas que se encuentran en los huertos y otras en el cerro o en la barranca. Hay una receta específica que incluye todas esas hiervas y flores. Se prepara con agua caliente como un té “se deja fermentar y se sirve con agua caliente y con todos los ingredientes tiene un sabor entre dulce y amargo, lleva plantas amargas como la ruda y otras más que recolectamos del cerro” (Yolanda Irineo, comunicación personal, 2020).

Yolanda cuenta que solo hay dos personas en el pueblo que la saben preparar, ella y Don Anselmo, era una tarea exclusiva de los hombres y se pasa hacia la siguiente generación, sin embargo, los hijos y nietos hombres no han mostrado interés y por eso Yolanda heredó la sabiduría para su preparación. Agrega:

Mi abuelito que se llamaba Adrián González me enseñó desde los 8 años yo lo acompañaba a seleccionar las plantas y me decía que un día yo lo iba a hacer, siguió enseñándome de más grande, luego quedó ciego yo tenía 15 años y me llevaba para acompañarlo y me decía cuáles eran las hiervas que lleva... cuando empecé a hacerla las otras dos personas se molestaban porque era una tradición de los hombres y me veían -ella porqué- mi tía me decía note apures no les hagas caso tu hazla y si los cargueros vienen y me piden no me voy a negar y ahora solo quedamos dos...yo les estoy enseñando a mis hijas, vamos para que vean y se vayan enseñando, una que otra dirá -yo si lo quiero hacer- ... Se siente orgullo de que yo sé hacer algo que la mayoría no sabe solo dos personas en la comunidad sabemos prepararla. (Yolanda Irineo, comunicación personal, 2020).

Como se puede observar la preservación de esta costumbre tiene diferentes etapas que inician con la selección de las plantas, llevarlas a la persona que conoce la receta, la preparación misma y su uso en las ceremonias “antes la tradición era que uno de los mechudos se dedicaba

a recolectar las flores y antes eran más celosas las personas y ellos eran los designados de entrar a juntar las flores en las huertas, ahora algunos mayores tienen a alguien que recolecta, me traen las plantas y si me lo piden yo lo hago, se prepara en una olla grande que le caben 40 litros y como ya creció el pueblo ahora son dos ollas pues no solo se reparte a las cuadrillas sino a todo el que se presente le tiene que tocar su jarrito de agua y eso se hace cada día de la semana” (Yolanda Irineo, comunicación personal, 2020).

Y en el expediente técnico elaborado para la UNESCO para la declaratoria del semidesierto como Patrimonio inmaterial de la humanidad, se expresa del siguiente modo:

En San Antonio, sobresale la elaboración de dos bebidas rituales: ‘la frescura’ y ‘la amargura’, que se realizan únicamente en Semana Santa. La primera se prepara con rosas de castilla, lima y anís, entre otros ingredientes; se sirve fría, al final de los banquetes nocturnos del viernes de cuaresma, previos a la Semana Santa. La ‘amargura’, es una bebida ritual por excelencia, que cierra los banquetes de mayordomía en la Semana Santa; la receta para su elaboración solo es conocida por los especialistas, pero se sabe que entre sus ingredientes incluye flores de cactáceas y hierbas aromáticas, todas ellas recolectadas al amanecer, en los cerros cercanos a la comunidad, y que se endulza con piloncillo y anís; todos los ingredientes se cuecen durante largo rato en una olla de barro que se tapa con un plato de metal y se sella con masa de maíz para que cierre completamente.

La ‘amargura’ se sirve después de realizar el ritual de bendición de la amargura, a cargo de los mayores de la Semana Santa, de las rezanderas y del ‘mechudo’, personaje ritual ... que lleva una máscara negra, con largos cabellos de ixtle, que posiblemente representa a los antepasados y que regula el orden de las actividades rituales; de acuerdo con las explicaciones de la gente, esta bebida, de color ligeramente rojizo, representa la sangre y los sufrimientos de Cristo. (UNESCO, 2009)

Encontramos diversos elementos que nos interesan para el análisis de esta expresión como un proceso biocultural que vincula a la comunidad con su entorno natural y atribuye un simbolismo puesto que forma parte de los ritos y por consiguiente de la vida espiritual de sus habitantes.

En ambos casos, tanto en el cultivo y recolección de plantas medicinales como en la preparación de bebidas rituales encontramos que van al cerro y a los huertos de los traspatios para recolectar y seleccionar plantas y flores de acuerdo a la necesidad o la fiesta; otro elemento es que se transmite de una generación a otra a través de la memoria oral puesto que tiene un uso que solo existe en este lugar y forma parte de los conocimientos generados por los antepasados y un tercer elemento es que resulta en la elaboración de un producto para ser utilizado en el primer caso para la recuperación de la salud y en el segundo caso como parte de los alimentos ofrecidos en la ceremonia.

- **Los *xita* del cerro y las *animitas***

Los antepasados *xita* que marcan la descendencia de las familias son de importancia tal que las capillas oratorio están construidas en su memoria y a partir del primer *xita* evangelizado es que se erige la capilla y la primera crucita, luego se van incluyendo las crucitas de los descendientes. “sin excepción alguna, las capillas-oratorio de San Miguelito han sido erigidas en honor al primer antepasado común de la ‘descendencia’” (UNESCO, 2019, p. 88), no abundaremos en esta expresión, pero sin duda consultar acerca de ella en el expediente técnico, dará una visión esencial sobre la cultura de los pueblos del semidesierto. Lo que nos interesa resaltar es que la presencia de las ánimas es una razón más del peregrinaje de la comunidad, en un primer plano para la visita a las otras capillas familiares que suman 52 en San Antonio de la Cal, o para hacerles un rito en el cerro cuando, a través de alguna señal, hacen saber a la población que están presentes y demandan alguna oración y un ramillete como ofrenda.

- **El raspado de magueyes, la recolección de nopales, miel, guamúchil y algunos insectos como las tantarrias.**

Doña Remedios sale tempranito para raspar magueyes y que siempre haya pulque en la casa, el pulque es una bebida reconocida como parte de las prácticas culturales que caracterizan al semidesierto, en el expediente técnico aparece como una bebida en todas las diferentes expresiones culturales y que su recolección y preparación conlleva una caminata al cerro para encontrar las plantas aptas para ello;

[...] los indígenas buscaban magueyes silvestres en cerros pedregosos y montes ásperos en donde los indios los quiebran y raspan, y para llenar un cántaro de aguamiel tienen que andar media legua de terreno [...] y duran 15 días en estilar el poco jugo que tienen... (UNESCO, 2019).

Así como el maguey la búsqueda de nopales tiernos para la preparación de los guisos, otras frutas del semidesierto como el guamúchil, o la tuna de temporada, constituyen ingredientes centrales en la comida tanto del día a día como para las festividades y todas ellas derivan en una caminata en el cerro.

[...] a las seis me voy a raspar los magueyes hasta allá en el rincón donde sale el agua, tengo hartos pulquitos mire, me voy en la tarde por el calor, lo hago diario dos veces, ese bote de ahí está el pulque mire que bien huele. Raspo y sale el líquido, este no lo he vendido si no se vende se lo comen las vacas... las plantas que buscamos en el campo son el poleo, la prodigiosa, la pastorcita, la cola de Borrego para el dolor de estómago, el San Nicolás, que le dicen la damianita y el palodulce y de comer lo nopales, el quiote, el guamishi que llega en tiempo de cuaresma... (Doña Remedios Irineo⁴², comunicación personal, 2022)

⁴² Doña Remedios Irineo, es una de las dos rezanderas de San Antonio, conoce de las prácticas rituales y de las costumbres y es quien me recibió en su casa en el trabajo de campo. En su casa está la Capilla familiar que llaman el Toló ubicada en el Barrio de Jasso en el pueblo de San Antonio de la Cal.

- **Los Escaloneros de la Santa Cruz de Bernal**

La fiesta más importante en el Pueblo de Bernal es el día de la Santa Cruz mismo que comparte con San Antonio de la Cal aunado a que en el mes de noviembre se realiza una festividad.

Venancio Uribe (2023 comunicación personal) en una conversación da cuenta de la fiesta más representativa en el pueblo y de mayor impacto en la región por la complejidad que implica subir la Santa Cruz hasta la parte más alta de la peña y luego bajarla con sus correspondientes velaciones.

El 02 de mayo lo que más resalta son los encuentros para lo cual llegan los alberos del Plan que vienen de Pedro Escobedo, de Tequisquiapan y del Estado de México, también llegan de lugares cercanos como Ajuchitlán, San Martín, San Antonio de la Cal y del Jagüey. Todos los peregrinos llegan a Bernal, se quedan como a 100 metros de la capilla, se saca la Santa Cruz y se les va a encontrar con sus imágenes y se traen todas a la Capilla: Mientras esto ocurre, toca la banda, la danza, algunos ese trayecto se lo avientan de rodillas como mandas o promesas a la Santa Cruz para los problemas que ofrecen, algunos pagan su manda de algún milagro que ya recibieron.

Se dice que hubo una cruz en la Peña que la tiró un rayo y se partió en pedacitos, se juntaron todas las astillas y a cada una de esas cruces se les puso una astillita para que sean parte de la cruz que tiró el rayo, cada comunidad trae su crucita.

Del 02 para el 03 se hace una velación que consiste en que todas las personas que vienen hacen cantos, alabanzas, rosarios, eso ocurre toda la noche, desde las 10:00 pm hasta las 06 de la mañana.

Para el 03 de mayo es la fiesta, truenan albas de cohetes, es una gruesa, doce docenas de cuetes se queman en cada alba dos o tres gruesas. Se celebra la misa, las danzas participan todo el día, los castillos, la música de banda, y las comidas tradicionales que se le da a toda

la gente, desayuno comida, cena, desde el 02 de mayo 03, 04, 05 se les da de comer a todas y todos los que llegan como peregrinos.

Ilustración 30. Subida de la Santa Cruz de Bernal.



Salida de las Crucitas que vienen de otros lugares para la Fiesta del 03 de mayo
Salida de la Santa Cruz en peregrinación hacia la Peña.

La comida está a cargo de la mayordomía, los apoyan los números y tienen esa función, las mujeres cocinan y llegan algunos voluntarios porque es mucha gente la que llega.

El 04 de mayo por la mañana se da de desayunar a las personas, se hace el amarrado de rosas para subir a la Santa Cruz a la Peña y cerca de las dos de la tarde toma el camino para la peña después de dar de comer. Se sube con sus danzas y con música.

Hay un maratón ese día que organiza la delegación a nombre de la Santa Cruz y parte del jardín a la Capillita de la Peña, hay un récord de 17 minutos ida y vuelta.

En la subida a la Peña, en La Capilla del Descanso se celebra una misa y después se sube a la Peña a cargo de los Escaloneros. Por la noche se quema el último castillo de la fiesta ahí en la Capilla. Al bajar se regresa con a la andita del Descanso. La gente de la peregrinación se queda todo el tiempo en la capilla del Descanso con algunos mayordomos

y con la danza para recibir a todos los Escaloneros que subieron y no regresan hasta que todos han bajado. Por la noche se hace un baile

Para el 05 hay otra subida de crucitas, se van por el lado de la carretera hacia el Cerro de las Crucitas, hay dos cruces que se van para allá con sus danzas. Esas crucitas se bajan el primero por la noche y llegan a una casa en el Barrio de los Palacios y los recibe la Señora Tomasa que ya tiene su tradición porque la Santa Cruz está en esos días ahí se queda, llegan las crucitas y el día 01 hacen la velación y el 02 por la mañana se vienen a la capilla temprano para los encuentros.

El 05 bajan las danzas al jardín del centro y se van a la capilla, las danzas del pueblo y la chiquita de compromiso, se hace un ritual para dar gracias a la Santa Cruz a la mayordomía y se entrega una reliquia que es un pedacito de Cirio y un ramito de florecitas, es un acto de agradecimiento de que se llevó a fiesta.

Por la tarde noche se reparte la cena y la clausura de la fiesta por parte de las autoridades religiosas (también llegan las autoridades municipales).

La Danza de los niños que es la de compromiso, son hijos de los que están en la mayordomía, a los Danzantes mayor y segundo se encargan de esa danza.

Calendario ritual en el Pueblo indígena de Bernal

Un elemento central en la definición identitaria de grupos originarios es la organización en torno a las fiestas patronales, esto tiene su origen en el ejercicio pedagógico, en tiempos de la colonia, que consistió en asimilar a las deidades locales con Santos Patronos equiparables que con el tiempo resultó en una sustitución parcial en tanto que las deidades estaban relacionadas con los temporales y ciclos de la naturaleza y los Patronos tomaron ese lugar conservando la razón de las celebraciones.

Febrero - El calendario ritual comienza con la bajada de la Santa Cruz el tercer domingo de febrero y sube nuevamente una semana después. Esta es para el miércoles de ceniza.

Abril – Baja la Santa Cruz para subir para el día 03 de mayo que es la fiesta mayor.

Agosto – Primer domingo de agosto.

Octubre – Es la fiesta de San Francisco, se realiza en el Barrio El Puerto

Noviembre –Corpus Cristi y San Antonio. Se realiza la cuarta y última bajada de la Santa Cruz, está dedicada a San Antonio de la Cal y vienen del pueblo del mismo nombre, también de adscripción indígena, para acompañar este ascenso.

San Francisco, patrono del barrio el Puerto, fiesta el 04 de octubre el fin de semana inmediato

Diciembre - Los arrollamientos se realizan en enero se celebran los nacimientos se pone la fecha del arrollamiento al final del mes de enero y se convoca a todo el barrio se arrulla al niño, se hacen cantos y villancicos.

Todas estas festividades guardan practicas vinculadas con el territorio, se recorren las calles, se recorre parte del cerro, se hacen rezos bendiciones en parajes especiales y se reparte comida similar a como lo hacen en San Antonio de la cal en los Banquetes de Semana Santa.

- **Otras actividades que provocaban recorrer el territorio**

Me cuentan que hace 50 años, unos terrenos que eran para la siembra común fueron vendidos por un delegado y ahora son terrenos privados que se usan para el pastoreo. Ya no hay siembra común, solo parcelas privadas casi todas de temporal y las que se ven favorecidas por la cercanía con un manantial.

Algunas de las actividades que se hacían antes en el cerro y ahora se han dejado de hacer son preparar el quiote de los magueyes para dulce, hacer escobas con la planta de - escobilla- y venderlas en Ezequiel Montes, el pastoreo de animales, las grandes parcelas de Milpa, aunque se sigue sembrando en los solares, el huerto de verduras en los solares, eso es por el acceso fácil y económico a frutas y verduras, cocinar con leña y por consiguiente la colecta de leña del cerro, hacer trompos con la madera del patol, lavar en los lavaderos que se distribuían alrededor de un manantial, eso tiene 20 años, desde que llegó el agua potable

la gente tiene agua y lavadora en sus casas, la siembra común, había terrenos que eran para el uso del pueblo para sembrar la milpa, se juntaban boñigas, que es el excremento del ganado, y servía para encender el fuego, también para la elaboración del adobe.

Hubo una época en que San Antonio tenía muchos hornos de cal que cocían la piedra de forma artesanal y luego caminaban para entregarla, Doña Remedios Irineo cuenta

[...] una vez llegué a contar 150 hornos de cal, eso tiene mucho tiempo, he ido descubriendo más y más, acá solo en el Toló tengo dos y todavía tiene la calecita, en el Agua Fría tenemos otro que está completito. Cuentan que cuatro había, salían a vender la cal para San Juan, para Tequisquiapan la vendían para el nixtamal... tardaban tres días en o que lo quemaban en lo que lo cargaban y se echaban otra semana, traían maíz, frijol, lo cambiaban no lo vendían. Se iban con los burros cargados de cal... así andaban en el cerro... (Remedios Irineo, comunicación personal, 2022)

Estos son solo algunos ejemplos de aquellas prácticas que han provocado el recorrido del territorio desde tiempos inmemoriales, algunas de ellas se han perdido por el cambio en las formas de vida y las tecnologías y otras tantas se conservan en un afán trashumante.

▪ **El juego profundo del peregrinaje**

El uso de las hierbas en San Antonio de la Cal con los elementos planteados previamente tales como la búsqueda y selección de plantas tanto medicinales, para el alimento o para los ritos, la elaboración y la transmisión de sabidurías, así como las otras actividades de la vida cotidiana tales como la visita a las animitas, el acompañamiento de fiestas en las capillas, la búsqueda de magueyes para raspar y preparar el pulque, la recolección de guamishi en el cerro donde las biznagas crecen, entre otras, nos refieren a un conjunto de conceptos aportados por Ingold y que exponemos a continuación.

Encontramos una suerte de vagabundeo (*wayfaring*) en la vida cotidiana y que en términos de Ingold como ese movimiento nómada, itinerante...

Así la búsqueda de plantas y hierbas llevan a los diferentes parajes que nunca son los mismos porque las condiciones climáticas cambian, el cerro es dinámico en tanto su relación con el agua, el calor, con el clima, de este modo las y los encargados de su búsqueda en una serie de movimientos azarosos pero certeros recolectan plantas para la cura, para la elaboración de agua o para los ramilletes de los santos.

Este acto de vagabundeo lleva a otro paso más que es la entrega de las plantas a quien las puede preparar, a las personas elegidas desde la memoria y la transmisión de conocimientos a través de las generaciones así concluye con una entrega y con la elaboración de un producto que se comparte y se reparte.

Así nos acercamos a otro concepto, la Juntariedad en oposición a la otredad (traduciendo el término *togetherness* en inglés,) que lleva a la correspondencia. “La juntariedad entrelaza los devenires, mientras se mueven a través o a lo largo, en un tipo de respuesta mutua” (Ingold, 2012, p.46). Esta correspondencia entre lo natural, lo humano y lo simbólico en términos de memoria biocultural lo nombran Toledo y Barrera-Bassols, como reciprocidad y al respecto agregan que “en el corazón de este profundo lazo (entre lo humano y la naturaleza como fuente primaria de la vida) está la percepción de que todas las cosas vivas y no vivas y los mundos social y natural están intrínsecamente ligados” (Toledo y Barrera-Bassols, 2009, p.53).

El uso de plantas para diversos fines, en este caso forman parte de las acciones de cuidado y conservación que las sociedades premodernas practican a la vez que hacen un uso a baja escala de los recursos, puesto que utilizan elementos de un entorno que si desapareciera tendría efectos adversos en las prácticas culturales.

Este análisis se suma al del elemento anterior, es decir este vagabundeo que concluye en actos de reciprocidad también podría ser descrito desde la mirada del Plexo que ya hemos descrito previamente, de la red que se forma a través de los trayectos que se cruzan y dan cuenta de un proceso y de un entramado de relaciones.

Cerramos este apartado con una cita del expediente técnico de la UNESCO para la expresión del semidesierto y que hace referencia a la trashumancia de los otomí – chichimeca que ha atraído nuestra atención como una forma biocultural de habitar el territorio; “...esta peregrinación convoca a personas de más de una veintena de comunidades, todas ellas ligadas

por un origen étnico compartido y una tradición que encuentra en las peregrinaciones momentos culminantes de apropiación de su territorio común” (UNESCO, 2019:71), es decir peregrinar como un modo de refrendar el territorio indígena, peregrinar para los ancestros, peregrinar para la recolección, peregrinar para el alimento, peregrinar la bebida, peregrinar para la mantener la vida andando. En otras palabras poner el énfasis en el trayecto, en la línea que comunica dos puntos y no en los puntos como ejes de la experiencia cultural.

6.2.3 Desigualdad, Despojo y Discriminación. El Concejo Indígena Otomí-Chichimeca de Bernal

“pues si somos indígenas, si no que otra cosa seríamos” (Don José, 2022, uno de los abuelos del Barrio el Puerto)

San Sebastián de Bernal es el pueblo mestizo, reconocen ser los descendientes de familias españolas que llegaron hace cuatro siglos a la región y tomaron el control del territorio; son los pobladores que se asienta en el centro del pueblo, los que conformaron la asociación Amigos de Bernal que promovió el reconocimiento de Pueblo Mágico ante la Secretaría de Turismo. A decir de Genaro Nieves⁴³ en las conversaciones,

[...] estas familias despojaron a la comunidad indígena originaria de sus tierras y nos mandaron a vivir al cerro, no había permiso para construir viviendas de material sólido, solo chozas hechas de nopal y materiales perecederos... nos llaman *mecos* como una forma de discriminarnos por nuestras raíces chichimecas” (comunicación personal, 2022). Estas familias de origen español se identifican con los apellidos Cabrera, Feregrino, Montes, Vega, Olvera y Ugalde.

⁴³ Genaro Nieves es el actual representante de la Asamblea del pueblo indígena de Bernal a través del Concejo Indígena Otomí Chichimeca.

El lado desconocido para el turismo son los siete Barrios de Bernal, es la población de origen otomí-chichimeca que desde su habitación en las faldas de la Peña previa a la conquista han transitado este territorio, fueron relegados al cerro, lejos de la población española y actualmente están organizados en siete barrios, el más antiguo Barrio el Puerto, Punta la Loma, El Gallito, la Capilla, Barrio Nuevo, Los Palacios y La Fuente.

Sus barrios periféricos y localidades vecinas fueron ocupados por población otomí y chichimeca sedentarios, y para finales del siglo XIX y principios del XX, por población mestiza y otomí desplazada por la lucha entre liberales y conservadores, y más tarde por grupos mestizos que arribaron por los movimientos ocasionados durante la revolución mexicana de 1910. (Solorio 2012, p. 55).

No es materia de esta tesis contar la historia de las poblaciones divergentes que han habitado y reconstruido el espacio físico y simbólico del monolito, para ampliar esta información se recomienda consultar la tesis doctoral de Solorio (2012) y a González y Hiernaux (2017). Lo que nos interesa resaltar es que como lo menciona el actual delegado de Bernal, de origen mestizo, “si quieres conocer Bernal tienes que saber que hay dos poblaciones, los del centro y los del cerro, los del centro son los de origen español y los del cerro son a los que llaman -mecos- son los indígenas... nunca les digas así es ofensivo” (Armando Flores Feregrino, delegado de Bernal, 2022).

Esto ocasiona que quien representa ante el municipio no necesariamente es reconocido y validado por la población indígena y genera una desazón permanente puesto que las demandas de la periferia, es decir, de los Barrios suelen tener menor grado de urgencia y atención que la de los habitantes del centro.

Ante esta división y en la búsqueda de aquellos actores que en Bernal estuvieran vinculados a los procesos bioculturales, es que llegué con los representantes de los barrios a través del Comité de Participación Ciudadana y con el Concejo Indígena.

A principios de febrero de este año 2022 y con un levantamiento temprano de la pandemia por COVID-19, regresé al trabajo de campo con un sinnúmero de pendientes que quedaron en pausa dos años atrás, Bernal representaba una deuda con el proceso de investigación y siguiendo los pasos propuestos para el trabajo comunitario según Morales (2018):

[...] el primer paso es pedir permiso con las figuras de representación, hay diferentes razones que nos llevan a realizar trabajo de campo y cualquiera que estas sean ... la primera acción que realizamos es pedir permiso pues nos posiciona en un lugar de horizontalidad del poder”. (p. 193)

Así la primera conversación fue con el delegado Armando Flores Feregrino quien me recibió con agrado, conversó conmigo sobre las dificultades que enfrenta Bernal y también sobre su historia a partir del nombramiento como Pueblo Mágico y su tarea como delegado por segunda ocasión puesto que estuvo en ese cargo en el año 2009 hace 13 años lo que le da una perspectiva de la situación de Bernal antes de la llegada masiva del turismo y las complejidades del momento presente. Le conté acerca de los datos que había recabado sobre Bernal y el Turismo y mi interés en conversar con los representantes de los barrios.

En la delegación me pasaron el dato de Venancio Uribe, que es representante de Participación Ciudadana, este es un cargo que tiene cada barrio para vincularse con la delegación y con el municipio, es decir es un cargo ciudadano. La conversación con Venancio me abrió las puertas de la comunidad hacia imaginarios impensables.

Por un lado surgieron las historias de la desigualdad. En las que la ciudadanía tiene una estructura de gobierno vinculada al municipio y que es ignorada en todas sus peticiones a decir de Venancio Uribe (2022):

[...] ahorita tenemos un oficio que nos tenían que haber respondido desde hace como un mes por el desorden que hacen en el camino de allá de las motos, camionetas, tomadores, de todo ya por la noche y se mandó a presidencia, de ahí tenían que girarlo

a seguridad pública pero hasta ahorita no nos han dado repuesta... y pues déjame llamar acá y que el director está ocupado y no puede atender. Y no es la primera vez, aquí está la Señora que sabe que cada 15 días casi voy que tengo oficios que si para la construcción del salón de usos múltiples, para el arreglo de aquí de la calle que se arregle bien, pero están ahí los oficios y nada más... que nos apoyan aquí, nos apoyan allá, en presidencia se va una administración y entra la otra y así estamos desde hace 20 años.” (comunicación personal, 2022).

Por otro lado las historias del despojo en el que el grupo originario, expulsado al cerro por los habitantes mestizos ahora viven una segunda desposesión de parte de los habitantes del centro y otros lugares del Estado, con el interés creciente de poner negocios diversos lo más cercano posible a la peña,

[...] todo ese espacio era nuestro lugar de esparcimiento, para los niños y entonces se vino esto del turismo y nos echaron y luego eso era un baldío y pues si ahora no nos hacen caso, pues menos antes y empezamos a limpiar ese lugar y lo adoptamos como pueblo para los niños y lo hemos mantenido, pero un día nos dijeron que nos podían quitar el terreno y que iba a pasar lo que con los paradores... (Venancio Uribe, comunicación personal, 2020).

Y las historias de la discriminación que se hacen presentes en la infraestructura de Bernal, puesto que las calles pavimentadas, los servicios y la ausencia de basura se preserva para el centro y los barrios reciben la basura, las calles a medias, los servicios de agua tandeados, entre otras cosas,

[...] yo estoy aquí por la comunidad, no tiene un espacio para los niños, nuestras calles están mal, no hay señalética de vialidad, hay muchas cosas que yo estoy siempre ahí peleando con las autoridades pero por una cosa o por otra no pasan... La vez que estuvo el relajo grande había personas ahí a medio camino, camionetas, coches y le llamé la atención al delegado, le mandé el video, para que se diera una

vuelta y que le llamó al secretario de gobierno, llamó a la línea de emergencia de que vienen pero no vienen ... pero eso sí, si uno de los muchachos de aquí hace algo pues luego-luego vienen y se los llevan, si están con la música alta los paran y se los llevan, es un abuso de autoridad muy grande” (Venancio Uribe, comunicación personal, 2022)

Después de compartirle a Venancio los resultados de la investigación de la presente tesis con los datos vertidos en el capítulo cinco, así como de conversar acerca de las oportunidades que tienen los grupos indígenas que se autoadscriben de acuerdo al Artículo 2o de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos,⁴⁴, Venancio me compartió que le llegaba un sentimiento de esperanza y me invitó el jueves a una reunión con el Concejo Indígena de Bernal, me sorprendí puesto que nadie me había hablado de esta figura de gobernanza que de suyo habla de un sujeto político con capacidad de gestión y de agencia sobre el territorio.

Sobre el territorio ancestral y el despojo del que ha sido objeto.

Determinar el territorio originario es una tarea relevante para el fortalecimiento de la comunidad indígena, en primera instancia porque la identidad y las cosmogonías locales ocurren en el territorio, en segunda instancia porque existe una fuerte relación entre la vida cotidiana el uso de los espacios y finalmente porque es un acto de justicia que puede ser reivindicada después de los siglos de colonización y despojo. El tema en discusión es el extractivismo y la comunidad indígena de Bernal ha vivido este atropello desde tiempos de la colonia, tanto es así que la constitución menciona este agravio al inicio del Artículo II del

⁴⁴ Artículo 2o.- La Nación Mexicana es única e indivisible. La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas... Esta Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía... Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

siguiente modo “La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2021, México).

Todas las tierras estaban a nombre de una sola persona, se repartieron las tierras entre ellos para que no se las quitaran, llegaron e intentaron repartirla no se logró ni en Bernal ni en San Antonio. Bajaron los abuelos cuando vinieron los representantes de reforma agraria, como no había quorum rompieron los papeles, parece que amenazaron a la gente para que no bajaran a recibir sus tierras esto fue en los años de 1935 a 1940. (Genaro Nieves, comunicación personal, 2022)

Existe un documento que da cuenta del despojo al territorio indígena en tiempo de la colonización de esta región, así sabemos que parajes como -la roca partida- y -la laja- pertenecían a la comunidad y que con el auge y el interés creciente en Bernal, se encuentran hoy en día en propiedad privada. El documento data del año 1717 y dice a la letra:

... procedió a examinar ocho testigos que contestemente depusieron, así de la actual quietud y pacífica posesión que los referidos Miguel Díaz de la Vega e incomprendible, habían tenido de las referidas tierras , contiguas e inmediatas a dicha población nombrada Bernal sin contradicción de persona alguna, por ser realengas, como el haberlas cultivado, veneficiado y sembrado para su necesaria manutención y la de las muchas familias que se hallaban aumentadas y la utilidad que al real servicio resultaba de su manutención y aumento en el destino de dicha población, que hora el de resistir y refrenar los insultos y hostilidades de los indios bárbaros que habitaban la Sierra Gorda, a que asistían prontamente a expensas suyas y en

continuación de dichas diligencias, hizo vista de ojos de la referida Sierra... certifico en cuanto puedo y por derecho me es consedido, según mi comición... mandé los vecinos del Puerto de Bernal, me señalasen el arroyo que expresan nombrándolo Los Encinos y requiriéndoles, así lo cumplieron mediante la información que tienen dada, presenta los testigos de mi asistencia, algunos de los testigos de otra información, me pusieron en otro arroyo corrían las tierras que están (incomprensible) que son las que tienen expresada en otro señor Excelentísimo a quien tienen pedido les haga merced de ellas con título de Ganado mayor y menor, en que comencé desde otro arroyo **Los Encinos** a dar la vista de ojos de otras tierras que estando por bajo del Oriente cogiendo desde dicho arroyo para la parte del Poniente, hasta dar junto a **un mesquite grande** que hace a su linde, frontero de le un palo que llaman **árbol dulce**, que esta en la cerca de **una de las milpas** y cogiendo vía remota, por otro mesquite siempre al Poniente, hasta que fui a dar en los **tres Cerritos nombrados La Samitada**, siguiendo por el más alto de los tres, por donde hace una peñería grande; desde esa para la parte del Norte por cima **del cerro que llaman de las Minas**, hasta la misma cumbre de él, bajé la caída de otro cerro para la parte del Norte donde hace una joya y dijeron ser tierras comprendidas en las que están gozando por realengas que allá pastean sus ganados y siguiendo otra más que subí por cima de otro cerro de las Minas hasta dar a un camino que hace un Puerto, que dicho camino va para el **Puerto nombrado El Saucillo**, queda otro Puerto por la parte Oriente de la joya referida; por bajo para la parte Oriente de la barranca donde está la población y desde el Puerto referido donde se haya del lado el camino del **El Saucillo** para así al Norte está un picacho alto del cerro **nombrado El Culantrillo** bajando para el oriente hasta donde está un **ojito o manantial de agua nombrado el Álamo** por estar allí un árbol de el creciendo siempre la (incomprensible) del oriente, cortando por coma de la loma hasta llegar a un cerillo de peñascos que llaman **El Salto de la Laja** pasando una barranca a subir a **un cerro nombrado La Candela** que hace en el un puerto suelo para la parte norte del mismo cerro a dar a **una mina onda de nombre De Moreno** asta ir a dar a la cumbre de un **cerro que llaman el horno frontero** de la otra mina por la parte del Oriente, de allí di vuelta por dicho viento a dar al referido arroyo de

Los Encinos donde se dividen y separan dos caminos, el uno que va para el pueblo de San Antonio y **el otro que va para la Yerbabuena** donde hace frío y remato de las tierras que pretenden, en cuya vista de ojos por lo que tengo reconocido y visto sin ser incluido en ellas el (incomprensible) y las tres caballerizas que tienen compuestas con su Majestad como suyas que son con título, cabe el sitio de ganado mayor y menor de que tienen pedida merced y para que conste a la grandeza de su Excelencia, en cumplimiento de mi obligación en la vista de ojos que tengo hecha... don la presente que es fechada en treinta y uno de Agosto de mi setecientos diecisiete años⁴⁵.

Y el despojo ha continuado con nuevas formas de operar, actualmente es a través de la privatización de las tierras; en las reuniones informativas para la conformación del Concejo Indígena Genaro expresa “Hemos perdido muchas cosas, se perdió parte de la capilla del Descanso y no dijimos nada, se perdió la Laja atrás de la peña, no dijimos nada, se están perdiendo espacios dentro de la zona turística como el Pocito, no dijimos nada, perdimos parte del acceso a la peña, no dijimos nada, solo hemos vivido quejándonos entre nosotros, este es el momento de poderlo concreta y requiere trabajo y participación... (Genaro, 2022. Representante del Concejo Indígena).

De acuerdo con Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales dice que “Los pueblos indígenas tienen derecho a las tierras, territorios y recursos que tradicionalmente han poseído, ocupado o de otra forma utilizado o adquirido” (Organización Internacional del Trabajo, OIT. 2014, p. 111). “Los Estados asegurarán el reconocimiento y protección jurídicos de esas tierras, territorios y recursos” (OIT, 2014, p. 112

De acuerdo al Artículo II de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos con respecto a los territorios dice; “Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres” Esto nos hace saber

⁴⁵ La ortografía atiende a la transcripción literal del documento emitido en el año de 1717.

que el despojo territorial podría incluso afectar este derecho puesto que la identidad indígena se encuentra ligada al uso, aprovechamiento y ritualización del territorio. (Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 2021)

De porqué los Barrios en Bernal no han reconocido su origen indígena

La tía Ricarda siempre se refería a los del Bernal como *bermejitos* que son los del centro, (y los de los barrios son) los *mecos* es una forma de señalar, es para ofender, lo veían para imponer su sangre o su apellido era la forma de hacernos entender que eran superiores (Genaro Nieves, comunicación personal, 2022)

Cuenta Genaro que sus antepasados vivieron discriminación de forma sostenida, al llegar los españoles y asentarse en esas tierras expulsaron a las familias indígenas a vivir en el cerro, les prohibieron construir con materiales sólidos, el uso de algunas herramientas y el ejercicio de algunos oficios, les han nombrado *mecos*, como una manera de remarcar su origen chichimeco y desde entonces han quedado excluidos de los lugares de representación, de las tierras de cultivo o ganadería y en tiempos presentes de beneficiarse de los ingresos del turismo puesto que acaparan los mejores espacios y tienen los recursos para invertir en hoteles, restaurantes y servicios de paseos. Solorio (2012) lo expresa del siguiente modo “la identidad étnica se asume entonces desde su nacimiento y frente a los procesos de discriminación y exclusión en esta cultura regional dominada hasta la década de 1990, por las instituciones y representaciones de una cultura ranchera” (Solorio, 2012, p. 12).

Genaro Nieves lo dice del siguiente modo.

Yo deduzco que esto no fue una Fundación sino una invasión ... y considerando los reportes históricos, los de Cadereyta, llegan les gusta el lugar y meten ganado, los representantes de la República de indios de Tolimanejo se quejan en Querétaro con

el Virrey y no les hace caso, pasan 200 años y para resolver el conflicto les piden que, presenten escrituras y las personas humildes se quedan sin las tierras, los de Cadereyta empiezan a domesticar los salvajes, atrapan a nuestros antepasados y los esclavizan en la construcción y en el trabajo del campo...” (2022)

La esclavitud en un primer momento, la expulsión de sus tierras, la precarización de la población a través de prohibiciones tales como el uso de materiales firmes para construir sus casas, y la actual discriminación estructural generan un proceso de negación identitaria de lo indígena. Lograr que la población considere auto adscribirse es una tarea ardua, de reflexión con el colectivo, donde las ventajas sean mayores al retorno del indígena sujeto de violencias múltiples.

Esta discriminación a lo largo de los siglos generó dos procesos que se gestaron en paralelo, por un lado aquel en el que la población conserva a modo de resistencia pacífica, prácticas del pasado indígena, las reproduce y las refrenda, tales como la subida a la Santa Cruz por los Escaloneros, rito que ocurre en cuatro diferentes fechas en el año, la celebración de la semana santa, la inclusión en la dieta elementos como insectos (las tantarrias), verduras y frutas del cerro (como los nopales, las tunas, los agrios y los garambullos, guamishi, entre otros) y el uso del territorio para diversos fines como el agua en los manantiales, la recolección de plantas medicinales.

Por otro lado y de forma contradictoria la población niega su origen, se pierde la lengua y se deja de mencionar todo aquello que los vincule con la cultura otomí – chichimeca del semidesierto. En tanto que para los habitantes mestizos del centro es muy evidente quién pertenece a esta élite y quiénes son los *mecos* de los barrios.

El Concejo Indígena, un camino sin retorno

El segundo jueves del mes de febrero participé en una reunión del Concejo Indígena que se llevó a cabo en las instalaciones de un proyecto financiado por el INPI (Instituto Nacional de

Pueblos Indígenas) dicho proyecto consiste en tres búngalos y un restorán de comida tradicional llamado Villas del Huerto, la historia de este lugar es la siguiente.

En el año 2003 las autoridades municipales cerraron el Mercado del Baratillo, lugar tradicional para la comercialización de productos locales a buen precio, en el contexto del nombramiento como Pueblo Mágico, expulsaron a los comerciantes y los reubicaron en lugares de la periferia al tiempo que abrían el espacio para la venta de productos de interés para los turistas;

[...] el municipio comenzó un proyecto en Bernal ... donde se planteó la remodelación del mercado de El Baratillo y el arreglo del jardín central con recursos municipales y estatales. La remodelación de estos dos lugares contempló el desalojo de los comerciantes del mercado y los vendedores ambulantes del jardín central. (Solorio, 2012, p. 135)

Ilustración 31. El Concejo Indígena Otomí Chichimeca de Bernal.



Morales (2022). Lugar en el que sesiona el Concejo Indígena Otomí Chichimeca del Bernal, Querétaro. Trabajo de Campo.

En este acto de autoritarismo, la familia de Genaro, como tantas otras, se quedó sin esa forma de subsistencia, en la búsqueda de opciones, llegaron al INPI (que en ese entonces era el CDI) para solicitar información sobre los posibles financiamientos, “me preguntaron y ¿tú eres indígena y yo dije... Pues el color de piel lo tengo... yo creo que, si soy indígena, y me dijeron que era la primera persona de Bernal que se reconocía como tal” (Genaro Nieves, comunicación personal, 2022).

Así empezó el camino sin retorno hacia la conformación de dicho Concejo, Genaro y otros integrantes de su familia se informaron acerca de lo que se necesitaba para ello y junto con otras personas del Barrio Punta de la Loma, conformaron el primer Concejo Indígena en la región, al tiempo Villa Progreso (un pueblo vecino) estaba iniciando gestiones similares para la autoadscripción y conformación de esta figura de gobernanza.

En el año 2009 cuando se hizo la ley de derechos y cultura de los pueblos y comunidades indígenas del estado de Querétaro, una comisión del Instituto Federal Electoral visitó a esta familia que se reconocía como de origen otomí y en ese momento solo quedaron registrados ante la ley dos barrios, el Gallito y Punta de la Loma, los otros cinco, a pesar de tener origen indígena no manifestaron su adscripción a este grupo por lo que al día de hoy solo estos dos barrios han transitado el camino de conocer los derechos y leyes tanto nacionales como internacionales, que este reconocimiento los cobijan.

Como podemos ver es una historia reciente, las palabras de autoadscripción y libre determinación llevan a penas diez años en el imaginario de estos dos barrios y el interés se ha ampliado a los otros cinco que se alejaron de nombrarse como tal por una larga historia de discriminación.

De ciudadanos a sujetos políticos. La autoadscripción y la libre determinación

A mi llegada con el Concejo se encontraban realizando una reunión con un regidor que pertenece a Villa Progreso y que representa también la región de Bernal, el motivo de su presencia era facilitar la solución de las peticiones de los barrios que desde hace tres representaciones han solicitado al municipio sin respuesta alguna. Escuché en silencio y pedí la palabra al final de la junta, expresé lo siguiente “alcanzo a ver que los barrios de Bernal tienen un problema territorial en el que para el municipio hay ciudadanos -de primera- y

ciudadanos de -segunda- los de primera están en el centro y todas sus necesidades son atendidas con prontitud por las autoridades, los de segunda son los Barrios que quedan sin ser escuchados, padecen de falta del suministro de agua, de la basura en desorden, de las calles sin pavimento y de la invasión de nuevos pobladores atraídos por el auge turístico. También veo que siguen un procedimiento como ciudadanos vinculados al municipio a través del comité de participación y que la figura del Concejo indígena que tiene más posibilidades de movimiento está subutilizada probablemente por no conocer sus alcances” (Morales, comunicación personal, 2022)

Esto despertó un interés en el grupo por conocer sobre los derechos que tienen como pueblo y lo que necesitarían para ejercerlos. Me invitaron a participar en las siguientes reuniones para reflexionar en torno a ello y así aprovechar aquello que la ley indígena les aporta. Después de múltiples reuniones en las que se sumaron personas del Barrio el Puerto, se tomó la determinación de ir a todos los Barrios para informar sobre las ventajas de la autoadscripción y la libre determinación que la ley otorga, así como los tratados internacionales.

Preparamos materiales (Anexo) para estas reuniones, un tríptico con información sobre la ley indígena, un póster para pegar en lugares públicos y una presentación en *PPT* con información relevante, como por ejemplo los datos recabados para la presente investigación para sensibilizar sobre los riesgos que corre la Peña y el Pueblo, los caminos posibles asociados a la defensa del territorio y las leyes que les permiten tener agencia y acceder a un nivel de negociación preferente con las autoridades del municipio.

Como el tema empezó a generar una alta expectativa hice una reflexión junto con Genaro acerca de cuál era mi verdadero alcance en esta colaboración y definimos que sería fortalecer al Concejo y a la Asamblea a través de la inclusión de todos los barrios y de la capacitación inicial sobre derechos indígenas, derechos colectivos y algunas acciones de defensa que podrían detonar el ejercicio de sus derechos. Para ello estamos entendiendo por libre determinación lo que dicta la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

Los pueblos indígenas y afromexicanos, en ejercicio de su libre determinación tendrán el derecho de autoidentificarse bajo el concepto que mejor se adapte a su

historial, identidad y cosmovisión... promover, fortalecer y coadyuvar el ejercicio de la libre determinación y autonomía de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas. Asimismo, impulsar y fortalecer las instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales de dichos pueblos. (INPI, 2009)

En el mismo documento se aclara que la ley está para

Garantizar el reconocimiento y respeto del derecho de libre determinación de los pueblos indígenas y, como una expresión de ésta, la autonomía, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los instrumentos jurídicos internacionales de los que el país es parte, (2009)

A partir de ello destinamos tiempo, los miembros del consejo y la autora del presente trabajo, para recabar información sobre el territorio ancestral y el despojo del que ha sido objeto, sobre las prácticas vinculadas a lo indígena, y finalmente el camino de reivindicación que han recorrido.

Definimos los siguientes pasos para el objetivo de Fortalecer el Concejo indígena, tomando en cuenta que una urgencia es que la totalidad de los barrios se reconozcan desde esta identidad y lo manifiesten en Asamblea para de este modo iniciar el camino de la autoadscripción y la libre determinación.

Ilustración 32. Ruta para la conformación de la Asamblea en Bernal.



Elaboración propia (2022)

Acción primera. Informar a los Barrios sobre la importancia de constituir un Concejo Indígena. Después de diversas reuniones en las que discutimos y definimos el material que presentaríamos dimos inicio el 07 de julio de 2022 en el Barrio el puerto y a partir de ahí continuamos con los demás convocando a una reunión por semana en el siguiente orden El Gallito, Punta la Loma, La Fuente, La Capilla, Los Palacios para terminar con Barrio nuevo.

Las respuestas de las y los habitantes de los barrios fueron diversas pero encaminadas a sumarse a la iniciativa, por ejemplo, en el Barrio el Puerto Don José al final de la presentación dijo “pues si somos indígenas, si no que otra cosa seríamos” (Don José, 2022, habitante del Barrio el Puerto, de los pocos abuelos que aún cuentan las memorias del lugar). En el Barrio El Gallito, un joven cuestionó la iniciativa del Concejo argumentando que la familia de Genaro ha acaparado los recursos que llegan para la comunidad indígena, esto permitió tener una conversación que aclarara algunos aspectos de la historia y al final dijo con genuino interés “hagámoslo, hagamos lo de la Asamblea, solo que de verdad estemos todos los barrios incluidos”.

Ilustración 33. Tríptico informativo sobre el derecho indígena.

EL AGUA Y LOS BIENES NATURALES

Artículo 51. Los pueblos y comunidades indígenas ... en conformidad con el Estado convendrá las acciones y medidas necesarias tendientes a la conservación ... protección ... para la preservación y usufructo de sus recursos naturales.

Esto significa que:

- Tenemos prioridad en el uso de los recurso **COMO POR EJEMPLO ¡EL AGUA POTABLE!**

REPARACIÓN DEL DAÑO

Artículo 55. ... los pueblos y comunidades indígenas tendrán derecho a exigir la reparación del daño ecológico correspondiente a la fuente emisora.

Esto significa que:

- La actividad turística (hoteles, restaurantes, operadoras turísticas, cuatrimotos, etc) **deboran pagar una indemnización por daños**
- **Esto se establece en un reglamento que proteja a los negocios locales**

Te invitamos a la reunión informativa:

Día:

Hora:

Lugar:

¿SABÍAS QUE HAY UNA LEY QUE PROTEGE A LA COMUNIDAD INDÍGENA DE BERNAL?

Consejo Indígena Otomí-Chichimeca de Peña de Bernal

442

Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Querétaro.

AUTONOMÍA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE BERNAL	PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE DE BERNAL	TERRITORIO INDÍGENA DE BERNAL
	<p>Artículo 30. Los pueblos y comunidades indígenas tienen derecho a practicar y revitalizar sus usos tradiciones y costumbres</p>	
<p>Artículo 11. El estado respetará el derecho de los pueblos y comunidades indígenas, a elegir a sus autoridades y representantes locales, a través de sus usos y costumbres.</p>	<p>Esto significa que tenemos derecho:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administrar preservar el Área Natural Protegida, incluida la Peña. - Conservar sitios históricos como el Puerto, los Arcos y las Albercas de los paradores - Proteger y aprovechar el uso de los manantiales 	<p>Artículo 52, 53. Deberán pedir opinión previa libre e informada sobre cualquier obra o proyecto de impacto... Los representantes formarán parte del Consejo de Administración de las Áreas Naturales.</p>
<p>Esto significa que podemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elegir a nuestros representantes de forma autónoma sin intervención de ninguna institución - Nombrar como máxima autoridad y representación en Asamblea al Consejo Indígena, ante todas las instituciones del Estado. 		<p>Esto significa que podemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Delimitar y reivindicar nuestro territorio del que fuimos despojados con la llegada de los españoles - Parar o detener cualquier obra que nos afecte como por ejemplo desde la instalación de contenedores de basura hasta construcciones que demanden consumo de agua en exceso - Regular la altura de las construcciones, etc.

Elaboración propia, (2022)

Acción segunda. Recorrido y delimitación del territorio indígena.

Al ser un territorio afectado a través de las generaciones por diferentes actores, desde la empresa privada, los ranchos, personas vinculadas a la política, entre otros, tenemos una situación compleja entre el reconocimiento a través de la memoria de los primeros pobladores y todos los otros. Caminar el territorio con integrantes de la comunidad ha sido una experiencia irrepetible, llevan en su discurso el recuerdo de todas las rocas, los manantiales, los parajes y hasta los árboles, en el andar se escuchan expresiones como “esa roca era muy grande y ahora ya no la vemos porque quedó encerrada en un hotel”, “este garambullo está desde que yo era niño, veníamos a juntarlos para comerlos”, “en este manantial nos refrescábamos, veníamos por agua y si nos tardábamos ¡nos cuereaban!”, “mira! Todavía está este pirul junto al río!”

Para estos recorridos tuvimos que solicitar la entrada a predios privados como el *Chichido*, para encontrarnos con la Piedra partida con sus cuevas y pinturas rupestres y los manantiales de El Arbolito, La Laja, Los Pilares, y el horno de quiote y muchos otros parajes

están en el ANP como los manantiales de Los Pozos, la Era que es donde *variaban* el frijol y lo *venteaban* después, la Calera vieja, etc. En todos los lugares nos dejaron pasar, solo en el Chichido que es un centro turístico que se anuncia como ecológico, propiedad del Señor Landín, después darnos ingreso y a la mitad de nuestro recorrido nos pidieron abandonar el lugar.

Ilustración 34. Parajes del territorio indígena que quedaron dentro del predio privado que lleva por nombre Chichido.



Morales (2022). Las Cuevas en la roca partida, predio de Chichido, Bernal, Querétaro. Trabajo de Campo.
Morales (2022). Manantial del Arbolito. Predio de Chichido, Bernal, Querétaro. Trabajo de Campo.

Andar el territorio con los descendientes de los primeros pobladores me mostró un Bernal inesperado, cargado de historias, rincones, memorias y paisajes escondidos en la privatización de la tierra. Me hizo saber también que el vínculo con el territorio se mantiene vigente con las generaciones que hoy son representantes de la comunidad y que si pasa una generación más, las venideras ya no tendrán referencias que los relacionen con lo que hemos nombrado memoria biocultural, esto demanda acciones urgentes hacia la autoadscripción y recuperación del uso del territorio.

Acción tercera. Realizar una Asamblea para la Autoadscripción como Pueblo Indígena.

El día 25 de septiembre de 2023 se realizó la Asamblea de Autoadscripción cuyo fin principal fue la instalación de esta y la expresión pública de la existencia de un sujeto político. Este constituye un paso importante puesto que, como lo hemos mencionado, la cultura ocurre en un espacio territorial y si este se ve fragmentado por las políticas públicas, acaparado por la propiedad privada o devastado por la industria, la expresión de la cultura vinculada a los bienes naturales se ve así mismo afectada y en riesgo de desaparecer, amén de que el concepto de bioculturalidad se sostiene de estos elementos presentes.

Todo ello sostenido en el artículo dos de la Constitución que expresa:

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2021)

El orden del día que se firmó lleva los siguientes puntos; Objetivos de la Asamblea: Análisis y discusión del Derecho a la Autonomía y libre determinación, reconocimiento de los Barrios que conforman la comunidad indígena de Bernal, sus orígenes ancestrales, análisis y discusión del Derecho a la Autoadscripción de los siete barrios que conforman la comunidad indígena de Bernal, reconocimiento del patrimonio ancestral de la comunidad indígena, lugares ceremoniales y de uso comunitario, reivindicación del territorio de la comunidad indígena de Bernal, reconocimiento de los sistemas normativos, su funcionamiento para el nombramiento de representantes e instituciones tradicionales de la comunidad indígena de Bernal.

En Bernal ha existido un ejercicio de toma de decisiones de manera colectiva en los diferentes comités, sin embargo sus alcances siempre quedan acotados a intereses específicos como la junta de Padres de Familia de las escuelas o los diversos comités; en el caso de la

asamblea de la que hablamos se definió que quienes tienen derecho a participar son los propios pobladores originarios.

En dicho ejercicio participaron cerca de cien personas y al término de la jornada afirmamos que la comunidad indígena de Bernal es una comunidad autónoma, con un ejercicio de reivindicación de sus derechos y que puede dar comienzo a una serie de gestiones territoriales con las instancias de gobierno, esto es de forma directa con sus representantes y no de la manera en cómo los Comités de participación ciudadana lo han hecho en el pasado con nulos o muy pocos resultados. A partir de entonces se ha llevado a cabo una asamblea mensual en las que se han ido avanzando en los diferentes temas que la comunidad reconoce

Ilustración 35. Asamblea de Autoadscripción y libre determinación.



Foto. La Asamblea de Autoadscripción realizada el 27 de noviembre de 2023
Foto. Sello del Concejo Indígena Otomí Chichimeca de Peña de Bernal

Desde la mirada biocultural, un ejercicio que ha sido muy relevante es el reconocimiento del territorio, los lugares sagrados, históricos o que han formado parte de la vida cotidiana de la comunidad indígena desde antes de la colonia, el mapa que a continuación se presenta da cuenta de ello, para su elaboración las y los integrantes de la

Asamblea realizaron un ejercicio de intervención en un mapa elaborado para este fin y fueron marcando con diferente color cada lugar, esto sin importar que algunos parajes estuvieran en propiedad privada, puesto que el territorio simbólico se mantiene a través de los años y de las generaciones, en ocasiones con el uso del espacio y otras a través de los relatos. Es a lo que Barrera-Bassols (2015) nombra como etnogeografía y agrega:

la etnogeografía adquiere una mayor relevancia si se acepta que la cultura es, en primer lugar, una realidad local y que el paisaje es impronta y matriz de la cultura, puesto que éste sirve de soporte a las representaciones y las formas del moldeado que lo estructuran contribuyen a transmitir usos y significados de una generación a otra.
(p. 12)

La elaboración de dicha cartografía permitió que se nombraran todos aquellos lugares que están en la memoria de las personas, que reconectaran con ellos a través de los relatos y que refrendaran la importancia que han tenido en su vida cotidiana. Al mismo tiempo generó un sentido de apropiación y despertó un interés renovado en la defensa de su territorio por encima del turismo que hoy en día ha colonizado el espacio público para convertirlo en producto de consumo.

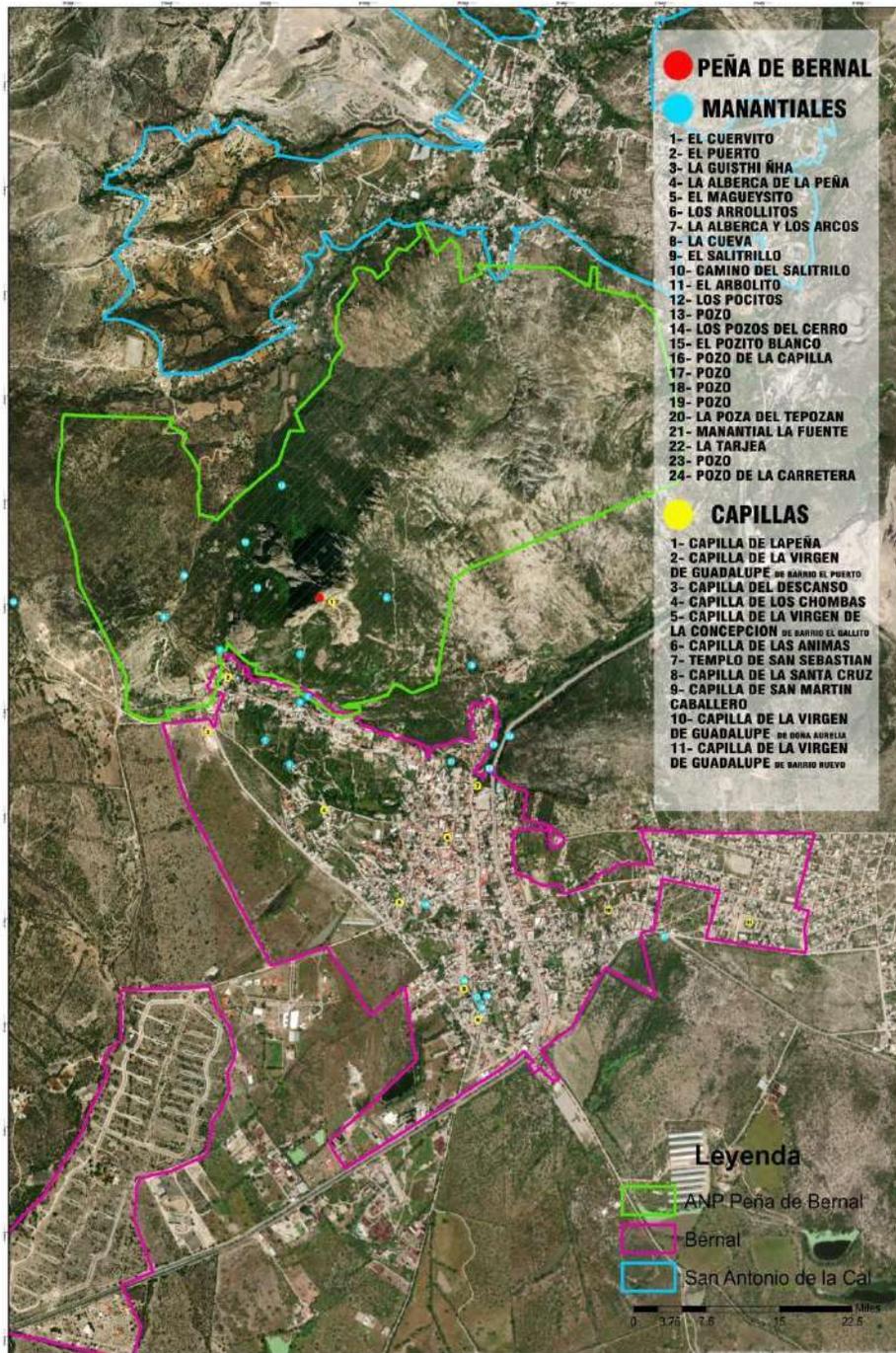
Las acciones que se desencadenaron con la Asamblea, las mencionamos a continuación y serán material de otros documentos para su discusión; se notificó a las instancias de gobierno sobre la conformación de la misma⁴⁶ y solicitando un reconocimiento del ejercicio; se realizó un plan de trabajo (Anexo) y se entregó del mismo modo a las instancias, se ha convocado a las autoridades para atender situaciones del territorio que llevan

⁴⁶ Gobierno del Estado de Querétaro, Asuntos Indígenas del Estado de Querétaro, Instituto Electoral del Estado de Querétaro,
Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Municipio de Ezequiel Montes,
Delegación de Bernal

más de diez años sin ser atendidas⁴⁷, se han realizado asambleas mensuales y faenas en los manantiales para recuperar el agua corriente. Es un camino que inicia.

⁴⁷ El periodista Luis Montes de Oca, ha dado seguimiento a este proceso en el diario Noticias de Querétaro. <https://noticiasdequeretaro.com.mx/2023/01/23/piden-escaloneros-de-la-pena-de-bernal-atencion-al-monolito/>

Ilustración 36. Territorio Indígena.



Elaborado por Alejandro Guerrero, 2023. Trabajado en Asamblea el 25 de noviembre de 2023 con el fin de delimitar el Territorio indígena y marcar los lugares de relevancia cultural.

6.3. A manera de reflexión sobre los procesos bioculturales

Hicimos una selección de dos expresiones culturales como sujetos religiosos y un proceso organizativo como sujetos políticos, esto con el fin de densificar en análisis sobre la relevancia de las prácticas locales en la preservación de un territorio que ha sido declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, buscando nombrar aquellos factores que se ponen en juego en la vida cotidiana y que resultan en el uso racional de los bienes naturales.

En este afán hemos dejado fuera un sin fin de prácticas algunas cotidianas y otras simbólicas y que confirmarían estas primeras impresiones, solo por nombrar algunas; la celebración de un calendario ritual dedicado a los santos que se encuentran en las diferentes capillas; la siembra de milpas en predios particulares que cumplen con la característica de diversificar el cultivo ganando alimento para la tierra y enriqueciendo su dieta; la elaboración de canastas, tazcales y chiquihuites de los cuales solo quedan algunos artesanos; el peregrinaje constante a los cerros en donde habitan los antepasados y viven las ánimas; la raspada de los magueyes para la elaboración de pulque; el uso diferenciado de los manantiales, cada uno tiene un nombre y una utilidad específica, a veces para lo doméstico, o para el riego, o solo para su conservación y últimamente para llenar alguna alberca como incipientes iniciativa de turismo y la preparación de la Semana santa que en si misma incluye un sin fin de recursos que se movilizan de manera simultánea. Todas ellas pueden consultarse en el Expediente técnico de la UNESCO (2009) y en el Compendio Monográfico editado por el CDI (ahora INPI) (2013).

Regresando pues a los factores que en lo cotidiano juegan entre el aprovechamiento y la preservación, podemos nombrar el modo en cómo las personas en quienes descansan algunos de estos procesos en una suerte de vagabundeo recorren el territorio, lo conocen palmo a palmo, lo nombran desde sus parajes y recovecos y esta acción se repite innumerables veces en cada una de las acciones sean de carácter ritual, de la vida cotidiana o de la conformación de un proceso de lucha como es el Concejo indígena.

Este vagabundeo ocurre en un territorio determinado y define y es definido por el paisaje, Ingold dice “el paisaje es quehacer” (Ingold, en Gisbert, 2018, p.157) y en un

profundo diálogo la vida cotidiana y la vida ritual ocurre en el recorrido de los lugares, en el retorno a ellos y en ese tránsito se entretajan relaciones entre las personas, los grupos y el entorno a lo que el autor nombra el pensamiento relacional que lejos de ser entre una cosa y otra

[...] es una senda a lo largo que uno mueve. Pensar relacionamente es, entonces, pensar sobre organismos, sobre seres humanos, sobre lugares, sobre comunidades, en términos de estos tipos de líneas, o senderos y sobre cómo estas líneas y senderos quedan ligados entre sí (Ingold, 2000, p. 80).

Un factor más es que este tránsito deriva en la producción concreta de un espacio como son las capillas, un paraje como es el cerro, un rito aludiendo al Banquete o a un objeto como los ramilletes o las bebidas rituales, no como elementos que en su diseño se petrifican, por el contrario, en cada repetición “se le da forma” en un continuo construir y reconstruir de la cultura. Ingold lo expresa del siguiente modo

[...] el diseño parece inclinarse a frenar la vida, a través de especificar momentos de consumación cuando las formas de las cosas se ajustan a lo que inicialmente se pretendía de ellas. -La forma es el final, la muerte- insistía el artista Paul Klee en sus cuadernos de notas. (Ingold, 2012, p. 19).

Comprender los elementos bioculturales como procesos posibilita una mirada dinámica y evita la tendencia de esencializar los ritos, provocación que la patrimonialización pudiera imponer, y así apreciarlos desde su dinamismo y cooperación con el medio que los alberga.

Geertz (1994) expresa que

[...] mantener el análisis de las formas simbólicas lo más estrechamente ligado a los hechos sociales concretos, al mundo público de la vida común y tratar de organizar el

análisis de manera tal que las conexiones entre formulaciones teóricas e interpretaciones no quedaran oscurecidas con apelaciones a ciencias oscuras. (p. 39)

El autor en esta frase nos recuerda el dinamismo y hacemos referencia a ella para el análisis de un proceso como el fortalecimiento de Concejo indígena que si bien forma parte de la vida cotidiana atiende más a un evento de resistencia o a una manera de responder a una dinámica que en un inicio se nombra como despojo y en el presente trabajo lo referimos como extractivismo, Geertz lo nombraría como el acto de “estimar las conjeturas y llegar a conclusiones explicativas partiendo de las mejores conjeturas, y no del descubrimiento del continente de significación” (Geertz, 1994, p.32). Es por ello este un ejercicio de elaboración de aquellas conjeturas que en parte se vinculan a la memoria biocultural o bien a las formas de responder cuando esta se encuentra en riesgo inminente, en nuestro caso, con el turismo.

Y todo ello encamina la idea de la preservación del paisaje, de la reproducción del rito, en fin, de la transmisión de la cultura hacia las nuevas generaciones, refiere así el concepto de sustentabilidad que aporta el autor, que “no tiene que ver con proyecciones y objetivos, o alcanzar un estado estacionario, se trata de mantener la vida andando”. Y con esta idea en mente, introducimos el último apartado de este trabajo que corresponde a la discusión final en la que aparece el posicionamiento al que la investigación invita, los hallazgos teórico-metodológicos, las categorías de extractivismo propuestas para la valoración de los procesos patrimoniales y finalmente la visión de futuro, hacia dónde invita la presente investigación para continuar su cauce.

7. REFLEXIONES FINALES

Hemos llegado al final del trabajo de investigación y es momento de reflejar en los siguientes apartados los principales hallazgos, para ello en primera instancia aparece un posicionamiento personal que invita a una mirada crítica gestada desde la interdisciplina y que ha matizado la construcción de las ideas finales que se presentan; posteriormente las reflexiones teórico-metodológicas en las que buscan exponer hacia dónde nos llevaron al entrar en diálogo con el trabajo de campo; en un tercer punto se bosquejan las nuevas categorías que sugieren la lectura de los procesos patrimoniales desde el extractivismo; y cerramos con

7.1. Posicionamiento en torno al trabajo de investigación

Retomando la distancia crítica expresada en el apartado 4.2. de la presente tesis, expresamos una posición en la que nos reconocemos como -no neutrales- y repetimos a decir de Maturana, el lenguaje no es inocente (2001), de Deluze y Guatari (2004) las epistemologías no son inocentes, de Escobar (2014) las instituciones no son inocentes y de Canclini (1994) las tradiciones no son inocentes. Esto significa que es relevante expresar el lugar de posición desde el cual hemos realizado esta investigación.

Así pues, la expresión en plural corresponde a un reconocimiento acerca del saber colectivo sin el cual habría sido imposible completar el trabajo de investigación, es decir, si bien soy autora y responsable de las ideas y opiniones vertidas en este texto, he recorrido los caminos de las comunidades de San Antonio y de Bernal, han estado involucrados las y los profesores que aportaron ideas, cuestionamientos, conceptos y tradiciones de pensamiento, he trabajado de la mano de quien dirige esta tesis y todo ello amerita que la tesis se presente en voz colectiva.

Escribir en primera persona del plural en lugar de elegir una redacción neutral, atiende a la propuesta de Zemelman (2011) quien propone que el ejercicio de investigar las realidades complejas implica posicionar el quehacer de las ciencias sociales como un acto político, promueve que el trabajo que se realiza desde la academia no queda exento del activismo que

busca transformar las realidades informadas por la injusticia. Cuestiona las pretensiones de universalidad invitando a la observación de los espacios locales como fuentes de información y de conocimiento. De este modo en lugar de tener una lectura del tipo – se realizaron una serie de entrevistas...- aparece como – realizamos una serie de entrevistas...-. Esto tiene implicaciones en la forma en cómo la investigación se va construyendo con otros y otras, en lugares y parajes determinados, con ideas de mundo diversas y deriva en una responsabilidad personal de dar voz quienes han aportado elementos al análisis.

Escribo finalmente este texto siendo una autora, mujer, madre de dos hombres, cercana a los cincuenta años de edad, con una trayectoria de trabajo en campo como antropóloga y desde el activismo político en la defensa de los territorios, esto determina la definición del trabajo analítico, -patrimonio y extractivismo- en la búsqueda de hacer visibles aquellos elementos del turismo patrimonial que afectan los territorios y a sus habitantes originarios, al mismo tiempo desde una postura política asociada la -pedagogía de la esperanza- de la que habla Freire (1992) en la que al hacer trabajo de campo nos vinculamos desde una dialéctica de sujeto a sujeto (que no de sujeto investigador a objeto de estudio) llevando así el ejercicio de esta tesis a la generación de movimiento en los lugares en los que intervenimos.

Habiendo realizado estas aclaraciones, se plasman a continuación las reflexiones teórico – metodológicas.

7.2. Reflexiones teórico-metodológicas

Hemos realizado un recorrido a través de las categorías que nos han acompañado para el análisis del proceso de patrimonialización en el semidesierto queretano esto nos ha permitido imprimir profundidad y altura a los conceptos ampliando sus definiciones, incluyéndolos en sistemas de pensamiento y contextualizándolos en los dilemas del tiempo presente.

Es nuestro interés que a esta altura del texto quede de manifiesto el protagonismo de los grupos originarios en el quehacer de la presente investigación, es por su modo de habitar que a través de prácticas cotidianas, simbólicas y rituales se teje una red de relaciones de interdependencia con el territorio que resulta en la preservación de la memoria biocultural y en su caso en las acciones de defensa del territorio.

Como estas acciones han sido realizadas preponderantemente por los grupos en sus momentos no occidentalizados como son las comunidades originarias, nos interesa poner énfasis en el valor de su existencia, en sus territorios, con las prácticas propias con las que hacen la vida, como elementos indispensables en la conservación de los ambientes y por tanto en la sensibilización de la comunidad académica en el trabajo con estas poblaciones, así como en la elaboración de políticas que observen la variante de las prácticas culturales y de género vinculadas al cuidado y la conservación, no como algo sutil, sino como el elemento central que permitirá explorar nuevas formas de relacionarnos con el planeta que habitamos.

Es por estos procesos bioculturales que la declaratoria existe, y es por ellos que urge un sentido de agencia de las comunidades locales para afrontar, apropiarse y regular aquello que no han pedido y que ahora se presenta con oportunidades llamativas y riesgos escondidos, porque parece que si resistieron los 500 años de colonización no habrá nada que diluya las expresiones de los grupos originarios, sin embargo la presión económica y territorial trae nuevos retos. Estamos entonces planteando que los procesos bioculturales además de su existencia ontológica han subsistido a través de sofisticados procesos de resistencia que se puede observar en lo cotidiano y que les han permitido mantenerse vigentes aun y con las políticas unificadoras que llegaron con la conformación del estado nación y que continúan su mandato hasta nuestros días a pesar de tener el multiculturalismo en nuestra constitución.

Consideramos que las prácticas locales de cuidado y conservación son el elemento nodal en la discusión del territorio puesto que son las que nos recuerdan el origen de la bioculturalidad, pensando a los animales humanos insertos en un entorno del que somos parte y que por consiguiente nuestra acciones forman parte de una retroalimentación intrínseca; este fenómeno que un día la humanidad trató de desmembrar con la idea kantiana del hombre separado de la naturaleza en un logro civilizatorio y que ha definido el desarrollo de la ciencia occidental, encuentra su punto de quiebre en los grupos y comunidades originarias que a través de cosmogonías propias desafían estos entendidos al tiempo que preservan y aprovechan los ambientes que habitan.

Desde este entendido, hemos nombrado al cuidado o hemos revisado desde la ética, en la cual lo que buscamos es cuestionar el patriarcado como la costumbre que ha posicionado sus modos de acción para el funcionamiento del mundo y de la sociedad, para así darle cabida

a las acciones que de facto “salvan la casa” como todas aquellas que preservan y salvaguardan a los seres humanos como parte de un ambiente que genera vida.

Es muy relevante para el caso que nos ocupa la idea de Allier (2008) en la que expresa que cuando

[...] la memoria vivida se ha transformado en patrimonio es el fin de la memoria viva. El lugar de memoria supone una ruptura radical con el pasado: la memoria viva implica rituales donde hay identificación entre acto y sentido... Cuando el pasado es aún vivido por los seres humanos, estamos en la memoria; cuando ya no se le vive, se entra en la historia... la memoria es la vida, con grupos vivos, en evolución permanente y con deformaciones sucesivas, la historia es la reconstrucción problemática e incompleta de lo que ya no es. (p. 186)

Basta aclarar que este es el caso de los grupos y comunidades que en el semidesierto han preservado a través de las generaciones los bienes culturales que existen en la actualidad pero que se han vivido desde el pasado y los constituyen como grupo.

Nora (en Allier, 2008, p.186) identifica este fin de la memoria cuando hay una ruptura del pasado con la modernización y está asociado con el fin de las sociedades tradicionales y el campesinado ...es por ello que en el caso de las prácticas culturales que están en discusión en la tesis, refieren a la memoria biocultural, que son los resquicios de sociedad tradicional que comunidades preservan y por ello conservan los espacios, porque son ritualizados en el tiempo presente, cabe decir que a la par viven eventos vinculados a la modernidad y que sin duda la patrimonialización del semidesierto acerca el riesgo de que se convierta en historia y se pierda la memoria de los pueblos en el presente.

Y es de nuestro más alto interés visibilizar las prácticas extractivas puesto que conociendo sus formas de funcionamiento es que podremos tomar distancia, conocer los procesos, reflexionar en torno a sus efectos y de este modo acompañar a los grupos y comunidades del semidesierto con información vasta que posibilite procesos de reflexión,

agencia con respecto a sus propias prácticas y de defensa hacia todo aquello que no vaya en la línea de lo que han valorado a través de las generaciones.

Las posibilidades de análisis y de acción requieren de la creatividad y el diálogo para que los entendidos disciplinarios diluyan sus fronteras y podamos aproximarnos a los procesos de patrimonialización con diversas maneras de comprender el Habitar (Ingold, 2012) de los seres humanos y no humanos; desde la memoria biocultural (Maffi, 2007 y Dewey en Esteban 2018), la historia crítica (Zemelman, 1992), la geografía social (Sauer, 2006), el derecho y las legislaciones sobre los territorios, la antropología y una visión latinoamericana del fenómeno en su complejidad.

Tiempo. Los procesos culturales en territorios patrimonializados diseñan formas propias para mantener la vida andado en términos de Ingold (2012) Estas formas se diferencian por diversas razones, una de ellas es el modo en que se entiende el territorio desde la identidad indígena o desde las otras identidades occidentalizadas. En el entendido de una dialéctica entre la población y el territorio, estos procesos no son inocentes, una vasta diversidad de intereses se ven implicados en la salvaguardia y al mismo tiempo en el desarrollo económico.

Los grupos y comunidades tienen formas de organización que ha permitido la preservación de la cultura y que sin embargo no garantiza su permanencia ante los embates del mercado, es por ello por lo que el desarrollo de sujetos políticos hace sentido como una estrategia complementaria a la de la preservación de la vida desde los procesos bioculturales.

Espacio. Las prácticas culturales ocurren a lo largo y ancho del territorio, en términos de Ingold (2012), no tienen un punto de partida y otro de llegada, sino que se tienden como un plexo que utiliza los bienes naturales y los articula con los bienes culturales, este plexo es un elemento más de la cartografía.

El paisaje es diseño de los seres humanos y no humanos que lo habitan, modificar desde el devenir humano al grado de impedir la habitación de los otros seres refiere a un proceso extractivista en el que el volumen y la intensidad impiden que el ambiente y la cultura se reorganicen.

Vida cotidiana. Es en lo cotidiano que ocurren los procesos bioculturales, la reproducción de la vida está inmersa y este continuo establece relaciones dinámicas entre los múltiples elementos del ambiente y del territorio. El ejercicio de restringir (redundancia y retroalimentación) (Bateson, 1972) nos han permitido mirar desde la complejidad aquello que contiene un proceso de Patrimonialización, al mismo tiempo que cobra relevancia lo que ocurre en el exterior y en las imbricadas relaciones entre actores sociales, territorio, paisaje y cultura.

7.3. Extractivismo Patrimonial, categorías posibles para su determinación

Gudynas, autor multicitado en esta obra, es de quien hemos tomado el concepto de extractivismo y a partir del cual generamos una discusión crítica sobre los procesos de Patrimonialización que suponen la preservación de bienes culturales. En ese supuesto queda invisibles los múltiples efectos, algunos que convergen y un sin fin que divergen de esta meta, son estos los que nos ha interesado explorar a partir de las dimensiones de volumen, intensidad, procesamiento y exportación de recursos propuestos por el autor.

El reto supuso reunir los datos suficientes que permitieran argumentar el extractivismo en lo intangible, es decir Gudynas ha tendido su análisis desde los grandes proyectos de infraestructura que van desde la minería hasta la agricultura tecnificada, pasando por los grandes proyectos hoteleros o inmobiliarios que remueven enormes volúmenes de materiales para su realización. La propuesta de este trabajo sostiene que extraer en contextos de patrimonio inmaterial, pero que también puede verse en el turismo cultural o rural, o ecológico, también cumple con elementos devastadores no solo de la cultura sino de los territorios en los que esta ocurre.

En el capítulo cinco se puede leer con detalle cómo es que hemos logrado esta tarea sofisticada de encontrar el extractivismo en el uso de lo inmaterial, sin embargo surgió la demanda de nombrar dimensiones propias que den cuenta de las grandes diferencia entre los extractivismos de los megaproyectos y el que nos ocupa y a la par que sostenga el carácter crítico del concepto, a manera de primeras propuestas que supondrán futuras investigaciones nombramos las siguientes; la centralización de las expresiones culturales, el despojo de los

elementos culturales, la erosión de las figuras de gobernanza y la intensificación de la desigualdad.

Para este argumento hacemos referencia a cuatro documentos, El expediente técnico de la UNESCO⁴⁸, el Plan de Salvaguardia de la misma expresión a cargo de la comisión interinstitucional e Intermunicipal del Estado de Querétaro⁴⁹, la tesis de Solorio⁵⁰ (2012) en la que se realiza una disertación entre las expresiones culturales y las políticas de estado, y el Compendio Monográfico⁵¹ (2014). A cargo de la CDI y la UAQ.

Centralización de las expresiones culturales

Con una cita de Ingold (2011), damos pie a esta primera dimensión,

[...] como con la araña, la vida de las cosas generalmente se extiende a lo largo no de una sino de varias líneas, anudadas juntas en el centro, pero detrás de innumerables "cabos sueltos" en la periferia ... no ya un objeto en sí mismo, la cosa aparece ahora como una red siempre ramificándose de líneas de crecimiento. Esta es la hacceidad de Deleuze y Guattari, famosamente enlazada por ellos a un rizoma (Deleuze y Guattari 2004: 290). Personalmente, prefiero la imagen del micelio de los hongos. (Rayner, 1997, p. 11)

El ejemplo inmediato es la Peña de Bernal que como lo dice la declaratoria es “guardián de un territorio sagrado” es lo que representaría en otros espacios a una pirámide, un templo o cualquier otra edificación que se reconoce por su centralidad lo visible de sus características,

⁴⁸ Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos Otomí-Chichimecas de Tolimán La Peña de Bernal, guardián de un territorio sagrado.

⁴⁹ Plan de Salvaguardia de la expresión Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos Otomí-Chichimecas de Tolimán. La Peña de Bernal, guardián de un territorio sagrado.

⁵⁰ Reformas del Estado y procesos de cambio político local: Un análisis del proyecto Patrimonio Cultural Intangible de la UNESCO en el semidesierto queretano.

⁵¹ Los pueblos indígenas del estado de Querétaro: compendio monográfico. CDI

esto hace que el espacio cultural sea reconocido por ello y no por lo simbólico, ante lo cual dicho lugar irradia una serie de expresiones que se encuentran más en un ejercicio de vagabundeo a través o alrededor del lugar (como el mismo autor lo define) que en uno de visita a un lugar puntual.

Si bien la inscripción en la UNESCO aparece como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad y nombra las expresiones simbólicas que ocurren en los lugares, al momento de visitar el patrimonio como turista, se desdibujan las líneas de la red que ocurren a su alrededor, tales como la práctica de los Escaloneros, que en dicha inscripción aparece descrita con detalle en tanto la subida de la peña con la Santa Cruz en cuatro fechas en el año y que esta misma descripción deja de fuera las otras líneas que dan forma y contorno a este evento sin precedentes, es decir las

Desde esta visión en la que el centro desdibuja la periferia, la Peña de Bernal como el monolito sagrado se convierte en el foco de atención y deja de lado lo simbólico y el sin fin de motivos que llevan a la comunidad indígena a vincularse con ella.

Al respecto en el primer documento que corresponde al reconocimiento de la UNESCO menciona a la peña del siguiente modo

La majestuosidad y la belleza natural del gran monolito de Bernal, impresionante formación geológica que desde tiempos prehispánicos ocupó la atención de los moradores del territorio y que hasta la actualidad representa un lugar de enorme carga simbólica para las comunidades indígenas de sus alrededores ... alberga en su cima una cruz, considerada por sus devotos de gran poder, o -muy milagrosa- ... Los principales rituales de la veneración a estas cruces se realizan a finales de abril y principios de mayo, alrededor de la conmemoración católica conocida como de la Santa Cruz, que en el calendario agrícola coincide con el inicio de la temporada de lluvias, por lo que dichos rituales se asocian visiblemente con la petición de lluvia a las divinidades, elemento de gran relevancia, ya que hablamos de una zona semidesértica... (UNESCO 49 y 50)

Y encuentra una forma de hacer visibles los elementos vinculados a este monolito y queda expresado del siguiente modo:

[...] La devoción a La Santa Cruz congrega a un número considerable de comunidades, de modo que, en los días de su fiesta, del 2 al 4 de mayo, es visitada al menos por 30 cruces de los pueblos circunvecinos, entre ellas la de San Antonio de la Cal, localidad indígena ubicada a espaldas de la Peña, vista desde la comunidad mestiza de Bernal. (UNESCO, 2009, p. 73, 74 y 75)

Es notable el protagonismo del elemento material del monolito y se complementa con un bosquejo de aquellas expresiones que lo circundan, sin embargo en el trabajo de campo encontramos un sin fin de acciones entre rituales y cotidianas que dinamizan en torno a ello, el cargo de Los Escaloneros de la Santa Cruz es solo uno de ellos y que, dicho sea de paso, no aparecen nombrados en el expediente técnico, este grupo tiene actividades todo el año vinculadas a la Santa Cruz que sube la peña y que no son solo las mencionadas peregrinaciones, existen también las posadas que consisten en la visita de una Cruz Peregrina a las familias ente los meses de mayo a septiembre, eso significa que entre la fiesta de mayo y la de mediados de septiembre hay un vagabundeo permanente que remite a líneas de crecimientos que conforman la red de la que habla Ingold, y un sinnfín de usos cotidianos que en su andar se quedan fuera del reconocimiento de la UNESCO.

Es hasta el segundo documento, el del Plan de Salvaguardia, que se menciona a dicho grupo como representantes de la cultura y propone algunas acciones que fortalezcan la tarea de este grupo religioso “es importante reposicionar y revalorar las actividades que organismos locales realizan en materia de preservación y reproducción de la cultura local, como, por ejemplo, los Escaloneros de la Peña de Bernal, los encargados de las fiestas de Tolimán y San Pablo o los cargueros de las fiestas de San Miguel o del Divino Salvador ... la Peña de Bernal es un lugar donde Los Escaloneros, herederos desde hace más de 170 años de tradición de la Santa Cruz, realizan sus rituales preservando la identidad y la memoria de los pueblos otomí chichimeca. Actualmente es un destino favorito por los turistas nacionales

e internacionales que debemos de cuidar y proteger ... falta de reconocimiento del sitio sagrado y de sus guardianes, Los Escaloneros ... los -alpinistas- usan las rutas del sitio sagrado, deterioran el camino y algunas veces entran por el lado de San Antonio la Cal, a través de un terreno privado y salen por la parte pública a altas horas de la noche (UNESCO, 2009, 67, 89, 90).

La inclusión de esta expresión biocultural permite hacer un ejercicio en el que La Peña se descentraliza como elemento material para convertirse en una expresión biocultural y como lo hemos propuesto en un proceso que más que ser un evento que ocurre en un espacio – tiempo determinado, es una línea de devenir que incluye un sinfín de puntos de encuentro y divergencia y que resulta de red “una red siempre ramificándose de líneas de crecimiento”

Es en lo cotidiano que ocurren los procesos bioculturales, la reproducción de la vida está inmersa y este continuo establece relaciones dinámicas entre los múltiples elementos del ambiente y del territorio. En términos de Bateson (1962), aludiendo a las categorías del capítulo teórico, el ejercicio de restringir (redundancia y retroalimentación) nos han permitido mirar desde la complejidad aquello que contiene un proceso de Patrimonialización, al mismo tiempo que cobra relevancia lo que ocurre en el exterior y en las imbricadas relaciones entre actores sociales, territorio, paisaje y cultura.

Despojo de los elementos culturales

Los reconocimientos múltiples que La peña y el pueblo de Bernal han reunido, han sido motivo de interés y especulación por parte de empresarios locales y foráneos, esto ha derivado en una suerte de despojo a la comunidad indígena de los elementos culturales que han sido de relevancia a través de los siglos y que han preservado como silenciosos actos de resistencia, en términos de White y Epston (2016) que a partir de los despojos históricos de los cuales hemos hablado en el capítulo seis en el apartado de la constitución del Consejo indígena, los integrantes de los barrios se han encargado de mantener vivos, este andar fue invisible hasta que las y los habitantes del centro, mestizos de origen español, iniciaron un camino sin retorno hacia la mercantilización de los espacios, incluyendo la cultura. Este constituiría un nuevo despojo, el de los elementos culturales.

Ingold habla del modelo hilomórfico propuesto en occidente, Aristóteles en particular, para definir la forma y la materia en un continuo de causa y efecto y la necesidad de contradecirlo por una manera nueva de en la que se pueda

[...] derrocar al modelo en sí mismo y reemplazarlo con una ontología que les asigna primacía a los procesos de formación en contra de sus productos finales, y a los flujos y transformaciones de los materiales en contra de estados de la materia. (Ingold, 2011)

Puesto que el modelo primero ha llevado a impensables desequilibrios en las naturalezas y agregos, en la cultura, siguiendo al autor, la forma es impuesta por un agente externo, sobre una materia inerte, de tal forma que la cultura quedaría cosificada en tanto materia y se le daría forma para ser comercializada; este es el fenómeno que ha ocurrido con el nombramiento de Pueblo Mágico del que ya hemos hablado, cuyo fin es el posicionamiento del lugar como un destino turístico. De forma indirecta y por demás sofisticada, la inscripción en la UNESCO soporta esta idea en tanto que pone en un catálogo las diversas manifestaciones de la cultura y que como hemos mencionado en el apartado previo, quedan centralizadas unas y expulsadas otras, esto a pesar del discurso de salvaguardia y a esto es a lo que hemos nombrado despojo de los elementos culturales.

Entendemos al despojo desde la mirada del capitalismo como el sistema mundo que convierte todo en mercancía por ser comercializada, ante esta expectativa, quienes tienen el poder económico y político, modifican el significado de los elementos naturales, culturales y simbólicos y entonces son susceptibles de comercialización, Composto y Navarro (2014) lo expresan del siguiente modo

[...] la incesante voracidad del capital por subsumir lo común y en general cualquier ámbito que no se encuentre plenamente ceñido o regulado por los ordenamientos de la producción de valor... Para ello, necesita separar a las personas de sus medios de producción y reproducción de la vida, a fin de convertirlos en fuerza de trabajo “libre” –desposeída– y susceptible de ser explotada; transformar a la naturaleza en un mero medio de producción y a todos los procesos vivos que le son inherentes en potenciales

mercancías; y destruir todas aquellas relaciones sociales, constelaciones culturales y lenguajes de valoración no mercantiles para subsumirlas a la lógica unidimensional del mercado, el tiempo abstracto, el individualismo y la ganancia privada. (Composto y Navarro, 2014, p. 33 - 34)

De este modo, la imagen indígena, segregada y discriminada en los siglos previos, se convierte en aquello que es reconocido por el turismo como interesante y exótico para ser conocido y explorado. Al respecto Solorio (2012) realiza un análisis detallado acerca de la creación de nuevas ritualidades que atraen al turismo masivo, como ejemplo describe al Equinoccio de primavera como una propuesta *new age*, a cargo de la población mestiza del centro; estas nuevas ritualidades están soportadas en la idea de lo indígena como objeto pero que no reconocen las prácticas originarias de los grupos en los barrios.

El mismo autor nombra el ejercicio de desplazamiento y exclusión de la población indígena, que debiera representar esta imagen étnica, pero que en un ejercicio de despojo queda al margen del desarrollo del lugar “el imaginario de un indígena prehispánico heredero de conocimientos ancestrales, custodio de la tradición que manifiesta lo auténtico y puro, no existe en la región, el indígena otomí que encontramos repele y contradice dicha representación, se trata más bien de un dios pobre y marginado del semidesierto que paradójicamente promovió el Estado durante décadas.... Esta representación no es atractiva para los agentes del Estado y grupos de interés que promovieron el equinoccio de primavera” (Solorio, 2012:266).

El otro documento de referencia, el Compendio monográfico (2014) también da cuenta de este proceso de extractivismo patrimonial

[...] de la mano del nombramiento (como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO) lo mismo que programas federales como -Pueblos Mágicos- y campañas específicas de los medios electrónicos, tendríamos que incluir también a los promotores turísticos que se enfilan por el sendero del turismo étnico, cultural, ecológico y de aventura, los cuales tienen también su discurso de ‘lo indígena’ por

cursi o chato que nos parezca. ¿Qué se disputa o se juega en ese campo? ... Primero, la representación como -construcción simbólica de la realidad-, en lo que atañe a la etnicidad, la indianidad, la memoria, la cultura y el patrimonio (Vázquez, 2014, p. 24)

En el trabajo de campo, principalmente en el proceso de consolidación del Consejo Indígena, es clara la vivencia de desposesión que viven los habitantes de los barrios, “El turismo es tan depredador que nos está acabando, al mismo tiempo nos ayuda porque deja algo de dinero, cómo podemos interpretar que en los últimos diez años hemos pasado de 70 hoteles a 200. Hay una desproporción a poder acceder a la industria turística, nosotros tenemos un negocio de hospedaje y solo un tinaco de 500 mil litros... las turoperadoras tienen diez hasta diez camionetas cada una y no dejan ni un centavo en beneficio, y hasta te regatean” (Genaro Nieves, representante del Consejo Indígena).

Las narrativas locales están saturadas de las vivencias de discriminación y despojo históricas y la vigencia de estos fenómenos con la llegada del turismo masivo que se ve centralizado en el primer cuadro del centro con la imagen de lo indígena como una pantalla que deja invisible a la cultura local, diversa, rica en expresiones y alejada del interés de comercializar aquello que mantiene la vida desde lo cotidiano. A la par esta población cuya imagen idealizada queda estática en las promociones del Estado, vive dos procesos paralelos, el de defender sus espacios de comercialización puesto que “dan una mala imagen para el turismo” y la de recuperar un turismo residual que deja un poco de dinero para todos y todas pero que este no es equitativo en cuanto a su distribución.

Cerramos con las ideas de Ingold (2012) en tanto proponer la categoría de despojo de las prácticas culturales que ocurren a lo largo y ancho del territorio y que no tienen un punto de partida y otro de llegada sino que se tienden como un plexo que utiliza los bienes naturales y los articula con los bienes culturales, este plexo es un elemento más de la cartografía. El autor agrega “El paisaje es diseño de los seres humanos y no humanos que lo habitan” (Ingold, 2012), modificar desde el devenir humano al grado de impedir la habitación de los otros seres refiere a un proceso extractivista en el que el volumen y la intensidad impiden que el ambiente y la cultura se reorganicen.

Erosión de las figuras de gobernanza

Las categorías previas, el despojo de bienes culturales y la centralización de las expresiones ponen la antesala de esta categoría. Hemos mencionado en el capítulo seis la historia del despojo en manos de la población española que llega a Bernal, dichos eventos se encuentran por escrito en el “Manifiesto de los títulos de propiedad dominio y posesión que tienen los vecinos de la congregación de nuestra Señora de la Concepción Bernal jurisdicción de Cadereyta en los sitios de ganado mayor y menor y seis caballerizas de tierra que se les hizo merced” documento emitido el 31 de agosto de 1717 y transcrito el 30 de abril de 1931; hemos considerado este como el segundo despojo después de la llegada de los españoles a las tierras chichimecas.

El primero fue 77 años antes en 1641, con la fundación de Bernal en la villa de Cadereyta. Significa que al menos hace cerca de 400 años que las tierras de pobladores originarios fueron repartidas entre la población española y que ahora dicho grupo mestizado a través de los siglos tiene en sus manos las propiedades del centro del pueblo. Nombraríamos a la subyugación de las ritualidades indígenas y expresiones culturales a las demandas del turismo como el tercer despojo, puesto que es en manos del grupo mestizo del centro y que de acuerdo de los datos expuestos en el presente trabajo, sabemos que los barrios indígenas quedan fuera de estos beneficios económicos del turismo y nuevamente son relegados a los lugares periféricos para aprovechar el turismo residual que llega más por curiosidad que atraídos por el imán del centro del pueblo y la Peña.

Imaginemos el largo tránsito que han recorrido las gobernanzas indígenas en estos casi 400 años de desprecio, en ninguno de los documentos pasados se habla de algún modo de organización indígena, todas las expresiones que refieren a este grupo son discriminatorias y las encontramos como “las tribus salvajes”, “los indomables chichimecas” “la pacificación y conquista de aquellos indios”, “el alivio que desean en recompensa del servicio que continuamente y a sus propias expensas, están haciendo hacia la sierra gorda contra los indios bárbaros”. La repetición continua de esta historia dominante en términos de White y Epston (1993), tiene efectos profundos en la descripción identitaria del grupo indígena que ha dejado de nombrarse como tal, así como en las figuras organizativas que mantienen la idea de

comunidad y más aún de comunidad organizada, de tal suerte que cada familia ha ido sobreviviendo con sus propios medios y de este modo los intentos de organización van quedando en el desgaste o el olvido.

Es a esto a lo que los autores nombran la historia dominante que son:

[...] aquellas narraciones que no representan suficientemente las experiencias vividas de una persona (o comunidad) o entran en contradicción con aspectos vitales de esa experiencia, están significativamente influidas por los discursos -de verdad- de los conocimientos unitarios... podríamos suponer que las personas (y las comunidades) son incitadas a realizar acciones, a través de las técnicas de poder, que afectan a sus vidas y a sus relaciones, a fin de someterse y someter a otros a las especificaciones referentes a la condición y las relaciones personales contenidas en estos discursos -de verdad-. (White y Epston, 1993 p. 43)

De tal forma que la idea de verdad o bien la historia dominante que los define como indios bárbaros, indomables, salvajes, no va en la línea de un grupo organizado, que preserve el medio circundante, y que sostiene las prácticas religiosas asociadas a la Santa Cruz de Bernal. Si bien encontramos a un sujeto religioso que a partir de su vínculo con esta otra figura de poder que es la Iglesia Católica ha logrado conservar las prácticas bioculturales como las hemos nombrado en capítulos previos, el sujeto político ha quedado reducido a algunos intentos de grupos familiares por organizar los espacios que quedan de territorio o de comercio.

Es el caso de la familia de Doña Justa, que en el año 1967 pugnaron por que se les repartieran tierras ejidales, en el año 2012 fundan el Concejo Indígena y en este año 2022 promueven en Asamblea la autoadscripción como pueblo Indígena en donde los siete barrios queden cobijados por la Ley Indígena y los acuerdos internacionales. Esto forma parte de lo que los autores nombran historias alternativas que

[...] derivan del descubrimiento de -acontecimientos extraordinarios- que, o bien contradicen el relato dominante, o aparecen como anomalías incomprensibles. Los acontecimientos extraordinarios no se pueden integrar en la historia dominante. O son disparatados o son insignificantes. Reescribir supone resituar la experiencia de una persona (o comunidad) en nuevas narraciones, de modo que el relato que era dominante se vuelva obsoleto (White y Epston, 1993, p. 132)

En la tesis de Solorio encontramos relatos de cómo es que las figuras locales e indígenas de gobernanzas asociadas a lo religioso y ritual, por momentos quedan sujetas a los poderes del Estado negociando así con los grupos mestizos del centro:

[...] la mayordomía y los Escaloneros de la Santa Cruz de Bernal, dos de las organizaciones tradicionales indígenas, que fueron de las primeras en recibir apoyos y recursos del Estado para impulsar la difusión de la cultura indígena del lugar desde la década de 1990, cuando los mestizos empezaron a promover el Festival de Equinoccio de Primavera en la Peña de Bernal... los líderes indígenas de la comunidad de San Antonio, al instalarse como cargueros de la Santa Cruz del cerro de El Picacho, identificaron las posibilidades de negociación con autoridades municipales y estatales, y adquirieron presencia política en su localidad para la obtención de partidas económicas y decisiones de cambio de uso de suelo. (Solorio, 2012, p. 14)

Es posible darle lectura desde diversos enfoques, uno de ellos es la posibilidad de estos grupos religiosos para acceder a fondos del Estado, sin embargo es notable lo clientelar de las acciones que a la larga desgastan la figura del grupo que representa, en reunión con ambas organizaciones en el contexto del fortalecimiento del Concejo Indígena don Catarino expresó “cada vez que cambia el gobierno tenemos que recordarles que somos los guardianes de la

peña... esta administración ya nos quitó de ese lugar incluso los compañeros que estaban cuidando allá arriba ya los cambiaron por unos jóvenes que ni conocemos” (Catarino López⁵², comunicación personal, 2022).

Otra figura local vinculada al municipio son los Comités de Participación Ciudadana, esta pequeña estructura de gobierno es quizá la más castigada de todas, por el lado de la ciudadanía hay desinterés y por el lado del Municipio, existe un ejercicio permanente de discriminación, Galtung (2010) reconoce tres tipos de violencia hacia las poblaciones la directa, la estructural y la cultural; la primera es la que la población indígena de Bernal ha vivido desde tiempos de la colonia, sin dejar de estar presente viene la violencia estructural que es de la que estamos hablando y deriva en el abandono sistemático de las instituciones hacia un grupo particular, en nuestro caso hacia la comunidad indígena, de tal manera que sus peticiones demandas y necesidades quedan relegadas y valoradas con menor urgencia que los habitantes del centro; y finalmente la violencia cultural que versa sobre el demérito de las identidades locales por encima de una identidad española blanca.

El poder militar es utilizado para conquistar tierra, recursos, productores-consumidores, para ordenar la sumisión, y para imponer la cultura. Pero el poder económico también puede ser utilizado para comprar todo lo arriba mencionado, el poder político para dirigirlo –y el poder cultural para convencer a la Periferia de que el ser explotado, intervenido, reprimido y clonado son fenómenos todos que avanzan en su propio interés. (Galtung, 2010, p. 17)

Venancio Uribe quien fue representante de participación ciudadana cuenta:

[...] si yo me pongo a exigir que se le dé un arreglo a la Peña... delegación es un títere del municipio y no van a hacer nada y entonces me tengo que ir a la presidencia, pero ahí le dan largas. Ahorita tenemos un oficio que nos tenían que haber revocado

⁵² El señor Catarino López fue Escalonero mayor hasta hace cerca de siete años que cedió el lugar a Armando Martínez.

desde hace como un mes, por el desorden que hace en el camino de allá de las motos, camionetas, tomadores, de todo, y se mandó a presidencia, de ahí tenían que girarlo a seguridad pública pero hasta ahorita no nos han dado repuesta... Y no es la primera vez, ... cada 15 días voy que tengo oficios que si para la construcción del salón de usos múltiples, para el arreglo de aquí de la calle que se arregle bien, pero están ahí los oficios y nada más... (comunicación personal, 2022)

Es un claro caso de violencia estructural en términos del autor y la cita termina con esta expresión “lamentablemente el barrio aquí no está para una Asamblea, una junta, se les dice y llegan una o dos personas” Es un claro ejemplo de la erosión de las figuras de gobernanza, la violencia estructural las desgasta hasta el punto de desestimar y desmotivar la participación ciudadana y genera una pérdida del sentido de agencia sobre las problemáticas locales.

Esta categoría es la que motivó el enfoque en el trabajo de campo inspirado en fortalecer la figura del Concejo Indígena a través de la Asamblea con el ejercicio de autoadscripción, reivindicación del territorio originario y la inclusión de todos los barrios a la Ley de los pueblos Indígenas del Estado de Querétaro.

Los procesos culturales en territorios patrimonializados diseñan formas propias para mantener la vida andado en términos de Ingold (2012) Estas formas se diferencian por diversas razones, una de ellas es el modo en que se entiende el territorio desde la identidad indígena o desde las otras identidades occidentalizadas.

En el entendido de una dialéctica entre la población y el territorio, estos procesos no son inocentes, una vasta diversidad de intereses se ven implicados en la salvaguardia y al mismo tiempo en el desarrollo económico.

Los grupos y comunidades tienen formas de organización que ha permitido la preservación de la cultura y que sin embargo no garantiza su permanencia ante los embates del mercado, es por ello por lo que el desarrollo de sujetos políticos hace sentido como una estrategia complementaria a la de la preservación de la vida desde los procesos bioculturales.

Intensificación de la desigualdad

La desigualdad se ha vivido en forma diversificada en los pueblos que nos ocupan, San Antonio y Bernal, el primero es un pueblo eminentemente indígena sin presencia de habitantes de origen español, esto ha generado la preservación de las gobernanzas locales sostenidas en el sujeto religioso, el calendario ritual vinculado a la producción y recolección de alimentos se ha preservado a través de los siglos, los datos estadísticos del capítulo cinco dan cuenta de ello. Hoy en día tiene un riesgo que es la llegada de nuevos pobladores, algunos provenientes de Ezequiel Montes y otros extranjeros que han ido comprando tierras a muy bajo costo y construyendo vivienda alta que en ocasiones habitan y en otras rentan a través de plataformas como el Airbnb.

Esta nueva ocupación que se ha ido estableciendo de manera silenciosa y paulatina levanta una alerta en tanto la desigualdad de ingresos o de oportunidades que existen en el pueblo, es diferente al boom que recibió Bernal después de convertirse en Pueblo Mágico, es más como una colonización sutil y que por ello no es menos riesgosa. Sabemos por datos expresados previamente, que San Antonio tiene algunos de los barrios de más alta marginalidad en el municipio de Tolimán a la par que en su mismo territorio están las opciones de hospedaje que alcanzan los 3,000 pesos por noche.

Por su parte Bernal siguió un curso diferente, la desigualdad se ha vivido desde tiempos de la colonia, la hemos expresado en capítulos previos a través del reparto de tierras a pobladores españoles suponiendo así el despojo a pobladores originarios quienes fueron relegados a vivir en los cerros y restringidos en cuanto a sus formas de vida. Con el paso de la historia y el establecimiento de la República, si bien las leyes daban algunas oportunidades para equilibrar las fuerzas, ante el reparto agrario y el ofrecimiento de tierras ejidales, la historia contada por los pobladores de los barrios cuenta que sus abuelos fueron amenazados de muerte si bajaban a firmar y aceptaban el ejido, de este modo la figura que dio derechos colectivos en todo el país no quedó instaurada ni en el pueblo de Bernal no en San Antonio de la Cal. Fueron surgiendo formas sofisticadas de desigualdad y discriminación como por ejemplo la expresión de *indios mecos*.

El centro colonial quedó para el uso exclusivo de los descendientes de españoles y las y los habitantes de los barrios continuaron relegados a la periferia y con la llegada del turismo y su centralización en el Pueblo mágico, deriva en un nuevo modo de generar

desigualdad, ya no tanto por la restricción de las formas de vida de los otros, sino ahora por el acaparamiento de recursos para el ejercicio el turismo, estos son agua tierra, espacio, entre otras.

Este juego de centro y periferia, remite a una idea más para el análisis y consiste en la generación de estructuras (sociales, arquitectónicas o contextuales) que han sido creadas para hacer saber al otro, su lugar en el espacio desigual, es decir se generan estructuras para la desigualdad, el centro y los barrios, el pueblo mágico, la delegación ocupada históricamente por un descendiente de los españoles, los lugares en el mercado o el lugar mismo donde el mercado sucede, los hoteles y su capacidad de almacenar agua, la infraestructura se encuentran principalmente en el centro del pueblo, la falta de agua a las zonas altas, los presupuestos municipales asignados para la infraestructura del centro, entre otros.

En cierto modo una forma de generar una respuesta a esta intensificación de la desigualdad es que se propone una estructura nueva, la del Concejo Indígena y el ejercicio de autoadscripción en Asamblea, de los que hablamos en el capítulo cinco, es un paso para responder a la desigualdad estructural y generar una figura propia que marque el rumbo de la cultura y del territorio alejados de las declaratorias y reconocimientos múltiples.

Dejamos en este apartado el análisis de categorías que proponemos para poder nombrar como extractivismo a los espacios declarados o bien reconocidos por figuras del Estado, para dar pie a un apartado final que corresponde a aquellos aspectos de la investigación que podrían trabajarse en investigaciones venideras.

7.4. Nuevos senderos por recorrer

Este trabajo realizado desde la interdisciplina ha permitido hasta este punto nombrar a los lugares y espacios patrimonializados como sujetos de actividades extractivas, por ejemplo el turismo, que hoy está considerada una de las industrias de mayor crecimiento en el país levanta de este modo una alerta acerca del desborde que el pueblo vive cada fin de semana y que deriva en el desgaste más que en la conservación.

Hemos revisados los temas que podrían ser intensificados y mayormente explorados en trabajos posteriores de investigación; las políticas públicas, la autoadscripción y la libre determinación, el territorio indígena y la descolonización de los espacios culturales.

Las políticas públicas. El turismo, al ser la actividad legal de mayor dinamismo en el país y con grandes expectativas de su crecimiento, ha sido visto siempre con buenos ojos con la promesa de colaboración, desarrollo económico y la muestra de la cultura local; sin embargo, este modo ligero de tomar el caso como pertinente, estamos seguros de que atiende a una ausencia en las instituciones que dejan a los Barrios medio abandonados. Tomando en cuenta a la actividad turística como extractivista, es que se pueden generar nuevas formas de aprovechamiento del lugar y que hay una carencia en la regulación de la Ley Indígena del Estado de Querétaro y que afecta a la población que se autodetermina.

La Autoadscripción y la libre determinación. Vincular el turismo con ejercicios de autonomía indígena permitirá ampliar el análisis y quizá subirlo a otro tipo de turismo comunitario, o bien desarticularlo para protegerlo de la invasión de lo ajeno. ¿Será que es posible patrimonializar en comunidades y grupos organizados, con agencia en el territorio y las decisiones,

La descolonización del espacio cultural. La identidad indígena descansa en el territorio y es este en donde se produce, se sobrevive y se lucha, es el mismo territorio que recibe la declaratoria y que podría derivar en la expulsión de las y los portadores de la cultura por la presión del turismo masivo. Así pues, territorio y patrimonio serán líneas de trabajo que seguramente están dando vueltas en los siguientes meses.

La descolonización para Bonaventura consiste en “una intervención intelectual que confronta los diferentes modos de dominación moderna, en la medida en que estos han configurado la escritura hegemónica de la historia moderna. Estos modos son el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado” Como el proceso colonial se lleva a cabo a través de la imposición de las ideas de quien coloniza y la invisibilización de las expresiones del otro de la otra, y esto ocurre por medios violentos, ya sean expresos como los ejércitos o la

inquisición o sutiles como la evangelización, en el caso que nos ocupa es la patrimonialización la que coloniza los espacios culturales tomando como tarea evangelizadora la salvaguardia y la conservación. Una característica de lo colonial es que sale de su territorio para tomar otros posibles y difundir sus ideas, así la patrimonialización queda a expensas de este deseo.

Los acuerdos de Convivencia se descomponen en tanto que, como hemos mencionado, las estructuras locales se ven afectadas, aquellos acuerdos que eran vigentes y que regulaban a la sociedad que los aceptaba y difundía, son vistos como paganos, herejes y sujetos a desaparecer para abrazar nuevos acuerdos impuestos y culturalmente inapropiados. Cuando estos acuerdos se ponen en duda el caos llega a las sociedades, es decir los lugares donde vivimos violencias como por ejemplo en narcotráfico son lugares en donde el acuerdo social se ha transgredido y ha sido impuesto un nuevo acuerdo que no responde a las necesidades de la población local.

Ante estos elementos de degradación y descomposición la vida cotidiana, que es este lugar íntimo donde se sostiene la vida, las prácticas que eran propias se convierten en impertinentes, inapropiadas y sujetas a la desaparición, como por ejemplo las lenguas indígenas, locales, vernáculos.

Y pensando en figuras que vivimos y reproducimos todos los días y que en esa medida nos convertimos en cómplices o ejecutores/as de colonización:

- Los modelos, aquellas formas que se posicionan como las buenas, que se franquician para ser reproducidas más allá de la cultura o a pesar de la cultura,
- Las estandarizaciones, las formas adecuadas para difundir, hemos observado que la cultura local tiene formas y medios para transmitirla a las otras generaciones, que no al mundo, es decir no tiene un proceso de ir a otras tierras para evangelizar sin o que es útil en tanto que resuelve la vida cotidiana y espiritual. sin embargo las expresiones culturales tienen una difusión constante, casi silenciosa y que de algún modo logra pasarse a las otras generaciones, en este punto llega el concepto de circulación de Foucault en donde los grupos de poder tienen la posibilidad de circular (como se traspasa la moneda) sus ideas, tal es el

caso de las nuevas ritualidades en la Peña que atraen a más visitantes y deja fuera los elementos de la cultura. aquellos lugares que se definen en el poder para circular ideas, por ejemplo, los congresos que desde un lugar del -saber academicista- difunden ideas, definen los problemas, los priorizan, segregan, dividen y ... las personas cuya vida está siendo discutida quedan fuera del foro.

La descolonización supondría un proceso de análisis crítico de la realidad.

La bioculturalidad como forma de resistencia.

Hemos dejado para el final, el concepto de resistencia puesto que la tesis desde su título connota los procesos bioculturales como formas de resistencia ante un sistema turístico que con o sin intención, termina devastando las naturalezas, oprimiendo a las comunidades originarias y segmentando por capacidad de gestión o económica. A lo largo de la investigación apareció el dilema acerca del concepto en tanto que las acciones de preservación de la cultura en manos de las comunidades indígenas estudiadas, podrían ser transformaciones adaptativas, o bien reconfiguraciones a través del tiempo, sin embargo nos dimos a la tarea de argumentar que todas ellas, si bien forman parte de una necesidad de sostener la vida en lo cotidiano, al mismo tiempo forman parte de un modo de resistir en términos de Foucault (1980) en donde “cada acto de opresión genera un proceso de resistencia” y ampliada por Denborough (2010) “...nadie es un receptor pasivo del trauma. Las personas (y las comunidades) ... responden intentando minimizar los efectos de las dificultades, ... estas respuestas habitualmente son menospreciadas o descalificadas tanto, que las personas comúnmente no están familiarizadas con sus propias respuestas” (p. 41).

Esta última cita refleja la postura que se fue conformando a lo largo de la investigación, la de mirar los procesos bioculturales y la preservación de prácticas culturales ancestrales, no solo como acciones de lo cotidiano, sino que al mismo tiempo son formas silenciosas de responder a las dificultades que su cultura ha tenido desde tiempos de la colonia. Es decir pensar que expresiones como la preparación de la Amargura, o la subida de Santa Cruz de Bernal o la conformación de un Concejo Indígena, son solo reconfiguraciones

identitarias, o acciones de la vida cotidiana, estaría en la línea de como lo expresa Denborough (2010) menospreciar o descalificar las razones de su persistencia en el tiempo.

Si hemos puesto a discutir el concepto de *extractivismo* como acto de opresión, se hace indispensable dialogar con otro concepto que esté a la altura y es por ello por lo que acercamos el otro concepto, el de *resistencia*, y esto constituye una postura ética y política desde la cual hemos desarrollado la presente investigación. Cuando pensamos un pueblo desde un proceso de *resistencia* se articulan imaginarios como el de la agencia que tienen en las acciones de la vida cotidiana, en la intencionalidad de la preservación de lo propio, en la autoría de sus vidas y de sus historias y los alejan de una visión victimizante y de opresión perenne para abrir el lugar de la esperanza, en términos de Freire (2008).

Es en este punto que hacemos un comentario de cierre; hemos recorrido *senderos* que se llenan por la noche y es posible verlos con la linterna para llegar al Banquete, son los que hemos nombrado como prácticas locales, como memoria biocultural y desde e aporte de mirada interdisciplinaria, los hemos definido por procesos de resistencia; hemos recorrido también las *autopistas de cuota* que suponen las historias dominantes, las coloniales, las opresoras y van con el nombre de Patrimonio o de Turismo.

Nombrar el extractivismo abrió grietas en los entendidos de la conservación para mirar dentro de ellas y saber que hay contradicciones, instituciones con sus lógicas propias, sistemas de gobernanza vinculados a lo espiritual y un camino largo por recorrer para encontrar los balances entre la oferta económica y los grupos indígenas portadores de la cultura, que cada vez más reconocen los derechos que la constitución les confieren y aben un camino de esperanza hacia aquello que está siendo importante, vivir y habitar el territorio que les fue transferido de generaciones pasadas para su uso, cuidado y simbolización.

ANEXOS

Anexos 1. Material elaborado para las redes sociales, para dar a conocer los alcances de la Ley Indígena

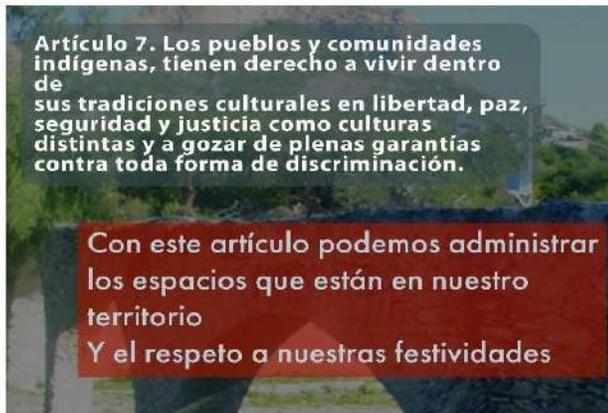


¿Sabías que hay una LEY en Querétaro que protege los DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS?

Y que con esa Ley la comunidad indígena asentada en los barrios de BERNAL podríamos:

- Delimitar nuestro territorio
- Recuperar espacios que son importantes para nosotros y nosotras
- Dar prioridad a los negocios locales entre otras cosas.
- Ejercer derecho a los recursos como el agua y la tierra

Participa e intégrate al Consejo Indígena de Bernal



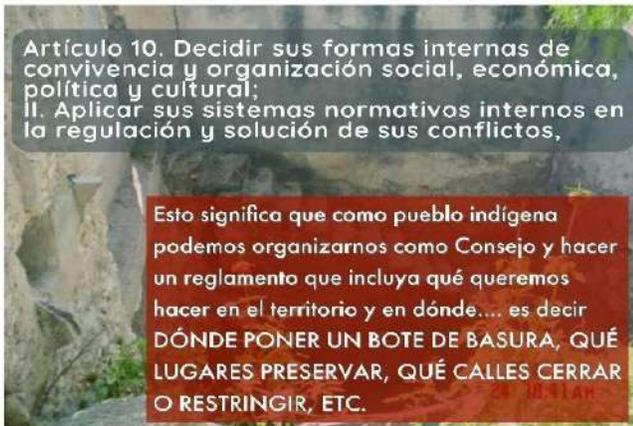
Artículo 7. Los pueblos y comunidades indígenas, tienen derecho a vivir dentro de sus tradiciones culturales en libertad, paz, seguridad y justicia como culturas distintas y a gozar de plenas garantías contra toda forma de discriminación.

**Con este artículo podemos administrar los espacios que están en nuestro territorio
Y el respeto a nuestras festividades**

Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Querétaro.
TÍTULO SEGUNDO. DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
CAPÍTULO PRIMERO. PREVENCIÓNES GENERALES

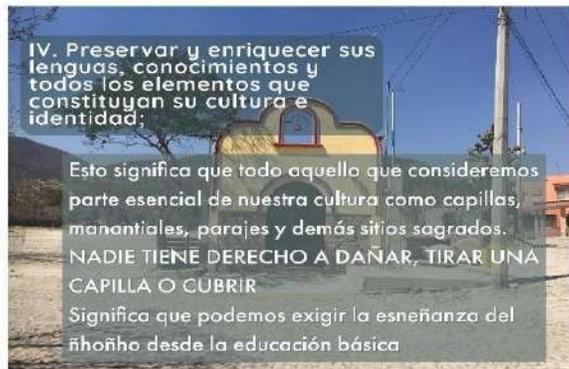
Participa e intégrate al Consejo Indígena de Bernal





Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Querétaro.
 TÍTULO SEGUNDO. DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
 CAPÍTULO SEGUNDO. DE LA AUTONOMÍA Y LA LIBRE DETERMINACIÓN

Participa e intégrate al Consejo Indígena de Bernal



Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Querétaro.
 TÍTULO SEGUNDO. DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
 CAPÍTULO SEGUNDO. DE LA AUTONOMÍA Y LA LIBRE DETERMINACIÓN

Participa e intégrate al Consejo Indígena de Bernal



Este material fue utilizado para su distribución a través de las redes sociales

Anexos 2. Tríptico para convocar a las reuniones informativas.

EL AGUA Y LOS BIENES NATURALES

Artículo 51. Los pueblos y comunidades indígenas ... en conformidad con el Estado convendrá las acciones y medidas necesarias tendientes a la conservación ... protección ... para la preservación y usufructo de sus recursos naturales.

Esto significa que:

- Tenemos prioridad en el uso de los recursos COMO POR EJEMPLO ¡EL AGUA POTABLE!

REPARACIÓN DEL DAÑO

Artículo 55. ... los pueblos y comunidades indígenas tendrán derecho a exigir la reparación del daño ecológico correspondiente a la fuente emisora.

Esto significa que:

- La actividad turística (hoteles, restaurantes, operadoras turísticas, cuatrimotos, etc.) debieran pagar una indemnización por daños
- Esto se establece en un reglamento que proteja a los negocios locales.

Te invitamos a la reunión informativa




Consejo Indígena Otomí-Chichimeca de Peña de Bernal



442

¿SABÍAS QUE HAY UNA LEY QUE PROTEGE A LA COMUNIDAD INDÍGENA DE BERNAL?



Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Querétaro.

AUTONOMÍA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE BERNAL



Artículo 11. El estado respetará el derecho de los pueblos y comunidades indígenas, a elegir a sus autoridades y representantes locales, a través de sus usos y costumbres.

Esto significa que podemos:

- Elegir a nuestros representantes de forma autónoma sin intervención de ninguna institución
- Nombrar como máxima autoridad y representación en Asamblea al Consejo Indígena, ante todas las instituciones del Estado.

PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE DE BERNAL

Artículo 30. Los pueblos y comunidades indígenas tienen derecho a practicar y revitalizar sus usos, tradiciones y costumbres.

Esto significa que tenemos derecho:

- Administrar preservar el Área Natural Protegida, incluida la Peña.
- Conservar sitios históricos como el Puerto, los Arcos y las Albercas de los paradores
- Proteger y aprovechar el uso de los manantiales



TERRITORIO INDÍGENA DE BERNAL



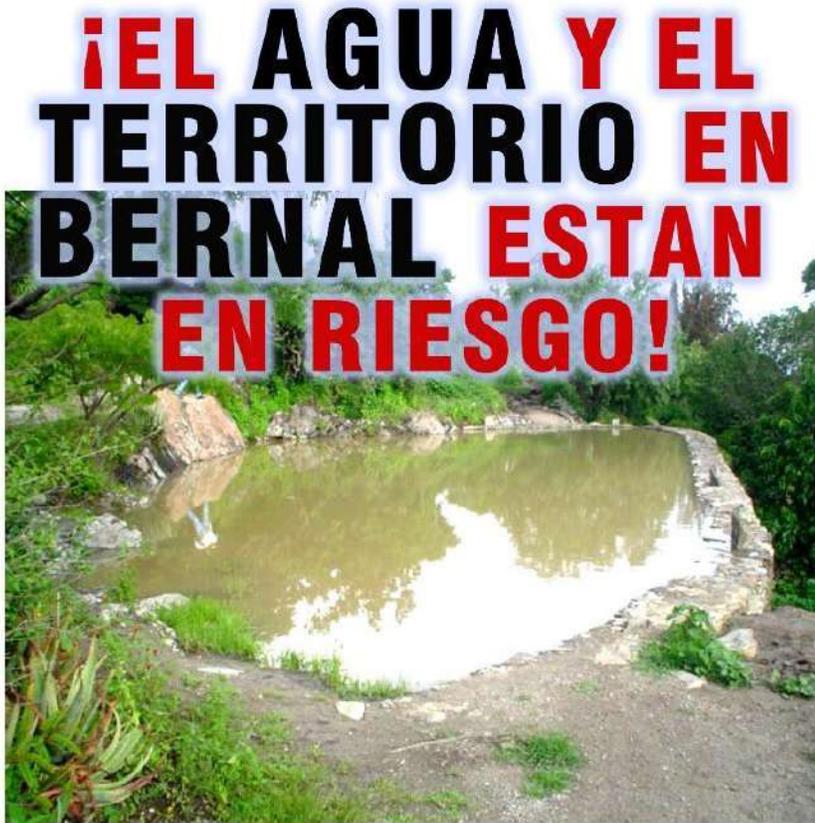
Artículo 52, 53. Deberán pedir opinión previa libre e informada sobre cualquier obra o proyecto de impacto... Los representantes formarán parte del Consejo de Administración de las Áreas Naturales.

Esto significa que podemos:

- Delimitar y reivindicar nuestro territorio del que fuimos despojados con la llegada de los españoles
- Parar o detener cualquier obra que nos afecte como por ejemplo desde la instalación de contenedores de basura hasta construcciones que demanden consumo de agua en exceso
- Regular la altura de las construcciones, etc.

Este material se encuentra impreso y es de distribución libre en la comunidad.

Anexos 3. Póster elaborado para invitar a las reuniones informativas en los barrios.



**Los invitamos a reflexionar
sobre la situación del agua
en los barrios de Bernal
y discutir las soluciones
posibles**

PROXIMA REUNION
DÍA _____
HORA _____
LUGAR _____

**PARTICIPA E
INTEGRATE
AL CONSEJO
INDIGENA DE BERNAL**



Los posters fueron pegados en lugares públicos.

BERNAL, BARRIOS

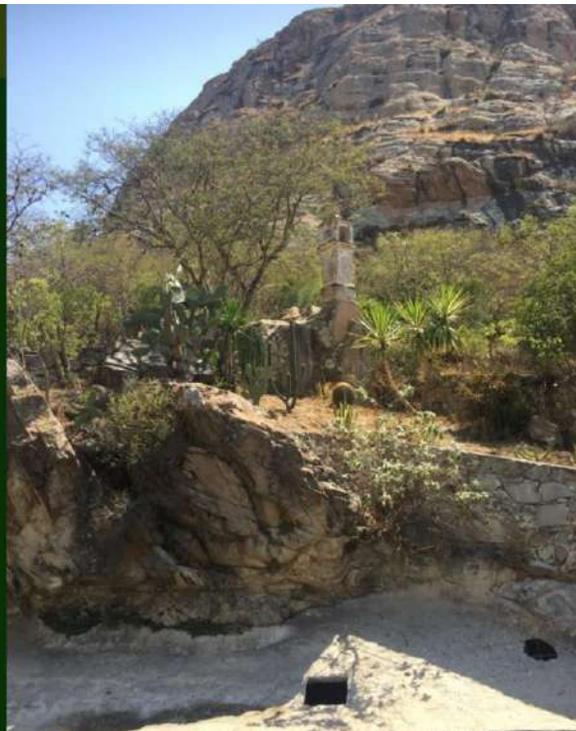
Principales Amenazas al Territorio:

- I. Pérdida del Territorio
- II. Minería que atenta contra el territorio y la salud de la población
- III. Debilitamiento y desarticulación de figuras organizativas



I. Pérdida del Territorio

- Privatización de la tierra
- Área Natural Protegida
- Turismo como prioridad
- Afectación de lugares sagrados y de relevancia cultural
- Pérdida de espacios productivos y económicos



II. Minería que atenta contra el territorio y la salud de la población

- Desaparición paulatina, masiva y permanente de bienes naturales
- Daños graves a la salud de la Población



Debilitamiento y desarticulación de figuras organizativas

- Consejo Indígena sin que represente a todos los barrios
- Desgaste de los representantes de participación ciudadana por falta de respeto y de atención del municipio a las demandas



Seis Declaratorias para Bernal

¡ALERTA!

Once Concesiones del
Subsuelo

Reconocimientos recibidos en el Pueblo y la Peña de Bernal

1	2005	Pueblo Mágico	SECTUR nacional
2	2007	Area Natural Protegida	CONAMP nacional
3	2007	Presea Maravilla Natural de México	SECTUR tvAZTECA nacional
4	2009	Patrimonio Inmaterial de la Humanidad	UNESCO internacional
5	2018	Programa Especial de cambio climático	SEMARTAT nacional
6	2019	Red Mundial de Geoparques	UNESCO internacional

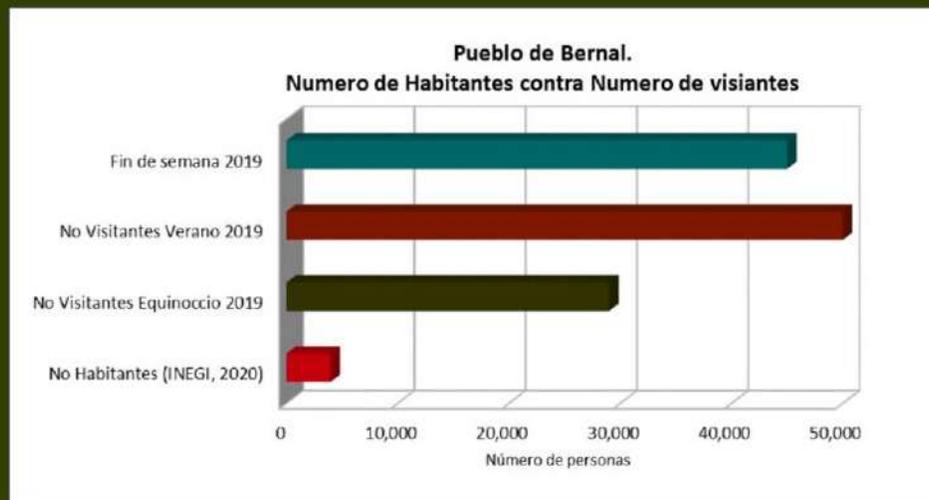
2. Principales Riesgos territoriales en Bernal

Concesiones Mineras



2. Principales Riesgos territoriales en Bernal

El turismo



Concesiones Mineras del Subsuelo, Bernal y sus alrededores

1	1996 - 2000	Compañía Minera Peña de Bernal Grupo Starcore International Mines	CANADIENSE 12,991.97 has
2	2010	Compañía Minera Parreña Industrias Peñoles	MEXICANA 922.33 has
3	2003	Ciro Feregrino, Feregrino y socios	MEXICANA 700 has

14,634 has

2. Principales Riesgos territoriales en Bernal

Basura y Agua

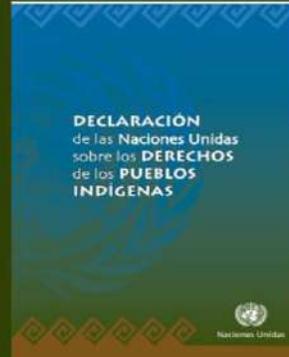
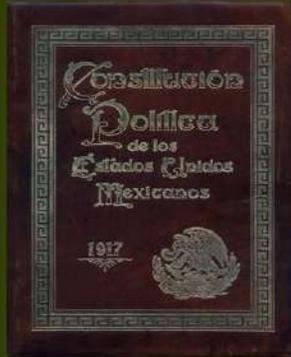
Basura.- El 99.85% de la basura que se genera en Bernal es del turismo



Agua. - Se destina a Bernal el 75% del agua disponible, pero a Tolimán le otorgan el 25%, porque en Tolimán no hay turismo

3. Recursos legales que tenemos

Para la Defensa de Nuestro Territorio en Bernal



Artículo 2.

- Carácter pluricultural
- Libre determinación de los pueblos indígenas
- Participación en la toma de decisiones

***Pero sin organización
¡no se puede hacer
mucho!***

Tanto la Constitución como los Tratados Internacionales sobre Pueblos Indígenas, entre otras,

- ❖ Nos ponen por **Encima** y de forma Preferente sobre las leyes del Gobierno Municipal
- ❖ Por lo tanto, el estado y el municipio están **obligados** a respetarnos como indígenas y sentarse a escucharnos, aceptar y apoyar a forma en la cual queremos vivir.

Recorrimos cada barrio para sensibilizar en torno a la importancia que tiene la organización para la solución de las principales demandas de la comunidad, haciendo énfasis en la preservación del territorio indígena. Las láminas que se presentan forman parte de la información que compartimos en los barrios.

Anexos 5. Acta de Asamblea de Autoadscripción y libre determinación

Acta de Asamblea Comunitaria

Siendo las 14 horas del día 27 del mes de noviembre del año 2022 en la comunidad indígena de Bernal, de la Delegación de Bernal, del Municipio de Ezequiel Montes, del Estado de Querétaro, se reunieron las autoridades, comunitarias, civiles, tradicionales, representantes de organizaciones, así como los habitantes indígenas de la comunidad, con el objeto de llevar a cabo acuerdos específicos en beneficio de la comunidad indígena de Bernal, mismos que responden al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistentes, Verificación de Quórum e Instalación de la Asamblea,
- II. Instalación de la mesa de debates
- III. Objetivos de la Asamblea.
 - a. Informe, presentación y análisis del reconocimiento de la asamblea comunitaria por parte de las dependencias de gobierno federal y estatal.
 - b. Informe y presentación de las peticiones que se han realizado a las dependencias estatales y municipales.
 - c. Análisis de preguntas y dudas del proceso de consolidación de movimiento interno indígena, lectura de Preguntas frecuentes y respuestas.
 - d. Adscripción del territorio, identificación y elaboración del mapa comunitario de los diferentes barrios indígenas de Bernal. Reconocimiento de los representantes de cada barrio elaboración del plan de trabajo.
 - e. Clausura de la Asamblea

DESAHOGO DE PUNTOS

- I. Como primer punto del orden del día, se realizó el registro de asistentes a la asamblea comunitaria, al ser una asamblea abierta se considera con validez legal con la participación de quienes se encuentren en presencia.
- II. Verificando el quórum que da legalidad a la Asamblea con la asistencia de los representantes del Consejo Indígena de la comunidad y habitantes interesados en participar en el orden del día señalado con antelación, así como la presencia de autoridades (comunitarias, civiles o tradicionales), organizaciones indígenas que validan la legitimidad de la Asamblea se da por instalada la Asamblea informativa comunitaria de la comunidad indígena de Bernal del Pueblo Otomí Chichimeca. Acta de asamblea original 27 de noviembre de 2022 Bernal, Ezequiel Montes.
- III. Se eligió a la C. como escrutadora para el conteo de votos de los temas de asamblea que se requieren
- IV. Hace uso de la palabra el C. Musi Lael López Nieves quien da lectura al Orden del día y solicitó la aprobación de la Asamblea con mayoría de votos de 30 personas.
- V. Informe y presentación de las peticiones que se han realizado a las dependencias estatales y municipales. Se dio cuenta de las instancias que ya reconocieron al Consejo Indígena y a la Asamblea como órganos Autónomos. Estas son El INPI Tolimán, INPI Querétaro, el Gobierno del Estado a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos y por medio de la Coordinación de Asuntos Indígenas, La UAQ, y el INAH. Las instancias que no respetan el derecho indígena puesto que en los oficios recibidos niegan la existencia del Consejo y el ejercicio de la Asamblea, son La Delegación de Bernal por medio de su representante el C. Armando Flores Feregrino y el IEQ por medio de la Secretaría Ejecutiva firmada por el Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola.

Se mostraron los oficios a la vista de todos en una pizarra.

VI. Se informó a la Asamblea sobre las peticiones realizadas a las instancias:

El 19 de septiembre se invitó a todas la Presidencia Municipal

VII. El C. Diego Anastacio Camacho Robaldo dio la palabra para las dudas y preguntas del pleno. Y se dio lectura a las preguntas frecuentes. Estas preguntas se adjuntan a la minuta.

VIII. Adscripción del territorio Indígena

a. Mapa comunitario El C. Guadalupe López Reséndiz, realizó un ejercicio comunitario para el reconocimiento del Territorio indígena con los principales puntos reconocidos por la gente como importantes para la cultura. Este quedó plasmado en un mapa de la comunidad y el territorio.

b. Después de señalar los siete barrios que integran Bernal, la Asamblea propuso nombrar a los representantes de cada barrio, Escaloneros y mayordomos para formar parte del trabajo de Consejo Indígena Otomí Chichimeca de Bernal.

c. Se realizó un ejercicio para la realización de un Plan de trabajo.

Escaloneros Octavio

Barrio el Puerto

Barrio el Gallito

Barrio Punta de la Loma

Barrio La Fuente

Barrio La Capilla

Barrio Los Palacios

Barrio Nuevo

49 participantes

IX. Clausura de la asamblea, No habiendo otro punto, se dio por terminada la asamblea comunitaria. cierre

Plan de Trabajo

Objetivo 1. Fortalecer a la Asamblea como un órgano de gobernanza de la comunidad indígena de Bernal

Objetivo 2. Vincular a la Asamblea a través de su Consejo con Instancias gubernamentales e instituciones para la solución de las necesidades de la comunidad y la gestión de fondos para su realización

Objetivo 3. Reivindicar la identidad y autonomía indígena en Bernal a través de su territorio y de los usos y costumbres

Objetivo 1. Fortalecer a la Asamblea como un órgano de gobernanza de la comunidad indígena de Bernal

PERSPECTIVA	Objetivos	Qué queremos realmente conseguir	Qué necesitamos asegurar
1. PROCESOS INTERNOS	1.1. Que la Asamblea sea al máximo órgano de representación de la comunidad indígena de Bernal	1.1.1. Que exista un sentido de pertenencia de la población indígena a la Asamblea	1.1.1.1 La realización de tres asambleas anuales
			1.1.1.2. Contar con la explanada de la Capilla para su realización
			1.1.1.3. Que haya al menos un representante de cada barrio en el Concejo
	1.2. Que el Concejo tenga las condiciones para dar continuidad a los acuerdos de Asamblea	1.2.1. Que el Concejo tenga continuidad en sus reuniones	1.2.1.1. Contar con un espacio de reunión permanente

			1.2.1.1 Contar con una caja chica
			1.2.1.1. Contar con recursos que se hayan gestionado en el objetivo 4 para este fin
2. FORMACIÓN	2.1. Que la Asamblea se capacite en el derecho indígena	2.1. Que se realicen foros en los que instancias como la UAQ, Municipio y ONG participen en las Asambleas para capacitar	2.1.1. Contar con el Municipio para la realización de un evento académico - comunitario con expertos/as en derecho indígena.
			2.1.2. Contar con la UAQ para la realización de un foro académico - comunitario
PERSPECTIVA	Objetivos	Qué queremos realmente conseguir	Qué necesitamos asegurar
3. FINANZAS	3. Buscar fuentes de financiamiento que apoyen organizaciones de base	3.1. Conocer quiénes son las instancias que brindan apoyos	1.1 Conocer el lineamiento para los proyectos
			1.2 Investigar los tipos de convocatorias que saca cada año
			1.3 Elaborar los proyectos

Objetivo 2. Vincular a la Asamblea a través de su Consejo con Instancias gubernamentales e instituciones para la solución de las necesidades de la comunidad y la gestión de fondos para su realización

PERSPECTIVA	Objetivos	Qué queremos realmente conseguir	Qué necesito asegurar
1. PROCESOS INTERNOS	1.1. Vincular a la Asamblea con Organizaciones Civiles que apoyen causas de la comunidad indígena	1.1.1. Que la asamblea gane proyectos que financien a la comunidad indígena desde las Organizaciones Civiles (OSC).	1.1.1.1. Conocer quiénes son las OSC que financian
			1.1.1.2. Reuniones con las OSC para plantearles los objetivos de la Asamblea
			1.1.1.3. Participar en las Convocatorias abiertas
	1.2. Vincular a la Asamblea con instancias de gobierno	1.1.2. Ser beneficiaria de programas gubernamentales destinados a la población indígena	1.1.2.1. Conocer los programas que otorga el municipio

PERSPECTIVA	Objetivos	Qué queremos realmente conseguir	Qué necesito asegurar
			1.1.2.2. Conocer los programas que otorga el Estado
			1.1.2.3. Conocer los programas que otorgan instancias como el INAH, INPI, Asuntos indígenas.

		1.1.3. Que las instancias de gobierno sean Interlocutoras directas con el Concejo para atender temas prioritarios	1.1.3.1. Contacto con la CEA para la concesión de un pozo para la comunidad indígena de Bernal
			1.1.3.2. Contacto con Seguridad Pública para reforzar los barrios
			1.1.3.3. Contacto con Obras públicas para la construcción y mejora del Salón de usos múltiples de Barrio el Puerto, el camellón de Barrio Nuevo, la calle el descanso
			1.1.3.4. Contacto con SEDESU para solicitud de control del ANP a través de la Comunidad indígena
		1.1.4. Participar con el Municipio en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo	1.1.4.1. Acordar la participación con el área de Asuntos Indígenas del Municipio

PERSPECTIVA	Objetivos	Qué queremos realmente conseguir	Qué necesito asegurar
		1.1.5. Participar con el Estado en la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo	1.1.4.2. Acordar la participación con el Área de Asuntos Indígenas del Estado de Querétaro
	1.3. Vincular a la Asamblea con otros grupos indígenas en Autonomía	1.3.1. Que la Asamblea intercambie experiencias con los otros grupos indígenas en México en un proceso de Autonomía	1.3.1.1. Elaborar una base de datos con los grupos, sus representantes y contactos

			1.3.1.2. Visitar a los Consejos de la región y del país
--	--	--	---

2. FORMACIÓN	2.1. Incidir en la reivindicación de otros grupos y comunidades	2.1.1. Participar en foros de análisis y discusión sobre el territorio y el derecho indígena	2.1.1.1. Conocer los foros que trabajan los temas de interés
			1.2 Tener un cronograma de actividades con las señoras
			1.3 Contar con la información necesaria y verídica
3. FINANZAS	3.1. Contar con financiamiento que apoye la incidencia de grupos indígenas en la vida pública	3.1. Conocer quiénes son las instancias que brindan apoyos	1.1 Conocer el lineamiento para los proyectos
			1.2 Investigar los tipos de convocatorias que saca cada año
			1.3 Elaborar los proyectos

Objetivo 3. Reivindicar la identidad y autonomía indígena en Bernal a través de su territorio y de los usos y costumbres

PERSPECTIVA	Objetivos	Qué queremos realmente conseguir	Qué necesito asegurar
1. PROCESOS INTERNOS	1.1. Que la comunidad indígena recupere espacios territoriales ancestrales	1.1.1. Que la Asamblea reconozca los límites territoriales ancestrales, así como los lugares de relevancia cultural	1.1.1.1. Acta de Asamblea y mapa comunitario con los lugares reconocidos por el colectivo

		1.1.2. Que la Comunidad Indígena recupere los manantiales que usaron los abuelos para el abastecimiento de agua	1.1.2.1. Elaborar un calendario de faenas para el mantenimiento de los manantiales
			1.1.2.2. El acceso a los manantiales en propiedad privada
		1.1.3. Que la Comunidad indígena ejerza su derecho al agua	1.1.3.1. Que la comunidad cuente con una concesión de agua para abastecer a su población
			1.1.3.1. Que existan los fondos suficientes para la conexión de la comunidad con el Pozo concesionado

		1.1.4. Que el ANP esté en custodia de la Asamblea indígena, la Mayordomía y los Escaloneros	1.1.4.1 Tener las reuniones necesarias con la SEDESU
			1.1.4.2. Solicitar al gobierno el Estado el vínculo con la SEDESU

PERSPECTIVA	Objetivos	Qué queremos realmente conseguir	Qué necesito asegurar
	1.2. Que la Comunidad indígena fortalezca sus instituciones internas	1.2.1. Que la Asamblea este en coordinación con la Mayordomía de la Santa Cruz y con los Escaloneros	1.2.1.1. Que existe comunicación continua para evitar malentendidos y para estar de acuerdo
			1.2.1.2. Que se realice una reunión previa a cada Asamblea
			1.2.1.3. Que en Asamblea y en el Plan de trabajo estén incluidos los intereses de los Escaloneros y la Mayordomía

		1.2.2. Que en la Asamblea exista la representación de los barrios	1.2.1. Que en Asamblea se nombren y se vote por al menos un representante de cada barrio
--	--	---	--

		1.2.3. Que la comunidad en general y los barrios en particular, estén protegidos con una policía comunitaria como lo marca la ley	1.2.3.1. Que se defina un Plan de Implementación para la conformación de la policía comunitaria con funciones,
			1.2.3.2. Recibir capacitación de la policía Municipal para las funciones de la policía comunitaria
			1.2.3.3. Acordar las delimitaciones y coordinación entre la policía comunitaria y la policía local

PERSPECTIVA	Objetivos	Qué queremos realmente conseguir	Qué necesito asegurar
	1.3. Que la Comunidad cuente con la infraestructura adecuada para la vida cotidiana	1.3.1. Que las calles y luminarias tengan la atención y mantenimiento adecuados	1.3.1.1 Formar parte del Plan Municipal de Desarrollo para garantizar los recursos para este fin
		1.3.1.2. Que el camino de la Peña tenga el mantenimiento adecuado	1.3.1.2. Que los actores involucrados acuerden la fecha de inicio de los trabajos en el camino de la Peña de Bernal. INAH, INPI, Municipio y Gobierno del Estado

	1.4. Que existan regulaciones vigentes para el turismo	1.4.1. Que se regularicen las motos y taxi motos de acuerdo con una capacidad de carga de los lugares	1.4.1.1. Trabajar en conjunto con el municipio y la Comunidad indígena
		1.4.2. Que se prioricen los negocios locales vs los negocios de personas externas	1.4.2.1. Trabajar en conjunto con el municipio y la Comunidad indígena
		1.4.3. Que se respeten los límites de construcción siguiendo el nombramiento de Paisaje protegido del ANP	1.4.2.1. Trabajar en conjunto con el municipio y la Comunidad indígena
2. formación	2. Que la Comunidad Indígena se capacite en los rubros de interés	2.2.1. Que exista un programa de capacitación sobre: derechos indígenas, Manejo de ANP, Policía comunitaria, Regulación de turismo, etc.	2.2.2.1. Calendario de capacitaciones y acuerdo con las instancias

PERSPECTIVA	Objetivos	Qué queremos realmente conseguir	Qué necesito asegurar
3. FINANZAS	3.1. Contar con financiamiento que apoye la incidencia de grupos indígenas en la vida pública	3.1.1. Acordar con el gobierno del Estado y con el Municipio el presupuesto destinado a Bernal como Pueblos Indígena	1.1. Conocer el lineamiento para los proyectos

Notas

Documento elaborado en base a la Planeación participativa realizada en la Asamblea el domingo 27 de noviembre de 2022.

La metodología utilizada es el Marco lógico que de acuerdo con la fuente consultada “sirve para determinar los cambios que generará la intervención, sus insumos necesarios, los efectos y externalidades posibles y, sobre todo, sirve para la medición de su impacto. Es la línea causal y argumentativa para ir del punto A (comienzo) a punto B (final) de un programa, una organización, una acción o movimiento social” <https://terraetica.com/teoria-de-cambio-y-marco-logico>

Posterior a la elaboración del Marco lógico la información alimentó el cuadro propuesto por la Metodología de Planeación Estratégica del Balance Score Card que permite evaluar un proyecto por sus indicadores no financieros.

Este documento fue elaborado posterior a un ejercicio de asamblea, el método utilizado es el Marco Lógico para la valoración de proyectos sociales.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Allier, E. (2008). Los Lieux de mémoire: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria. *Historia y Grafía*, número 31, 165-192.
- Allier, E. (2011). Ética y política en el historiador del tiempo presente. En Mendiola, A., Vergara, A. (coord.), Cátedra Edmundo O'Gorman. *Teoría de la historia*, 151-171. México, UIA/UNAM,
- Anaya, L. (2015). La construcción social del patrimonio cultural a través del turismo para cosificar su territorio. *Topofilia Segunda Época Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego"* BUAP Vol. V Número 1.
- Arellano, J. (2012). *Teoría Ética para una Ética aplicada*. México. Universidad Autónoma de Querétaro,
- Arizpe, L., (2006). Los debates internacionales en torno al patrimonio cultural inmaterial. *Cuicuilco*, 13(38), 13-27.
- Aróstegui, J. (2004). La historia del presente: ¿una cuestión de método? En Zulbedía, C. (ed.) *Actas del IV Simposio de Historia Actual*. 41-75. Universidad Complutense de Madrid.
- Azamar y Ponce, (2014). Extractivismo y desarrollo: los recursos minerales en México. *Revista Problemas del Desarrollo*, 137-158, 179 (45). México
- Ballart, J. (1997). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Ed. Ariel. Barcelona España.
- Bárceñas, J. (2011). *El mineral o la vida. La legislación minera en México*. COAPI Creative Commons.
- Barquín, A. (2014). Los dilemas de la salvaguardia: una introducción. *Diario de Campo*, tercera época, 4-7, año 1, núm. 2. México.

- Barrera-Bassols, N. (2015). Saberes Locales y geometrías del paisaje: un giro interdisciplinario desde la alteridad. En Vázquez, A. (coord.). Las geometrías de la desigualdad. Modernidad, globalidad y poder. Colección Academia. Serie Nodos. Editorial Universidad Autónoma de Querétaro. México.
- Bateson, G. (1972). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Lohlé-Lumen. Buenos Aires
- Bateson, G., Jackson, D., Haley, J. and Weakland, J. (1962). *A note on the Double Bind*. Palo Alto, California. <https://doi.org/10.1111/j.1545-5300.1963.00154.x>
- Bonfil, G. (1995). *Etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización*. En Obras escogidas de Guillermo Bonfil Batalla. Tomo 2. 464 – 480. México: INAH / INI.
- Bonfil, G. (2005) *México Profundo. Una civilización negada*. RandomHouseMondadori. México.
- Bourdieu, P. (1990) *Sociología y Cultura*. Grijalbo. México.
- Bourdieu, P. (1992), *Homo Academicus*, Les Éditions de Minuit. Paris.
- Cabnal, Lorena. (2010). *Feminismos diversos: el feminismo comunitario ACSUR-Las Segovias*. España.
- García Canclini, N. (2009). *Culturas Híbridas, puestas en la escena de lo popular*. Grijalbo, México.
- Carl O. Sauer, (2006). *La morfología del paisaje*, Polis. URL. <http://journals.openedition.org/polis/5015>
- Castells, M. (1998). *El Poder de la Identidad*. Alianza Editorial, S. A., Madrid.
- Composto Claudia y Navarro, Mina (2014). *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. Bajo Tierra Ediciones. México.

- Cottom, B. (2009). El patrimonio escrito. Una aproximación a su marco normativo en los inicios del siglo XXI”, en: Idalia García Aguilar y Bolfy Cottom, coordinadores, *El patrimonio documental en México. Reflexiones sobre un problema cultural*. Miguel Ángel Porrúa/Cámara de Diputados LX Legislatura, México
- De Souza, B. (2010) *Para descolonizar Occidente*. Más allá del pensamiento abismal. CLACSO. Argentina.
- Dematteis y Governa, (2005). *Territorio y territorialidad en el desarrollo local*. La contribución del modelo Slot. Boletín de la A.G.E. 31-58. Politécnico y Universidad de Turín.
- Denborough, David. (2010). *Alzando nuestras cabezas por encima de las nubes*. Adelaida: Fundación Internacional Centro Dulwich.
- Escalante, Y. (2011). *Los no lugares sagrados. De patrimonio nacional a patrimonio universal* (texto inédito).
<https://territoriosypatrimonio.files.wordpress.com/2018/05/los-no-lugares-sagrados.pdf>
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. UNAULA, Medellín
- Esteban, M. (2018) *Ecología, experiencia y educación. Ensayos sobre la filosofía ambiental de John Dewey*, Universidad de Guadalajara. México.
- Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo Veintiuno. Argentina.
- Foucault, M. (1980). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Alianza Editorial. Madrid.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo Veintiuno editores, Argentina.

- Freire, P. (1972). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Argentina Editores. Montevideo.
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la Esperanza*. Editorial Siglo XXI. México.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la Indignación*. Siglo XXI. Montevideo.
- García Canclini, (2009). *Culturas Híbridas, puestas en la escena de lo popular*. Grijalbo, México.
- Geertz, C. (1994). *Conocimiento local. Ensayo sobre la interpretación de las culturas*. PAIDOS, Argentina.
- Giménez, G., (1996). Territorio y cultura. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 9-30. II (4), Universidad de Colima, México.
- Gisbert-Alemany, E. (2018). El paisaje es quehacer. La creatividad sostenible de las prácticas éticas y afirmativas. En *Feminismo/s*, 32. 157-179. Dossier monográfico: MAS-MES: *Mujeres, Arquitectura y Sostenibilidad - Medioambiental, Económica y Social*, coord. María-Elia Gutiérrez-Mozo, DOI: 10.14198/fem.2018.32.06
- Gobierno del Estado de Querétaro (2020) *Programa de Manejo del área Natural Protegida, Resumen del Programa de Manejo del Área Natural Protegida, con categoría de Paisaje Protegido denominada "Peña de Bernal"*. 4341-4348. La Sombra de Arteaga. Periódico oficial del Gobierno del Estado de Querétaro.
- González, Carmen y Daniel Hiernaux (2017). San Sebastián Bernal, Querétaro. Magia y doble conversión, en *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria*, 97-130. Vol. III. UAM/UNAM/Facultad de Arquitectura, México.
- Gudynas, (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. Centro de Documentación e Información. Bolivia.
- Hervás, M. (2020). Tim Ingold contra el paisaje sonoro. Sul Ponticello. N° 76, *Revista online de música y arte sonoro*. III época. Issn:1697-6886

- Hiernaux, D. (2019). Globalización, patrimonio, turismo: una aproximación desde la renovación urbana. En Pinon, M. (2019). *Patrimônio urbano e a produção de lugares de consumo*. 93-101. E Yory, C. M.
- Hiernaux, D. y González, C. (2014). Turismo y gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación *Revista de Geografía Norte Grande*, 55-70. 58. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Ingold, T. (2000). *The perception of environment*, Essays in livelihood, dwelling and skills. USA-Canada. Routledge.
- Ingold, T. (2012) *Ambientes para la vida. Conversaciones sobre humanidad, conocimiento y antropología*. Ediciones Trilce. Uruguay.
- Llull, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo y Sociedad*, 175-204. 17. Universidad Complutense de Madrid.
- Machuca, J. (1998). Percepciones de la cultura en la posmodernidad. *Alteridades*, 27-41. 16. Universidad Autónoma Metropolitana. México.
- Maffi, M. (2007). *Biocultural Diversity and Sustainability*. In *The sage handbook of environment and society*. 267-278. DOI: <https://dx.doi.org/10.4135/9781848607873>
- Martínez-de la Rosa, (2015). Patrimonialización de elementos culturales inmateriales y desarrollo local sostenible. *Ra Ximhai*, vol. 11, núm. 2. 15-29 Universidad Autónoma Indígena de México. El Fuerte, México
- Massó Guijarro, E., (2006). La identidad cultural como patrimonio inmaterial: relaciones dialécticas con el desarrollo. *Theoria*, 15(1), 89-99. Universidad del Bío Bío. Chillán, Chile
- Maturana, H. (2001) *Emociones y Lenguaje en la educación política*. Ed. Psikolibro. Chile
- Mendoza, Ferro y Solorio (2006). *Otomíes del semidesierto queretano*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. México.

- Mondragón, H. (2008), *La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas en Colombia*. Centro de Cooperación al Indígena CECOIN. Organización Indígena de Antioquia OIA. Observatorio Indígena de Políticas Públicas de Desarrollo y Derechos Étnicos. Colombia
- Morales, L. (2018). Etnografías. Cómo hacer etnografía en ejidos y sociedades rurales. En el libro *Etnografías, tácticas y estrategias para el registro y análisis de la diversidad cultural*. Coord. Vázquez y Terven. UAQ. México.
- Morin, E. (1995) *Introducción al Pensamiento Complejo*. Gedisa, Madrid.
- Municipio de Ezequiel Montes (2018) *Programa de ordenamiento ecológico local del Municipio de Ezequiel Montes*. Querétaro, México.
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Organización Internacional del Trabajo (OIT), (2014). Sobre los pueblos indígenas y tribales. Convenio Núm. 169 Artículo 26.1
- Periódico La sombra de Arteaga, (2011), *Descripción del ANP, Peña de Bernal*. Periódico Oficial de Estado de Querétaro,
- Piedras, E. (2006). Industrias y patrimonio cultural en el desarrollo económico de México. *Cuicuilco*, vol. 13, núm. 38, septiembre-diciembre. 29-46 Escuela Nacional de Antropología e Historia. Distrito Federal, México
- Plata, J.L., Medina, F. Y Ávila, A. (2015). *Territorios, seguridad y soberanía alimentaria. Retos para el futuro*. El Colegio de San Luis. México.
- Prieto, (2014) Los dilemas de la salvaguardia: una introducción. *Diario de Campo*, tercera época, 04-06. año 1, núm. 2, México.
- Rivera, J.A. (2005). Fundamentos sobre el carácter vinculante de las resoluciones del tribunal constitucional. 343-356. *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*. ISSN 1138-4824, núm. 9, Madrid

- Rodríguez-Wallenius (2015). Acciones Comunitarias contra Megaproyectos en México. *Geonordeste*. 173-196. São Cristóvão, Ano XXVI, n. 1.
- Salleh, Ariel. (1992). Ecosocialismo-Ecofeminismo. *Nueva sociedad* No 122. Noviembre – diciembre.
- Santamarina, B. (2013). Los mapas geopolíticos de la Unesco: entre la distinción y la diferencia están las asimetrías. El éxito (exótico) del patrimonio inmaterial. *Revista de Antropología Social*, 263-286 vol. 22. Universidad Complutense de Madrid. España
- Sauer, C. (2006). La morfología del paisaje. *Polis Revista Latinoamericana*. URL: <http://journals.openedition.org/polis/5015>
- Secretaría de Turismo (2018) *Programa para Fomentar Acciones para Restablecer el Balance del Ciclo del Agua en Destinos Turísticos Prioritarios*. Dirección General de Ordenamiento Turístico Sustentable. Gobierno de México.
- Shiva, Vandana y Mies, María (1998). *La praxis del ecofeminismo*, Icaria Editorial. Barcelona, España
- Solorio, E. (2012). *Reformas del Estado y procesos de cambio político local: un análisis del proyecto Patrimonio Cultural Intangible de la UNESCO en el semidesierto queretano*. (Trabajo de grado, tesis doctoral). El colegio de Michoacán, México.
- Toledo y Barrera – Bassols, (2008). *La Memoria Biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Perspectivas Agroecológicas. Ica Editorial. Barcelona
- UNESCO, (2010). *Expediente Técnico. Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos otomí-chichimecas de Tolimán. La Peña de Bernal guardiana del territorio Sagrado*. Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. México.
- Vázquez, A. (2005). ¿Peregrinar o morir? Lugares sagrados entre los chichimeca- otomí. *Gazeta de Antropología*. 21. Artículo 28. <http://hdl.handle.net/10481/7209>.

- Vázquez, A. (2009) *Cruz a cuestras Identidad y territorio entre los chichimecas otomíes del semidesierto queretano*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Vázquez, A. (2010). *Intención y sospecha. Discursos, acciones y política de intervención entre los pueblos indígenas de Querétaro, México*. Universidad Pablo de Olavide, España.
- Vázquez, A. (2019). *Plan de Salvaguarda Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos Otomí-Chichimecas de Tolimán*". *La Peña de Bernal, guardián de un territorio sagrado* (Plan de Salvaguarda, documento inédito). Secretaría de Cultura, Querétaro, México,
- Vázquez, A. Y Morales, L. (2021) Patrimonio Inmaterial y Extractivismo institucionalizado. *Sociedad y Ambiente*. 25. <https://doi.org/10.31840/sya.vi25.2576>
- Villaseñor, A. y Zolla, M. (2012) Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonialización de la cultura. *Cultura y Representaciones sociales. Cultural y Patrimonio*. Año 6,
- White, M. (2016). *Mapas de la práctica narrativa*. Pranas, Chile.
- Zemelman, H. (2005) *Voluntad de conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. Ed. Antropos. México.
- Zemelman, H. (2011). *Configuraciones Críticas. Pensar epistémico sobre la realidad*, Ed. Siglo XXI. Madrid España

Consulta Periódicos en línea

Amanecer, Querétaro. (08 noviembre, 2018) Revista Desarrollo Urbano y Ecología licencias de construcción. *Amanecer Querétaro*.
<https://amanecerqro.com.mx/2018/11/08/revisa-desarrollo-urbano-y-ecologia-licencias-de-construccion/>

- Contreras, A. (22 marzo, 2019). Bernal podría perder nombramiento mágico. Construcciones fuera de norma y ambulante deterioran la imagen urbana; autoridades impulsan plan de conservación y mejora. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/bajio/bernal-podria-perder-nombramiento-magico/>
- Cortesía Quadrantin. (07 enero, 2015). Familia hace pintas en La Peña de Bernal; dejaría de ser Pueblo Mágico. *Excélsior*. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/01/07/1001363>
- Enciso Angélica (10 de febrero, 2016). Hay en México 420 conflictos socioambientales: investigador. *La Jornada*. P. 38. <https://www.jornada.com.mx/2016/02/10/sociedad/038n1soc#>
- http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Qro/QRO_META_14_ESTUDIO_AGUA_2011.pdf
- Márquez, M. (24 mayo, 2021) 80% de negocios en Bernal operan en la clandestinidad. *El Universal Querétaro*. <https://www.eluniversalqueretaro.mx/municipios/80-de-negocios-en-bernal-operan-en-la-clandestinidad>
- Mérida, R. (14 octubre, 2021). Bernal, el pueblo donde desaparecen las cosas como por arte de ‘magia’. *El Queretano Digital*. <https://elqueretano.info/trafico/bernal-el-pueblo-donde-desaparecen-las-cosas-como-por-arte-de-magia/>
- Montes de Oca, L. (23 enero, 2023). Piden Escaloneros de la Peña de Bernal atención al monolito. *Noticias Querétaro*. <https://noticiasdequeretaro.com.mx/2023/01/23/piden-escaloneros-de-la-pena-de-bernal-atencion-al-monolito/>
- Ochoa, I. (09 abril, 2019) Recaudan \$850 mil por “peaje” a la peña. *Diario de Querétaro*. <https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/recaudan-850-mil-por-peaje-a-la-pena-3295867.html>
- Ochoa, I. (22 febrero, 2019). Turismo destructor en Peña de Bernal. *Diario de Querétaro*. <https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/turismo-destructor-en-pena-de-bernal-3092786.html>

- Ochoa, I. (23 marzo, 2019). Casi 30 mil turistas visitaron Bernal en el Equinoccio. *Diario de Querétaro*. <https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/casi-30-mil-turistas-visitaron-bernal-en-el-equinoccio-3222367.html>
- Osorio, K. (03 julio, 2019). Hoteleros de Bernal inconformes por aumento en el costo de las licencias. *AM Querétaro*. <https://amqueretaro.com/queretaro/2019/07/03/hoteleros-de-bernal-inconformes-por-aumento-en-el-costo-de-las-licencias/>
- Priego, K. (2011) Estudio de la situación del agua desde el enfoque de género en el Estado de Querétaro. Gobierno Federal.
- Ramírez, E. (2022). Inician privatización del agua en Querétaro. *Contralínea* <https://contralinea.com.mx/interno/semana/inician-privatizacion-del-agua-en-queretaro/>
- Redacción. (18 julio, 2019). Llegan más de 3 mil visitantes a Bernal todos los días. *AM Querétaro*. <https://amqueretaro.com/municipios/2019/07/18/llegan-mas-de-3-mil-visitantes-a-bernal-todos-los-dias/>

Páginas web consultadas

- Cartominmex. Secretaría de minas <https://portalags1.economia.gob.mx/arcgis/apps/webappviewer/index.html?id=1f22ba130b0e40d888bfc3b7fb5d3b1b>
- Catastro Rural <https://sig.ran.gob.mx/acceso.php>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos <https://www.constitucionpolitica.mx/titulo-1-garantias-individuales/capitulo-1-derechos-humanos/articulo-2-nacion-mexicana>
- Ecoturismo Los Cuervos. <https://www.de-paseo.com/queretaro/item/ecoturismo-los-cuervos/>

Google Eart ProRegistro Agrario Nacional <https://www.gob.mx/ran>

https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/QRO_ANUARIO_PDF.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. <https://www.inegi.org.mx/>

Inventario Estatal Turístico del Estado de Querétaro (consulta 02 noviembre 2021).
<http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2015/02/PDF-Queretaro.pdf>.

La compañía Exploraciones Mineras Parreña, S.A. De C.V. De origen mexicano, pertenece a Industrias Peñoles de Alberto Balleres. <https://www.penoles.com.mx/nuestro-grupo/acerca-de-penoles/estructura-corporativa.html>

La Compañía Minera Peña de Bernal, S.A de C.V. Pertenece a la empresa canadiense Starcore International Mines LTD de origen canadiense, previamente perteneció a la empresa Goldcorp <https://starcore.com/es/operations/producing/oro-y-plata-en-queretaro/>

Ley de Turismo del Estado de Querétaro. (Consulta 18 septiembre 2021)
<http://legislaturaqueretaro.gob.mx/app/uploads/2016/01/LEY083.pdf>. Consultado el 18 de septiembre de 2021

Periódico La sombra de Arteaga, 2011, Periódico Oficial de Estado de Querétaro, Descripción del ANP, Peña de Bernal

Plan Municipal, Ezequiel Montes (2018)

https://www.ezequielmontes.gob.mx/2019/PLAN_MUNICIPAL_2018-2021.pdf

Procuraduría Agraria <https://www.gob.mx/pa>

SEDESOL. Catálogo de Microrregiones.

<http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspxbuscar=1&tipo=nombre&campo=loc&valor=BERNAL>

SECTUR. Particularidades del sistema de clasificación hotelera.

SECTUR. (2011). Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica

en Turismo. Resumen Ejecutivo.

Sistema Integral de Modernización Catastral y Catastral

<http://www.ran.gob.mx/ran/index.php/sistemas-de-consulta/consultassimcr>

Tierras nacionales <https://argja.com/tierras-nacionales/>

UNESCO. (Consulta noviembre 2021)

<https://whc.unesco.org/en/list/?search=M%C3%A9xico&order=country>